



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Dinámicas de tenencia de la tierra y resiliencia en los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia)

Catalina Triviño Bedoya

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Ambientales
Bogotá, Colombia
2017

Dinámicas de tenencia de la tierra y resiliencia en los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia)

Catalina Triviño Bedoya

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Medio Ambiente y Desarrollo

Directora:

Cindy Alexandra Córdoba Vargas, Dra.

Codirector:

José Javier Toro Calderón, Dr.

Línea de Investigación:

Estudios Ambientales Agrarios

Grupo de Investigación:

Instituto de Estudios Ambientales

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Ambientales

Bogotá, Colombia

2017

A mi familia y a mi tía Sara, mi fortaleza. Este trabajo y todo lo que significa es de ustedes.

A la memoria de mi abuelo Lalo, por darme la oportunidad de conocer y sentirme parte de Marulanda, su legado de amor hacia este hermoso lugar, sus paisajes y su gente, perdura en mí.

Agradecimientos

A mi madre, a mi padre y a mi hermana, las personas más importantes en mi mundo, por apoyarme en cada paso que doy, por su comprensión, aliento y apoyo incondicional, por simplemente estar. A Gallo, por su cariño, compañía e impulso permanente, por ser mi guía y mano derecha en todo el trabajo de campo, alegrando cada día.

A Cindy, por creer en mí y asumir el riesgo de dirigir esta investigación, por leerme y corregirme incontables veces, por abrirme las puertas de su hogar. Sin su confianza, impulso y orientación no hubiese podido lograrlo.

Al profesor Javier Toro, por su ayuda desinteresada, por demostrar el verdadero sentido de la docencia, porque de una u otra manera esta investigación fue posible gracias a él.

A cada una de las familias Marulanditas que me abrió las puertas de su casa y me permitió interrogarla, cuestionarla y escribir sobre ella.

A aquellos que se convirtieron en mis amigos a lo largo de este proceso, por su compañía y sus infinitas enseñanzas, por permitirme ser su amiga, por compartir momentos alegres y tristes, por no dejarme caer. Gracias Caro, Juan, Ingrid, Lore y Karem.

A la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres, por el invaluable apoyo económico, por brindarme la oportunidad de culminar mis estudios. A la División de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá y su Convocatoria Nacional de proyectos para el fortalecimiento de la investigación, creación e innovación, por la financiación de esta investigación.

Resumen

La presente investigación se enfoca en comprender la forma en que las dinámicas de tenencia de la tierra y las relaciones de producción derivadas de ellas, potencian, limitan o explican la resiliencia de los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia). El análisis, aborda la resiliencia desde una perspectiva ambiental, que va más allá de la adaptación y retorno a un estado “normal”, haciendo énfasis en la capacidad de transformación de los campesinos. Se caracterizan condiciones biofísicas y culturales de los agroecosistemas, se describen las relaciones de producción y se plantea una adaptación a una herramienta metodológica para medir cuantitativamente la resiliencia de los agroecosistemas. La resiliencia se valoró empleando fuentes secundarias y métodos cualitativos y cuantitativos para la recolección información primaria: entrevistas semi-estructuradas (N=23), encuestas (N=44) y grupos focales (N=5), en una muestra estadísticamente representativa de 44 agroecosistemas. La información recolectada permitió identificar los factores que potencian, limitan o explican la resiliencia de los agroecosistemas, midiendo 30 variables, 11 de tipo biofísico, social y de salud, 3 de prácticas productivas, 7 de estructura agraria y 9 de tipo organizativo. Estos dos últimos grupos de variables, tuvieron mayor ponderación dentro de la calificación total de resiliencia (0,3/1 y 0,4/1 respectivamente), representando así el 70% de la misma. Los resultados revelan bajos niveles de resiliencia para todos los agroecosistemas, con puntuaciones entre 1,3 y 2,2/5, siendo determinantes en estos, las bajas calificaciones obtenidas en aspectos organizativos y de estructura agraria. La relación latifundio/minifundio y la perpetuación de relaciones de producción semif feudales, son factores que limitan fuertemente la resiliencia de la comunidad rural del municipio, debido a que éstos, determinan sus precarias condiciones económicas y de acceso a medios de producción y subsistencia, centralmente la tierra. Adicionalmente, estas relaciones, están vinculadas a aspectos ideológicos y políticos que dan cuenta de arraigadas actitudes clientelares, patriarcales, paternalistas y de padrinazgo que mantienen la usura y el abuso por parte de los grandes propietarios y que podrían estar relacionadas con la baja

capacidad de la comunidad para organizarse en varios niveles y emprender acciones de movilización y empoderamiento colectivo que les permitan transformar las estructuras económicas y políticas existentes. Finalmente, el entorno social y las condiciones laborales de los aparceros de medianas y grandes propiedades, los hacen menos resilientes que los propietarios de pequeñas propiedades (microfundios y minifundios).

Palabras clave: Resiliencia, transformación, estructura agraria, tenencia de la tierra, semifeudalidad.

Abstract

The present investigation focuses on understanding the way in which land tenure dynamics and production relations derived from them enhance, limit or explain the resilience of the agroecosystems of Marulanda (Caldas-Colombia). The analysis addresses resilience from an environmental perspective, which goes beyond adaptation and the return to a "normal" state, emphasizing the transformation capacity of the peasants. The biophysical and cultural conditions of the agroecosystems will be characterized, the relations of production will be described and an adaptation to a methodological tool will be proposed to quantitatively measure the resilience of agroecosystems. Resilience was assessed using secondary sources and qualitative and quantitative methods for the recollection of primary information: semi-structured interviews (N = 23), surveys (N = 44) and focus groups (N = 5), in a statistically representative sample of 44 agroecosystems. The analysis of the collected data established factors that enhance, limit or explain the resilience of the agroecosystems, through the measure of 30 different types of variables: 11 biophysical, social and health related, 3 about productive practices, 7 of agrarian structure, and 9 aim to organizational aspects. The last two types of variables got more weight within the total resilience valuation (0.3/1 and 0.4/1 respectively), representing 70% of it. The results reveal low levels of resilience for all agroecosystems, with values between 1.3 and 3.2/5, being the organizational aspects and agrarian structure, the ones having lower grades. It is evident that the indissoluble latifundio / minifundio (large estate / small estate) relationship and the perpetuation of semifeudal production relations in the countryside, are factors that strongly limit rural community resilience in the municipality, since they cause their precarious economical condition and access to means of production and subsistence, particularly land. In addition to this, the stated relationship is connected to ideological and political aspects that reflect unwavering clientelar, patriarchal, paternalistic and patronage attitudes, that perpetuate the usury and abuse by large landowners that may be

associated with the capacity of rural community to organize at various levels, such as to undertake mobilization and transformation of existing economic and political structures. Finally, social environment and tenant labour conditions in medium and big large estates, make them less resilient than landowners of small and micro estates.

Key words: Resilience, Transformation, Agrarian Structure, Land Tenure, Semi-feudal System.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	IX
Abstract.....	XI
Lista de figuras.....	XV
Lista de tablas.....	XVI
Introducción.....	1
1. Punto de partida- Bases teóricas y conceptuales	5
1.1 Dimensión ambiental	5
1.2 Crisis ambiental y actividades agropecuarias, una cuestión histórica	6
1.3 Crisis ambiental, actividades agropecuarias y propiedad de la tierra	8
1.4 Propiedad y tenencia de la tierra	9
1.5 Estructura agraria y tenencia de la tierra	12
1.6 Tenencia de la tierra y relaciones de producción	13
1.7 Tenencia de la tierra y semifeudalidad en el Siglo XXI.....	15
2. Estructura agraria y semifeudalidad a nivel mundial y local	19
2.1 Estructura agraria bimodal a nivel mundial (Casos representativos)	19
2.2 Relaciones de producción semifeudales a nivel mundial en el siglo XXI (Casos representativos)	22
2.3 Estructura agraria y de tenencia de la tierra en Colombia	25
2.4 Estado del arte de la cuestión agraria en Colombia	29
2.5 Relaciones de producción semifeudales en Colombia	32
2.5.1 Contexto histórico	32
2.5.2 Relaciones de producción semifeudales en la actualidad Colombiana	34
3. Tenencia de la tierra, relaciones de producción y resiliencia	39
3.1 Conceptualización de la resiliencia	41
3.2 Resiliencia...¿ante qué?.....	46
3.3 Puntos nucleares para comprender la resiliencia.....	47
3.4 Estado del arte de la relación tenencia de la tierra- resiliencia.....	48
4. Área de estudio	51
4.1 Generalidades	51
4.2 División político- administrativa	52
4.3 Aspectos sociales	53
4.3.1 Demografía	53

4.3.2	Educación.....	53
4.3.3	Salud	54
4.3.4	Servicios públicos	55
4.3.5	Infraestructura vial	55
4.3.6	Unidad Agrícola Familiar (UAF)	56
4.4	Aspectos económicos.....	56
4.5	Geomorfología y suelos.....	57
4.6	Recurso hídrico	58
5.	Metodología.....	59
5.1	Recolección información secundaria	62
5.2	Tamaño y selección de la muestra	62
5.3	Selección de los criterios de estudio.....	67
5.4	Trabajo de campo	67
5.5	Sistematización y transcripción de información	69
5.6	Selección y ponderación de variables	69
5.7	Calificación de variables- Resultados y discusión.....	72
5.8	Valoración cuantitativa de la resiliencia total de los agroecosistemas	75
5.9	Cálculo del tamaño la muestra final.....	76
5.10	Análisis de información recolectada	77
6.	Resultados: Caracterización de agroecosistemas	79
6.1	Aspectos biofísicos.....	79
6.2	Aspectos socioeconómicos	86
6.3	Aspectos técnicos	109
7.	Resultados: Tenencia de la tierra y relaciones de producción	111
7.1	Concentración de la tierra y aparcería.....	112
7.2	Relaciones de producción semifeudales	113
7.2.1	Aspectos económicos.....	114
7.2.2	Aspectos ideológicos	129
7.2.3	Aspectos políticos:.....	139
8.	Resultados: Análisis de la adaptación metodológica para la valoración cuantitativa de la resiliencia	143
8.1	Análisis de ponderación y calificación de las variables	143
8.1.1	Aspectos organizativos y políticos	144
8.1.2	Estructura agraria	151
8.1.3	Condiciones y contexto y prácticas productivas.....	156
8.2	Análisis de la resiliencia total de los agroecosistemas.....	160
9.	Conclusiones.....	167
	Anexo A: Información de los predios de la muestra	171
	Anexo B: Matriz de variables y coeficientes de importancia propuesta por Córdoba- Vargas, Pradilla, Pirachicán & León (2015).....	173
	Anexo C: Criterios de calificación para cada variable de la resiliencia	175
	Bibliografía.....	183

Lista de figuras

	Pág.
Figura 4-1: Mapa área estudio. Marulanda,Caldas.	52
Figura 4-2: Comportamiento poblacional municipio de Marulanda (1964-2016)	53
Figura 6-1: Distribución de los usos del suelo en microfundios y minifundios	81
Figura 6-2: Distribución de los usos del suelo en medianas propiedades	82
Figura 6-3: Distribución de los usos del suelo en grandes propiedades.....	82
Figura 6-4: Cantidad de fuentes de agua superficial en los agroecosistemas.....	84
Figura 6-5: Conectividad de agroecosistemas con fragmentos de bosque y cuerpos de agua	85
Figura 6-6: Vías de acceso de los agroecosistemas.....	87
Figura 6-7: Forma de tenencia de los agroecosistemas	88
Figura 6-8: Calidad de la vivienda en los agroecosistemas	90
Figura 6-9: Acceso a servicios públicos y telecomunicaciones en los agroecosistemas	93
Figura 6-10: Actividad económica principal y complementaria (s) de los agroecosistemas	96
Figura 6-11: Número de trabajadores contratados	99
Figura 6-12: Pago de mano de obra adicional, tenencia de la tierra en aparcería	101
Figura 6-13: Nivel de ingresos y medición de pobreza de los hogares	104
Figura 6-14: Porcentaje de productores acreedores de créditos en cada estrato	106
Figura 6-15: Porcentaje de productores que han recibido capacitación.....	110

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1-1: Tipos de Tenencia de tierra rural en Colombia	11
Tabla 4-1: Generalidades del municipio de Marulanda (Caldas)	51
Tabla 5-1: Estratificación de los agroecosistemas según su tamaño	64
Tabla 5-2: Tamaño de la muestra piloto en cada estrato	66
Tabla 5-3: Matriz de ponderación de aspectos, criterios y variables	71
Tabla 5-4: Calificación de variables - Criterio innovación.....	73
Tabla 5-5: Calificación de variables- Criterio asociatividad	74
Tabla 5-6: Valoración total de la resiliencia de cada agroecosistema	75
Tabla 6-1: Estructura de la población muestral por rangos de UAF.	80
Tabla 6-2: Tipo de mano de obra adicional contratada	99
Tabla 6-3: Porcentaje de hogares que reciben subsidios del Estado.....	108
Tabla 7-1: Concentración de la tenencia de la tierra en el municipio de Marulanda.....	112
Tabla 8-1: Valoración promedio de cada variable en los diferentes estratos	160

Introducción

La resiliencia, ha sido abordada tradicionalmente desde una perspectiva neutral, que ignora o subvalora cuestiones de poder, ética y justicia, enfocándose en la construcción de una adaptabilidad que asegure el mantenimiento de las características fundamentales del sistema, luego de lidiar con perturbaciones, proporcionando así ajustes ligeros o soluciones focalizadas que refuerzan las estructuras existentes. No obstante, en el marco de esta investigación, la resiliencia es entendida bajo los preceptos de cambio, reorganización, aprendizaje y transformación en múltiples escalas y en diferentes plazos, que facultan a la comunidad para generar cambios radicales en el sistema sociopolítico, el modelo económico y las estructuras de poder de las cuales hacen parte (Carpenter, Walker, Anderies & Abel, 2001; Córdoba-Vargas, Pradilla, Pirachicán, & León, 2015, Darnhofer, 2014; Friend & Moench, 2013; Folke et al., 2010).

Esta perspectiva de la resiliencia, ha sido abordada por autores como Neil Adger (2000), Joseph Mayunga (2007), Friket Berkes (2007), Carpenter, Walker, Anderies & Abel (2001), Friend & Moench (2013) o Córdoba-Vargas, Pradilla, Pirachicán & León (2015), quienes exponen diferentes análisis y propuestas de componentes de la resiliencia, incluyendo aspectos de tipo económico, biofísico, social y político. De estos autores, Córdoba-Vargas, Pradilla, *et al.* (2015), han sido los únicos en plantear una propuesta metodológica para obtener una valoración cuantitativa de la resiliencia de un grupo particular, por medio de la calificación y ponderación de dichos aspectos, los cuales están estrechamente relacionados con el sistema de tenencia de la tierra y la Estructura Agraria (EA) de un país.

En Colombia, específicamente, esta EA se caracteriza no sólo por conflictos en el uso del suelo, disminución en la producción de alimentos y/o la destrucción de importantes ecosistemas; sino también por la perpetuación de relaciones desiguales de poder, configurándose actualmente como el país de América Latina con mayor desigualdad en la distribución de la tierra (OXFAM, 2017).

Al respecto, conviene señalar que, latifundistas, capitalistas industriales, agroindustriales, bancarios y financieros reproducen formas de explotación atrasadas, como salarios en especie o mixtos, trabajo a destajo, trabajo gratuito o sistemas de aparcería. Este tipo de relaciones, representadas en aspectos económicos, ideológicos y políticos, revelan diversas formas de dominio, subordinación y sumisión, así como estructuras patriarcales, paternalistas y clientelistas, asociadas a relaciones de producción semifeudales y semicoloniales; se ha convertido en la mayor limitante para el desarrollo y la ampliación de las fuerzas productivas del sector agropecuario y del país en general (Arango, 1977; Albán, 2011; Machado 1977; 2012; Ramírez-Bacca, 2004; 2008).

De ahí, la necesidad de analizar, desde el punto de vista ambiental, la relación entre las dinámicas de tenencia de la tierra y la resiliencia de la comunidad rural. Razón por la cual, el objetivo central de la presente investigación es analizar dicha relación en un estudio de caso particular, los agroecosistemas del municipio de Marulanda (Caldas-Colombia). Para esto, concretamente, se caracterizaron las condiciones biofísicas y culturales de lo agroecosistemas, asociadas a la tenencia de la tierra, se describieron las relaciones de producción que se desenvuelven en torno a las formas de tenencia de la tierra en este municipio y, por último, se propuso una adaptación a una herramienta metodológica para valorar cuantitativamente la resiliencia de los agroecosistemas marulanditas; siendo estos los objetivos específicos que guiaron la investigación.

En función de alcanzar estos objetivos, se abordó un enfoque metodológico que involucrara herramientas de investigación cualitativa y cuantitativa, recurriendo para ello a la triangulación, que consiste en emplear diversas fuentes de información y herramientas metodológicas, en este caso cuantitativas y cualitativas, para analizar el problema central de investigación a través de diversos acercamientos, de manera que su integración posibilitara la descripción y medición de diferentes aspectos del problema y otorgara mayor validez y consistencia descriptiva, interpretativa y teórica. En este sentido, se realizaron análisis a partir de la información recolectada en talleres grupales, encuestas, entrevistas semi-estructuradas y fuentes secundarias, sumado a un proceso de ponderación y calificación de variables que coadyuvó a la valoración cuantitativa de la resiliencia.

Finalmente, se logra la construcción de una metodología integradora, que desarrolla la propuesta conceptual de Córdoba-Vargas, Pradilla, *et al.* (2015), involucrando como aspectos centrales de la resiliencia, la tenencia de la tierra y las relaciones de producción que de ella se derivan; los cuales habían sido tocados de manera tangencial en la propuesta metodológica de estos autores, omitiendo así el posible vínculo entre dichos aspectos y los demás condicionantes de la resiliencia.

De esta manera, no sólo se consigue identificar los aspectos que limitan y/o potencian la resiliencia de la comunidad, sino que también se construye una herramienta que puede ser útil en procesos de planificación y ordenamiento territorial participativo, al igual que para otras instancias de planificación o toma de decisiones políticas, sociales y económicas que consideren temas de pobreza, justicia social y equidad.

Objetivo general:

Analizar desde el punto de vista ambiental, la relación entre las dinámicas de tenencia de la tierra y la resiliencia de los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia).

Objetivos específicos:

1. Caracterizar las condiciones biofísicas y culturales de los agroecosistemas, asociadas a la tenencia de la tierra.
2. Describir las relaciones de producción que se desenvuelven en torno a las formas de tenencia de la tierra.
3. Proponer una adaptación a una herramienta metodológica para valorar cuantitativamente la resiliencia de los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia).

1. Punto de partida- Bases teóricas y conceptuales

Llevar a cabo un proceso de investigación con enfoque ambiental, requiere el desarrollo de un sustento teórico interdisciplinario, capaz de abordar la complejidad y el dinamismo que envuelve a los sistemas que son objeto de estudio, en este caso el ambiente. El presente capítulo, explora la dimensión ambiental y la concepción de una crisis ambiental que está estrechamente relacionada con la evolución de las actividades agropecuarias y las dinámicas de apropiación y tenencia de la tierra, así como las relaciones de producción que dicha evolución ha propiciado. Todas éstas, entendidas como manifestaciones del orden cultural, cuyos impactos en el espacio rural pueden ser analizados integralmente desde el punto de vista de la resiliencia.

1.1 Dimensión ambiental

El pensamiento ambiental propuesto por los pensadores Augusto Ángel Maya en Colombia y Enrique Leff en México, plantea un visión holística de la realidad, entendiendo lo ambiental como las relaciones complejas y de diversa intensidad que se dan entre la cultura y los ecosistemas (Noguera, 2007).

En él, se entiende la cultura como una estrategia adaptativa, en la cual se establecen diversas formas de asociación, a través de redes simbólicas y plataformas instrumentales, con el fin de transformar el orden ecosistémico, estableciendo así una nueva estructura que obedece a condiciones tecnológicas impuestas por el hombre, quien reemplaza el orden ecosistémico, por un nuevo orden controlado y dirigido por él, fundamentado en la artificialización y domesticación de la naturaleza en busca de nuevos equilibrios, para lograr su propia subsistencia (Ángel-Maya, 2002).

De esta manera, se presenta al hombre como como una especie que no se concibe a sí mismo como parte de la naturaleza, sino como un ser que ha adquirido la capacidad de alterar y moldear ese entorno según los intereses que lo guían, generando una ruptura histórica y progresiva entre él y la naturaleza que lo rodea (Santos, 2006). De dicha ruptura, se ha derivado una crisis ambiental que tiene un trasfondo ético, asentado en las prioridades intelectuales, lealtades, afectos y convicciones del orden cultural. Por tanto, hacer frente a esta crisis, implica, modificar las bases que sustentan los sistemas culturales que cosifican y mercantilizan la naturaleza a través de relaciones que ellos califican como adaptativas (Ángel-Maya, 2013; Leopold, 1949; Santos, 2006).

1.2 Crisis ambiental y actividades agropecuarias, una cuestión histórica

Las relaciones que han dado origen a la crisis ambiental ya mencionada, no son exclusivas de la sociedad moderna, son conflictos a los que los humanos se han enfrentado a lo largo de su recorrido histórico, adaptando y transformando su entorno de innumerables maneras. No obstante, dentro del proceso de desarrollo evolutivo humano hay un acontecimiento que se destaca debido a las consecuencias ambientales radicales y profundas que suscitó, éste fue el paso de una sociedad de cazadores-recolectores a una de agricultores y domesticadores de animales durante el periodo neolítico, momento histórico-cultural que nunca es anterior al VIII milenio a.C. (Almudena, 1994; Ruiz-Cedeño, 2015).

En esta línea, Ángel-Maya (1995) manifiesta que *“la agricultura y el pastoreo concluyen e inician un largo proceso cultural en búsqueda de la autonomía con relación al medio ecosistémico, [...] alejándose cada vez más de las Leyes que regulan el equilibrio del ecosistema”* (p.8), toda vez que, el hombre comienza a seleccionar especies vegetales para su alimentación y domestica unos pocos animales para aprovechar su carne, leche, piel, fuerza o compañía. Esta selección, se traduce en la transformación de la naturaleza, basada en la destrucción de aquellas especies que no encajan en sus propósitos agrarios, desarticulando las cadenas tróficas y modificando las Leyes de asociación vegetal (Ángel-Maya, 1995).

Estas actividades, constituidas desde el período neolítico como “*la mayor vía de intervención antrópica sobre los ecosistemas*” (León, 2014, p.24), se intensificaron con el paso del tiempo. Por un lado, la agricultura conservó sistemas tradicionales de labranza, rotación y combinación de cultivos hasta finales del siglo XVIII, cuando la revolución industrial y la revolución francesa afianzan las relaciones capitalistas en el campo y el desarrollo del mercado da inicio a un proceso de industrialización que crea dependencia entre cultivos agrícolas e industria de pesticidas, herbicidas, maquinaria agrícola y transformación agroalimentaria. Se origina así, una agricultura extensiva, intensiva y de monocultivos, consolidada a nivel mundial, al punto que más del 35% de la superficie terrestre a nivel mundial, está destinada a la agricultura (FAO, 2015; Ruiz-Cedeño, 2015).

Por otro lado, el hecho de que los primeros animales domesticados (perro, vaca, oveja, cabra, cerdo, etc.), no fungieran sólo como fuente de alimento, sino también de energía, medio de transporte, carga y abrigo, hace que esta actividad se propague al mismo ritmo de la agricultura, facilitando además el comercio y la conquista de nuevos territorios. En razón a esto, la ganadería adquiere gran importancia para el hombre y éste se empeña en intensificar y mejorar las técnicas de explotación, convirtiéndose, con el paso del tiempo, en una industria a gran escala. Actualmente, puede darse de manera intensiva o extensiva y es la actividad que más recursos de la tierra utiliza, considerando que el 26% de la superficie terrestre está cubierta de praderas y pastos destinados a dicha actividad, además de los cultivos forrajeros, empleados para alimentar el ganado, que constituyen la tercera parte de las tierras cultivables en el mundo (FAO, 2010; HLPE, 2016).

Se observa entonces, cómo la revolución agraria del neolítico marcó el paso de una economía depredadora y consumidora de especies salvajes, a una economía de producción, basada en la existencia de excedentes alimenticios, que transformó las formas de vida de las comunidades que la propiciaron y de todas las que les siguieron, estableciendo nuevos criterios de relación entre el hombre y su entorno. A partir de ese momento, la relación de confianza que existía entre el cazador-recolector y su medio, es sustituida por una relación de dominio y competencia por la posesión de los recursos, especialmente tierra y agua, los cuales han sido progresivamente degradados y utilizados en forma insostenible, destruyendo, entre otras cosas, la biodiversidad y los hábitats, acelerando la pérdida de servicios ambientales y reduciendo los recursos agrogénéticos para la seguridad alimentaria futura (FAO, 2015a).

1.3 Crisis ambiental, actividades agropecuarias y propiedad de la tierra

Las transformaciones generadas por las actividades agropecuarias no se limitan al orden ecológico o económico, estas actividades también dieron origen a múltiples transformaciones sociales, comenzando por el establecimiento de asentamientos humanos y el crecimiento demográfico (Ángel-Maya, 1995; León, 2014). Lo anterior, supone un nuevo concepto del espacio, dado que la tierra no se concibe ya como objeto de trabajo, sino como medio de producción, cuya apropiación garantiza el acceso a los recursos requeridos para el mantenimiento de una población que venía creciendo de forma acelerada (Ángel-Maya, 1995; León, 2014; Vicent, 1991).

La domesticación animal y vegetal condujo a la conformación de los primeros asentamientos humanos en “sociedades de bandas”, las cuales, estaban fundamentadas en relaciones de reciprocidad, ayuda mutua e intercambio entre los diferentes grupos de cazadores y recolectores, pero en caso de algún conflicto, se disgregaba y cada grupo se apartaba en busca de un nuevo territorio para explotar, situación que imposibilitaba la apropiación de la tierra (Almudena, 2002).

No obstante, a través de los rendimientos obtenidos en las actividades agropecuarias, el hombre comenzó a prescindir de esta solidaridad y se creó la necesidad de apropiarse de una porción de tierra en la cual invertir un trabajo a cuyos resultados no está dispuesto a renunciar en caso de traslado (Almudena, 2002, p.148).

Esto requirió el establecimiento de un sistema que asegurara la apropiación permanente de los medios de producción (tierra y fuerza de trabajo), la restricción de acceso a extraños y reproducción física del grupo, lo que conduce a la instauración de sistemas genealógicos de parentesco y la territorialización definitiva en “sociedades tribales”, donde la propiedad de los recursos es colectiva y el plusproducto generado por cada unidad doméstica es destinado al intercambio comunal (dentro del linaje) e intercomunal (con otros linajes) (Almudena, 1994, 2002; Sarmiento, 1993; Vicent, 1991).

Sin embargo, cuando grupos de unidades domésticas se unen para proveerse de alimentos y desarrollar otro tipo de actividades como canales, ductos, drenajes, medios de transporte, alfarería, telas, pulido de piedra, cestería o artesanías, se da paso a la división del trabajo y a la especialización en la producción de bienes que generan nuevas necesidades y son distribuidos de manera exclusiva por un grupo.

Se crean así, relaciones de dependencia entre unidades productoras y consumidoras, donde las segundas, se dedican a producir los alimentos las primeras y adicionalmente le otorgan a dicho grupo, o al jefe(s) que éste elija, el poder de redistribuir el plusproducto comunal almacenado. Este “Gran jefe repartidor o cacique”, se especializa, además, en actividades de tipo intelectual, político y religioso para reforzar su dominio y prestigio en esta “sociedad de Jefaturas” (Sarmiento, 1986,1993).

De esta forma, el gran jefe comienza a exigir el pago de un tributo, ofrendas o donaciones de bienes, a cambio de productos exclusivos, de favores de alguna divinidad o simplemente para satisfacer las necesidades imaginarias de los dioses, dada su cercanía a ellos por su formación religiosa. En ese momento el intercambio, a pesar de seguir siendo “reciproco”, ya no es igualitario, originando relaciones políticas de subordinación a través de un tributo (Sarmiento, 1986; Vargas-Arenas, 1985).

Esta división social conduce, en algunos casos, a la división de la propiedad colectiva y al origen de la propiedad privada. En determinadas comunidades los jefes se apropian de las parcelas más productivas y la producción obtenida la emplean como medio para perpetuar la dependencia y el pago de tributos por parte de los productores más “pobres”; en otras los jefes pasan a poseer todas las tierras de la comunidad, repartiendo algunas entre los subjefes, quienes ofrecen parcelas a las familias desposeídas a cambio de trabajo o de algún porcentaje de la cosecha futura. (Gilman, 1997; Sarmiento, 1986).

1.4 Propiedad y tenencia de la tierra

El recuento histórico que se acaba de realizar, nos permite visibilizar no sólo el vínculo que existe entre el origen de las actividades agropecuarias y el de la crisis ambiental, sino también la forma como el desarrollo y la evolución de estas actividades configuran un nuevo concepto del espacio, en el cual el principio social de reparto, de la

comunidades cazadoras-recolectoras, es reemplazado por uno de acceso diferencial, en ocasiones exclusivo, a los recursos, transformando las relaciones sociales y propiciando la acumulación y el atesoramiento de éstos (Almudena, 1994, 2002; Vicent, 1991).

El conjunto de normas, reglamentaciones derechos y deberes que regulan la apropiación y el acceso a la tierra, así como el control y la utilización de los recursos asociados a ella, configuran lo que denomina “tenencia de la tierra” (Bustamante & Monzón, 1966). En este sentido, *“la tenencia de la tierra se entiende como la expresión de relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, traspaso de la misma y goce de sus productos y de las obligaciones que acompañan a dichos derechos”* (IGAC, 2012, p.48)

Esta tenencia, que en un principio se clasificaba únicamente como privada o comunal, con el transcurso de los años adquirió nuevas formas, principalmente tras el establecimiento de diferentes clases sociales y sociedades estatales, que trajeron consigo el desarrollo de instituciones ideológicas (clero), militares (ejército) y fiscales (burocracia) formales que reflejan su poderío en la posesión de extensiones territoriales. De este modo, se configuran sistemas complejos de tenencia de la tierra, adaptados a las reglamentaciones, leyes, costumbres y tradiciones de cada país (Gilman, 1997).

El cómo evolucionaron y se comportan actualmente estos sistemas de tenencia en diferentes latitudes, queda fuera del alcance de este estudio. Se exponen aquí, los sistemas de tenencia de la tierra rural en Colombia, los cuales se clasifican de acuerdo al nivel de autonomía que el tenedor tiene al momento de usar, gozar y explotar los recursos asociados a la porción de tierra.

Las formas que adopta la relación jurídica entre tenedor y tierra rural (formas de tenencia de la tierra), según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE (2016) y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria –UPRA (2014), se muestran en la Tabla 1-1. Se observa, que en la mayoría de estas formas de tenencia, el tenedor no es el propietario del predio, es decir que el propietario legal cede la potestad de goce y usufructo de su predio o parte de éste a un tercero. Esto se conoce como tenencia indirecta de la tierra (Hang et al., 1998; Martín Martín, 2007; Pedone, 2000).

Tabla 1-1: Tipos de Tenencia de tierra rural en Colombia

Tipo	Nombre del sujeto	Descripción
Propiedad Individual	Propietario	Quien habita y explota el predio posee un título de propiedad y tiene, por tanto, el derecho a determinar la naturaleza y los límites de su utilización.
Propiedad Colectiva	Comunero o Cabildante	Existe un derecho de uso colectivo dentro de la comunidad que habita un predio, cada miembro tiene derecho a utilizar independientemente las propiedades de la comunidad. Incluye resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras.
Tenencia en Arrendamiento	Tenedor Arrendatario	Tenedor que a través de un contrato verbal o escrito obtiene permiso para usufructuar un predio o parte de éste por un periodo limitado de tiempo. Las modalidades de pago de la renta son, en efectivo, especie o ambas.
Tenencia en Aparcería	Tenedor Aparcero	Tenedor que por medio de un contrato verbal o escrito obtiene permiso para explotar, en mutua colaboración con el propietario, un predio o una porción de éste, con el fin de repartirse entre sí los frutos o utilidades que resulten de la explotación.
Poseción	Poseedor	Una persona o un grupo de personas habitan un predio privado, ejerciendo acciones de dueño sin tener el título de propiedad del mismo.
Ocupación	Ocupante	Una persona o grupo de personas habitan y explotan un predio del Estado (baldío) sin que este les haya sido adjudicado.
Tenencia en Comodato	Tenedor Comodatario	También denominado préstamo de uso. El propietario del predio, entrega éste gratuitamente al comodatario para que haga un uso determinado de él, con el compromiso de restituir el predio una vez haya agotado el uso para el que se le entregó.

Nota. Adaptación. Fuentes: DANE (2016) Tercer Censo Nacional Agropecuario. Tomo 2 -Resultados. UPRA (2014) Análisis de las prácticas actuales y funcionamiento del mercado de tierras rurales productivas en Colombia

1.5 Estructura agraria y tenencia de la tierra

La forma cómo está distribuida la tenencia de la tierra (directa e indirecta), entre la totalidad de los predios de un territorio rural, es lo que configura la estructura de tenencia de la tierra de dicho espacio. Esta estructura de tenencia, es sólo uno de los componentes de la estructura agraria de la tierra, entendida como la manera en que la totalidad de un territorio rural está distribuido entre los propietarios de los predios que hay dentro de él. De esta manera, se establece una relación entre el tamaño de los predios y el número de propietarios (tenedores directos) de los mismos (Machado, 2002).

Absalón Machado (2002), describe las formas que puede adoptar la estructura agraria de la tierra así:

- Unimodal: La mayor parte de las tierras está distribuida entre propietarios de predios medianos, por tanto hay una baja concentración de la propiedad de la tierra.
- Bimodal: La mayor parte de las tierras está distribuida entre unos pocos propietarios, dejando sólo una pequeña proporción en manos de muchos pequeños propietarios. La pequeña y la gran propiedad no se relacionan, evidenciando una alta concentración de la propiedad de la tierra.
- Multimodal: La pequeña y mediana propiedad dominan la estructura, coexistiendo a su vez con una gran propiedad bien explotada. Todas estas, se articulan a través de alianzas, negocios y sistemas de cooperación, anulando los conflictos por el acceso a la tierra, en tanto hay una baja concentración de la propiedad.

Conforme al andamiaje teórico hasta aquí expuesto, se evidencia la existencia de una estructura agraria bimodal (latifundio-minifundio), como uno de los principales motores de atraso y subdesarrollo en el sector rural, teniendo en cuenta que los pequeños campesinos y trabajadores sin tierra no logran competir con grandes terratenientes e inversionistas nacionales y extranjeros, con gran capacidad adquisitiva y cuyo interés es apropiarse de grandes extensiones de tierra, asociadas generalmente a la ganadería extensiva, la agricultura comercial para la producción de alimentos y biocombustibles,

plantaciones comerciales forestales, mercados de carbono, minería o procesos de inversión especulativa o inmobiliaria, agudizando la expulsión de mano de obra rural y la pérdida de la tierra por parte de los pequeños productores, para quienes la tierra representa un medio de subsistencia (Machado, 2002)..

En consecuencia, una alta concentración de la propiedad territorial rural, además de ser uno de los principales responsables de expansión de la frontera agrícola, la deforestación, el sobrepastoreo, el agotamiento de la fertilidad de los suelos y otras tantas muestras de degradación ambiental, se convierte en un problema estructural que imposibilita el crecimiento económico, el desarrollo y la equidad en las sociedades rurales. Muestra de ello, es que aproximadamente el 80% de las más de mil millones de personas que no cuentan con suficientes alimentos, son productores rurales, debido a políticas gubernamentales que reemplazan la agricultura campesina por un modelo industrial que produce mercancías para mercados globales (Álvarez, 2012).

Este conjunto de problemas es lo que se ha definido como la “cuestión agraria”, término que hace también referencia a procesos de violencia, expropiación, expulsión y exclusión de los trabajadores rurales, así como a la lucha por tierra y por reformas agrarias, a los modelos de desarrollo del sector agropecuario, a las políticas agrícolas y de mercado y sus respectivos patrones tecnológicos. Por tanto, la cuestión agraria, abarca desde la dimensión económica, hasta la dimensión social y política en cada país (Fernandes, 2002; Machado, 1998).

1.6 Tenencia de la tierra y relaciones de producción

Conforme a lo anterior, es claro que la concentración de la propiedad de la tierra se ha constituido a lo largo de la historia como un referente de desigualdad y exclusión, en la medida que se obstaculiza el acceso a un medio que para la población rural, no sólo resulta fundamental para llevar a cabo tareas productivas y generar ingresos, sino que también representa un sistema alrededor del cual establece practicas socio-culturales, relaciones político-administrativas, estrategias de uso, manejo y preservación de recursos naturales y estilos propios de vida y de construcción de tejido social que generan un sentido colectivo de pertenencia e identidad con dicho espacio.. De esta madera, esa misma porción de tierra, es concebida por la población campesina como su

territorio, un territorio en el cual han establecido una estrecha relación y arraigo con la naturaleza y con la tierra a través de su trabajo y del intercambio cultural con otras comunidades y pueblos (Ardila, 2006; Machado, 2004; Porto-Gonçalves, 2001; Santos, 1990).

Así, una distribución inequitativa de la tierra y conversión del territorio en empresa, además de dar paso a un sistema en el cual, los medios de producción, el capital y la consecuente ganancia se concentran en medianas y grandes propiedades, adquiridas, exclusivamente, por una minoría capitalista de terratenientes, élites productivas y/o especulativas, desplaza y despoja a los campesinos¹ y pequeños productores rurales, no sólo de sus tierras y bienes materiales, también de un territorio que ha contribuido a constituir y es elemento central de su identidad, dignidad y modo de vida. Éstos últimos, se ven obligados entonces a migrar a las ciudades, a concentrar su fuerza de trabajo en la pequeña propiedad, o a establecer determinadas relaciones productivas con aquellos que poseen los medios de producción, convirtiéndose en asalariados agrícolas de éstos, o estableciendo contratos de tenencia en arriendo o en aparcería, viéndose marginalizados (Darío Fajardo, 2002; Machado, 2009).

Estas relaciones que se establecen entre los agentes productivos (trabajadores no propietarios y propietarios), que están determinadas por la relación de propiedad, posesión, disposición o usufructo que éstos establezcan con los medios de producción y que, en algunos casos, sientan las bases para el desarrollo de una estructura clasista en la sociedad, donde la clase dominante es la propietaria de los medios de producción y la dominada aquella que representa la fuerza de trabajo, han sido definidas como “relaciones sociales de producción” (Harnecker, 2005; Marx, 1981).

¹ Adoptando la definición propuesta por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH (2017), el campesino es “*un sujeto intercultural e histórico, con unas memorias, saberes y prácticas que constituyen formas de cultura campesina, establecidas sobre la vida familiar y vecinal para la producción de alimentos, bienes comunes y materias primas, con una vida comunitaria multiactiva vinculada con la tierra e integrada con la naturaleza y el territorio. El campesino es un sujeto situado en las zonas rurales y cabeceras municipales asociadas a éstas, con diversas formas de tenencia de la tierra y organización, que produce para el autoconsumo y la producción de excedentes, con los cuales participa en el mercado a nivel local, regional y nacional*”

Al respecto, Marta Harnecker (2005), hace una distinción entre dos tipos de relación social de producción, la relación explotador-explotado y la relación de colaboración recíproca. La primera, se fundamenta en la propiedad privada de los medios de producción y se da cuando *“los propietarios de los medios de producción viven del trabajo de los productores directos”* (p.29).

La segunda *“se establece cuando existe una propiedad social de los medios de producción y cuando ningún sector de la sociedad vive de la explotación de otro sector”*(Harnecker, 2005, p.29). Las relaciones de esclavitud, en las que el propietario de los medios de producción se apropia de la fuerza de trabajo (esclavos), las relaciones de servidumbre, en las que los siervos trabajan gratuitamente para el señor feudal y las relaciones capitalistas que entablan los trabajadores con propietarios a quienes venden su fuerza de trabajo, son claros ejemplos de relaciones de explotación.

De acuerdo a esto, la forma de tenencia de una propiedad (privada, colectiva, arrendamiento, aparcería, etc.), es la base sobre la cual se configuran las relaciones sociales de producción que allí se desarrollan y en este sentido, tal como se ha evidenciado en apartados anteriores, la alta concentración en la tenencia de la tierra, en el marco de una economía capitalista en la que los dueños de los medios de producción tienen la posibilidad de explotar a los hombres carentes de propiedad, perpetúa en el campo relaciones sociales de producción basadas en diversas formas de dominio, explotación y subordinación que suponen además algún tipo de coerción extraeconómica (Castro, 2006).

1.7 Tenencia de la tierra y semifeudalidad en el Siglo XXI

Dichas formas de dominio y subordinación, fueron una característica permanente del vínculo que se estableció históricamente entre propiedad privada y trabajo, sin embargo, en el sistema capitalista actual, son condiciones que se asocian directamente a relaciones de producción semifeudales, o precapitalistas, las mismas que explicó Lenin (1975) en Rusia, Engels (1980) en Alemania, Víctor Martín-Martín (2007) en España y José Carlos Mariátegui (1987) en Perú.

En dichos países, como muchos otros, en un momento dado de la historia no se logró un tránsito completo al capitalismo, debido a una pervivencia y una predominancia de relaciones de producción feudales, razón por la cual no se alcanzó un dominio total del capital, ni una separación completa del productor respecto a sus medios de producción. En consecuencia, se deriva un capitalismo tardío que está subyugado por el dominio imperialista, pero que se apalanca económicamente en los medios estatales y grandes monopolios empresariales, de terratenientes y de banqueros, denominado “Capitalismo burocrático” (Martín-Martín, 2007).

En dicho sistema, la semifeudalidad, está representada en la perpetuación del poder de los grandes propietarios y en un campesino que continúa atado de una u otra forma a la tierra, con el fin de que los primeros tengan amplia disponibilidad de mano de obra y a bajo costo, conservando una agricultura atrasada y poco productiva, que da paso a relaciones de producción caracterizadas por pago en trabajo (medianería o aparcería), salarios en especie, trabajo a destajo, trabajo gratuito, pago con entrega de pequeñas parcelas, trabajo familiar de mujeres y niños, etc. Esto, sumado a coacciones extraeconómicas, como Leyes, decretos y documentos jurídicos y/o políticos que atan al campesino a la tierra (subsidios al desempleo, alojamiento a jornaleros, restricciones de movilidad a los campesinos y políticas estatales que favorecen la gran propiedad), fortalece el mantenimiento de actitudes clientelares, patriarcales, de patronazgo o padrinazgo por parte de los grandes propietarios (Martín-Martín, 2009b).

La aparcería (del latín *apartarius*, “ir a parte”), mencionada anteriormente, es una relación de producción semifeudal en la cual “*el productor paga una parte proporcional de la cosecha al propietario de la tierra a cambio del usufructo de una parcela*” (Meertens, 1985 citado en Raymond, 1997:77), es decir, que se paga una renta al terrateniente por el uso del suelo, por tanto éste, al igual que en las relaciones de producción de tipo feudal como la mita o la encomienda, sigue teniendo a su disposición mano de obra abundante, sobreexplotada y a un bajo costo. Al mismo tiempo, se le impide al aparcerero convertirse en un trabajador libre y asalariado, por medio de una coerción extraeconómica o una dependencia personal frente a quien le contrata (Lenin, 1975; Martín-Martín, 2007).

Se mantiene entonces, la percepción del terrateniente como un agente de poder, cuyo nivel de ingresos le otorga una superioridad social que le permite ejercer dominación y subordinación sobre los aparceros que trabajan en sus tierras, lo que se traduce en formas de servilismo, temor y sumisión por parte de los trabajadores. Sin embargo, este autoritarismo, logra ocultarse tras actitudes paternalistas y de compadrazgo, que no son más que relaciones clientelistas que buscan implantar en los trabajadores el sentimiento de que el patrón les está haciendo un favor al proporcionarles empleo (Moreno-Luzón, 1995, 1999; Raymond, 1997).

Es a través de estas actitudes paternalistas, que se crean vínculos sociales de carácter instrumental, basados en un intercambio recíproco, aunque desigual, de bienes y servicios, donde el terrateniente ofrece bienes materiales, protección y acceso a recursos que son de gran importancia para el trabajador, a cambio de los servicios personales, la lealtad y el apoyo que éste último le pueda brindar, estableciendo lazos personales y locales que dan origen y continuidad a la usura y el abuso por parte de la clase terrateniente, naturalizando una dominación basada en la diferenciación de clases y en la subordinación (Moreno-Luzón, 1995, 1999; Raymond, 1997).

Incluso en muchas ocasiones, los dueños o poseedores de las tierras más valiosas en zonas rurales, donde tradicionalmente ha imperado la gran propiedad, aprovechan estos lazos de lealtad y apoyo para dominar no sólo social y económicamente, sino también para ejercer control sobre la participación política de la población según su conveniencia, dando continuidad a la figura de “gamonal”, empleada desde la segunda mitad del siglo XVIII para referirse a personajes que tienen un papel de mando y poder local basado en su calidad de terratenientes y en su inserción en las redes comerciales (Ibarra, 2002; Mondragón, 2000).

Por tanto, estos gamonales, al entrar en contacto con el capitalismo, buscan la manera de perpetuar y fortalecer su poder articulándose con el Estado, bien sea ejerciendo directamente cargos gubernamentales, o poniéndose al servicio de los gobernantes, financiando campañas políticas y/o comprometiendo su voto y el de sus subordinados a cambio de favores como contratos, concesiones, adjudicaciones, apropiaciones, Leyes y protección del Estado. Para esto, deben ser capaces de movilizar, generar entusiasmo e identidad de partido y aumentar la participación política de la comunidad, principalmente

la de aparceros y sus familias, con quienes han creado previamente lazos de dependencia económica y social (Melo, 1998; Mondragón, 2000; Molano, 2005 citado en Silva, 2011).

Es por esto que, el gamonalismo como manifestación política y la semifeudalidad como estructura económica, representan dos aspectos esenciales de una misma realidad que ha motivado el origen y la perpetuación de la cuestión agraria en diferentes países alrededor del mundo.

De esta forma, se limita el acceso del trabajador agrario a la tierra y el goce efectivo de los derechos laborales, impidiéndole, entre otras cosas, contribuir al desarrollo local y regional, entablar formas de organización comunitaria fuertes y establecer relaciones con instituciones que les permitan alcanzar una mayor productividad. Adicionalmente, a partir del siglo XX, se ha sumado un nuevo actor, el sector empresarial, al cual se le han transferido grandes superficies de tierra, agudizando y reactivando las estructuras semifeudales en sitios donde nunca desaparecieron o en países dominados por otros de corte imperialista (Martín-Martín, 2007; Pedone, 2000).

2. Estructura agraria y semifeudalidad a nivel mundial y local

Teniendo claro, que la tierra se constituye como el principal factor de producción, fuente de empleo y repositorio de riqueza, cuya propiedad y concentración suponen, no sólo el dominio de los recursos, sino la capacidad de utilizarlos políticamente y establecer relaciones de poder y producción desiguales, con el fin de perpetuar la condición social de quienes históricamente le han poseído; se procede, a continuación, a exponer las principales características y consecuencias de la existencia de una estructura agraria bimodal en Colombia y otros países del mundo, así como las particularidades y condiciones que revelan la pervivencia, en determinados casos, de relaciones de producción semifeudales en el campo, derivadas de la soberanía de dicha estructura.

2.1 Estructura agraria bimodal a nivel mundial (Casos representativos)

La necesidad de la expansión territorial rural a nivel mundial, así como la relación entre poder y posesión de grandes extensiones de tierras, como se evidenció anteriormente, es una cuestión histórica que ha generado el aumento de concentración de tierras en manos de pocos propietarios, orientada, por lo general, a sistemas agrarios intensivos que se vieron fortalecidos a partir de la revolución industrial (Olarte-Calsina & Olarte-Daza, 2013).

Esta alta concentración, característica principal de una estructura agraria bimodal, se configura de diferentes maneras, de acuerdo a las circunstancias físicas, sociales y políticas de cada región del mundo. Sin embargo, como un rasgo general, ésta ha sido propiciada por relaciones desiguales de poder, que se dan entre actores sociales con perspectivas e intereses divergentes en materia de desarrollo, en las cuales un sector

social tiene la capacidad de imponer su decisión sobre otros, por lo que se apropia de recursos o servicios ambientales que son considerados valiosos para ambas partes, modificando así la correlación de fuerza entre actores (Martínez-Alier, 2004 citado en Silvetti, Soto, Cáceres & Cabrol, 2013).

En los países de la Unión Europea, por ejemplo, los latifundios (fincas con extensión mayor o igual a 100 hectáreas) representan sólo el 3% de todas las fincas, pero controlan cerca del 50% de las tierras de uso agrícola, resultado de las políticas agrarias. Esto, sumado a megaproyectos de urbanización, infraestructura y transporte (European Coordination Via Campesina (ECVC) and Hands-Off The Land (HOTL) Alliance, 2013), ha suscitado el abandono de la tierra por parte de los pequeños propietarios, como ha ocurrido en las zonas de montaña de Italia y Alemania, los pirineos franceses y españoles y los Alpes austriacos (Renwick et al., 2013).

En África, los estudios han mostrado que el 90% de las tierras potencialmente cultivables se encuentra en 6 u 8 países, mientras que en los demás, la concentración de la tierra se ha agudizado debido a que personas con mayores ingresos económicos, han invertido en grandes extensiones de tierras, destinadas a la producción de materias primas industriales, aumentando la demanda de tierras cultivables, cuya oferta se ha visto reducida porque algunos pueblos pequeños se han convertido en ciudades que buscan atraer inversiones para fines no agrícolas en las tierras circundantes. Esto ha ocasionado que las poblaciones rurales estén altamente concentradas en pequeñas áreas, intensificando el uso del suelo en pequeñas fincas e incrementando la migración juvenil a zonas urbanas (Headey, 2014; Holden & Otsuka, 2014).

Por su parte América Latina, con un coeficiente de Gini² para la tierra de 0,79 para la región en su conjunto, es considerada actualmente la más desigual del mundo en lo que respecta a la distribución de tierras. Sin embargo, en Sudamérica, la desigualdad calculada supera el promedio regional con un coeficiente Gini de 0,85, esto como

² El coeficiente de Gini, es una medida de desigualdad, se utiliza normalmente para medir la desigualdad en materia de propiedad e ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Es un número que representa una escala y varía de 0 a 1, a medida que se acerca a 1 hay mayor desigualdad en la distribución.

consecuencia, principalmente, de un proceso de extranjerización, que consiste en compras masivas, concesión o arrendamiento de grandes superficies por parte de empresas o Estados extranjeros, tal como ha ocurrido en algunos países de África, Asia y Europa del este, donde han sido negociadas cerca de 37.8 millones de hectáreas (Giraldo & Giraldo, 2015; OXFAM, 2016)

Es el caso de Argentina, donde el 0,94% de los propietarios tienen en sus manos 33,89% del total del territorio nacional. Allí, empresas extranjeras y locales, tanto arrendatarias como propietarias, han establecido cultivos de cereales y oleaginosas (soja, trigo, maíz, entre otros), llegando a expandirse a países limítrofes como Brasil, Uruguay y Paraguay (CISEPA, CIRAD & International land coalition, 2011; Murmis & Murmis, 2012; OXFAM, 2016).

En Brasil, donde aproximadamente el 44,4% la tierra (fincas de más de mil hectáreas) está concentrada en menos del 1% de las propiedades, empresas de Arabia Saudita, China y Corea del Sur, han comprado grandes extensiones de tierras para el cultivo de soja, caña de azúcar para biocombustibles, frutales, establecimiento de ganadería y producción forestal, al tiempo que empresarios locales han adquirido tierras en Bolivia, Colombia, Paraguay y Uruguay (OXFAM, 2016; Wilkinson, Reydon & Di Sabbato, 2012).

Dado este proceso de extranjerización, la superficie cultivada con soja en Paraguay, representa el 67% del área agrícola, con una notable presencia de empresas provenientes de Brasil y Argentina, quienes además, en compañía de empresas chilenas, uruguayas y ex-colonos menonitas, destinan grandes extensiones de tierra al cultivo de maíz y trigo y a la cría de ganado ovino. En razón a esto, el reparto de la tierra en Paraguay se muestra extremadamente desigual, toda vez que allí, al igual que en Chile, más del 70% de la superficie productiva está concentrada en el 1% de las explotaciones de mayor tamaño (CISEPA et al., 2011; Galeano, 2012; OXFAM, 2016).

En estos y otros países de América Latina se han evidenciado graves impactos políticos, económicos, ambientales y sociales, toda vez que, en ocasiones, generan espacios políticos paralelos a los tradicionales, dificultando los procesos democráticos, la participación comunitaria en los mismos y por tanto la soberanía sobre el territorio. Adicionalmente, los pequeños agricultores y productores pasan a ser arrendatarios y/o

trabajadores asalariados, aumentando la dependencia económica de la población local, la cual no recibe la proporción justa de la renta generada, agudizando la desigualdad en distribución de ingresos, la pobreza rural y las condiciones de vida precarias (Altieri & Bravo, n.d.; FAO, 2012).

Por otro lado, esta concentración conlleva externalidades ecosistémicas como deforestación extensiva, erosión, agotamiento de nutrientes del suelo, sobreexplotación de recursos hídricos y grandes emisiones de gases efecto invernadero. Esto ha ocasionado desplazamiento de agricultores, conflictos con la población indígena, exclusión de la agricultura familiar, pérdida de seguridad y soberanía alimentaria, dado el acceso limitado a los recursos, el cambio en los usos del suelo contrarios a su vocación, generando desnutrición y hambre, al igual que erosión genética y pérdida biodiversidad, por el uso de semillas mejoradas y transgénicas (Altieri & Bravo, n.d.; FAO, 2012).

2.2 Relaciones de producción semifeudales a nivel mundial en el siglo XXI (Casos representativos)

En los casos expuestos anteriormente, se evidencia que latifundistas, capitalistas industriales, agroindustriales, bancarios y financieros, conciben los suelos rurales como territorios en los cuales, a través de la apropiación y acumulación de capital y de los medios de producción, pueden tomar acciones de tipo organizativo a nivel social, político y, principalmente, económico y productivo, con el fin de asegurar su sostenimiento y reproducción.

Para cumplir con dichos objetivos, estos actores requieren una disponibilidad permanente de determinada cantidad de fuerza de trabajo, lo que conlleva al establecimiento de relaciones sociales de producción, entre ellos y los productores directos, las cuales, en ocasiones, no se dan bajo condiciones igualitarias, pues los primeros someten a estos trabajadores desposeídos a condiciones de trabajo asociadas a relaciones semifeudales o pre-capitalistas de producción (Fajardo, 1983; Harnecker, 2005).

Es el caso de ciertas regiones de España, especialmente Andalucía, Extremadura e Islas Canarias, donde la capitalización y la mecanización de los procesos productivos en el

campo no contó con las condiciones que requiere la producción capitalista y se dio paso a un sistema económico de transición, un capitalismo atrasado en el que si bien grandes compañías imperialistas dieron origen a un proletariado agrícola (campesinos asalariados), pervive un campesinado semifeudal que sigue siendo explotado por grandes propietarios que continúan disfrutando de los beneficios del pago en trabajo (Martín-Martín, 2006, 2007, 2008, 2009; Pérez & Martín Martín, 2014)

En las Canarias, específicamente La Gomera, Tenerife, La Palma y Fuerteventura, a pesar de que el sector turístico es el principal motor económico, el cultivo de plátano y tomate y la producción de plantas ornamentales, flores y hortalizas, son claves en la economía de exportación, lo que ha suscitado la permanencia de una gran propiedad en la que prima un renovado sistema de aparcería (Martín Martín 2006, 2014; Pérez & Martín Martín, 2014).

Gran parte de estos cultivos son explotados por aparceros locales y extranjeros (residentes e inmigrantes temporales), procedentes de África, América Latina y países del Este de Europa, que reciben un pago en función de la cantidad de producto entregado y, en algunas ocasiones, un salario fijo que está muy por debajo de la media. A lo que se suma la ausencia de un contrato formal, remuneración por horas extras laboradas y pago de seguridad social, además del total desconocimiento de sus derechos y el temor a exigir mejores condiciones labores, por la certeza de no volver a ser contratados (Gobierno de Canarias, Consejería de agricultura, ganadería & pesca y aguas, 2014; Martín Martín 2006, 2014; Pérez & Martín Martín, 2014).

Por otro lado, en Andalucía y Extremadura, las empresas dueñas de cultivos de trigo, olivo y vid, han mecanizado gran parte de los procesos productivos y contratan mano de obra asalariada, sin embargo, existen fases del ciclo productivo, como la recolección de los frutos, que requieren fuerza de trabajo adicional, para lo cual subcontratan trabajadores en épocas puntuales del año agrícola. Dicha subcontratación ha suscitado el desarrollo de dos estrategias semifeudales, que le permiten a estas empresas, disponer de mano de obra abundante y a bajo costo: la contratación en aparcería o medianería bajo condiciones similares a las mencionadas para Canarias y la creación de

instrumentos económicos, como subsidios (Subsidio Agrario)³ y generación de empleos temporales (Plan de Fomento del Empleo Agrario PROFEA)⁴, que evitan que los habitantes de la zona (potenciales aparceros) emigren a otras regiones⁵ (Izcará, 2007; Martín-Martín, 2008, 2009).

En América Latina, aunque se han presenciado revoluciones sociales con cambios en sistemas agrarios de países como Cuba, Bolivia, Nicaragua, Perú, Chile, Ecuador y Costa Rica, sobrevive el legado feudal de grandes latifundios y un limitado acceso a la tierra por parte de los pequeños agricultores (Martín-Cano, Teubal & Gómez, 2007). Lo anterior, ha conducido a formas de tenencia indirectas en distintas regiones de Argentina como Tupungato, localidad de Mendoza, Buenos Aires y La Plata, donde los propietarios de cultivos de ajo, papa, cebolla y tomate, acuden a la aparcería, antes que al arrendamiento, para expandirse o retraerse de acuerdo a las condiciones del mercado (Paz, 2011; Pedone, 2000).

Por medio de la aparcería, estos propietarios argentinos, se evitan el reclutamiento de mano de obra y las obligaciones salariales y de seguridad social que exige una contratación formal. Además, es el propietario de la tierra quien decide el tipo de cultivo, la cantidad de hectáreas a cultivar y el sistema de rotación a emplear, propiciando una subordinación casi total de los aparceros. Éstos últimos, son, en su mayoría, inmigrantes bolivianos, provenientes de Cochabamba y Potosí, cuyas condiciones de residencia irregular y necesidad de subsistir, los conducen a aceptar este tipo de contratos, en los cuales pueden llegar recibir sólo un 20-25% de las ganancias, involucrando también la

³ El Subsidio Agrario es un sistema de protección al desempleo, en el cual se otorga un subsidio, en dinero, durante determinada cantidad de meses, con la condición de haber cotizado un mínimo de horas laborales durante el año inmediatamente anterior a la situación de desempleo (Izcará, 2007; Martín-Martín, 2009).

⁴ El PROFEA, consiste en el desarrollo de obras públicas que son planeadas con el fin de brindar empleo a los habitantes mientras son ejecutadas, así al cumplir determinadas horas de trabajo reciben un subsidio que les permite subsistir durante un determinado tiempo (Izcará, 2007; Martín-Martín, 2009).

⁵ Como lo indica Martín-Martín (2009a), “La semifeudalidad significa que el campesino sigue atado a la tierra por múltiples procedimientos extraeconómicos procedimientos extraeconómicos “ (p.15). Esto se consigue mediante estrategias como la creación de Leyes, decretos u otras disposiciones que eviten que el campesino pueda desplazarse fuera de su población o emigrar.

fuerza de trabajo de los miembros de su familia, quienes en ningún momento reciben algún tipo de pago. A pesar de estas condiciones, en dichas regiones de Argentina, la figura del aparcerero inmigrante ha monopolizado la mano de obra familiar y externa en los cultivos hortícolas (García, M, González & Lemmi, 2015; Paz, 2011; Pedone, 2000).

2.3 Estructura agraria y de tenencia de la tierra en Colombia

La consolidación de una estructura agraria bimodal en Colombia, se ha relacionado tradicionalmente con el latifundio ganadero, responsable de gran parte de los conflictos por sub y sobreutilización del suelo⁶ en el país.

Sin embargo, a la ganadería extensiva, se han sumado otros procesos de concentración de tierras, incluyendo la extranjerización, a causa de los cultivos para producción de biocombustibles y la minería, de manera que, actualmente cerca del 28% del territorio colombiano (32,9 millones de hectáreas) sufre algún tipo de conflicto de uso. De este porcentaje, aproximadamente 19,4 millones de hectáreas (17% del territorio nacional), están siendo sobreutilizadas con actividades agropecuarias, sufriendo un desgaste excesivo, mientras que 13,5 millones de hectáreas (11,8%) son desaprovechadas en cuanto a su capacidad de producción (DANE, 2016).

Gran parte de estos conflictos, se deben a que en Colombia, de los 22 millones de hectáreas con aptitud agrícola, sólo 8,5 millones son destinados efectivamente a ésta actividad. Estos cultivos, están representados, en un 75%, por grandes cultivos permanentes, destinados fundamentalmente a la agroexplotación (café, caña de azúcar, palma de aceite, plátano, frutales, yuca, caña de panela, cacao, cultivos arbóreos, arbustivos y cultivos de flores)⁷, lo cuales han venido desplazando paulatinamente los

⁶ La sobreutilización se da cuando se ejercen actividades agropecuarias en tierras aptas para usos forestales de protección y de conservación, mientras que la subutilización se evidencia cuando las tierras con vocación agrícola o las tierras con vocación agroforestal, se destinan a actividades pecuarias de diversa intensidad (IGAC; CORPOICA, 2002).

⁷ A partir del año 2001, con la Ley 693, y la Ley 939 de 2004, Colombia le ha dado paso a la construcción de plantas productoras de biocombustibles, cuya materia prima son productos agrícolas como palma africana y caña de azúcar. Por este motivo, para el año 2015 había cerca de 466.185 hectáreas destinadas al cultivo de palma africana y 237.945 hectáreas al cultivo de

cultivos transitorios (cereales, hortalizas, verduras, legumbres), que hoy en día ocupan el 16% de la superficie cultivada. Con la ganadería extensiva sucede lo contrario, toda vez que ésta emplea cerca de 34,4 millones de hectáreas, cuando sólo 15 millones de hectáreas del territorio nacional cuentan con vocación ganadera (DANE, 2016; Fedepalma, 2015).

A esta ampliación desorganizada de la frontera agropecuaria, se suma la deforestación indiscriminada de tierras con vocación forestal protectora, la intervención de ecosistemas frágiles para la siembra y producción de cultivos ilícitos, la extracción inapropiada de los productos del bosque y la explotación minera que ha venido en crecimiento gracias al “boom minero-energético” del año 2009, a raíz del cual se han destinado más de 30 millones de hectáreas a diferentes multinacionales estadounidenses, canadienses y brasileñas para que realicen allí procesos de exploración y explotación (Cárdenas & Reina, 2008; Salinas, 2012).

Lo anterior, sumado a una historia de exclusión en la estructura de la propiedad de tierras, que data de la colonia y se consolida a lo largo del siglo XX, ha hecho que la concentración de las tierras se haya configurado bajo unas relaciones dinámicas entre violencia, tenencia/producción y poder político. Esto, debido a que la consecuencia más notable de estas dinámicas, estrechamente relacionadas con la pérdida de soberanía alimentaria, el conflicto armado, el desplazamiento forzado y el despojo de tierras, ha sido el establecimiento de una estructura agraria de tierra sin campesinos, dado el acaparamiento de la tierra por parte de narcotraficantes, grupos al margen de la Ley, grandes empresas nacionales y multinacionales, entre otros (Becerra, Oyaga & ILSA, 2011; Luna, 2013).

Bajo estas circunstancias, las cifras actuales de concentración de la propiedad de la tierra, hacen de Colombia el país de América Latina con mayor desigualdad en la distribución de la tierra, tal como lo demostró el tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), realizado por el DANE en el año 2014. De acuerdo a éste, de un total de

caña de azúcar para el año 2015, recibiendo inversiones de multinacionales japonesas, israelíes, estadounidenses e ítalo-españolas (Fedepalma, 2015).

2.370.099 Unidades Productivas Agrícolas (UPA)⁸ censadas en un área rural dispersa de 108.993.335 hectáreas, el 1% de las UPA concentra cerca del 74% de las tierras productivas del país, sin incluir territorios indígenas. De hecho, las UPA cuyo tamaño supera las 1.000 hectáreas, ocupan el 73,8% del área censada, representan el 0,2% de las UPA registradas, mientras que el 70,4% de estas unidades tienen un tamaño inferior a 5 hectáreas y abarcan el 2% de ésta área (DANE, 2016; OXFAM, 2017).

Pese a las múltiples movilizaciones sociales que se han desarrollado para exigir la intervención del Estado, esta desigualdad ha logrado mantenerse a lo largo de la historia, gracias al fracaso en el que han incurrido todas las políticas agrarias diseñadas desde la década de los años treinta y cincuenta del siglo XX, entre las cuales se encuentra la Ley 200 de 1936, la Ley 135 de 1961, la Ley 1^a de 1968, la Ley 35 de 1982, la Ley 30 de 1988 y la Ley 160 de 1994, todas estas con muy pocos resultados para solucionar el problema agrario del país (Absalón Machado, 1998).

Todos estos fracasos políticos, han permitido que en Colombia se agudicen las contradicciones sociales, encareciendo los costos de producción, aumentando la pobreza rural y la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, dificultando el acceso y disponibilidad de recursos para las comunidades rurales, agudizando los problemas de violencia, pobreza, desplazamiento, minifundización, descomposición de la mediana propiedad, baja tributación de la propiedad rural, debilidad institucional, relaciones de poder depredadoras y muchos otros factores que finalmente inciden en la desigualdad, exclusión, desarraigo y pérdida de la vocación campesina (Fajardo, 2014; Machado, 2003, 2005; Zapata, 2012).

⁸Una UPA “puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir las siguientes condiciones: 1. Produce bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta. 2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva. 3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran” (DANE, 2016).

No obstante, el más reciente intento por resolver los problemas asociados a la estructura, lo constituye el acuerdo de paz firmado el 26 de Noviembre de 2016, por el Gobierno de la República de Colombia y las FARC-EP. En éste, ambas partes plantean una nueva oportunidad para garantizar el acceso a la tierra a los pequeños campesinos y a la población rural sin tierra. Lo anterior, teniendo en cuenta, que el primer punto de la agenda de negociaciones, denominado “Política de desarrollo rural agrario” o “Reforma Rural Integral (RRI)”, plantea instrumentos para una transformación estructural del campo y crea nuevas posibilidades y condiciones políticas para la *“formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo y en particular a las mujeres rurales y la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra, en cumplimiento de su función social”* (Gobierno de la República de Colombia & FARC-EP, 2016)

Los pilares que fundamentan dicha reforma rural son:

- Distribuir tierra a los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente mediante un gran Fondo de Tierras que les permita vivir en condiciones de dignidad (3 millones de hectáreas durante los primeros 10 años). Las tierras de dicho fondo provendrán principalmente de bienes de extinción de dominio, la sustracción de reservas forestales y la recuperación de baldíos indebidamente apropiados. Adicionalmente, se estipulan otros mecanismos para el acceso a la tierra, tales como el subsidio Integral y crédito especial para compra. Este punto se encuentra reglamentado en el Decreto-ley 902 de 2017
- Establecer Programas Especiales de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para reconstruir las regiones más afectadas por el conflicto.
- Construir Planes nacionales para la reforma rural integral, enfocados en la provisión de bienes y servicios públicos en infraestructura, desarrollo social y estímulos a la agricultura familiar que dinamicen la economía rural y mejoren la calidad de vida de los habitantes del campo.
- Velar por la seguridad alimentaria y nutricional, soportada en una mayor producción de alimentos y a una mejor nutrición, en especial de los más pobres.

Pese a que la mayoría de éstas, son propuestas aún en papel y que la fase de implementación representa el principal reto y cuello de botella de los acuerdos, el simple hecho de lograr la firma de los mismos, constituye un hecho sin antecedentes en un país marcado por guerras, conflictos armados y negociaciones fracasadas. Éstos, representan en su totalidad, una guía de las acciones que se deben realizar para emprender la titánica tarea de construir una “paz estable y duradera” en un territorio más equitativo.

2.4 Estado del arte de la cuestión agraria en Colombia

En Colombia, a partir de los años sesenta y setenta, los investigadores colombianos, apartándose de estas visiones extranjeras, comenzaron a escribir sus interpretaciones acerca de problemas que rodeaban al sector, abordando el tema desde enfoques históricos, sociológicos, políticos, antropológicos, ecológicos, macroeconómicos y de competitividad productiva (Machado, 2004b).

Se resaltan aquí, los estudios realizados por algunos investigadores colombianos, que actúan como referentes académicos de varias disciplinas y que más allá de generar ciencia, han abierto camino a una investigación transdisciplinaria que aborda de manera crítica e histórica el problema y avanza en la construcción de propuestas que buscan soluciones al mismo.

Es el caso del economista Absalón Machado, conocedor como pocos de la cuestión agraria en Colombia, de los cambios normativos que han pretendido una reforma agraria, así como de los causantes del atraso en el sector rural, las posibilidades y limitantes de las economías campesinas, entre otros. Este autor, evidencia reiteradamente la necesidad de repensar el esquema reformista tradicional, argumentando que un cambio en la estructura de la propiedad rural, al igual que la extinción del dominio, la expropiación, el mercado subsidiado de tierras y las políticas sectoriales, no son las vías adecuadas para resolver de forma estructural el problema (Machado, 2001, 2009).

Ante esto, la principal propuesta de Machado, ha sido la formulación de una reforma rural, concebida colectivamente por los diferentes actores institucionales y sociales (públicos y privados), a través de la cual se establezcan relaciones menos asimétricas

entre lo rural y lo urbano y se equilibren poderes de negociación entre el sector agroindustrial y el rural, al tiempo que se optimizan herramientas de financiación y mecanismos de generación y transferencia de tecnología para éste último y se decretan herramientas tributarias que impulsen la formación de pequeñas economías empresariales en el campo (Machado, 1998, 2001, 2003, 2004, 2005, 2009, 2013).

Por otro lado, el sociólogo Orlando Fals Borda, fijó sus intereses académicos en la integración del conocimiento y la acción política, abordando temas como la pobreza rural, los sistemas de tenencia de la tierra, los sistemas de valores de grupos tradicionales resistentes al cambio, las relaciones de propiedad y las causas de la violencia en Colombia, exaltando, entre otras cosas, la creación política del campesinado a través de luchas contra la explotación latifundista, así como las formas colectivas de trabajo agrario y rebeliones armadas, que demuestran la capacidad de resistencia de este grupo social (Cataño, 2008; Fals Borda, 1975, 2002).

Enfocado en la instauración de una escuela sociológica fundamentada en las realidades colombianas, mediante la observación y clasificación metódica de los hechos sociales, Fals Borda, diseña una metodología de investigación a la que llamó Investigación Acción Participativa (IAP), basada en inserción del investigador en la comunidad y su interacción directa con ella, como acto indispensable para adquirir conocimiento, lo anterior bajo el precepto de aprender haciendo (Fals Borda, 1975, 2002; Suescun, 2013).

Desde el punto de vista económico, sobresalen los académicos Héctor Mondragón y Salomón Kalmanovitz. El primero, asesor del movimiento campesino, indígena y de afrodescendientes, sostiene que el latifundio, el minifundio y la gran empresa agrícola son los protagonistas del problema agrario, causado, en gran parte, por un modelo de explotación capitalista y dependiente de las transnacionales, caracterizado por un control monopólico y especulativo de la propiedad de la tierra y un mercado de tierras que, mantiene la ociosidad del latifundio ganadero y desplaza al campesinado a tierras no aptas y/o sobreutilizadas (Mondragón, 2001, 2002, 2008).

Así pues, Mondragón exalta la capacidad de resistencia del campesinado, tanto económica, como político-militar y propone, entre otras cosas, una vía de desarrollo

campesino en la que se reconozca legal y efectivamente el aporte económico, cultural y ambiental de los colonos y comunidades nativas, se otorgue crédito masivo a campesinos, se desarrollen programas cooperativos o asociativos para la reproducción o conservación de recursos naturales renovables, se ejecuten contratos con comunidades campesinas para el manejo de zonas de importancia ecológica y se conceda a estas comunidades determinada jurisdicción y competencias, así como el derecho a la tierra y a la participación (Mondragón, 2001, 2002, 2008).

Por su parte, Kalmanovitz se enfoca en el estudio macroeconómico de la desigualdad social que surge a raíz de estructuras agrarias, explicados esencialmente en torno al desarrollo capitalista en la agricultura. De esta forma, explica la cuestión agraria en función del capital y la acumulación, afirmando que dicho problema es el resultado de la crisis de la economía parcelaria y la inserción de la agricultura y la ganadería colombiana en el mercado mundial, considerando el campo un sector incapaz de suplir las necesidades de la industria y el consumo nacional. Para este economista, la salida radica en un movimiento obrero y campesino, el desmonte de las políticas agrarias basadas en el latifundismo empresarial, la reconstrucción de instituciones públicas en el campo, la restitución de predios abandonados o usurpados, la repartición de tierra expropiadas y una completa asistencia técnica (Kalmanovitz, 1978, 1991, 2010).

Finalmente se destaca el trabajo investigativo del antropólogo Darío Fajardo, quien ha realizado en varias ocasiones un recuento histórico de las principales políticas agrarias impuestas durante el siglo pasado, principalmente de la reforma agraria, enfatizando en los procesos de consolidación del paramilitarismo y del narcotráfico, los cuales han hecho que la tierra se perciba como un bien configurado en las bases del poder político (Fajardo, 1983, 1996).

Para Fajardo, la Reforma Agraria delimita la estabilidad de las comunidades, al igual que el acceso y manejo de recursos productivos y ambientales fundamentales, razón por la cual la crisis agraria está sustentada en el monopolio de la tierra y la dependencia tecnológica de las transnacionales, sumadas al desplazamiento forzado, el aumento en las importaciones de alimentos y materias primas y el crecimiento de cultivos ilícitos. Ante esto, el autor desarrolla la propuesta de un ordenamiento ambiental y productivo, que de paso al surgimiento de un sector campesino con mayor participación en la oferta de

productos agropecuarios, articulado interregionalmente, adscrito a cadenas agroindustriales, que propicie la generación de empleos rurales, la racionalización del uso de la tierra dentro de la frontera agrícola, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda de la paz mediante negociaciones políticas (Fajardo, 1983, 1996, 2008 citado en Machado, 2013).

2.5 Relaciones de producción semifeudales en Colombia

2.5.1 Contexto histórico

Desde el periodo colonial, el arrendamiento de tierras se ha visibilizado como una práctica común en Colombia, en gran parte por el ejercicio de uno u otro tipo de aparcería. En dicha época, estas relaciones de producción estuvieron dominadas por los hacendados, quienes tenían el poder político y la autoridad legal para imponer las condiciones de trabajo (Lastarria-Cornhiel, 1998).

Son estos hacendados quienes hacia la segunda mitad del siglo XVII consolidan y expanden sus haciendas, gracias a las modificaciones que sufre la mita agraria, la disolución progresiva de los resguardos y el desarrollo del mestizaje, lo que dio paso a una población considerable de campesinos pobres, desposeídos de tierra y “libres” (Lastarria-Cornhiel, 1998).

Dichas situaciones, posibilitaron la absorción de estas fuerzas de trabajo desde las haciendas en condición de aparceros o peones (aparceros vivientes), siendo éstos últimos, desposeídos que se vinculan, junto con toda su familia, a las labores de la hacienda, recibiendo como pago el alojamiento en ésta o un lote pequeño, contiguo a la misma, que puede explotar libremente. En ambos casos, el peón y su familia adquieren la “obligación” de trabajar en las tierras y en la casa de la hacienda, algunos recibiendo el pago de jornal y otros sin obtener pago alguno (Bejarano, 1983; Fals Borda, 1975; Lastarria-Cornhiel, 1998; Raymond, 1997).

De esta manera, se reemplaza el control directo de las colonias por un sistema de explotación privada y se implantan formas semiserviles de producción que se mantienen

vigentes a pesar del desarrollo capitalista del campo en el siglo XX, toda vez que el sistema de grandes haciendas supera la crisis que provoca la ampliación de zonas de colonización y los nuevos procesos de concentración de la propiedad de la tierra a causa de los excedentes cafeteros, la gran demanda interna de tierras, el aumento en inversión pública, la fuga de mano de obra a las ciudades, el consecuente aumento en los salarios y un desarrollo manufacturero cuya demanda de bienes agrícolas no lograba ser cubierta por la hacienda tradicional (Albán, 2011; Fals Borda, 1975)

No obstante, las haciendas que logran mantenerse obtienen ventaja de la crisis económica de 1929, la cual deteriora el auge económico, las exportaciones y la capacidad importadora del país, ocasionando un desempleo masivo que impulsa, la restauración y consolidación, de las precarias condiciones laborales previas al auge, incluyendo relaciones semifeudales o precapitalistas que, se ven fortalecidas por la existencia de medianos y pequeños propietarios, forzados a completar su reducida disponibilidad de tierra, acudiendo a la aparcería (Fals Borda, 1975; Raymond, 1997).

Los hacendados se identifican como un agente de poder, con un nivel de ingresos que les permite acceder a un estatus social y político superior al del aparcerero, razón por la cual ejercen prácticas de dominación y subordinación que se ocultan tras un imaginario de “compadrazgo de corte clientelista” y se traducen en una mentalidad paternalista de los terratenientes, convencidos de estar haciendo un favor a los pobres y desposeídos rurales al otorgarles techo, tierra y protección. Dicha dominación ha sido tradicionalmente aceptada por el aparcerero, configurando así la dependencia, la sumisión y la pasividad como elementos constitutivos de este tipo de relaciones o contratos (Fajardo, Errázuriz & Balcazar, 1987; Raymond, 1997).

Gran parte de los rasgos característicos de la aparcería descritos anteriormente, han logrado mantenerse intactos con el paso del tiempo, sin ningún tipo de intervención Estatal, a pesar de las luchas campesinas que se han venido desarrollando en Colombia desde 1919, cuyos alcances en materia de organización y cohesión comunitaria, han sido de una u otra forma intentos fallidos de reforma agraria, que finalmente perpetúan los problemas de concentración, exclusión, desigualdad y acceso limitado a la tierra por parte del campesino (Machado, 2012).

Lo anterior se hace evidente a través del análisis del conjunto de Leyes que han sido promulgadas en pro de una reforma agraria aún inexistente y que, de algún modo han propiciado la permanencia de estas relaciones de producción. Este fue el caso de las propuestas de redistribución y aumento en la productividad de la tierra, establecidas en la Ley 200 de 1936 y la Ley 100 de 1944, en las cuales se aceptaba el hecho de que la fuerza de trabajo continuara siendo explotada mediante contratos de aparcería, siempre y cuando los predios estuviesen siendo aprovechados productivamente, de lo contrario se procedería a la extinción de dominio. Esto, contrario a lo esperado, favoreció los intereses de terratenientes y latifundistas, al igual que ocurrió con la Ley 6ª de 1975, a través de la cual se legaliza la aparcería, se determinan las obligaciones y prohibiciones de las partes y los derechos del aparcero.

Con el paso del tiempo, la cuestión agraria se retoma bajo un nuevo esquema propuesto en la Ley 35 de 1982 y , enfocado en el mercado de tierras (compra de tierras a precio de mercado), en medio del cual se promueven prácticas de “integración” que pretenden mostrar al campesino como sujeto no hábil para el desarrollo, desvalorizándolo y empujándolo hacia a la apertura de la frontera agropecuaria y al mantenimiento de prácticas semifeudales, como lo es por ejemplo el acceso a la tierra mediante la obtención de créditos o la subscripción a alianzas productivas que muchas veces resultan inaccesibles para los campesinos (Machado, 2012).

2.5.2 Relaciones de producción semifeudales en la actualidad Colombiana

Contrario a las afirmaciones realizadas por autores como Kalmanovitz (1978, 1981, 1991, 2003), Hugo Vélez (1975 citado en Machado, 2002; Albán, 2011), Antonio García (1986, 2006; Guadarrama & Machado, 2014; Sabogal, 2003), entre otros, quienes debatieron la tesis del semifeudalismo y sostuvieron la idea de la imposición del capitalismo en el desarrollo agrícola, mostrando a Colombia como un país capitalista neocolonial, existen investigaciones que demuestran la existencia de “nuevas formas de aparcería” en Colombia.

Generalmente, en estas nuevas formas, el trabajador (aparcero) es considerado como socio, ya sea por la obtención de un crédito en que el terrateniente actúa como fiador o

por una alianza productiva pactada con los grandes propietarios, siendo los últimos quienes imponen las condiciones de trabajo dada su amplia “experiencia”, procurando ahorrar lo máximo posible en el pago de jornales, eliminando horas extras, prestaciones sociales y evitando entablar cualquier tipo de relación laboral con los campesinos, quienes en ocasiones proveen, tanto la materia prima, como la fuerza de trabajo. De este modo, los grandes propietarios continúan ejerciendo, como lo hacen desde el siglo XVII, formas de discriminación que son amparadas por la Ley, reduciendo al campesino a una simple herramienta de trabajo (Martín-Martín, 2007b).

Son numerosos los estudios que se han realizado en Colombia al respecto, entre ellos se destacan los recuentos históricos elaborados por Gonzalo Rodríguez Borrero (1991) y Pierre Raymond (1997) en la producción de panela, al igual que las investigaciones llevadas a cabo por Absalón Machado (1977), Mario Arango (1977) y Renzo Ramírez Bacca (2004, 2008) para el caso de la producción de café. No obstante, durante los últimos 6-7 años son escasos los estudios realizados en los que se visibilice claramente la pervivencia de este tipo de relaciones en el campo Colombiano.

Uno de ellos es el estudio realizado en el municipio de Fomeque (Cundinamarca), donde la producción agrícola de productos que se comercializan en Bogotá y Villavicencio, principalmente habichuela, tomate y pepino, se basa en una economía campesina con rasgos de aparcería modificada, denominada allí “coopatronaje”. En ésta, el aparcerero (partijero) es quien dispone de mano de obra y tierra y el aportante (patrón) es quien brinda los demás elementos que requieren flujo de capital (agroquímicos y las semillas o plántulas) y decide sobre los medios y formas de producción, encargándose también de la comercialización, sin ejercer control alguno sobre la fuerza de trabajo o sobre la tierra (Bayona & Muñoz, 2009; Gutiérrez, 2014).

Dadas estas características, el coopatronaje es considerado un tipo de asociación, sin dominación, en la que se distribuyen por “igual” costos, ganancias y riesgos implícitos. No obstante, el partijero tiene desventaja al destinar todos sus recursos (tierra y la mano de obra propia y familiar) a la actividad agrícola, mientras que el patrón tiene opción de ejercer otras actividades económicas, ampliando y diversificando sus fuentes de ingreso. Por ende, se asigna mayor importancia y valoración al capital, siendo éste el principal limitante para el pequeño productor, lo que conlleva al establecimiento de relaciones

asimétricas de poder, condicionando la toma de decisiones de los pequeños productores, limitando su autonomía y el desarrollo participativo de la comunidad campesina, principal limitante del crecimiento económico de Fomeque (Bayona & Muñoz, 2009).

Por otro lado, el estudio realizado por Álvaro Gutiérrez (2011) en cultivos de arracacha en Cajamarca (Tolima), muestra que en este tipo de cultivo se han institucionalizado diversas formas de asociación que representan sistemas evolucionados de aparcería. Se observan en este municipio, tres tipos de acuerdos productivos:

- A la quinta: El propietario entrega el terreno al cultivador y este último corre con todos los gastos de producción. Posterior a la venta del producto, el aparcerero entrega al propietario, en dinero, la quinta parte de los ingresos percibidos.
- En derecha: El propietario del terreno y el aparcerero se distribuyen por igual los costos de insumos, el aparcerero asume los gastos de mano de obra (sin alimentación) y al finalizar la venta, los ingresos se dividen en partes iguales.
- Con ayuda: Tiene la misma dinámica que el acuerdo a la quinta, sin embargo, en este acuerdo el aparcerero recibe del propietario una ayuda económica, para cubrir costos de su alimentación y la de sus trabajadores. El propietario brinda las instalaciones para la preparación de los alimentos. Este resulta ser el sistema más equitativo, pues *“el propietario hace las mayores inversiones y el cultivador recibe los mayores beneficios”* (Gutiérrez, 2011, pp.217).

En cada tipo de arreglo, los actores tienen una participación diferente en la inversión y en consecuencia en la rentabilidad del cultivo. Sin embargo, los cultivadores, siempre asumen el costo de la mano de obra, y por tanto son quienes están en mayor riesgo de incurrir en pérdidas económicas cuando los productos son vendidos a un precio inferior del que costó producirlos o cuando aumenta el valor de la mano de obra. Esto, evoca la subvaloración de la fuerza de trabajo y la sobrevaloración del acceso y la propiedad de la tierra, característicos de la aparcería tradicional (Gutiérrez, 2011).

A pesar de esto, los diferentes tipos de arreglos de aparcería en Cajamarca, evidencian evolución hacia una verdadera relación de sociedad, pues el hecho de que uno de los socios aporte la tierra en la que se cultiva, el otro la fuerza de trabajo y ambos inviertan

capital financiero, se traduce en un aprovechamiento mayor de las potencialidades y especialidades de cada uno de ellos, en un aumento en la disponibilidad de capital y en una distribución del riesgo un poco más equitativa (Gutiérrez, 2011).

Finalmente, el estudio realizado por Zapata (2012) en los cultivos de papa ubicados en los municipios de El Carmen de Viboral y La Unión, en el Oriente antioqueño, logró demostrar la predominancia de la aparcería y la perpetuación de ciertas relaciones de subordinación económica del aparcerero. Al igual que en Cajamarca, Zapata (2012) identificó la presencia de tres tipos de acuerdos de aparcería:

- Compañía: El patrón y el cosechero cubren los costos de producción por igual. Después de la venta y antes de distribuir ganancias, el patrón se reembolsa a sí mismo el dinero que había destinado a los costos de producción fijos.
- Ir por mitades en todo: Los costos totales de producción son asumidos por el cosechero y el patrón en igual proporción, de manera que los ingresos percibidos después de la venta también se distribuyen en partes iguales.
- Al porcentaje: El patrón cubre los costos totales de la producción y paga un jornal al cosechero por cada día de trabajo, verificando que cumpla con sus labores administrativas, técnicas, de reclutamiento, dirección y coordinación de trabajadores adicionales. Al final del ciclo, otorga al cosechero una remuneración adicional correspondiente al 20 o 30% de las ganancias totales.

En estos municipios, el patrón, se asegura de antemano la mano de obra del cosechero, siendo éste último quien, además de trabajar directamente en el cultivo, asume el papel de administrador del mismo y actúa como “agente de enganche” para reclutar, controlar y direccionar la mano de obra adicional. De esta forma, no es el patrón quien explota directamente a los jornaleros, sino el cosechero. (Zapata, 2012).

Zapata (2012), realiza un exhaustivo análisis económico de estas relaciones y la forma como la ganancia percibida por cada actor varía de acuerdo a factores como la propiedad de la tierra, que puede pertenecer al cosechero, al propietario o a un tercero al cual se le paga una renta, o a determinadas variables del proceso productivo. De estos análisis, se concluye que el único medio por el cual ambos actores pueden percibir las mismas

ganancias, es estableciendo un contrato en el que “vayan por mitades en todo”, siempre y cuando el terreno sea arrendado a un tercero, lo cual es atípico, dado que es inusual encontrar un cosechero que, teniendo el capital para cubrir la mitad de la inversión, acepte trabajar y asumir el rol de administrador (Zapata, 2012).

En consecuencia, el contrato de aparcería más común en estos municipios es “en compañía”, en el cual, independientemente de la propiedad de la tierra o los prestamos realizados, el patrón siempre obtiene una ganancia mayor a la del cosechero, incluso cuando, por razones del mercado, se generan pérdidas, pues es el patrón quien reparte las ganancias, buscando recuperar su inversión inicial, sin importar que el cosechero no reciba un pago. Esto, lleva a preferir, en ocasiones, los contratos “al porcentaje”, con el fin de asegurar pago de un jornal, aunque represente una ganancia menor. Lo anterior, termina por obstaculizar la acumulación de capital para ambas partes, reforzando técnicas rudimentarias en los procesos de producción y distribución de (Zapata, 2012).

3.Tenencia de la tierra, relaciones de producción y resiliencia

De todo lo anterior, se observa que la cuestión agraria en Colombia ha sido estudiada a lo largo de más de cincuenta años desde diferentes enfoques, incluyendo el histórico, el económico, el estadístico, los mercados agrarios, los conflictos socioambientales, el análisis espacial, entre otros, los cuales concluyen reiteradamente que la concentración en la tenencia de la tierra es un determinante de pobreza y desigualdad y llegan, sólo en algunas ocasiones, a proponer nuevas formas de colonización y distribución de tierras, uso eficiente del suelo y la sostenibilidad económica, ecológica y social de las tierras (IGAC, 2012).

Por otro lado, la pervivencia de relaciones de producción semif feudales, han sido abordadas por investigadores que se han enfocado en estudiar estos sistemas desde el punto de vista histórico, social y/o económico, describiendo los acuerdos encontrados, las motivaciones de dichos acuerdos y la forma de distribución de las ganancias entre actores.

Aunque existen posiciones contradictorias, al haber estudios que demuestran las ventajas obtenidas por ambas partes, tales como una mayor productividad de los cultivos, el incremento de los beneficios económicos y el hecho de compartir los riesgos (Alzate, 1974 & Bejarano, 1998 citados en Gutiérrez, 2011), la mayor parte de las investigaciones en Colombia, evidencian la recurrente inequidad entre la rentabilidad obtenida por los aparceros y los propietarios de la tierra, haciendo del acceso a la tierra y al capital un factor permanente de subordinación de los pequeños productores y el principal limitante de su crecimiento económico.

Sin embargo, estos fenómenos no han sido abordados desde el punto de vista de la resiliencia, la cual proporciona un enfoque novedoso y complejo para realizar un análisis de los impactos que estas problemáticas han ejercido sobre ciertas condiciones biofísicas y culturales del espacio rural y los agroecosistemas inmersos en él, definidos por León (2014) como *“el conjunto de relaciones e interacciones que suceden entre suelos, climas, plantas cultivadas, organismos de distintos niveles tróficos, plantas adventicias y grupos humanos en determinados espacios geográficos, cuando son enfocadas desde el punto de vista de sus flujos energéticos y de información, de sus ciclos materiales y de sus relaciones simbólicas, sociales, económicas y políticas, que se expresan en distintas formas tecnológicas de manejo dentro de contextos culturales específicos...”* (p. 53).

Siguiendo el enfoque sistémico⁹ de Chiavenato (2006), Faden & Beauchamp (1986) y Hart (1985), se concibe al agroecosistema como un sistema compuesto por subsistemas físicos, biológicos, socioeconómicos y culturales, que confluyen e interactúan entre sí en el marco de un proceso productivo (agrícola, pecuario o agropecuario) liderado por los humanos. En este entramado de flujos, convergencias e interacciones entre componentes, subsistemas y elementos internos y externos, el recurso humano, conformado por las personas que habitan y trabajan en dicho agroecosistema y explotan sus recursos para la producción, juega un papel fundamental, dado su rol de controlador y tomador de decisiones que conducen a cambios en la estructura y función del ecosistema natural, dando paso a cualidades o propiedades emergentes que propician una nueva estructura y organización del sistema (Gliessman, 2001)

Aunque los límites espaciales de los cultivos o de los predios empleados para la producción agropecuaria, influyen en las dinámicas de los agroecosistemas, como la matriz de vegetación o demás elementos biofísicos, son los factores culturales, políticos y económicos que envuelven el recurso humano, los que determinan qué se producirá, cuándo, con qué tecnología, a qué ritmos y para qué clase de consumidores, fijando así determinados bordes o límites de agroecosistemas (Altieri, 1999; León, 2009). De esta

⁹ Se entiende por sistema, a un conjunto de elementos que tienen interrelaciones y que interactúan entre ellos buscando un mismo objetivo. Un sistema tiene límites específicos basados en la inclusión de todas las retroalimentaciones significativas (Spedding, 1988).

manera, como indican León, Mendoza & Córdoba-Vargas (2014), se habla indistintamente de agroecosistemas campesinos, fincas agroecológicas, agroecosistemas de subsistencia, agroecosistemas industriales, empresariales, entre otros.

Conforme a esto, a lo largo de la presente investigación, los agroecosistemas están representados por los predios rurales en los cuales se llevan a cabo actividades productivas agropecuarias y están habitados por las personas encargadas de dicha producción, en la mayoría de los casos por un trabajador (propietario o no del predio) y su familia, quienes representan el recurso humano descrito anteriormente. De manera que se referirá indistintamente a éstos como fincas, las cuales León, Mendoza & Córdoba-Vargas (2014), denominan agroecosistemas mayores.

3.1 Conceptualización de la resiliencia

La resiliencia, tradicionalmente ha estado asociada a una capacidad de amortiguación y adaptación de diferentes sistemas ante perturbaciones o disturbios. En esta habilidad, resultado o propiedad emergente, confluyen las propuestas de diferentes disciplinas, tales como la ecología (sistemas ecológicos), la psicología (sistemas culturales), la ingeniería (estructuras y materiales) e incluso desde el análisis de sistemas adaptativos más complejos (sistemas socioambientales), cuyos enfoques se explican brevemente a continuación:

- **Ecología:** Ha conceptualizado la resiliencia, como la habilidad de un sistema ecológico para persistir a un disturbio y retornar, en un tiempo reducido, a un estado normal de equilibrio, manteniendo sus funciones vitales y las relaciones entre sus elementos. Se reconoce el constante cambio y condiciones fluctuantes de los ecosistemas y se afirma que la heterogeneidad dentro de los mismos contribuye a la resiliencia. Esta definición, ha sido extendida a sistemas socioecológicos (Holling, 1973; Martin-Breen & Anderies, 2011).
- **Psicología:** Enfocándose en las personas y las familias, investigadores de esta disciplina, han definido la resiliencia como la capacidad de un individuo de prosperar y potencializarse ante factores negativos, como entornos de pobreza, o disturbios y

asumirlos como una oportunidad de aprendizaje. Se identifica la crisis y la adversidad como oportunidades de transformación y adaptación positiva (Berkes, Colding & Folke, 2003; Luthar, Cicchetti & Becker, 2000; Neil, 2006).

- Ingeniería: Se refiere a la resiliencia, como la resistencia de estructuras y materiales ante diversas presiones, así como a la baja probabilidad de éstos de fallar y, dado el caso de una falla, recuperarse, restaurarse y retornar rápidamente a un estado normal de funcionamiento, con las mínimas pérdidas económicas y sociales posibles (Bruneau & Reinhorn, 2006; Holling, 1996; Martin-Breen & Anderies, 2011).
- Análisis de sistemas adaptativos complejos: Numerosos investigadores formulan nuevas conceptualizaciones de la resiliencia incluyendo aspectos sociales, económicos y políticos como la distribución de los recursos, el poder, el gobierno, la educación y la cooperación en las comunidades. Autores como Friend & Moench (2013), Folke et al. (2010), Carpenter, Walker, Anderies & Abel (2001), Carpenter & Brock (2008) y Darnhofer (2014), equiparan la resiliencia a la habilidad de absorber y amortiguar perturbaciones, así como de cambiar, reorganizarse, aprender, adaptarse y transformarse en múltiples escalas y en diferentes plazos ante dichas perturbaciones, preservando igual control de su estructura, procesos y funciones básicas.

Folke (2006) y Martin-Breen & Anderies (2011) afirman que la resiliencia, entendida igualmente como la capacidad de resistir, recuperarse y reorganizarse frente a una crisis, manteniendo la funcionalidad del sistema socioecológico, surge en el momento en que éste asimila la incertidumbre que le es inherente al estar expuesto a continuos cambios. Por su parte, Adger (2000), Mayunga (2007) y Berkes (2007) proponen distintos componentes de la resiliencia. Para Adger (2000) son: crecimiento económico, estabilidad, distribución del ingreso, dependencia de recursos naturales y tipo y diversidad de actividades dentro del sistema, mientras que Mayunga (2007) los divide por niveles así: a nivel social, la cooperación y coordinación que surgen alrededor de la confianza, las redes y las normas; a nivel humano, la capacidad de desarrollo que refleja la salud y la educación y los otros niveles son el físico y el natural.

Finalmente, Berkes (2007) afirma que los componentes de la resiliencia son: aprender a vivir con la incertidumbre e inevitabilidad del cambio; la diversidad biológica y/o económica; multiplicidad de conocimientos, apropiación en los procesos de política y habilidad de reorganización a través de interacciones, interrelaciones e intercambios a diferentes escalas sociales (comunidades locales, organizaciones regionales, nacionales, entre otras).

Muchas de estas propuestas conceptuales han sido fuertemente cuestionadas. Unas por hacer referencia a un único equilibrio o estado “normal, concepción que no explica los sistemas complejos, debido a que estos permanecen en continuo movimiento, interacción y transformación. Adicionalmente, retornar a determinadas condiciones previas, o “normales”, no siempre es lo deseable (Pendall, Foster & Cowell, 2010 citado en Córdoba-Vargas, Hortúa & León, 2015).

Otras propuestas, pese a que abarcan particularidades y especificaciones del mundo social y las interacciones que se presentan entre éste y su entorno, restringen la definición a una capacidad de adaptación y amortiguación, reforzando estructuras existentes y formulando en algunas ocasiones ajustes superficiales que proporcionan únicamente soluciones localizadas, pasando por alto cuestiones de justicia, participación comunitaria, ética, valores, desigualdades sociales, asimetrías de poder, entre otras. Se configura así la resiliencia, como un concepto neutral que no considera cuestiones sociales, políticas, condiciones preexistentes y otras características inherentes al grupo social que se pregunta por ella (Córdoba-Vargas, Hortúa & León, 2015).

La propuesta metodológica y conceptual de Altieri y Nicholls (2013), constituye un claro ejemplo de lo dicho anteriormente, toda vez que se centra en la resiliencia ecológica, entendida como la capacidad de reducir la vulnerabilidad de los agroecosistemas, a través, principalmente, de un aumento en la biodiversidad, la adopción de tecnologías verdes, la implementación de prácticas agroecológicas y la conservación del conocimiento tradicional de prácticas productivas, abordando de manera tangencial, aspectos relativos a la resiliencia social, la cual definen como la capacidad de grupos o comunidades para adaptarse frente a los elementos extremos causa de estrés en el ámbito productivo.

En este sentido, la metodología que proponen estos autores, para estimar la resiliencia de los agroecosistemas frente a eventos climáticos extremos, califica la vulnerabilidad o el nivel de riesgo de 14 indicadores a nivel de paisaje y de los sistemas productivos¹⁰, siguiendo el sistema “semáforo”(rojo/riesgo alto, amarillo/riesgo medio, verde/riesgo bajo), haciendo énfasis en las adaptaciones y cambios de índole agroecosistémico y, dejando de lado estrategias de organización y transformación social que ellos mismos exponen como un elemento clave de la resiliencia¹¹ (Altieri, 2013; Altieri & Nicholls, 2013; Altieri et al., 2012). De manera que, omiten cuestionamientos de fondo, acerca de las relaciones de poder y las dinámicas económicas y políticas que rigen las sociedades y que subyacen a muchos de los limitantes de la resiliencia.

Retomando las ideas de diversos autores (Berkes, 2007; Berkes & Folke, 1998; Carpenter, Westley & Turner, 2005; Darnhofer, 2014; Davoudi, 2012; Friend & Moench, 2013; Folke et al., 2010; Pendall, Foster & Cowell, 2010), Córdoba- Vargas, Hortúa y León (2015), han definido la resiliencia como:

“Una propiedad emergente de los sistemas complejos (familia, región, país) producto de la interacción dialéctica de sus elementos a diferentes escalas, la cual les permite amortiguar, adaptarse y especialmente innovar y transformarse no solo frente a factores puntuales de tensión, sino también frente a los inevitables y continuos cambios biofísicos y sociales del entorno. La resiliencia no es un concepto neutral, sino que debe analizarse desde el punto de vista, los intereses y el lugar que ocupa en la

¹⁰ Indicadores a nivel de paisaje (diversidad paisajística, pendiente, orientación de la pendiente, cercanía a bosques o cerros protectores, cortinas rompe vientos o cercas vivas, cercanía a ríos). Indicadores a nivel de los sistemas productivos (diversidad vegetal, profundidad de raíces, diámetro a la altura del pecho (DAP), estructura del suelo, cobertura del suelo, prácticas de conservación, drenajes, autoconsumo (%de alimentos producidos en la finca), nivel de formación del agricultor sobre prácticas de recuperación post-evento).

¹¹ Cuando estos autores hacen referencia a estructuras organizacionales o transformación social, lo hacen enfocados en las prácticas productivas, es decir, la organización colectiva de la comunidad en torno a éstas, ignorando toda una serie de problemas estructurales que son externos a la producción, pero que de una u otra forma la determinan.

sociedad el grupo que se pregunta por ella. Por tanto, no representa única ni principalmente un retorno de los sistemas a un estado “normal” sino que, por el contrario, implica necesariamente discontinuidades, fluctuaciones y desarrollos dinámicos del sistema”.

Se adopta esta definición, porque en ella se logra entender la resiliencia desde una perspectiva ambiental, evidenciando, además de la dependencia e interconexión entre sociedades humanas y sistemas ecológicos, la construcción de cultura a través de la adaptación y las transformaciones que pueden generarse en el medio natural o en la misma cultura ante diferentes choques o disturbios.

Esto, teniendo en cuenta que en la naturaleza, tal como lo afirma la dialéctica, no hay nada inmutable y los cambios, los eventos impredecibles, las dinámicas no lineales, la incertidumbre, la sorpresa y el caos son inherentes a ella, generando la necesidad de un equilibrio dinámico (Ángel-Maya, 2002; Córdoba-Vargas, 2016; Vásquez, 1986). Finalmente, al abordar el concepto de resiliencia expuesto anteriormente, se está siendo coherente con la concepción de un mundo caótico, complejo, con eventos impredecibles, e inciertos, que requieren de un equilibrio dinámico.

De igual forma, tal como indica Córdoba-Vargas, Hortúa & León (2015), citando a Darnhofer (2014) y Pahl-Wostl (2009), en la propuesta conceptual aquí expuesta *“El elemento que da un salto cualitativo en una definición compleja de la resiliencia es la capacidad de transformación [...] Ésta implica una nueva trayectoria, un cambio radical que involucra todos los subsistemas, donde se mantiene la función, pero a través de un enfoque diferente y que finalmente redundará en la transformación de los valores, los paradigmas, las estructuras burocráticas, las instituciones y del régimen político”* (p.16).

De manera que, se entiende la transformabilidad, como la capacidad potencial de un sistema para reinventarse y reorganizarse cuando las estructuras ecológicas, económicas o sociales que le cobijan hacen de él un sistema insostenible (Walker, Holling, Carpenter & Kizing, 2004 y Martin-Breen & Anderies, 2011 citados en Córdoba-Vargas, Hortúa & León, 2015). En este sentido y considerando, además que en los sistemas complejos el cambio es frecuente y no hay estado de equilibrio, autores como

Folke et al. (2010), definen la resiliencia evolutiva como la capacidad de reorganización, aprendizaje, adaptación y transformación a múltiples escalas y en diferentes plazos.

3.2 Resiliencia...¿ante qué?

Es interés particular de este trabajo investigativo, hacer claridad en que no se pretende entender ni evaluar la resiliencia ante un disturbio o un evento específico, sino que se busca fortalecer la propuesta de ésta como una característica que no es inherentemente positiva, cuyos resultados dependen enteramente de quién, para qué y ante qué se le plantea y cuyo análisis estructural debe otorgar un papel principal a cuestiones sociales como la pobreza, la política económica, la equidad, la formas de distribución, las ideologías dominantes y las dinámicas del poder, aspectos que usualmente son ignorados cuando se realizan análisis enfocados en factores físicos y/o ecológicos (Friend & Moench, 2013).

En este sentido, se continua tomando como fundamento teórico la propuesta de Córdoba-Vargas, Hortúa & León (2015), quien, refiriéndose específicamente a los grupos sociales campesinos, proporciona una visión más amplia, compleja y estructural de la resiliencia al definirla como la capacidad de transformar un sistema social ante “*los sistemas sociopolíticos, el modelo económico y las injustas estructuras de poder*” (p.28), aspectos que normalmente son ignorados o subvalorados.

Finalmente, la capacidad de transformación aquí abordada, enfoca gran parte de su atención en el mejoramiento de las condiciones sociales estructurales, en las relaciones a diferentes escalas entre individuos, instituciones, tecnología, economía y política y en los cambios a largo plazo en estilos de vida y en relaciones de poder que permitan garantizar a las comunidades campesinas su acceso a los recursos productivos y a una autonomía en la toma de decisiones, de forma tal que adquieran la capacidad de organizar independientemente nuevas relaciones económicas y políticas para hacer frente a los problemas estructurales que las aquejan y limitan (Córdoba-Vargas, Hortúa & León, 2015).

3.3 Puntos nucleares para comprender la resiliencia

Se considerarán 4 características o puntos nucleares de un sistema resiliente, propuestas por Córdoba- Vargas et al. (2015) basados en formulaciones de autores como Sen (1981), Davoudi *et al.*(2012) y Darnhofer (2014), Estos puntos nucleares, los cuales comprenden elementos de un sistema complejo que, según estos autores, están directamente relacionados con la capacidad de resiliencia anteriormente descrita, son:

1. La “causalidad”, hace referencia a la forma como las condiciones históricas, en aspectos socioeconómicos y políticos, han incidido en la situación actual de las comunidades, en relación con el acceso a los recursos y el tipo de producción que emplean, la cantidad y clase de bienes que posean, el nivel de ingresos, ente otros.
2. “Cambio, incertidumbre y perspectiva de múltiples escalas”, propone el reto de alcanzar un equilibrio dinámico, no estático, en los sistemas complejos, lo cual implica un cambio constante ante dinámicas que no son predecibles, así como interacciones, interrelaciones y retroalimentaciones a diferentes escalas (familia, región, país).
3. “Diversidad”, no sólo a la biológica, sino también a la diversidad social, que incluye entre otras, múltiples formas de relacionamiento con la naturaleza, de obtención de recursos económicos, de pluralidad política y de participación, que permitan al sistema tener una heterogeneidad suficiente para adaptarse y restaurarse ante cambios abruptos
4. “Combinación de diferentes tipos de conocimiento y capacidad de transformar”, muestra la capacidad de transformar como elemento fundamental de la resiliencia, cambiando la noción tradicional de adaptación y retorno a condiciones anteriores. Plantea que los conocimientos, valores sociales, redes de apoyo y la conexión entre instituciones y comunidad, son factores que fortalecen la capacidad de actuar, mitigar impactos, innovar, crear nuevas estrategias y auto organizarse. Esto implica una mayor autonomía y participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y las instancias de poder.

Bajo esta perspectiva, es necesario evidenciar las principales limitantes, fortalezas y oportunidades de las comunidades rurales, con el fin de proponer alternativas estructurales al marginamiento que éstas han sufrido a través del tiempo, enfocadas en una nueva concepción de lo rural y su relación con otros ámbitos de los mercados, la tecnología y la globalización, que al parecer, no han considerado hasta el momento la multifuncionalidad de la agricultura (Absalón Machado, 2003), impidiendo la transformación de la misma de manera interrelacionada con diferentes individuos, instituciones, economías y políticas.

3.4 Estado del arte de la relación tenencia de la tierra-resiliencia

Esta perspectiva de la resiliencia, ha sido abordada de manera diferente por diversos autores. Por ejemplo, Neil Adger (2000), establece ciertos componentes de la resiliencia social, entre ellos el crecimiento económico, la distribución de ingresos, la dependencia de recursos naturales, y el tipo y diversidad de actividades dentro del sistema. Joseph Mayunga (2007), propone otros 5 determinantes de la resiliencia, el social (elementos de cooperación y coordinación), el económico, el humano, el físico y el natural; mientras que Friket Berkes (2007) dice que los sistemas resilientes son aquellos que aprenden a vivir con la incertidumbre y la inevitabilidad del cambio, cuentan con diversidad biológica y económica, poseen diferentes tipos de conocimiento, se apropian de los procesos políticos y donde las comunidades locales trabajan de la mano con organizaciones regionales y nacionales.

Por su parte, Carpenter, Walker, Anderies y Abel (2001) establecen que la resiliencia de un sistema depende, además de la magnitud del disturbio, de la estructura política, reguladora y de gobierno que posibilitan la organización de las partes, la variedad de grupos que ejecutan diferentes funciones y la naturaleza de los procesos de aprendizaje de la sociedad.

Finalmente Córdoba-Vargas, Pradilla, Pirachicán & León (2015), además de retomar de la perspectiva social de Davoudi (2012), Darnhofer (2014), Folke (2006) y Manyena (2006), plantean determinados factores que no se han considerado en otros estudios, y

que relacionan más directamente a la resiliencia con la concentración y uso de la tierra en el caso Colombiano. Por un lado, se tienen en cuenta aspectos biofísicos como la caracterización de los sistemas agrícolas presentes, su distribución espacial, las prácticas empleadas en cuanto a manejo de suelos y fertilización, las coberturas de suelo, el mantenimiento de diversidad vegetal, la disponibilidad de recursos naturales como las fuentes de agua y las áreas de conservación, la diversidad de cultivos y plantas acompañantes, lo cual permite aumentar la autonomía alimentaria de las familias.

Por otro lado, se tienen en cuenta aspectos sociales y culturales como el tamaño y el tipo de propiedad, los cuales determinan en gran parte el nivel de ingresos familiares, el acceso a financiación y crédito, pertenencia de la comunidad por el territorio, la implementación de cultivos de subsistencia, la explotación de la fuerza laboral familiar, migración y búsqueda de trabajo fuera de la región (Córdoba-Vargas, Pradilla, *et al.*, 2015).

A lo anterior, se suma el tiempo de permanencia en los predios, el cual se relaciona con el conocimiento biofísico de la zona y dinámicas comunitarias, así como con la posibilidad de inserción en el tejido social local. Al igual que la calidad de las viviendas, el acceso a vías, medios de comunicación y servicios públicos, toda vez que esto incide en el acceso a mercados, la obtención de información, la capacidad de respuesta a determinados eventos y la calidad de vida de las familias.

Por último, se evalúa la capacidad de gestión social e institucional de los campesinos, la existencia de redes de apoyo, la pertenencia a organizaciones o cooperativas, el vínculo con centros de investigación u organizaciones no gubernamentales, el nivel de formación política y la capacidad de decisión local y gremial (Córdoba-Vargas, Pradilla, *et al.*, 2015). Siendo todos estos, aspectos que directa o indirectamente se ven impactados por las dinámicas de tenencia de la tierra y las relaciones de producción que se desarrollan alrededor de ellas, aunque no se le otorga un lugar específico a estos factores dentro de la medición que los autores realizan.

4. Área de estudio

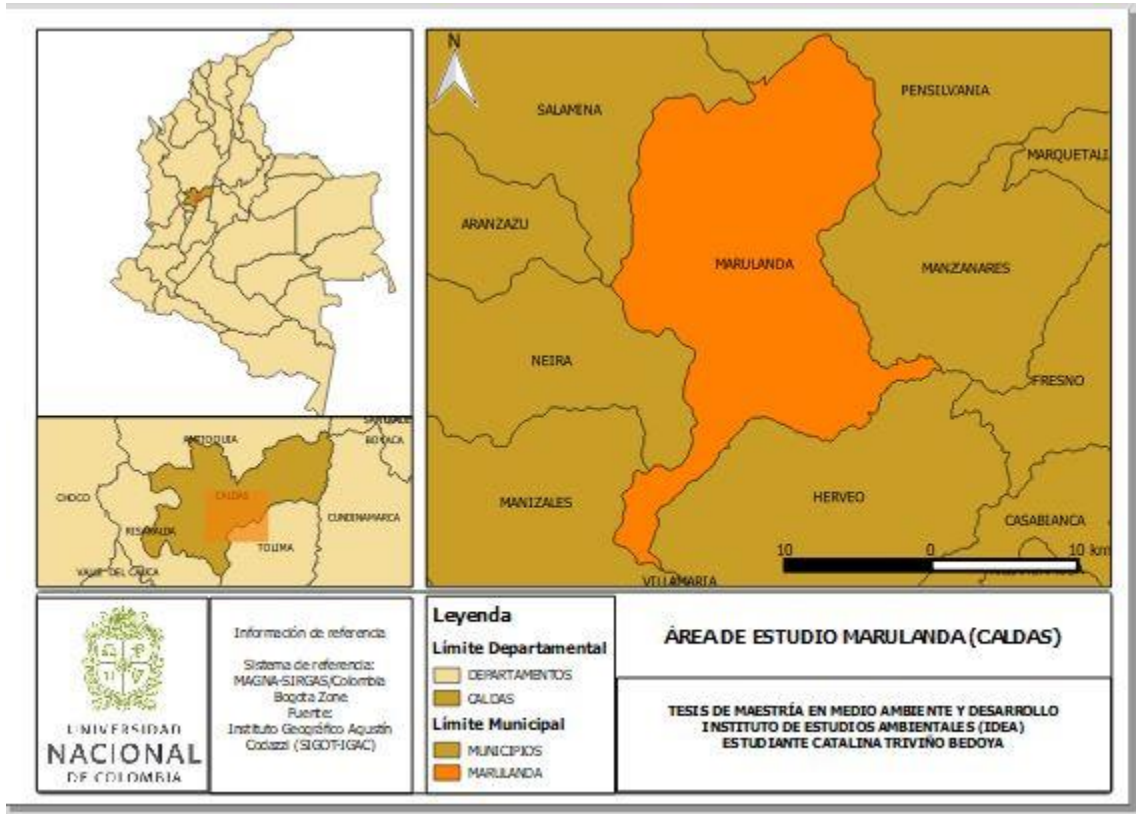
4.1 Generalidades

En la Tabla 4-1 se resume la información general que corresponde a la ubicación, la altitud y la extensión del municipio de Marulanda (Caldas) y la Figura 4-1 muestra la ubicación del mismo.

Tabla 4-1: Generalidades del municipio de Marulanda (Caldas)

Departamento	Caldas - Subregión del alto oriente	
Código DANE	17446	
Localización Cabecera municipal	LAT 5° 17' 3" Norte LONG 74° 15' 48"	Longitud oeste Meridiano de Greenwich
Localización Montebonito (corregimiento)	LAT 5°10'13" Norte LONG 75°12'32"	Longitud oeste Meridiano de Greenwich
Altitud	Máxima: 3750 msnm	Cabecera municipal: 2.825 msnm Corregimiento: 1800msnm
	Media: 2.825 msnm	
	Mínima: 1550 msnm	
Temperatura media	Cabecera municipal: 13°C	Corregimiento: 19°C
Límites	Norte: Norte: Salamina y Pensilvania	Sur: Herveo (Departamento de Tolima).
	Oriente: Manzanares y Pensilvania	Occidente: Manizales, Neira y Salamina.
Áreas	Corregimiento y sector rural: 37.840 hectáreas aprox.	Total: 37.857 hectáreas
	Casco Urbano: 17 hectáreas aprox.	

Nota. Adaptación. Fuente: Alcaldía de Marulanda (2016). Plan de Desarrollo Municipal "Marulanda por la unidad y el desarrollo".

Figura 4-1: Mapa área estudio. Marulanda, Caldas.

Nota: Elaboración propia con base en SIGOT IGAC.

4.2 División político- administrativa

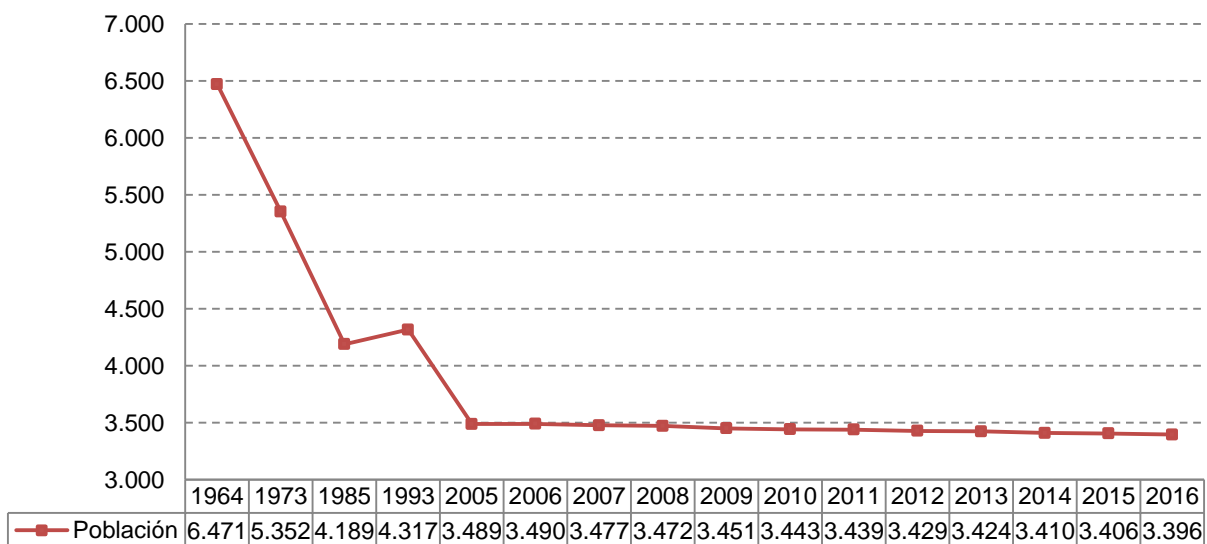
El municipio se encuentra dividido en el casco urbano de Marulanda, el corregimiento de Montebonito y 14 veredas. Desde la cabecera municipal, se ejerce jurisdicción sobre el corregimiento y 6 veredas: Centro Marulanda, San Isidro, La Alejandría, El Páramo, Mollejones, Las Peñas y Rincón. Las 7 veredas restantes se encuentran bajo jurisdicción del corregimiento y son: Centro Montebonito, Santa Rita, La Suecia, El Zancudo, La Laguna, Naranjal y Santa Clara (Alcaldía de Marulanda, 2012). Actualmente no se cuenta con carretera que comunique directamente a la cabecera municipal con el centro poblado del corregimiento (Alcaldía de Marulanda, 2016).

4.3 Aspectos sociales

4.3.1 Demografía

A partir de los últimos cuatro censos de población, así como de las proyecciones de población municipal realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se deduce una constante disminución poblacional, producto del desplazamiento a diferentes regiones, ocasionada, entre otras cosas, por los cambios en el uso del suelo, evidenciado en una densidad poblacional de 10,3 habitantes por km². En la Figura 4-2 se puede observar el comportamiento poblacional del municipio, con base estadísticas suministradas por el DANE en los últimos 5 censos y las proyecciones realizadas por esta misma entidad (Alcaldía de Marulanda, 2016; DANE, 2005, 2008).

Figura 4-2: Comportamiento poblacional municipio de Marulanda (1964-2016)



Nota: Adaptación. Fuente (DANE, 2008).

4.3.2 Educación

Marulanda cuenta con 12 establecimientos educativos de carácter oficial, 6 bajo jurisdicción del Instituto Efrén Cardona Chica (IECCH), ubicada en la cabecera municipal y los otros 6 bajo jurisdicción de la Institución Educativa Montebonito (IEM). Tanto en la cabecera municipal, como en el corregimiento hay un establecimiento de preescolar y básica primaria y un colegio de secundaria. Los otros 8 establecimientos, son escuelas

rurales que únicamente brindan formación preescolar y básica primaria (Alcaldía de Marulanda, 2016).

Los estudiantes provenientes de familias con recursos económicos muy escasos son beneficiados con programas de alimentación escolar. En el caso de las escuelas rurales, todos los estudiantes reciben este beneficio, teniendo en cuenta que éstas están dotadas de cocina y dormitorios (Alcaldía de Marulanda, 2016; Corpocaldas, Cortolima & Corporación Aldea Global, 2009).

En los últimos años se ha presenciado una tasa de deserción escolar del 4,5% en establecimientos del ECCH y de 2,6% en los del IEM, evidenciada principalmente en las zonas rurales dada la movilidad poblacional producto de la condición laboral de productores sin tierra, la inclusión de niños y jóvenes a las actividades productivas y las grandes distancias que separan las de viviendas rurales de los centros educativos (Alcaldía de Marulanda, 2016; Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarinó, 2016).

4.3.3 Salud

El municipio cuenta con el Hospital San José, ubicado en la zona urbana y el centro de salud de Montebonito, ambos brindan servicios de baja complejidad, en este sentido prestan servicios de atención básica, disponen de sala de urgencias, consulta externa, hospitalización, sala de partos, servicio de transporte asistencial básico, laboratorio clínico nivel I, farmacia y odontología. De acuerdo a la complejidad del caso, los pacientes pueden ser remitidos a hospitales de mayor nivel en Salamina, Manzanares o Manizales (Corpocaldas et al., 2009).

La edificación del centro de salud del corregimiento se encuentra en avanzado estado de deterioro y a pesar de tener equipamiento adecuado, hay grietas ponen en riesgo la edificación, a lo que se suman algunas carencias de dotación y de personal que impiden la adecuada prestación de servicios, especialmente en el centro de salud que no cuenta con atención permanente de médico, bacteriólogo y odontólogo, éste último tampoco presta atención permanente en el hospital de la cabecera. La principal dificultad se

presenta con el sistema de remisión de usuarios hacia otros niveles de complejidad, pues con frecuencia no hay una respuesta y tardan más de 48 horas en dar solución (Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarínó, 2016).

4.3.4 Servicios públicos

En lo que corresponde a la cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, el municipio muestra un importante rezago en las zonas rurales, únicamente las veredas Naranjal y Santa Clara, se abastecen por medio de un acueducto construido por el Comité de Cafeteros y las demás veredas toman el agua directamente de los nacimientos o quebradas, sin tratamiento (Corpocaldas et al., 2009).

La situación con los servicios de aseo y alcantarillado es similar a la de la prestación de agua potable, la cobertura de alcantarillado alcanza el 97.5%, únicamente en la zona urbana de la cabecera y del centro poblado del corregimiento. En el área rural, las viviendas disponen de pozos sépticos y letrinas. Los residuos sólidos, de igual forma son recolectados sólo en las zonas urbanas del municipio, (Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarínó, 2016).

En cuanto al servicio de energía eléctrica, Marulanda muestra un cubrimiento del 98.06% en la zona urbana y del 73.35% en la rural donde el 90% de las viviendas emplea la leña como fuente primaria de energía para la cocción de alimentos y la calefacción de las viviendas (Alcaldía de Marulanda, 2016).

4.3.5 Infraestructura vial

El municipio posee tres vías del orden departamental, la primera es la que conduce al municipio de Salamina (Caldas), la segunda, carreteable, al municipio de Manzanares (Caldas) y la tercera a la ciudad de Manizales vía cementos caldas. Adicionalmente se cuenta con 3 tramos viales y caminos de herradura. Todas estas vías son carreteras sin pavimentar que requieren constante mantenimiento e intervención, a excepción de unos pequeños tramos pavimentados entre Marulanda y Salamina, dificultando la transitabilidad, especialmente en época de lluvias. Se registra también la ausencia de puentes en diferentes caminos de herradura veredales (Alcaldía de Marulanda, 2016).

4.3.6 Unidad Agrícola Familiar (UAF)

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), por medio del Acuerdo 202 del 29 de diciembre de 2009, definió la UAF como la *“empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada le permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. La UAF no requerirá normalmente, para ser explotada, sino del trabajo de su propietario y su familia, sin perjuicio del empleo de mano de obra extraña si la naturaleza de la producción así lo requiere”* (Incoder, 2009) .

En este sentido, la UAF corresponde a una unidad de medida económica que está representada por un número determinado de hectáreas necesarias para que una familia rural obtenga, a partir de la explotación de las mismas, los ingresos necesarios para gozar de una vida digna y lograr la sostenibilidad de su actividad productiva, actualmente se tiene establecido que, debería producir ingresos mínimos de 2 SMMLV. La extensión de esta unidad depende de las condiciones agrológicas, fisiográficas y socioeconómicas de la zona, tales como los suelos, el clima, la vegetación, fauna, recursos hídricos e infraestructura vial (Incoder, 2009).

El municipio de Marulanda no cuenta con decreto o resolución alguna en la cual se precise el tamaño de la UAF para éste. No obstante, se adopta la propuesta del Acuerdo 140 de 2008, en el cual calculan la UAF máxima promedio por departamento, para Caldas es de 18,83 ha¹².

4.4 Aspectos económicos

La agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas. En las veredas cercanas a la cabecera municipal la producción agrícola se orienta a cultivos hortícolas, frutales como tomate de árbol y papa, siendo este último el más representativo (papa

¹² Este acuerdo, fue declarado inexecutable por consecuencia, debido a que la Ley 1152 de 2007, fundamento legal de éste, fue proclamada inconstitucional por omitir la consulta previa a las comunidades indígenas y afrodescendientes. No obstante, la metodología aplicada para el cálculo de la UAF promedio, no contó con objeción alguna.

pastusa, salentina, parda y fina). Las técnicas de cultivo son generalmente tradicionales, acompañadas de uso inadecuado de agroquímicos, poca diversificación y propietarios absentistas, de acuerdo a cifras municipales. En la zona templada del municipio, la base de la economía es el cultivo de café, de variedades caturra, arábigo, nacional y Colombia, al que se suma la caña panelera y el plátano destinado principalmente al autoconsumo (Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarínó, 2016).

El sector pecuario es el que tiene mayor participación dentro del sector primario de la economía, el municipio es eminentemente ganadero y ha desarrollado tendencia a las prácticas extensivas. Se enfoca en la ganadería de leche y la crianza de ganado de la raza Normando, alcanzando una producción aproximada de leche 9.500 litros diarios, transportados y procesados en plantas pasteurizadoras de San Félix (corregimiento de Salamina) (Alcaldía de Marulanda, 2016).

La ovinocultura es una industria con más de 70 años de tradición, es liderada por la cooperativa ovina que además de poseer las tierras y un rebaño de más de 3 mil ejemplares, cuenta con maquinaria para la transformación de la lana. Hay otro número pequeño de propietarios de fincas que se dedican a la ovinocultura con doble propósito (carne y lana) (Corpocaldas et al., 2009).

No se tienen cifras actualizadas, sin embargo, para el año 2009, se estimaba que el 8,6% del área del municipio (3.555 hectáreas), estaba destinada a la agricultura. Por otro lado, en un 55,2% de las tierras del municipio (22.857 hectáreas), se llevan a cabo actividades pecuarias, bien sea en lugares con pastos introducidos y neutralizados o en áreas de rastrojo y malezas (Corpocaldas et al., 2009).

4.5 Geomorfología y suelos

Las pendientes del municipio, en general, se ubican entre 30 y 32 grados, en la cabecera municipal se presentan colinas redondeadas con pendiente baja (centro del área poblada) y colinas redondeadas con pendientes moderadas a altas, con pendientes mayores del 25% (áreas perimetrales). Sobre las laderas que hay alrededor de la

cabecera, se observan fenómenos de remoción en masa, como reptación y soliflucción de suelos (corrimiento o movimiento de suelos) (Corpocaldas & Cortolima, 2009).

Según informes del IGAC (2004), prevalecen suelos muy susceptibles a procesos erosivos, cuando no se les da el uso adecuado. Actualmente, gran parte de las tierras del se destinan a ganadería extensiva, lo cual ha impulsado la tala de los bosques naturales y el sobrepastoreo, causantes de la erosión en pata de vaca y de deslizamientos, desprendimientos y escurrimientos, al igual que la disminución de nacimientos de agua y arroyos. En la zona suroccidental del municipio, los procesos erosivos han sido ocasionados por el uso intensivo y las malas prácticas de manejo que han propiciado las actividades agrícolas, especialmente cultivo de café, plátano, frutales y caña (Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarinó, 2016).

4.6 Recurso hídrico

La irrigación fluvial de Marulanda es extensa, se hallan allí cauces de primer orden, 3 ríos y 55 quebradas, moderadamente rectos y con una fuerte disección. Esta red de drenajes pertenece a la vertiente oriental de la Cordillera Central y desembocan al interior del municipio, sobre el cauce del río Guarinó, afluente de la cuenca del río Grande de La Magdalena (Corpocaldas, 2001).

En la vereda el Páramo, ubicada a 14 km de la cabecera municipal, nace el río Guarinó, a una altura aproximada de 3.100 msnm, el cual recibe todas aguas que nacen en el municipio, entre ellas las aguas del río Perrillo y las del río Hondo. El área de la cuenca de estos tres ríos está deforestada en un 70%, 50% y 30% respectivamente. Esta deforestación ha sido ocasionada principalmente por la adaptación del terreno para la ganadería extensiva y el cultivo de papa (Corpocaldas & Cortolima, 2009). Varias de estas fuentes hídricas son aprovechadas para el consumo humano e industrial.

5. Metodología

Esta investigación, combinó elementos de la investigación cualitativa y cuantitativa (metodología mixta) dentro del método de estudio de caso, teniendo en cuenta que los estudios de caso permiten al investigador aproximarse a condiciones de la vida real y cotejar ideas, conceptos o supuestos preestablecidos, construyendo interacciones y retroalimentaciones directas con el fenómeno de interés (Flyvbjerg, 2002, 2006).

En este sentido, se adoptó la definición de “caso” propuesta por Robert Yin (2009, citado en Giménez, 2012), quien lo define como *“un fenómeno o evento social relativamente unificado y delimitado, que se da en la experiencia histórica concreta y cuyo sentido se constituye en función de una teoría o una categoría analítica”* (p. 44), de modo que, se pretende lograr una generalización por medio de una continuidad de la realidad estudiada y de la comunicación continua con quienes están siendo estudiados (Giménez, 2012).

De acuerdo a lo anterior, el estudio de caso, se muestra como una herramienta adecuada para identificar y describir la relación que las dinámicas de tenencia de la tierra y resiliencia de los agroecosistemas de Marulanda (Caldas- Colombia), teniendo en cuenta que en este municipio se evidencia una fuerte concentración de la propiedad de la tierra (el 60% de la superficie rural está distribuida sólo en el 10% de los propietarios) y como consecuencia un número considerable de microfundios y minifundios, en los cuales la forma de tenencia y las actividades productivas que se desarrollan, varían drásticamente con respecto a las medianas y grandes propiedades. En este sentido, el municipio presentaba características adecuadas para realizar un estudio de las relaciones de producción que predominan bajo el régimen de distribución de la propiedad ya descrito.

En la presente investigación se abordará uno de los 4 tipos de diseño para estudios de caso propuestos por Robert Yin (2009), el diseño Tipo 2, denominado “Caso simple,

diseño incrustado”, en el cual se aborda un solo caso de estudio que contiene dos o más unidades de análisis.

Así, el caso de estudio es el municipio de Marulanda, Caldas, la unidad de análisis es el agroecosistema, toda vez que, luego de calcular el tamaño de la muestra poblacional, se realizará un análisis explicativo y descriptivo de diferentes condiciones biofísicas, socio-culturales y técnicas de cada uno de éstos que se ven afectadas, de una u otra forma por las dinámicas de tenencia de la tierra y las relaciones de producción que allí se entretienen, para finalmente valorar su respectiva capacidad de resiliencia.

De esta manera, en congruencia con Yin (1998), se pudo llevar a cabo el estudio de un fenómeno más específico, que a su vez representa una situación problemática más amplia; buscando así, abarcar en profundidad el caso específico y su contexto real, basados en las múltiples evidencias recolectadas en el trabajo de campo

El estudio de caso, fue entonces, la estrategia de investigación que permitió responder a preguntas como:

- ¿Es necesario otorgar un lugar específico, tanto a la tenencia de la tierra, como a las relaciones de producción que de ella se derivan, dentro del cálculo de la resiliencia de sistemas complejos como los agroecosistemas? (Pregunta central de la investigación, de la cual se derivan los cuestionamientos que siguen).
- ¿Cuáles son las formas de tenencia de la tierra que predominan en los agroecosistemas Marulanditas?
- ¿Cuáles son las relaciones de producción que se derivan de las diferentes formas de tenencia de los agroecosistemas Marulanditas?. ¿Cómo describir estas relaciones de producción?
- ¿Cuáles son y cómo caracterizar y evaluar cuantitativamente los principales aspectos biofísicos, socioeconómicos y técnicos de los agroecosistemas Marulanditas que se ven impactados, tanto por las dinámicas de tenencia de la tierra, como por las relaciones de producción?.
- ¿Cómo describir la relación que existe entre estos aspectos (biofísicos, socioeconómicos y técnico), las dinámicas de tenencia de la tierra, las relaciones

de producción que derivan de éstas con la resiliencia de los agroecosistemas Marulanditas?.

- ¿Cuál es el valor de la resiliencia de cada uno de los agroecosistemas Marulanditas estudiados y cuáles son los principales aspectos que la limitan y potencian?.

Los cuestionamientos expuestos anteriormente, sentaron las bases para el diseño de las herramientas cuantitativas y cualitativas (encuestas, entrevistas semi-estructuradas y talleres grupales) que posibilitaran, por un lado, recolectar la información y, por el otro, la comprensión e interpretación de la realidad social, a partir de la interacción con la comunidad.

Ahora bien, es importante aclarar que, en su gran mayoría, los resultados obtenidos mediante un estudio de caso no pueden ser generalizables estadísticamente, debido a que la escogencia intencional del caso, conlleva a que el objeto de estudio no represente una muestra significativa de una población o un universo concreto. En consecuencia, la finalidad del investigador, en estos casos, es llegar a una inferencia analítica y desarrollar una teoría que pueda ser transferida y posibilite la identificación de otros casos en los cuales sean válidos los resultados del primero, es decir, transferir teorías en lugar de generalizar resultados (Flyvbjerg, 2006; Villarreal & Landeta, 2010; Yacuzzi, 2005; Yin, 1994 citado en Jimenez & Comet, 2016).

No obstante, para fortalecer la validez, confiabilidad y transferibilidad de los resultados, el presente estudio recurrió a la triangulación y la generalización interna. La primera, consiste en emplear diversos métodos y fuentes de información, tales como encuestas, entrevistas semi-estructuradas y talleres grupales con la comunidad, para la obtención, interpretación y verificación continua de datos (Jiménez Chaves, 2012). La segunda, como su nombre lo indica, estriba en aplicar herramientas que permitan extrapolar los resultados a la totalidad del área de estudio del caso seleccionado, de manera que éstos posean validez descriptiva, interpretativa y teórica, prerrequisitos de una transferibilidad externa (Jimenez & Comet, 2016; Orozco, Peñaranda, Restrepo, Mejía & Arias, 2014).

Con el fin de garantizar la generalización interna, la presente investigación acudió a la inferencia estadística, cuyos métodos permiten obtener conclusiones útiles y hacer

deducciones para una población, a partir del estudio de una parte de ésta (muestra), la cual a su vez fue calculada y seleccionada siguiendo un muestreo probabilístico que asegurara la representatividad estadística de la misma (Jimenez & Comet, 2016, Martínez-Salgado, 2012).

A continuación se describen las etapas de investigación que se siguieron para lograr los objetivos planteados al inicio de la investigación.

5.1 Recolección información secundaria

Se consultaron fuentes secundarias y terciarias con el fin de caracterizar los principales aspectos socioeconómicos, culturales, físicos y de recursos naturales de la zona (localización, extensión, geomorfología, edafología, vegetación, clima, paisaje, hidrología, entre otros), Para esto, se recurrió a documentos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC-(IGAC & CORPOICA, 2002), la Alcaldía municipal de Marulanda, Corpocaldas, Gobernación de Caldas, el EOT del municipio y documentos de las fases del POMCA del Río Guarinó que ya se han ejecutado.

5.2 Tamaño y selección de la muestra

Luego de recaudar, analizar y sintetizar la información general del área de estudio, se procedió a calcular el tamaño de muestra. Tal como se indicó anteriormente, la muestra es un subgrupo de toda la población, en este caso un determinado número de agroecosistemas, cuyo tamaño permite al investigador, no sólo generalizar resultados, sino también medir el error de las estimaciones que se realicen (Jimenez & Comet, 2016, Martínez-Salgado, 2012).

Para esto, fue necesario tomar una muestra probabilística, de tal forma que en el proceso de cálculo cada unidad experimental tuviese la misma probabilidad de ser escogida, sin prelación, preferencia o conveniencia alguna. Sólo así se garantizaba que las conclusiones a las que se llegará se pudiesen extrapolar al interior del Municipio. Partiendo de esto, los pasos a seguir fueron:

- a) Establecer la unidad experimental y población de estudio: De acuerdo a los objetivos planteados al inicio de la investigación, se buscaba medir cuantitativamente la resiliencia de los agroecosistemas del municipio, por tanto, el agroecosistema fue el objeto de estudio (unidad de análisis), siempre y cuando estuviese habitado, toda vez que la información necesaria para realizar la medición sería otorgada por las personas que viven allí. De acuerdo a esto, la población de estudio estuvo conformada por la totalidad de agroecosistemas del municipio de Marulanda (Caldas).

Con el fin de obtener la información necesaria para tener certeza de la cantidad de agroecosistemas que conformaban a población, extraer una muestra representativa de ésta y obtener cifras aproximadas de la concentración de la tierra en el municipio, se solicitó al IGAC tener acceso al Registro catastral tipo 1 de cada uno de los predios rurales, considerando que este registro contiene información precisa del área de éstos y sus propietarios. De esta manera, se tiene que población o universo de estudio estuvo compuesta por un total de 226 agroecosistemas¹³.

- b) Seleccionar el tipo de muestreo: Teniendo conocimiento del número total de elementos que componían la población, se debía definir el método a seguir para la selección de la muestra.

En lugar de acudir al Muestreo Aleatorio Simple (MAS), con el cual se corría el riesgo de seleccionar agroecosistemas que tuviesen características muy similares entre sí (forma de tenencia, tamaño similar del predio, entre otras) impidiendo un análisis comparativo, se decidió recurrir al Muestreo Aleatorio Estratificado (MAE). Siguiendo el MAE, se agregaría la población en un determinado número de grupos (estratos) mutuamente excluyentes, de manera que éstos fuesen homogéneos en su interior y heterogéneos respecto a los otros en función de una característica diferenciadora que, por un lado fuese conocida para todos los agroecosistemas y por el otro, estuviese estrechamente relacionada con el objetivo general de la investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

¹³ Se eliminan del registro aquellos agroecosistemas que no tienen información de dirección y aquellos que no están habitados.

En virtud de ello, se clasificó la totalidad de éstos de acuerdo a su tamaño (microfundios, minifundios, medianas propiedades y grandes propiedades), toda vez que no se contaba con información de la forma de tenencia de los mismos. De esta forma, se garantizó que cada uno de estos estratos estuviera representado adecuadamente en la muestra final y se pudieran efectuar comparaciones precisas entre la resiliencia, tanto de microfundios, como de minifundios, medianas y grandes propiedades.

Para la construcción de los estratos, se realizó una adaptación de las categorizaciones de propiedades según rangos de la UAF, propuestas por la Unidad de Planificación rural Agropecuaria (UPRA) (2014b) y Carlos Alberto Suescún (2013), obteniendo la siguiente clasificación: microfundios (menor a 0,5 UAF), minifundios (entre 0,5 y 2 UAF), medianas propiedades (entre 2 y 5 UAF) y grandes propiedades (mayor a 5 UAF). Cabe recordar, que la extensión de la UAF para el municipio de Marulanda, adoptada en el presente estudio es de 18,83 ha (ver Sección 4.3.6).

Una vez constituidos los estratos y teniendo la lista total de predios, se procedió a ubicar cada predio en su respectivo estrato. La Tabla 5-1 evidencia el resultado de la estratificación.

Tabla 5-1: Estratificación de los agroecosistemas según su tamaño

Estratos	Descripción	Nro de agroecosistemas (Población total)
1. Microfundios	Agroecosistemas cuya área no supera 0,5 UAF (9,4 ha)	55
2. Minifundios	Agroecosistemas cuya área se encuentra en el rango de 0,5 a 2 UAF (>9,4 ha y <= 37,6 ha)	47
3. Medianas propiedades	Agroecosistemas cuya área se encuentra en el rango de 2 a 5 UAF (>37,6 ha y <= 94 ha)	49
4. Grandes propiedades	Agroecosistemas cuya área supera 5 UAF (> 94 ha)	75

Nota: Adaptación. Fuentes: UPRA (2014b) Diagnóstico Preliminar Geoprospectivo. Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la propiedad rural. Suescún (2013) La inercia de la estructura agraria en Colombia: Determinantes recientes de la concentración de la tierra desde un enfoque espacial.

c) Tamaño de la muestra: En este punto se tenía claro que la población de estudio era finita y que se llevaría a cabo un MAE para seleccionar la muestra, empleando las Ecuaciones 5-1, 5-2 y 5-3, que se muestran continuación:

$$n = \frac{NZ_{\alpha/2}^2 \sigma^2}{(N-1)E^2 + Z_{\alpha/2}^2 \sigma^2} \quad (5-1)$$

Para asignar el valor de la muestra a cada estrato, se aplica la Ecuación (5-2), descrita a continuación:

$$W_i = \frac{N_i}{N} \quad (5-2)$$

$$n_i = n * W_i \quad (5-3)$$

Dónde:

- n = Tamaño de la muestra
- n_i = Tamaño de la muestra en estrato i
- N = Tamaño de la población
- N_i = Tamaño del estrato i
- σ_i = Desviación estándar de la resiliencia
- E = Error máximo a aceptar bajo un determinado nivel de confianza (10%)¹⁴.
- $Z_{\alpha/2}$ = Valor z para el error (1,64 para un intervalo de confianza del 90%)¹⁵.
- W_i = Tamaño de la muestra del estrato i

No obstante, como se observa en la Ecuación 5-1, el cálculo del tamaño de la muestra requería que se tuviese información acerca de la desviación estándar de la variable respuesta (valor de la resiliencia de los agroecosistemas), bien fuese a partir de estudios anteriores en la zona de estudio o investigaciones similares, sin embargo, no se contaba con este tipo de información.

¹⁴ Este margen de error, representa el grado de precisión que se tiene en la generalización.

¹⁵ El nivel de confianza es una medida de la seguridad de que la muestra refleja de forma precisa la totalidad de la población.

Debido al desconocimiento de ese valor, se tomó la decisión de llevar a cabo un trabajo de campo inicial con una muestra piloto, en el cual se desarrollaran todas las actividades necesarias para obtener el valor de la resiliencia de cada uno de los agroecosistemas que hicieran parte de esta muestra. De esta manera, podría conocerse el valor de la desviación estándar de la resiliencia, necesario para calcular el tamaño de muestra final.

Tomando en cuenta aspectos como tiempo, dinero, vías de acceso y conocimiento previo del área de estudio, se estimó que el trabajo de campo inicial podría realizarse con una muestra piloto del 15% de los agroecosistemas de cada uno de los estratos, de manera que cada estrato reflejara correspondientemente la proporción de agroecosistemas asociados a cada tipo de tamaño (microfundios, minifundios, medianas y grandes propiedades) en el municipio, dando como resultado una muestra piloto total de 34 predios. Finalmente, durante el trabajo de campo, se visitaron 10 agroecosistemas más, resultando así una muestra piloto de 44 predios, como se muestra en la Tabla 5-2.

Tabla 5-2: Tamaño de la muestra piloto en cada estrato

Estratos	Descripción	Número de agroecosistemas (Población total)	Tamaño muestral del estrato
1. Microfundios	Agroecosistemas cuya área no supera 0,5 UAF ($\leq 9,4$ ha)	55	10
2. Minifundios	Agroecosistemas cuya área se encuentra en el rango de 0,5 a 2 UAF ($> 9,4$ ha y $\leq 37,6$ ha)	47	7
3. Medianas propiedades	Agroecosistemas cuya área se encuentra en el rango de 2 a 5 UAF ($> 37,6$ ha y ≤ 94 ha)	49	11
4. Grandes propiedades	Agroecosistemas cuya área supera 5 UAF (> 94 ha)	75	16

Nota: Elaboración propia

5.3 Selección de los criterios de estudio

Luego de tener claro el número de agroecosistemas a estudiar, se procedió a definir los criterios a considerar para la caracterización de cada uno de los éstos y la valoración cuantitativa de su resiliencia. Cabe resaltar, que se contemplaron criterios que estuviesen asociados a la tenencia de la tierra en el municipio. Los criterios seleccionados fueron:

- a) Condiciones biofísicas: Ríos, quebradas o cuerpos de agua dentro del agroecosistema, cercanía a bosques y cuerpos de agua, especies cultivadas, vías de acceso.
- b) Condiciones culturales: Edad, sexo, ingresos, tiempo de permanencia en la zona, número de personas que viven en la finca, número de personas dedicadas a las labores agrícolas, extensión de la tierra y propiedad de la misma, mecanismos de producción utilizados, uso de plaguicidas y herbicidas, sistemas de riego, acceso a capacitación técnica y/o de comercialización, a sistema de salud y a servicios públicos, calidad de la vivienda, alimentación, dependencia de insumos externos, autoconsumo, capacidad de ahorro, grado de pertenencia al territorio, formación política, redes apoyo, pertenencia a organizaciones y/o cooperativas, grado de decisión política, grado de decisión política de las mujeres.

5.4 Trabajo de campo

Una vez definidos los criterios de estudio, se realizó la selección aleatoria de los agroecosistemas que conformaban la muestra piloto de cada estrato y se realizó la visita personal a cada uno de estos. El Anexo A contiene la información del tamaño y la clasificación de cada uno de los 44 predios que conforman la población muestral.

Las herramientas empleadas para la recolección de información y evaluación de los criterios en cada uno de éstos, fueron:

- Encuestas: Se realizó una encuesta en cada uno de los agroecosistemas estudiados (N=44), considerando que esta técnica de investigación permite la obtención de datos de interés sociológico mediante la indagación, interrogación y observación indirecta de la población, otorgando información estandarizada para

todas las unidades de análisis. Para ello se desarrolló un cuestionario compuesto, en su mayoría, por preguntas cerradas, de selección múltiple y de estimación, que abarcaron los criterios de estudio mencionados en el punto anterior, posibilitando el cálculo y la evaluación de indicadores estadísticos que conducen, a su vez, a respuestas confiables y susceptibles de ser cuantificadas. De esta forma, se evitan respuestas ambiguas y malas interpretaciones (Canales, 2006, Casas, Repullo, & Donado, 2003; M. García, 1986).

- Entrevistas semi-estructuradas: Se realizaron en total 23 entrevistas semi-estructuradas, únicamente a aparceros y actores claves del municipio (líderes sociales, presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y empleados de la Alcaldía municipal. De este modo, se obtiene información de interés en una instancia de observación directa y de participación, facilitando la verificación de la información recolectada, potenciando su validez y fiabilidad (Guber, 2004, Taylor & Bogdan, 1992).

Estas entrevistas abordaron temáticas particulares, enfocadas principalmente en las relaciones de producción que surgen entre tenedor y propietario cuando la forma de tenencia de la tierra es indirecta, por ello se entrevistaron aparceros y arrendatarios, no propietarios. No obstante, se realizaron entrevistas adicionales a los actores clave antes mencionados, con el propósito de obtener información adicional acerca de otros aspectos centrales de la resiliencia, tales como la organización política de la comunidad, su capacidad de decisión, la existencia de redes de apoyo, el tejido social, la interacción entre comunidad rural e instituciones locales, regionales y/o nacionales, entre otros.

- Talleres grupales: Se realizaron en total 5 talleres grupales, dos con aparceros y actores clave del municipio, uno con mujeres (únicamente población rural) y dos con niños y jóvenes del municipio (todos ellos hijos de trabajadores rurales), teniendo en cuenta que, tanto en las encuestas, como en las entrevistas semi-estructuradas, no se había tenido un acercamiento pleno a estos dos últimos grupos.

Las diferentes técnicas de socialización y visualización empleadas en dichos talleres, tales como reloj de actividades, diagrama de venn, matriz de toma de decisiones, árbol de problemas y lluvia de ideas, estuvieron enfocadas en obtener un conocimiento amplio y profundo de la percepción de la comunidad acerca de relaciones sociales de producción establecidas en los agroecosistemas del municipio, las diferentes relaciones sociales, económicas, políticas y, esencialmente de poder, que se establecen en torno a las dinámicas de tenencia de la tierra y cómo éstas relaciones limitan o potencian la resiliencia de los agroecosistemas.

5.5 Sistematización y transcripción de información

En un primer momento, se sistematizó la información obtenida mediante la aplicación de las encuestas en cada agroecosistema, a continuación, se procedió a transcribir y relacionar toda la información proporcionada por la comunidad en las entrevistas semi-estructuradas, los grupos focales y las técnicas de visualización, de manera que ésta, en su conjunto, pudiese ser interpretada y analizada luego de haber calculado el tamaño final de la muestra poblacional. Únicamente se empleó la información necesaria para realizar el cálculo inicial de la resiliencia de los agroecosistemas, esencialmente la información suministrada en las encuestas.

5.6 Selección y ponderación de variables

En la metodología propuesta por Córdoba-Vargas et al. (2015) se consideraron 46 variables, agrupadas en 7 criterios, clasificados a su vez en 3 aspectos diferentes (Condición-contexto, diversidad y capacidad de transformar), para medir y comparar los niveles de resiliencia de pequeños caficultores en Anolaima-Cundinamarca. El Anexo B, muestra la matriz de variables y coeficientes de importancia propuesta por estos autores.

No obstante, el primer paso para emprender la adaptación metodológica deseada, fue determinar las variables que debían ser eliminadas, dadas las características biofísicas, económicas y culturales de la zona de estudio, así como las variables que el modelo inicial no tuvo en cuenta y debían incluirse para dar cuenta de aspectos relativos a la tenencia de la tierra y a los usos del suelo que de ella se derivan.

De manera que, se eliminaron las variables que, por un lado hacían referencia exclusivamente a actividades agrícolas/cafeteras (dejando por fuera agroecosistemas con otro tipo de vocación) o las alusivas al cambio climático (clima, fertilidad de suelos, conservación de semillas, sombra, cosecha de agua, riego, microorganismos, árboles, arbustos, arvenses, productividad del café, capacitación en cambio climático) y, por otro lado, variables sociales que, de acuerdo al enfoque de la investigación, no se veían impactadas de ninguna forma por las dinámicas de tenencia de la tierra (enfermedades presentes en familia, actividad física, conocimientos agroecológicos).

Finalmente, se construyó una matriz de calificación, compuesta por 30 variables, agrupadas en 10 criterios, los cuales, a su vez, fueron clasificados en 4 aspectos (estructura agraria, condiciones y contexto, prácticas productivas y organizativo-político). Esta matriz, se muestra en la Tabla 5-3.

Posteriormente, a cada una de éstas variables, criterios y aspectos, le debía ser asignado un coeficiente de importancia que reflejara, de manera precisa, el peso de cada uno dentro de la resiliencia total de los agroecosistemas. Para lo anterior, se procedió a realizar un trabajo conjunto con un grupo de actores clave del municipio, conformado por personas que conocen a profundidad la zona de estudio, así como sus principales fortalezas y debilidades en temas socio-culturales, políticos y económicos/productivos (trabajadores rurales, grandes propietarios, pequeños propietarios, líderes sociales, presidentes de las JAC, representante de la cooperativa ovina, representante de la alcaldía municipal) y un grupo de expertos, compuesto por 4 profesionales en diferentes áreas (antropología, agroecología, ciencias de la salud y administración) que conocieron la zona de estudio e interactuaron con la comunidad, bien fuese en las actividades grupales o en las visitas realizadas a los agroecosistemas.

A cada una de estas personas, por separado, se les expuso el objetivo de la investigación, familiarizándolos al mismo tiempo con el concepto de resiliencia, tenencia de la tierra y relaciones de producción, así mismo se les presentó un pequeño análisis de las observaciones realizadas en las visitas a los agroecosistemas, se les explicó la metodología de valoración y, finalmente se les solicitó que asignaran, según su criterio, los respectivos coeficientes de importancia a cada aspecto, criterio y variable.

Los coeficientes de importancia finales, fueron establecidos y validados de manera participativa, aplicando el método Delphi, el cual consiste en recaudar la opinión y los juicios emitidos por un grupo de sujetos respecto a un tema específico, procesar dicha información, analizarla, promediar los valores propuestos por cada uno (obtener coeficientes promedio) y retroalimentar los resultados con el grupo inicial de participantes, esto con el fin de conocer sus apreciaciones, comentarios y discrepancias, para llegar a un consenso final o acuerdo general respecto a las variables incluidas y los coeficientes de importancia asignados (Geist, 2010, (Hsu & Sandford, 2007; Landeta, 2006).

La Tabla 5-3, muestra la matriz consolidada de las variables, en ella se observa el coeficiente de importancia asignado a cada aspecto, criterio y variable.

Tabla 5-3: Matriz de ponderación de aspectos, criterios y variables

Aspecto	Criterio	Variable	Ponderación variable
1. ORGANIZATIVO - POLÍTICO (0,4)	1.1 Innovación (0,2)	Capacitaciones técnicas	0,016
		Diversificación de ingresos	0,016
		Acceso a crédito	0,016
		Capacidad de ahorro	0,016
		Precio de venta producto principal	0,016
	1.2 Asociatividad (0,8)	Tiempo permanencia	0,08
		Pertenencia y/o vínculo con organizaciones, cooperativas	0,08
		Grado de formación y decisión política	0,08
		Grado de formación y decisión política mujeres	0,08
2. ESTRUCTURA AGRARIA (0,3)	2.1 Tenencia de la tierra (0,35)	Tamaño de la tierra	0,0525
		Propiedad tierra	0,0525
	2.2. Relaciones de producción (0,4)	Condiciones laborales aparcería o independiente (Derechos laborales, sistema de pago, pago de prestaciones sociales)	0,04
		Nivel de ingresos	0,04
		Remuneración mujer	0,04
	2.3. Uso de recursos (0,25)	Alimentos producidos en el agroecosistema (animal y vegetal)	0,0375
		Instalaciones productivas	0,0375

Tabla 5-3: (Continuación)

Aspecto	Criterio	Variable	Ponderación variable
3. CONDICIONES Y CONTEXTO (0,15)	3.1 Biofísico (0,2)	Ríos, quebradas y cuerpos de agua (cantidad y tamaño)	0,0125
		Relieve	0,0125
		Cercanía a bosques y fuentes de agua	0,0125
	3.2 Aspectos sociales (0,5)	Edad familia	0,0187
		Vías de acceso	0,0187
		Acceso a servicios públicos y telecomunicaciones	0,0187
		Calidad vivienda	0,0187
	3.3 Salud (0,3)	Agua potable	0,0094
		Frecuencia consumo frutas y verduras	0,0094
		Frecuencia consumo alimentos proteicos	0,0094
		Calidad servicio de salud	0,0094
	4. PRÁCTICAS PRODUCTIVAS (0,15)	4.1 Técnicas (0,5)	Sombra y/o sistema silvopastoril
Uso de herbicidas y plaguicidas			0,0375
4.2 Comerciales (0,5)		Dependencia compra de insumos	0,075

5.7 Calificación de variables

Una vez establecido, de manera participativa, el coeficiente de importancia de cada variable, se procedió a determinar los criterios con los cuales se calificarían cada una de estas (calificación entre 0 y 5, donde 0 representa el menor nivel de resiliencia y 5 el mayor). Estos valores, se establecieron basados en literatura y en las observaciones de cada factor.

A continuación, se muestra en una serie de tablas, los criterios de calificación de cada una de las variables consideradas dentro del aspecto “Organizativo-Político”. Para ver la valoración específica que se asignó a las variables de los aspectos Estructura agraria, Condiciones y contexto y Prácticas productivas, remitirse al Anexo C. Es importante

aclarar que estas variables constituyen una propuesta metodológica, como tal son susceptibles de cambio para poder ser replicadas en otros casos de estudio

- **Aspectos organizativos y políticos**

- a) **Criterio:** Innovación

Tabla 5-4: Calificación de variables - Criterio innovación

Variable	Pregunta	Respuestas	Calificación
Capacitaciones técnicas	¿Ha recibido alguna capacitación técnica de su actividad económica principal?	Ninguna	0
		Entre 1 y 2 capacitaciones	2
		Entre 3 y 5 capacitaciones	3,5
		Más de 5 capacitaciones	4
Diversificación de ingresos	¿Qué actividades realiza para percibir ingresos extra?	Se estandarizan las actividades principales que, por lo general, representan un ingreso extra para los agroecosistemas. En este caso 3 para Montebonito (Venta de aguacate, plátano y/o panela) y 3 para la cabecera (Venta de ganado, productos agrícolas y/o huevos y gallinas o pollos de engorde). Se califica como 5 a aquellos que realicen las 3 actividades y se emplea regla de 3 para calcular la calificación de los que realizan 1 o 2 actividades.	0-5
Acceso a crédito	¿En este momento usted cuenta con uno o varios créditos destinados a actividades productivas?	No	0
		Si	5
Capacidad de ahorro	¿Cómo califica su capacidad de ahorro?	Nula	0
		Baja	2
		Media	3
		Alta	5
Precio de venta producto principal	¿Cómo califica usted el precio al que vende el producto principal (café, leche o queso)?	Malo	0
		Regular	2
		Bueno	3
		Excelente	5

b) **Criterio:** Asociatividad**Tabla 5-5:** Calificación de variables- Criterio asociatividad

Variable	Pregunta	Respuestas	Calificación
Tiempo permanencia	¿Hace cuántos años vive en el predio?	Menos de 1 año	0
		1 a 5	1
		5 a 10	2
		10 a 15	3
		15 a 20	4
		Más de 20	5
Pertenencia y/o vínculo con organizaciones, cooperativas	¿Con cuántas organizaciones o universidades tiene vínculos?	Se determina, cuál organización es más representativa para la comunidad, a cuál pertenecen más personas. Si ésta ofrece beneficios para fortalecer la resiliencia de la comunidad, se le asigna calificación de 3. Si además de pertenecer a ella, pertenecen a otras de las cuales reciben pocos o ningún beneficio, se califica como 4. A aquellos que pertenecen a alguna organización que no les genera mejores condiciones de resiliencia (asociación de víctimas), se asigna calificación de 2.	0-5
Grado de formación y decisión política	¿Existe por lo menos una organización política (independiente de organizaciones estatales) en la vereda y/o municipio y usted pertenece a ella?	Nulo	1
		No pertenece a la organización pero pertenece a alguna organización política del estado.	2,5
		Si	5
Grado de formación y decisión política mujeres	¿Existe por lo menos una organización política de mujeres (independiente de organizaciones estatales) en la vereda y/o municipio y usted pertenece a ella?	Nulo	1
		No pertenece a la organización pero pertenece a alguna organización política del estado.	2,5
		Si	5

5.8 Valoración cuantitativa de la resiliencia total de los agroecosistemas

La valoración cuantitativa de la resiliencia de cada agroecosistema, finaliza con la ponderación de la calificación obtenida en cada una de las variables, en cada uno de los 44 agroecosistemas. Para esto, debe multiplicarse el valor de la calificación obtenida (valor entre 0 y 5), por el coeficiente de importancia establecido para cada variable por los expertos y actores clave. Posteriormente se suman las ponderaciones de las 30 variables, obteniendo así el valor total de la resiliencia de cada uno de estos, el cual fluctúa u oscila, igualmente, entre 0 y 5 (0 representa el mínimo nivel de resiliencia posible y 5 las condiciones ideales de resiliencia). La Tabla 5-6, muestra los puntajes totales de los 44 agroecosistemas.

Tabla 5-6: Valoración total de la resiliencia de cada agroecosistema

Estrato	Código	Forma de tenencia	Valor Resiliencia	Valor promedio estrato
Microfundios	MNAA	Propiedad	2,064	1,834
	MCNB	Propiedad	2,21	
	MNAC	Propiedad	1,772	
	MCND	Propiedad	1,692	
	MSCE	Propiedad	1,697	
	MNAF	Propiedad	1,728	
	MCNG	Propiedad	1,581	
	MNAH	Propiedad	1,951	
	MNAI	Propiedad	2,014	
	MNAJ	Propiedad	1,633	
Minifundios	NCNA	Propiedad	2,074	1,851
	NALB	Aparcería	1,645	
	NNAC	Propiedad	2,047	
	NSCD	Propiedad	1,453	
	NCNE	Propiedad	1,746	
	NNAF	Propiedad	2,205	
	NSCG	Propiedad	1,787	

Tabla 5-6: (continuación)

Estrato	Código	Forma de tenencia	Valor Resiliencia	Valor promedio estrato
Medianas propiedades	DCMA	Aparcería	1,766	1,828
	DCMB	Propiedad	1,946	
	DMOG	Aparcería	2,054	
	DSID	Aparcería	1,506	
	DPAE	Aparcería	1,678	
	DLPF	Aparcería	1,990	
	DPAG	Arriendo	2,041	
	DMOH	Propiedad	2,049	
	DRSI	Aparcería	1,724	
	DMOJ	Aparcería	1,596	
	DMOK	Aparcería	1,757	
Grandes propiedades	GALA	Propiedad	2,074	1,712
	GCMB	Aparcería	1,660	
	GPAC	Aparcería	1,553	
	GRSD	Aparcería	1,731	
	GCME	Aparcería	1,915	
	GMOF	Aparcería	1,413	
	GSIG	Aparcería	1,746	
	GMOH	Aparcería	1,538	
	GLPI	Aparcería	1,654	
	GCMJ	Aparcería	1,705	
	GMOK	Aparcería	1,383	
	GPAL	Aparcería	2,055	
	GSIM	Propiedad	2,023	
	GPAN	Aparcería	1,301	
	GRSO	Aparcería	2,201	
GRSP	Aparcería	1,440		

5.9 Cálculo del tamaño la muestra final

Una vez se obtuvo el valor de la resiliencia de cada agroecosistema de la muestra piloto, se procedió a calcular la desviación de los 44 valores, la cual dio como resultado un valor de 0,24. Este valor fue reemplazado en la Ecuación 5-1, con el propósito de conocer

finalmente cuál sería el tamaño de la muestra final, así como en tamaño de la muestra encada uno de los estratos, obtenido a partir de la ecuación 5-3. Los resultados fueron los siguientes:

$$n = \frac{226(1,64)^2(0,24)^2}{(226 - 1)(0,1)^2 + (1,64)^2(0,24)^2} = 14,58 \cong 15$$

$$W_1 = \frac{55}{226} \cong 0,24 \quad W_2 = \frac{47}{226} \cong 0,21 \quad W_3 = \frac{49}{226} \cong 0,22 \quad W_4 = \frac{75}{226} \cong 0,33$$

$$n_1 = 15 * 0,24 \cong 4$$

$$n_2 = 15 * 0,21 \cong 3$$

$$n_3 = 15 * 0,22 \cong 3$$

$$n_4 = 15 * 0,33 \cong 5$$

Se observa entonces que la muestra piloto fue superior a la muestra final resultante, lo cual indica que no fue necesario realizar visitas a agroecosistemas adicionales para que la muestra fuese estadísticamente representativa y los resultados pudiesen extrapolarse a todos los agroecosistemas del municipio.

5.10 Análisis de información recolectada

Teniendo en cuenta, que no fue necesario visitar más agroecosistemas para que los resultados fuesen estadísticamente representativos, se procede a realizar el análisis a profundidad de la información recolectada en campo. Con base en dicho análisis, fue posible describir las relaciones de producción que se desenvuelven en torno a las formas de tenencia de la tierra y que limitan y/o potencian la resiliencia de la comunidad rural.

Para que este proceso de análisis lograra comprender las cuestiones que están operando de forma subyacente, de manera que se pudiesen sentar las bases para la generalización y teorización, fue necesario, establecer temas y patrones clave inmersos en el discurso de los entrevistados y con ellos establecer bloques o categorías temáticas y significados que, a pesar de no ser expresados literalmente, permitieron rastrear lo significativo y representativo de la situación social en la zona rural del municipio (Baer, Finkel & Parra, 2008). Sumado a esto, con la información recolectada en los talleres grupales, se identificaron discursos representativos acerca de la realidad de los sujetos reunidos, al igual que los conflictos, contradicciones y concesos que surgieron en el

proceso de debate grupal (Conde, 2008). Los resultados de este análisis, se exponen a profundidad en los capítulos 6,7 y 8.

6.Resultados: Caracterización de agroecosistemas

Con el objetivo de determinar y describir la relación existente entre la tenencia de la tierra y la resiliencia de los agroecosistemas en el municipio de Marulanda y teniendo en cuenta que éstos, son el resultado de un conjunto de entradas, salidas e interacciones entre variantes locales que incluyen relaciones económicas, estructura social y aspectos históricos (Altieri, 1999; Gliessman, 2002), se procede inicialmente a realizar una caracterización de las condiciones biofísicas y socioculturales de los agroecosistemas, Esto permite, tener mayor claridad acerca de las dimensiones, potencialidades y limitaciones de la resiliencia.

Para la identificación del tipo de recursos, existentes dentro de un agroecosistema a diferentes niveles, se acoge la propuesta formulada por Prager, Restrepo, Ángel, Malagón & Zamorano (2002) y se toman aquellos recursos que se ven impactados por la forma de tenencia de la tierra.

6.1 Aspectos biofísicos

▪ Tamaño de los agroecosistemas

El tamaño promedio de los 44 predios estudiados es de 86,9 ha. Estos predios, fueron clasificados en 4 estratos diferentes, de acuerdo a su tamaño (microfundios, minifundios, medianas y grandes propiedades). Para ello, se realizó una adaptación de las categorizaciones de propiedades según rangos de la UAF, propuestas por la Unidad de Planificación rural Agropecuaria (UPRA) (2014b) y Carlos Alberto Suescún (2013), obteniendo la siguiente clasificación: microfundios (menor a 0,5 UAF), minifundios (entre 0,5 y 2 UAF), medianas propiedades (entre 2 y 5 UAF) y grandes propiedades (mayor a 5 UAF).

La Tabla 6-1, refleja la composición de cada uno de los estratos de la población, en relación con la UAF del municipio que es de 18,8 ha. Cabe recordar que el tamaño de la muestra en cada estrato, es proporcional al tamaño de éste respecto al total de la población, lo cual indica la predominancia de grandes propiedades en el municipio.

Tabla 6-1: Estructura de la población muestral por rangos de UAF.

Estrato	Número de predios	Porcentaje de la muestra	Valor mínimo en la muestra (ha)	Valor máximo en la muestra (ha)
Microfundios (<9,4 ha)	10	23%	0,05	7,14
Minifundios (9,4 - 37,6 ha)	7	16%	9,50	13,75
Medianas (37,6 - 94 ha)	11	25%	38,40	89
Grandes (>97,4 ha)	16	36%	97,70	345,3

Nota: Elaboración propia

El Anexo A contiene la información del tamaño y la clasificación de cada uno de los 44 predios que conforman la población muestral.

▪ **Uso del suelo en los agroecosistemas**

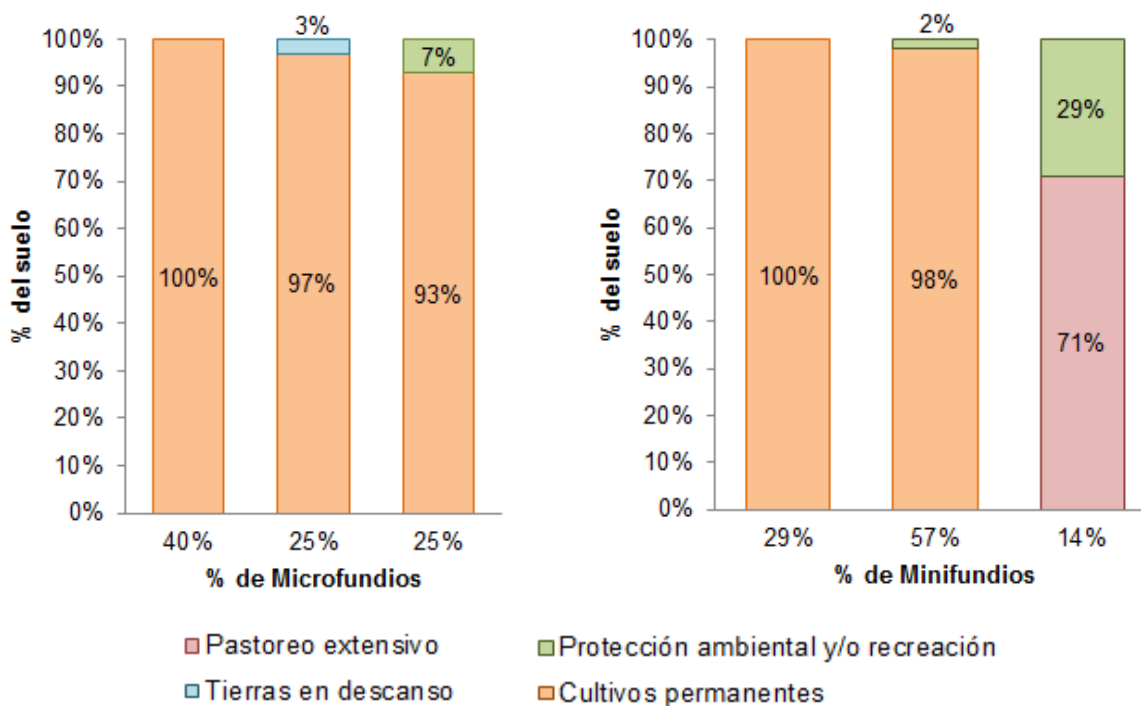
Para lograr conocer los usos del suelo en cada uno de los predios evaluados, se intersecó el mapa de cobertura y uso de la tierra de la cuenca del río Guarinó a escala 1:25000, con el mapa de cada uno de los predios empleando el software ARCGIS, especializado en visualización de imágenes de satélite y fotos aéreas y digitalización, procesamiento y producción de datos.

Al comparar la capa resultante con la información recolectada en campo, se tiene que, tanto el 100% de los microfundios, como el 86% de los minifundios (agroecosistemas ubicados a una altura cercana a 1.800 msnm), tienen suelos destinados, en más de un 90%, al establecimiento de cultivos permanentes (PD), mientras que el área restante, está conformada, bien sea por tierras en descanso para próximos cultivos (TP), o por

bosques de galería, destinados esencialmente a la protección ambiental y/o a la recreación (PR).

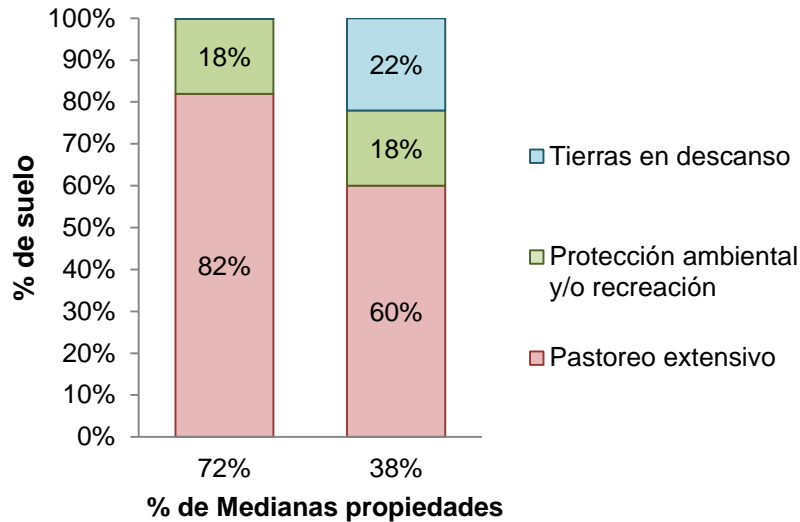
Tal como se observa en la Figura 6-1, el porcentaje restante de minifundios, corresponde a agroecosistemas con suelos que se emplean en más 70% para el pastoreo extensivo (PE), en tanto el área remanente es ocupada por herbazales densos con arbustos, consagrados a la protección ambiental y/o recreación (PR). Estos minifundios, en los cuales sobresale el pastoreo extensivo, se encuentran ubicados en la zona alta del municipio, alrededor de los 2.800 msnm, al igual que la totalidad de las medianas y grandes propiedades.

Figura 6-1: Distribución de los usos del suelo en microfundios y minifundios



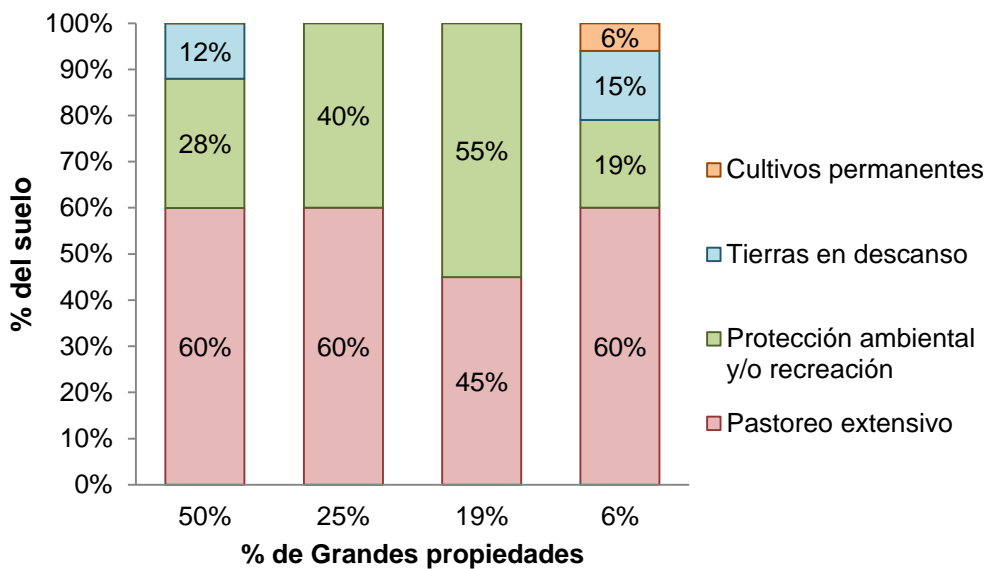
Por otro lado, tal como se evidencia en la Figura 6-2, las medianas propiedades están representadas por agroecosistemas con suelos que están ocupados, en más de un 60% por pastos limpios o enmalezados, dedicados al pastoreo extensivo (PE). La superficie complementaria, está cubierta de bosques o arbustales densos, empleados para la protección ambiental (PR) y sólo en el 38% de los agroecosistemas, además de bosques densos, se cuenta con rastrojos o tierras en descanso (TP) en los que posteriormente se establecerán cultivos o se rotará el ganado.

Figura 6-2: Distribución de los usos del suelo en medianas propiedades



Finalmente, en el 81% de las grandes propiedades, cerca del 60% de sus suelos están siendo explotados para el pastoreo extensivo (PE). En algunos se evidencia sólo un uso adicional (protección y/o recreación-PR), mientras que otros presentan dos (protección y/o recreación-PR y tierras en descanso-TP) o tres usos adicionales (protección y/o recreación, tierras en descanso-TP y cultivos permanentes intensivos y/ transitorios intensivos -PD), como se muestra en la Figura 6-3.

Figura 6-3: Distribución de los usos del suelo en grandes propiedades



De acuerdo a la Figura 6-3, en el 19% restante de las grandes propiedades, priman los suelos cubiertos por bosques o arbustales densos para la protección ambiental (55% de la superficie). En las visitas de campo, logró establecerse que esto se debe a que las familias que allí habitan, están vinculadas al esquema de pago por servicios ambientales BanCO2, recibiendo una compensación monetaria por el cuidado y uso adecuado de los ecosistemas estratégicos asociados a sus agroecosistemas.

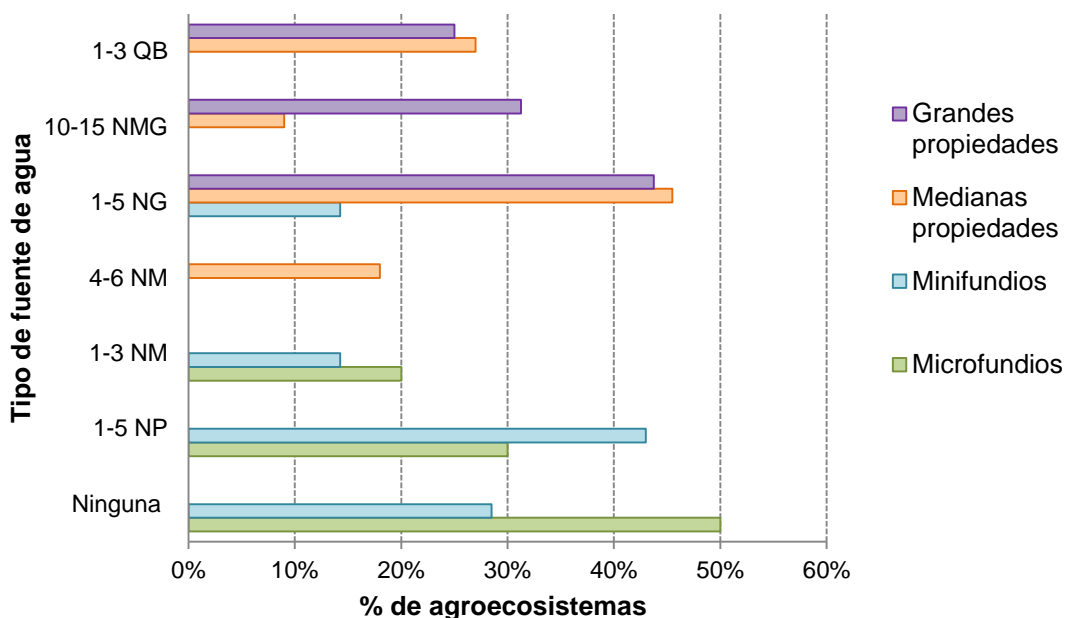
▪ Disponibilidad de agua superficial

Las aguas superficiales están representadas por arroyos, ríos, quebradas, lagos, charcas, entre otras, que se generan por la escorrentía de las precipitaciones o el afloramiento de aguas subterráneas. Pueden ser destinadas al riego de los cultivos, al consumo de los animales, consumo humano, pesca o recreación, convirtiéndose en un recurso valioso y fundamental para la producción agrícola. Por medio de la encuesta realizada, se indagó acerca de la cantidad y el tipo de aguas superficiales disponibles al interior de los agroecosistemas.

La Figura 6-4 evidencia que, tanto el 50% de los microfundios, como el 28,5% de los minifundios, no cuenta con ninguna fuente de agua superficial en su interior.

De igual forma, los habitantes del 30% de los microfundios y el 43% de los minifundios, afirman que la única fuente de agua superficial, es los que ellos denominan un nacimiento pequeño (NP), en razón a que éste se seca en época de verano. Por este motivo, dichos agroecosistemas obtienen el agua para el consumo humano, bien sea por medio de un sistema de acueducto veredal o a través de un sistema de conducción construido con mangueras desde un nacimiento ubicado en un predio cercano.

El porcentaje restante de predios en estos dos estratos, disponen de 2 o 3 nacimientos medianos (NM), designados así por sus habitantes, quienes explican que estas fuentes de agua, les permiten suplir las necesidades del consumo humano, sin embargo, en veranos muy fuertes éstos han disminuido su caudal.

Figura 6-4: Cantidad de fuentes de agua superficial en los agroecosistemas

La disponibilidad de agua superficial, es mayor en las medianas y grandes propiedades, teniendo en cuenta que más del 40% de éstos dispone de entre 1 y 5 nacimientos grandes (NG) y que el 9% de las medianas propiedades y el 31,25% de las grandes propiedades, tiene entre 10 y 15 nacimientos en su interior, incluyendo nacimientos medianos y grandes (NMG). Adicionalmente, en más del 25% de los predios en ambos estratos, pueden encontrarse 1 o dos quebradas grandes (QB). Bajo estas condiciones, los predios de ambos estratos cuentan con agua suficiente para suplir las necesidades del consumo humano, el hogar y las labores agrícolas (Figura 6-4).

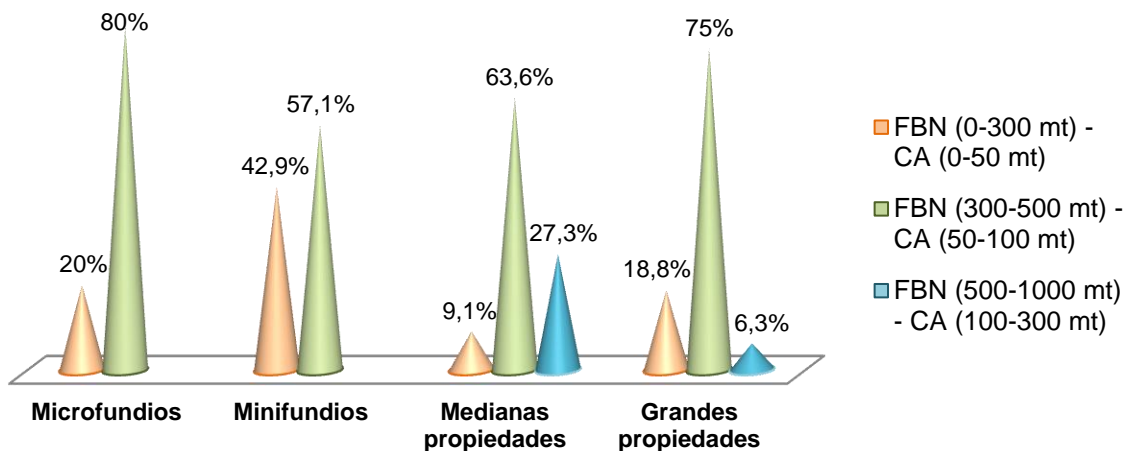
▪ Conectividad con bosques y cuerpos de agua

Para conocer el grado de conectividad de cada agroecosistema con fragmentos de bosque y cuerpos de agua, se realizó un proceso cartográfico de análisis espacial del paisaje en cada uno de éstos, a escala 1:2000, empleando el software ARCGIS. Se clasificó la imagen de satélite LANDSAT 8 del municipio, se localizaron los agroecosistemas y con un *buffer* se delimitó un área de 1 km a la redonda. Posteriormente, se identificaron y delimitaron los fragmentos de bosque natural (FBN) existentes dentro del *buffer* y se miden las distancias desde el agroecosistema a los cuerpos de agua (CA) cercanas detectadas.

Los cálculos obtenidos, fundamentados en la propuesta metodológica de Martínez (2014) y Subirós, Varga, Llausàs & Ribas (2006), se comparan con la información recolectada y las observaciones realizadas en las visitas de campo. De allí, como se expone en la Figura 6-5, para cada estrato se tiene que:

- En el 20% de los microfundios, 43% de los minifundios, 9% de medianas propiedades y 18,7% de las grandes propiedades, los FBN hallados dentro del buffer de 1 km a la redonda de los agroecosistemas, se encuentran a una distancia inferior a 300 metros de cada uno de éstos, mientras que los CA se encuentran a menos de 50 metros.
- El 80% y 57% restante de los microfundios y minifundios, así como el respectivo 63,6% y 75% de las medianas y grandes propiedades, cuentan con FBN ubicados a una distancia entre 300 y 500 metros y CA entre 50 y 100 metros a la redonda.
- Los FBN más cercanos al 27,3% y 6,3% de las medianas y grandes propiedades, respectivamente, se hallan a una distancia entre 500 y 1.000 metros, mientras que los cuerpos de agua más próximos se ubican entre los 100 y 300 metros de distancia.

Figura 6-5: Conectividad de agroecosistemas con fragmentos de bosque y cuerpos de agua



La Grafica 6-5 no exhibe una tendencia que demuestre la existencia de una relación directa entre el tamaño de los predios y la conectividad de éstos con FBN y CA. Es claro que, el mayor porcentaje de agroecosistemas en cada uno de los estratos, se encuentra

a una distancia de entre 300 y 500 mt del FBN más cercano y entre 50 100 del CA más próximo, lo que supone un nivel de conectividad medio.

No obstante, las medianas y grandes propiedades evidenciaron un distanciamiento mayor entre ellos y los FBN y CA, reflejando así un mayor grado de aislamiento y fragmentación del paisaje, provocado principalmente por la expansión de la frontera agropecuaria a causa del pastoreo extensivo (Figuras 6-2 y 6-3).

Dicho aislamiento, afecta el mantenimiento de la diversidad biológica, minando la disponibilidad de bienes y servicios ambientales que posibilitan el movimiento e intercambio de especies animales y vegetales y aseguran el sustento de la población rural. En este sentido, los agroecosistemas se desestabilizan y tornan más vulnerables ante la ocurrencia de catástrofes naturales como inundaciones, sequías o eventos climáticos extremos, al tiempo que reducen su productividad agrícola, viendo reducida su resiliencia (Altieri & Nicholls, 2013; Altieri et al., 2012; Córdoba & León, 2013; Turnbull, Sterrett & Hilleboe, 2013).

6.2 Aspectos socioeconómicos

▪ Vías de acceso

Se caracterizan aquí las vías que comunican a los agroecosistemas con los centros poblados más cercanos, de acuerdo a lo observado durante las visitas de campo. Se distinguen, tres tipos de vía de acceso, distribuidas de la siguiente manera (Figura 6-6):

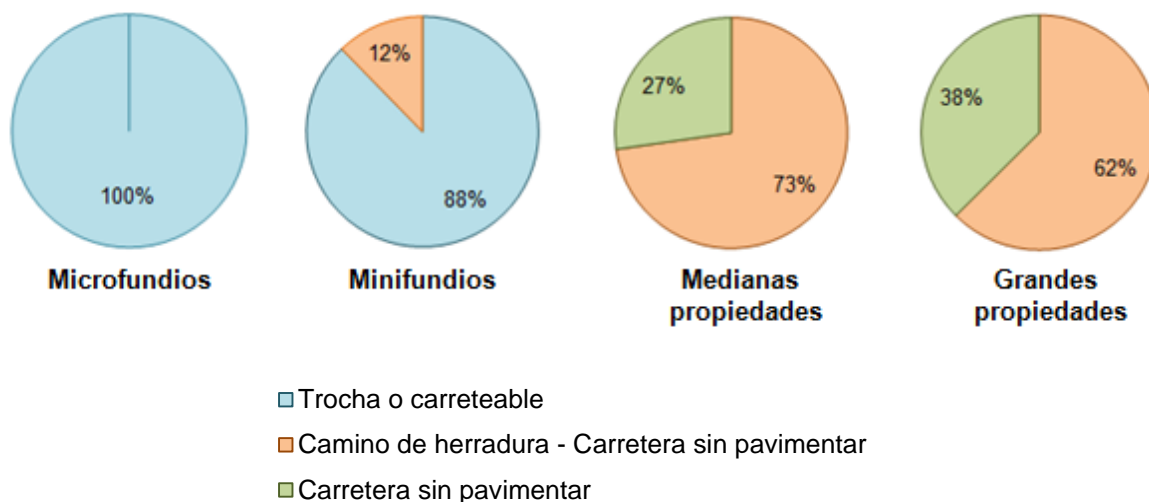
- a) Vías carreteables: Se localizan en las veredas donde están ubicados el 100% de los microfundios y 88% de los minifundios estudiados, como acceso al centro poblado del corregimiento (Montebonito). Este tipo de vía, aunque permite el paso de vehículos automotores, cuenta con una calidad técnica insuficiente que le hace muy vulnerable a las condiciones climatológicas, razón por la cual, en épocas de lluvias sólo cierto tipo de vehículos pueden transitar por ellas.
- b) Caminos de herradura-Carreteras sin pavimentar: Las vías que comunican al 12% restante de los minifundios, así como al 73% y 62% de las medianas y grandes

propiedades, respectivamente, con la cabecera municipal (Marulanda), están divididas en: caminos de herradura (desde la finca hasta el punto de salida a la vía principal de orden departamental) y carreteras sin pavimentar (desde ese punto hasta la cabecera).

Los caminos de herradura, son trayectos pedregosos y accidentados, cuyas condiciones de terreno y amplitud posibilitan únicamente el paso a pie o a caballo y la carretera sin pavimentar que requieren de constante mantenimiento e intervención, especialmente en época de lluvias.

- c) Carretera sin pavimentar: Son las vías que comunican a los agroecosistemas que completan la muestra de medianas (27%) y grandes propiedades (38%) con la cabecera municipal, bien sea porque están ubicados al borde de la vía principal (de orden departamental), o porque sus propietarios han abierto carretera desde la finca hasta la vía principal. Todas éstas, como se indicó anteriormente, son carreteras destapadas que requieren de constante mantenimiento e intervención.

Figura 6-6: Vías de acceso de los agroecosistemas

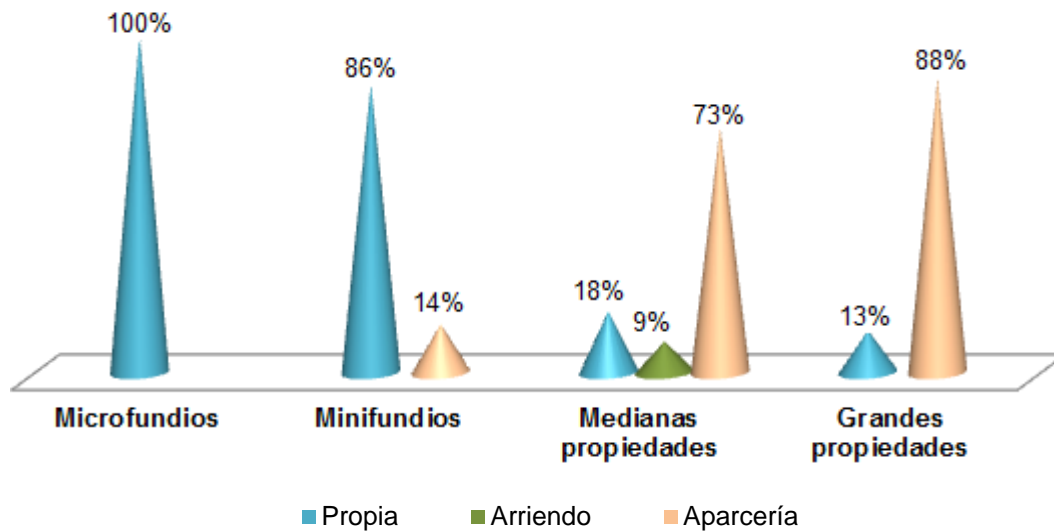


No es posible afirmar que exista una relación directa entre el tamaño de los predios y las vías de acceso a los mismos, en general las condiciones de las vías de acceso no son óptimas. Estos bajos niveles de accesibilidad, repercuten negativamente en la resiliencia de población que allí habita, toda vez que obstaculizan la comercialización de los productos, incrementan los costos de transporte y de los insumos y restringen el acceso

de la población a servicios de salud, impidiendo el desarrollo de condiciones de vida adecuadas para personas de la tercera edad o personas con alguna discapacidad y/o movilidad reducida (Córdoba-Vargas, 2016; Cumming, 2011; Khandker, Bakht & Koolwal, 2006; Velaga, Breecroft, Nelson, Corsar & Edwards, 2012).

▪ Tenencia de la tierra

Figura 6-7: Forma de tenencia de los agroecosistemas



Como se expone en la Figura 6-7, el 100% de los microfundios y 86% de los minifundios, dedicados principalmente a las actividades agrícolas, están habitados por sus propietarios legales (tenencia en propiedad). Dicha forma de tenencia, tiene menor predominancia en las medianas y grandes propiedades, siendo sólo del 18% y 13% respectivamente. La tenencia en aparcería, 73% de las medianas y el 88% de las grandes propiedades y, finalmente, el arrendamiento es el régimen de tenencia menos común en el municipio, evidenciándose sólo en el 9% de las medianas propiedades.

La predominancia de la tenencia en aparcería, revela la existencia de propietarios absentistas, que delegan las labores productivas y de mantenimiento del agroecosistema a campesinos desposeídos de medios de producción que hallan en la aparcería, una solución a esta situación.

Estos aparceros, conocidos en el municipio como “agregados”, reflejan la permanencia de un arreglo que ha sido utilizado históricamente por los dueños de las grandes propiedades, para explotarlas y generar ingresos con una inversión mínima, principalmente en la fuerza de trabajo, propiciando la pervivencia de relaciones de producción semifeudales que perpetúan el poder de los grandes propietarios, como se explica más detenidamente en la Sección 2.5 (Fajardo, 1983; FAO, 2003; Machado, 2009, 1977; Martín-Martín, 2007).

En este punto, es importante mencionar que, las formas de tenencia indirecta de la tierra (arriendo y aparcería), especialmente la aparcería, no cuenta en Marulanda con ninguna formalidad legal en la contratación, originando en quienes trabajan la tierra, sentimientos de inseguridad e incertidumbre en cuanto a utilización y aprovechamientos de los recursos.

Lo anterior, como mencionan Altieri (2013); Córdoba-Vargas (2016) y Zuluaga, Ruiz & Martínez (2013), incide directamente, no sólo en la economía campesina, sino también en la cohesión social, los conflictos y preocupaciones sociales, la seguridad alimentaria, el grado de pertenencia al territorio, entre otros aspectos que restringen la capacidad de la comunidad para generar respuestas y estrategias de adaptación adecuadas, de forma tal que éstos y los sistemas productivos sean más resilientes

▪ **Calidad de la vivienda**

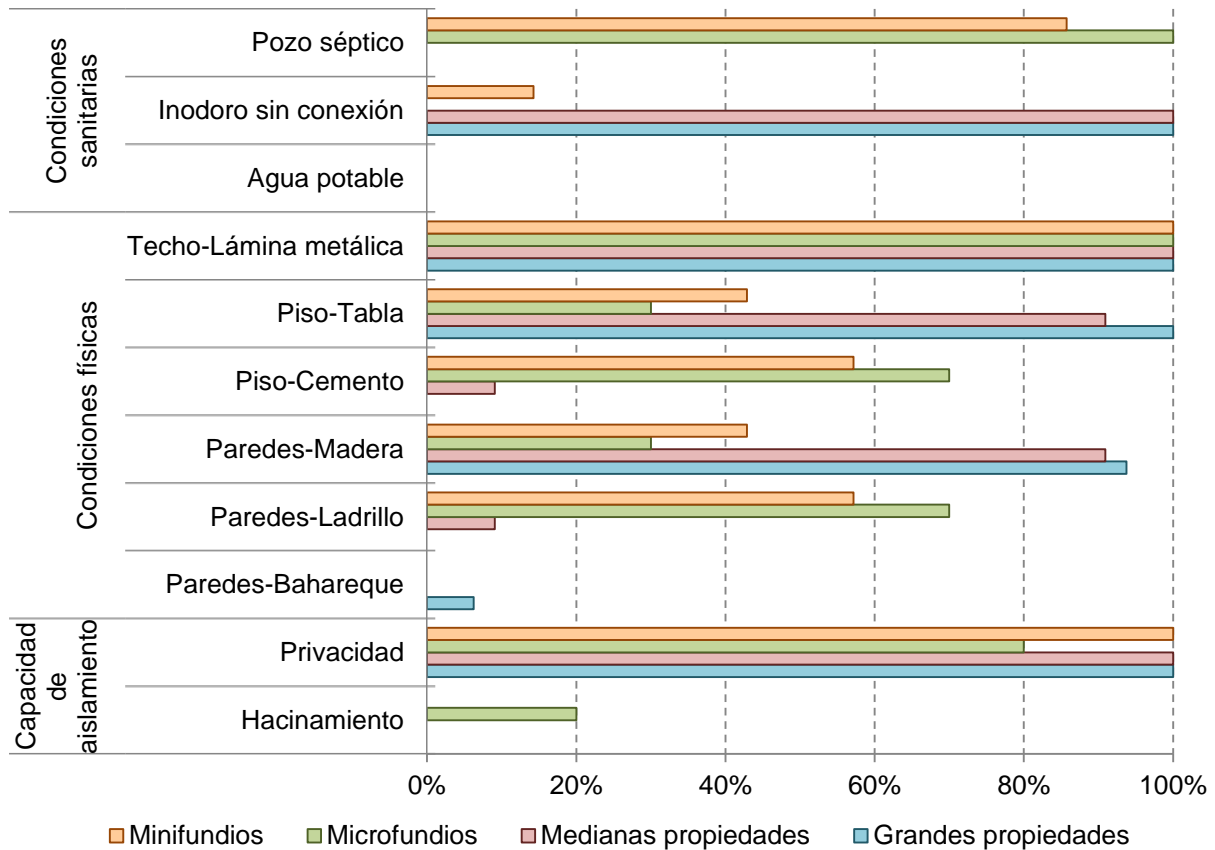
La vivienda, es un espacio vital y necesario para el desarrollo del individuo y la calidad y habitabilidad de la misma, es un indicador importante de la calidad de vida de sus habitantes, que incidiendo directamente, no sólo en la vulnerabilidad de éstos ante la ocurrencia de eventos naturales extremos, sino también en su desarrollo físico y psicológico (OPS, 1998).

La gama de elementos, propios de la vivienda, que afectan la salud y seguridad de sus habitantes, es muy amplia, por ende, con el propósito de mostrar la relación entre la calidad de ésta y la resiliencia de la comunidad, se evaluaron algunas variables propuestas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL (2001):

- Condiciones sanitarias. Comprende las instalaciones que se destinan para el aseo e higiene personal de los habitantes, incidiendo directamente en su salud. Se evalúa, el acceso a agua potable y el sistema de eliminación de excretas.
- Condiciones Físicas: Involucra los materiales de construcción que predominan en paredes, pisos y techos de la vivienda, siendo éstos determinantes en la calidad de resguardo que ésta provee.
- Capacidad de aislamiento del medio social: Se evalúa la situación de hacinamiento dentro de la vivienda. Una densidad alta se considera un potencializado de problemas de salud y promiscuidad al interior del hogar.

La Figura 6-8, muestra las condiciones de vivienda de los agroecosistemas evaluados.

Figura 6-8: Calidad de la vivienda en los agroecosistemas



Se observa entonces que:

- Ninguno de los agroecosistemas dispone de un sistema de abastecimiento de agua potable. El 70% de los microfundios, así como el 85,7% de los minifundios, cuentan con servicio de acueducto veredal, no obstante, no cuenta con la infraestructura requerida para potabilizar el agua que distribuye. Por otro lado, en el porcentaje restante de microfundios y minifundios, al igual que en el 100% de las medianas y grandes propiedades, el agua llega a las viviendas por medio de un sistema de mangueras que están conectadas directamente a un tanque que se construye en el nacimiento, por tanto no reciben tratamiento alguno.
- Las aguas que llegan a los hogares, provienen de fuentes que pueden estar contaminadas por heces o productos químicos empleados en los procesos agrícolas, por tanto, la ausencia de abastecimiento de agua potable, se convierte en un factor de riesgo para la salud, toda vez que, existen, por lo menos, 25 enfermedades que pueden ser provocadas por la contaminación de este líquido, tales como enfermedad diarreica aguda, gastroenteritis, cólera, salmonelosis (OMS, 2017).
- El 100% de los microfundios y el 87,7% de los minifundios, cuentan con servicio sanitario conectado a pozo séptico, que consiste en un pozo subterráneo al que se conectan uno o varios sanitarios y donde van a parar los excrementos o aguas negras. Este sistema, aunque es considerado adecuado para las zonas rurales (DANE, 2014), está asociado a olores desagradables, proliferación de insectos vectores de enfermedades, desbordamiento en período de lluvias y contaminación directa del suelo y aguas subterráneas (Gallardo & Hecke, 2007).

Estos mismos problemas de contaminación suelo y fuentes hídricas, así como el grave impacto que esto puede tener sobre la salud, en especial de infantes y adolescentes, son potenciales en el 14% de los minifundios y el 100% de las medianas y grandes propiedades, donde el servicio de alcantarillado es inexistente y el servicio sanitario no tiene conexión alguna, por tanto las excretas son conducidas por arrastre de agua y vertidas a campo abierto o directamente a las

fuentes hídricas, pese a que un gran porcentaje de éstas últimas pertenezca a terratenientes con la capacidad adquisitiva para establecer mejoras al respecto.

- En cuanto a las condiciones físicas, se tiene que, tanto en el 70%, 57% y 10% de microfundios, minifundios y medianas propiedades, respectivamente, las paredes están construidas en ladrillo revocado y pintado. Mientras que, el porcentaje restante de éstas, así como el 94% de las grandes propiedades, cuenta con paredes de madera pulida. Ambos materiales, son considerados resistentes y de buena calidad, lo que determina la solidez de estas viviendas.

A diferencia de éstas, en el 6% de las grandes propiedades, se encuentran viviendas en las que predominan las paredes construidas en bahareque revocado, las cuales evidencian pequeñas deficiencias de cimentación, recubrimiento y grietas, así como problemas de humedad. Este tipo de viviendas son percibidas como de baja calidad y resistencia (Trejos, Serna, Cruz & Calderón, 2011).

Todas las viviendas cuyas paredes están construidas en ladrillo revocado, cuentan con pisos de cemento, sin baldosas, los cuales, a pesar de su durabilidad y resistencia, no aísla suficiente el ruido, el frío y la humedad. Un suelo húmedo, aumenta la probabilidad de las personas de contraer enfermedades respiratorias e infecciones pulmonares (Gauto, 2010)

Por su parte, las viviendas con paredes de madera pulida, cuentan con pisos en ese mismo material, aunque en unas pocas se ha remodelado la cocina con pisos en baldosa. La madera pulida es apreciada por su resistencia, capacidad para absorber la humedad y sus propiedades como aislante térmico y acústico.

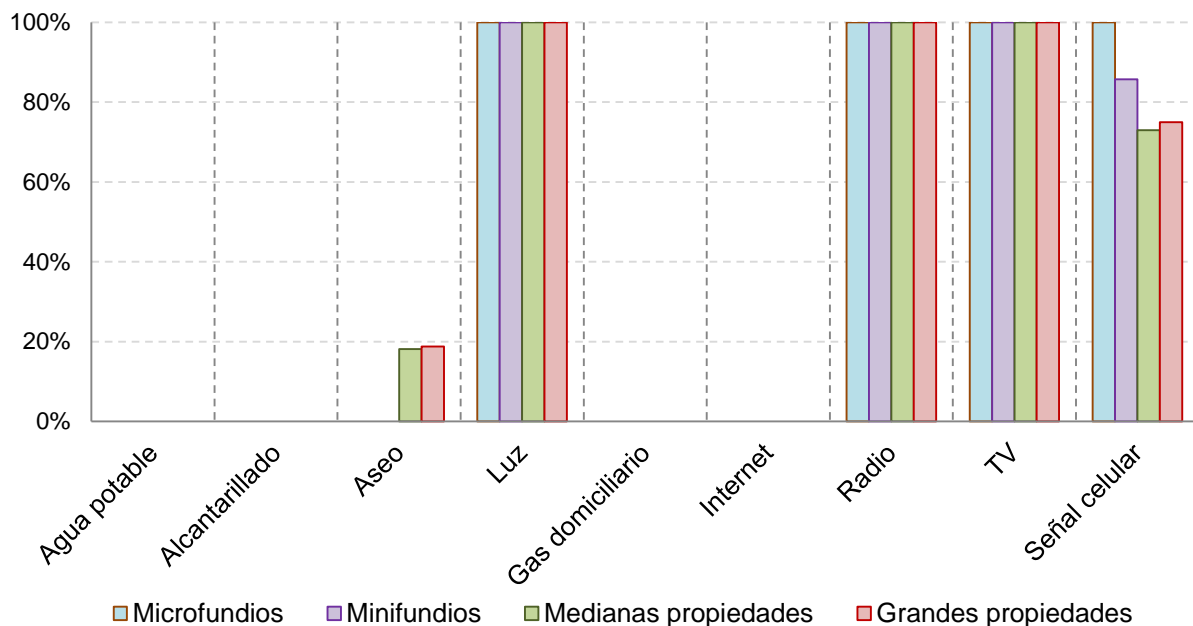
- Únicamente, en el 20% de los microfundios se evidenció casos de hacinamiento y falta de privacidad, donde habitan familias de 6 integrantes, cada uno debe compartir habitación con mínimo otras dos personas y las habitaciones están separadas por paredes de los otros ambientes. Esto, se convierte en un factor potencial de tensiones psicológicas y emocionales, favoreciendo, además, la propagación de enfermedades de la piel e infecciones respiratorias por falta de

ventilación, lo cual puede derivar en conductas de aislamiento, incertidumbre y sensación de vulnerabilidad (CEO, 2010; Madariaga, 2014)

▪ Acceso a servicios públicos/telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley 142 de 1994, los servicios públicos domiciliarios son: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible. En la Figura 6-9 se observa que, aunque el 100% de las viviendas cuenta con servicio de energía eléctrica, este mismo porcentaje carece de la prestación de servicio de agua potable, alcantarillado, telefonía pública básica y la distribución de gas combustible.

Figura 6-9: Acceso a servicios públicos y telecomunicaciones en los agroecosistemas



a) Servicios públicos domiciliarios:

En el numeral anterior, se explicó el método de abastecimiento de agua y el sistema de eliminación de aguas negras que se emplea en los agroecosistemas estudiados, al igual que la forma como la ausencia de éstos afecta la salud y por ende capacidad de resiliencia de la comunidad.

En lo que respecta al servicio de aseo, únicamente el 18,2% de las medianas y 18,75% de las grandes propiedades, ubicadas sobre el borde de la carretera principal, se ven

beneficiadas por el servicio que de recolección de basuras. El porcentaje restante de éstos (81,8% y 81,25%, respectivamente), así como el 100% de los microfundios y minifundios, carecen de la prestación de este servicio, razón por la cual sus habitantes, realizan quemas en espacio abiertos o arrojan directamente al ecosistema los residuos sólidos que generan, incluyendo recipientes de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes químicos.

Ambos métodos, son inadecuados para el manejo de residuos sólidos. La disposición directa al ecosistema, causa contaminación del suelo, del aire y de los acuíferos por lixiviados, los residuos que son arrojados sobre los lechos de las quebradas, contaminan el agua y disminuyen la de la capacidad hidráulica de los cauces, propiciando deslizamientos y movimientos en masa. En el caso de la quema, se generan gases peligrosos que propician una grave contaminación atmosférica y las cenizas contaminan el suelo y el agua. En tanto, los dos aumentan la susceptibilidad de la población a sufrir afectaciones de la salud, debido, a la proliferación de vectores y la propagación de enfermedades respiratorias y aquellas causadas por la contaminación del agua (Ayininuola & Muibi, 2008; Carvajal, 2009; Taboada-González, Aguilar-Virgen, Cruz-Sotelo & Ramírez-Barreto, 2013).

Ahora bien, ante la ausencia del servicio de distribución de gas combustible, el 100% de los hogares recurre a la leña para cocinar sus alimentos, se ven afectados por la contaminación que produce el humo generado y la presencia de los contaminantes tóxicos derivados de la leña, cuyos efectos comprenden infecciones agudas de las vías respiratorias y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas como bronquitis y efisema, entre otros (Cortés & Ridley, 2013; Smith, 2006).

Estos impactos negativos en la salud de la población, suscitados tanto por la ausencia de agua potable y servicio de alcantarillado, como por el manejo inadecuado de residuos sólidos y el uso doméstico de leña para cocinar, repercute en una disminución de calidad de vida de los habitantes, de manera que, como sugieren Azkarraga Joseba, Sloan, Belloy & Loyola (2012), Córdoba-Vargas (2016) y Mayunga (2007), éstos ven restringido su potencial para construir y desarrollar fortalezas y capacidades, a nivel individual y

comunitario, para adaptarse, recuperarse y transformarse ante diversos y continuos cambios biofísicos y sociales del entorno.

b) Telecomunicaciones:

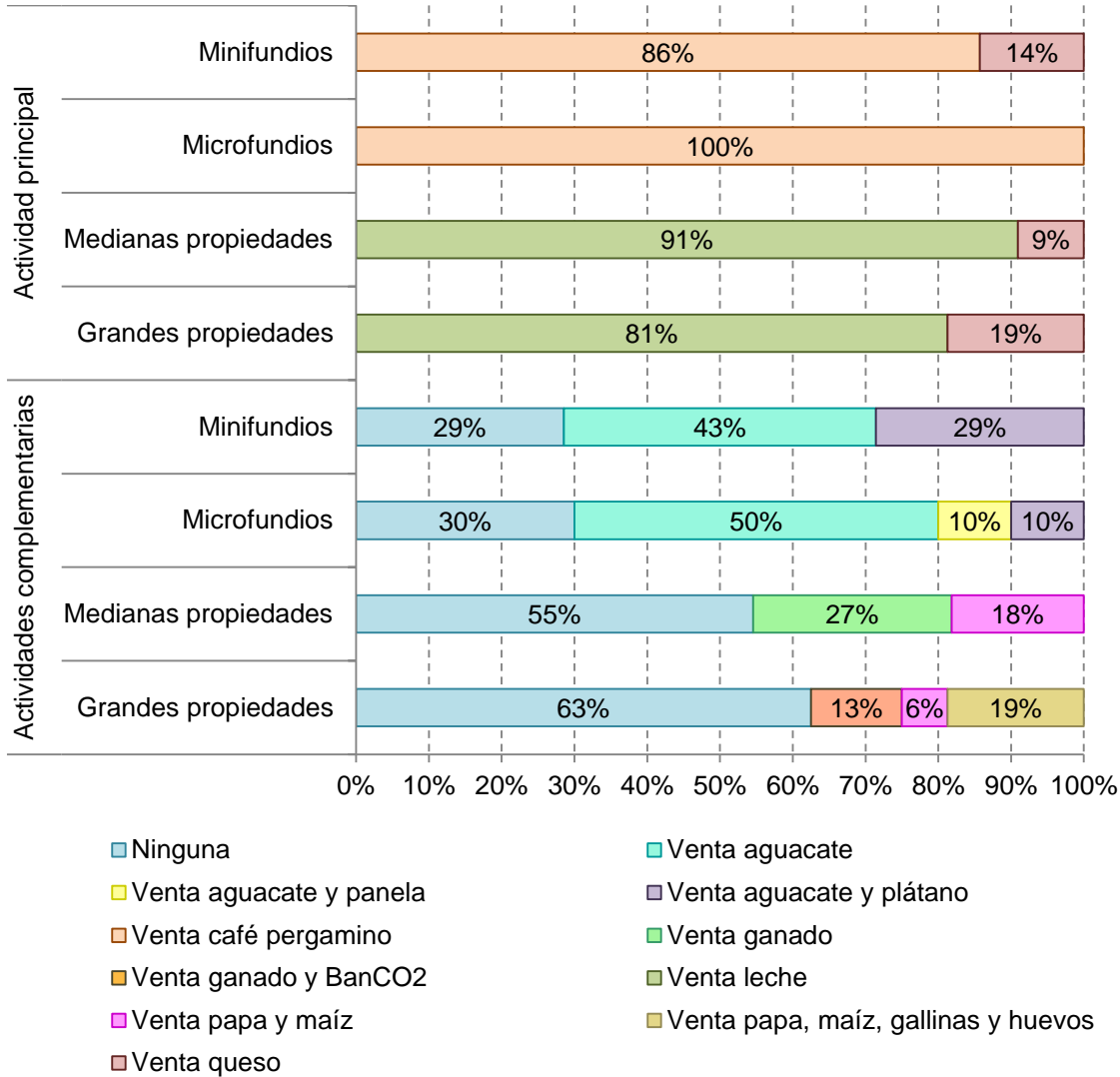
Por otro lado, mientras que en el 100% de los microfundios y el 85,7% de los minifundios, los habitantes cuentan con cobertura de señal telefónica de dos empresas prestadoras del servicio, en el 73% y 75% de las medianas y grandes propiedades, respectivamente, se tiene acceso únicamente a la señal móvil de un operador, siendo nula la señal telefónica en los demás predios de estos dos estratos, caracterizados por estar en zonas poco pobladas y alejadas, lo que resulta poco rentable para las empresas que prestan dicho servicio.

Lo anterior, indica que una cantidad considerable de agroecosistemas se encuentra totalmente incomunicada vía telefónica, impactando negativamente diversos aspectos sociales y económicos de la población. Esto, si se tiene en cuenta que el acceso a telefonía celular, contribuye a disminuir la sensación de aislamiento, a articular y fortalecer vínculos con el grupo familiar y la comunidad, a aumentar los niveles de participación en diferentes instancias, a agilizar el acceso a servicios de salud, a simplificar la coordinación de diferentes laborales y el emprendimiento de nuevas actividades, al tiempo que disminuye costos de transacción y tiempos de gestión, y reduce la incertidumbre en la toma de decisiones comerciales, entre otros beneficios (FAO, 2011; Fedesarrollo, 2011).

El 100% de los agroecosistemas, tiene acceso a la radio y la televisión, pero ninguno de ellos cuenta con servicio de internet, siendo éste un canal de comunicación que puede brindar a la comunidad rural nuevas oportunidades económicas, educativas, laborales y sociales. El internet, potencializa, el crecimiento empresarial, la innovación, la generación de empleo, la gestación de alianzas y redes, la socialización de necesidades y conocimientos, el establecimiento de relaciones entre población rural, proveedores, instituciones, centros de investigación o cualquier otro actor con capacidad emprender acciones que repercutan en la calidad de vida de las comunidades rurales (FAO, 1997; Fedesarrollo, 2011).

▪ **Actividad económica principal y complementaria(s)**

Figura 6-10: Actividad económica principal y complementaria (s) de los agroecosistemas



La Figura 6-10 muestra, tanto las principales actividades económicas que llevan a cabo los habitantes de los agroecosistemas para obtener sus ingresos, como las actividades complementarias que algunos de éstos realizan para incrementar dichos ingresos. La forma como se distribuyen en los diferentes estratos, se resume de la siguiente manera:

a) Microfundios: La venta de café pergamino, es decir el café seco (sin trillar), es la principal actividad económica que se ejerce en el 100% de estos agroecosistemas, de los cuales, en un 30% no se ejerce ninguna otra actividad que complemente las

ganancias obtenidas con del café, no obstante, en el 70% restante, los propietarios adicionalmente cultivan y cosechan aguacate (Hass y/o Papelillo), el cual que negocian con intermediarios del municipio de Fresno (Tolima). De este 70%, hay un 20% de fincas cuyos propietarios comercializan un tercer producto, 10% lo hace con plátano y 10% con panela.

- b) Minifundios: En el 85,7% de los minifundios, ubicados a una altura promedio de 1800 msnm, la principal actividad económica de sus propietarios es la venta de café pergamino. De éstos, hay un 14,3% en los que no se desarrolla ninguna actividad complementaria, mientras que el 42,8% vende aguacate y el 28,5% remanente, aguacate y plátano. Por otro lado, en el 14,3% de minifundios, localizados sobre los 2800 msnm, la venta de queso es la principal y única actividad económica.
- c) Medianas propiedades: La venta de leche es la principal actividad económica del 91% de las medianas propiedades. Entre tanto, la venta de queso es la actividad primordial del otro 9% de agroecosistemas¹⁶. Aunque el 27,3% y 18,2% de todo este conjunto, recurra esporádicamente a la venta de ganado y venta de papa y maíz, respectivamente, para poder incrementar sus ingresos, hay un 54,5% de predios en los cuales no se practica actividad complementaria alguna.
- d) Grandes propiedades: La venta de leche (81,25%) o queso (18,75%), son las principales actividades económicas de las grandes propiedades. En este estrato, se presenta el mayor número de agroecosistemas que no realizan ninguna actividad económica complementaria (62,5%), únicamente en el 18,7% de las propiedades, sus habitantes venden esporádicamente papa, maíz, gallinas criollas y/o huevos y el 12,5%, restante, además de vender ganado, hace parte del esquema BanCO2, a través del cual reciben un pago por la conservación y protección de los ecosistemas.

¹⁶ Predios cuya ubicación, lejana y de difícil acceso a la carretera principal, les impide desarrollar cualquier tipo de actividad que ,como la leche, requiera que el producto sea transportado diariamente hasta un punto de la carretera principal, donde es recogida por la empresa compradora. Contrario a esto, ellos comercializan el queso cada 8 días.

De lo anterior, se tiene que, en promedio, el 70% de los hogares asociados a microfundios y minifundios, comercializan otros (1 o 2) productos agrícolas para obtener ingresos adicionales. En contraste, los habitantes de más del 50% de los de las medianas y grandes propiedades, en las cuales predomina la aparcería, no realizan ninguna actividad económica complementaria, según testimonios de los trabajadores, porque el propietario del predio lo prohíbe o porque las arduas jornadas laborales como agregados no les permiten destinar parte de su tiempo a realizar otras actividades (ver Sección 7.2.1).

Esto, conlleva a una insuficiente diversidad productiva en los agroecosistemas, limitando así su resiliencia, no sólo por la imposibilidad de generar ingresos económicos, sino por la carencia de conocimientos, técnicas e ideas variadas que les permitan constituir sistemas complejos capaces de generar múltiples respuestas (Adger, 2000; Berkes, 2007; Córdoba-Vargas, 2016; Walker et al., 2014).

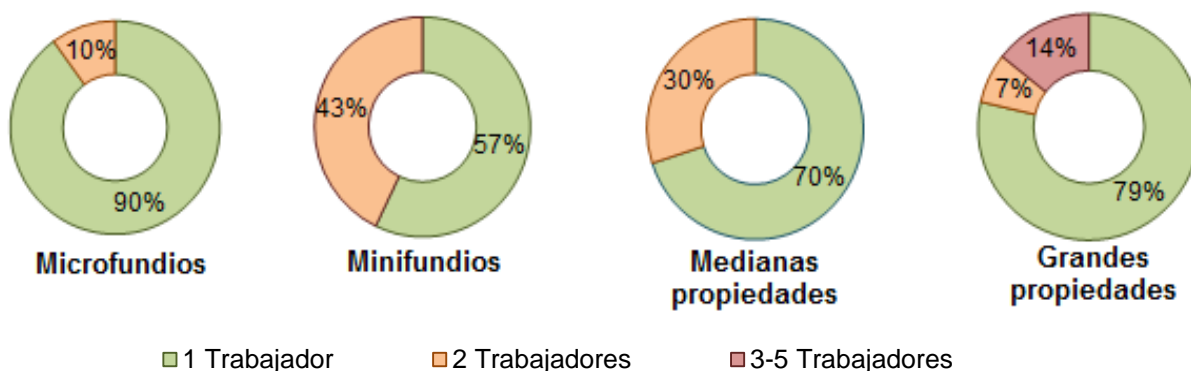
▪ **Mano de obra adicional**

En este punto, es necesario aclarar que cada uno de los agroecosistemas de la muestra es habitado por un núcleo familiar y que sin importar la forma de tenencia (propiedad, arriendo, aparcería), el representante de este grupo, es quien actúa como titular de la explotación y destina su fuerza de trabajo a todas las actividades que de la finca. Debido a esto, la mano de obra adicional mencionada, está conformada por aquellas personas, distintas al titular, que intervienen en el desarrollo de actividades productivas o el mantenimiento del agroecosistema, recibiendo, por lo regular, una remuneración.

Esta mano de obra, puede ser contratada de manera temporal (sólo para determinadas etapas del proceso productivo o tareas específicas de la finca) o permanente y puede estar representada por otros miembros de la familia que allí habita o por personas ajenas a ésta. La Tabla 6-2, muestra los tipos de mano de obra adicional que emplean las explotaciones agropecuarias estudiadas y la Figura 6-11 el número de trabajadores que normalmente contratan en los agroecosistemas de cada estrato.

Tabla 6-2: Tipo de mano de obra adicional contratada

	No familiar-temporal	No familiar-permanente	Familiar remunerada-permanente	Ninguna
Microfundios	70,0%	20,0%	10,0%	-
Minifundios	85,7%	0,0%	14,3%	-
Medianas propiedades	45,5%	18,2%	27,3%	9,1%
Grandes propiedades	37,5%	50,0%	-	12,5%

Figura 6-11: Número de trabajadores contratados

La información recolectada revela que, la mayor parte de los microfundios (70%), minifundios (85,7%) y medianas propiedades (45,5%), por lo general, contrata mano de obra no familiar y sólo por determinados periodos (temporal). De éste porcentaje, los propietarios de microfundios y minifundios dedicados al cultivo y comercialización de productos agrícolas (café, aguacate, plátano, caña panelera), contratan a no más de 2 trabajadores, especialmente para la época de cosecha y recolección y, en las fincas que comercian panela, durante la molienda. Mientras que, en los minifundios y medianas propiedades dedicados a las labores pecuarias, la mano de obra adicional (1 o 2 trabajadores), es contratada para realizar tareas específicas de mantenimiento (cercar, quitar malezas, arreglar y limpiar caminos, construir tanques, detectar y arreglar fallas en el sistema de distribución de agua).

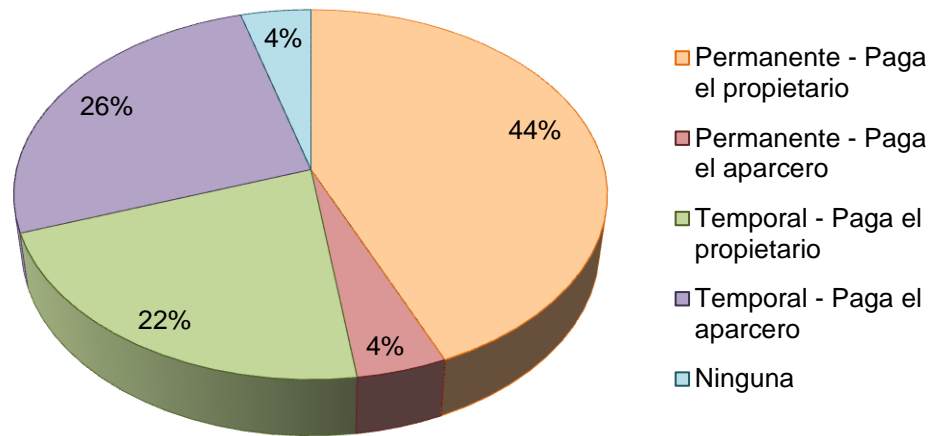
En los demás agroecosistemas de estos estratos, la mano de obra se contrata de manera permanente, tanto la familiar (20% microfundios, 18,2% medianas propiedades),

como la no familiar (10% microfundios, 14,3% minifundios y 27,3% medianas propiedades).

La mano de obra no familiar y temporal, es también contratada en las grandes propiedades para llevar a cabo labores específicas, aunque en una menor proporción (37,5% -1 o 2 trabajadores). En los otros agroecosistemas de este estrato, se presenta una situación particular, mientras en el 50% de éstos, la mano de obra adicional contratada es no familiar y permanente, llegando en algunas ocasiones a contratar de 3 a 5 trabajadores, en el 12,5% restante, no se contrata en ningún momento trabajadores adicionales para coadyuvar en las labores de la finca, independiente del gran tamaño de ésta, al igual que en el 9,1% de las medianas propiedades.

Esta situación, por lo general, está determinada por la cantidad de ganado que se debe ordeñar y, especialmente, por las condiciones económicas y el nivel de ingresos de la persona que debe asumir el pago de los trabajadores.

Es importante resaltar que, la mayor parte de las medianas y grandes propiedades habitadas por aparceros y en las cuales se contrata 1, 2, 3 e incluso 5 trabajadores de forma permanente, son aquellas en las que el propietario del predio, cubre el pago del salario y la alimentación de éstos (Figura 6-12). Opuesto a lo que sucede cuando el aparcerero debe acarrear con estos gastos, situación que lo lleva a contratar mano de obra adicional esporádicamente, viéndose obligado a realizar solo todas las labores o a recurrir a la ayuda gratuita de los miembros de su familia, cuando escasean los recursos económicos. Esto limita su capacidad de diversificar sus medios de subsistencia, como se verá en la Sección 7.2, aumentando su dependencia frente a una sola fuente de ingresos (Ellis, 2000).

Figura 6-12: Pago de mano de obra adicional, tenencia de la tierra en aparcería

▪ Articulación con mercados

De acuerdo a la información recolectada en el trabajo de campo, el 100% de los caficultores y productores de leche encuestados, vende su producto a un único comprador, los primeros a la Cooperativa de caficultores de Manizales y los segundos a “Multilácteos San Félix”, una empresa dedicada a la elaboración de productos lácteos, ubicada en el corregimiento de San Félix, municipio de Salamina, cercano a la cabecera municipal de Marulanda. Los productores de queso, por su parte, revelan un mayor diversidad de compradores, 4 en total, los cuales sirven de intermediarios entre productores y panaderías de Manizales, Marquetalia, Manzanares, Mariquita y Medellín.

El hecho de que dos de los principales productos agropecuarios de la región tengan un único comprador, podría asociarse a la existencia de mercados monopsónicos (mercados dominados por uno o pocos compradores), los cuales, según la FAO (2015), “*tienden a ser poco transparentes, personalizados y con frecuentes abusos anticampesinos*” (p.7), principalmente porque en los municipios apartados y de difícil acceso, los altos costos de información, transacción y/o transporte, atraen a un número muy reducido de compradores o intermediarios.

En el municipio se presentan dos escenarios diferentes respecto a esto. El primero, es el de los productores lecheros, cuyo comprador e intermediario exclusivo ha adquirido la capacidad de manipular el mercado y ejercer control sobre el precio y cantidad de

compra de la leche cruda, aprovechándose además de la perecibilidad de ésta y la necesidad del campesino de venderla, de manera que debe adaptarse a las condiciones impuestas por la empresa de lácteos, contrario a lo que sucedería en un mercado competitivo, lo cual, además de propiciar bajos niveles de bienestar, se convierte en un obstáculo más para combatir la desigualdad y la exclusión en la comunidad rural.

Dichas condiciones, conforme a las declaraciones de los productores, se han logrado mantenerse, a causa del temor de los campesinos a vender su producto a otros compradores que posiblemente les incumplan con el pago, como ya ha ocurrido, a lo que se suman bajos niveles de asociación y una marcada individualidad en la producción y comercialización de cualquier producto, además del desinterés de los propietarios de los predios donde existe aparcería, por establecer vínculos con nuevos mercados.

Por otro lado, las condiciones de comercialización de los caficultores de la parte baja del municipio, distan mucho de las descritas anteriormente. Éstos afirman que, aunque en numerosas ocasiones reciben ofertas de compra por parte de comerciantes privados, ellos prefieren vender su producto a la cooperativa, en razón a que ésta les brinda numerosos beneficios, entre ellos: garantía de compra, estabilidad en los precios (fijados según las condiciones del mercado), bonificación cuando el café es de alta calidad, capacitaciones, acceso a créditos para insumos, seguro funerario, jornadas de salud y un ahorro representado en la retención de un porcentaje de cada venta, el cual podrá reclamar el día que deje de ser socio.

▪ Ingresos

Con la información recolectada en campo, fue posible calcular el nivel promedio de ingresos¹⁷ de cada hogar, incluyendo, tanto los ingresos percibidos por la actividad

¹⁷ Este nivel promedio de ingresos, representa las ganancias netas obtenidas, es decir los ingresos por ventas menos los costos de producción de los mismos y el pago de trabajadores. El valor promedio de los costos de producción fue establecido por los mismos productores. Se calcula n promedio debido a que este nivel de ingresos no es constante.

económica principal, como aquellos que logran obtener las familias a través de las actividades complementarias¹⁸¹⁹, mencionadas anteriormente

La Figura 6-13, muestra que, los únicos hogares de la muestra que cuentan con unos ingresos promedio de \$353.333, pertenecen al 20% de los microfundios, cuantía que no supera el 50% del salario mensual mínimo legal vigente (SMMLV). Por otra parte, el mayor porcentaje de hogares, tanto de microfundios (50%), como de minifundios (43%), percibe ingresos totales que varían entre 0,5 y 1 SMMLV (\$368,858 - \$737.717). El porcentaje restante de microfundios y 29% de minifundios, recibe ingresos entre 1 y 1,5 SMMLV (\$737.717-\$1.106.575). Únicamente en un 29% de minifundios, se obtienen ingresos por un valor promedio de \$1.579.167, siendo éstos, los agroecosistemas caficultores donde las familias obtienen los ingresos más altos, sin exceder los 2 SMMLV.²⁰

Pese a que el porcentaje de hogares cuyo nivel de ingresos supera los 1,5 SMMLV, se muestra mayor en las medianas y grandes propiedades, no se evidencia una relación directa entre el tamaño de los predios y los ingresos que las familias obtienen, bien sea a través de la venta de leche, de queso o del salario que reciben algunos aparceros. En este sentido, se tiene que, aunque en el 36% y 38% de las medianas y grandes propiedades, respectivamente, los hogares obtienen ganancias mensuales por valor de superior a 1,5 SMMLV, pero inferior a 2 SMMLV. Sobresalen aquellas familias que obtienen ganancias mensuales inferiores a 1,5 SMMLV (\$1.106.575) y un 13% de las familias que trabajan en grandes propiedades, debe subsistir con menos de 1 SMMLV.

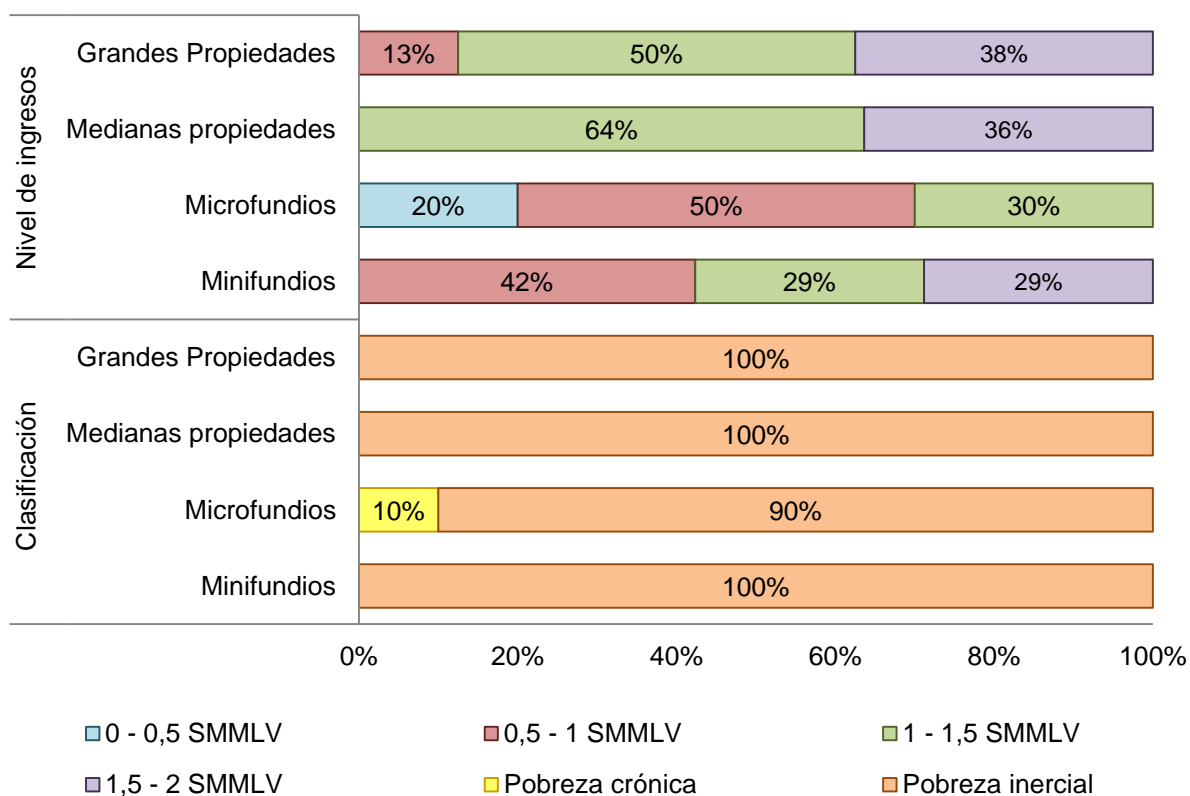
¹⁸ Se decidió, en conjunto con los entrevistados, no considerar los ingresos extra de las actividades complementarias en las medianas y grandes propiedades (venta de ganado, papa, maíz, gallinas, huevos, etc.), teniendo en cuenta estas actividades son esporádicas, no tienen una periodicidad establecida y los campesinos no tienen un conocimiento certero acerca de las ganancias netas obtenidas. Únicamente, se calculan los ingresos extra percibidos por los caficultores de los microfundios y minifundios, que afirmaron cultivar y comercializar permanentemente productos adicionales al café.

¹⁹ Ninguna de las familias encuestadas, manifestó recibir algún tipo de ingreso extra por concepto de remesas, pensión por vejez, arriendo de inmuebles, etc. Los ingresos extra percibidos, provienen en su totalidad de actividades agropecuarias.

²⁰ El Acuerdo 150 de 03 de Septiembre de 2008, establece que 1 UAF debería generar como mínimo dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, permitiendo a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

Se observa que, en ninguno de los estratos, los productores obtienen ingresos iguales o superiores a 2 SMMLV, siendo este el valor mínimo de ingresos que debería obtener una familia que explota adecuadamente un área equivalente a 1 UAF, permitiendo a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente que coadyuve a la formación de su patrimonio (Acuerdo 150 del 03 de Septiembre de 2008).

Figura 6-13: Nivel de ingresos y medición de pobreza de los hogares



Con base en el nivel de ingresos y considerando el nivel de satisfacción de necesidades básicas de la población (vivienda, servicios públicos básicos, espacio doméstico, asistencia escolar, dependencia económica), es posible medir, de manera multidimensional, el nivel de pobreza de cada hogar, aplicando el método de la Medición Integrada de Pobreza (MIP). Entendiendo la pobreza en términos de la privación de elementos de importancia vital para los seres humanos (necesidades básicas), lo cual no depende sólo del ingreso sino también del acceso a servicios sociales (ONU, 1995).

Siguiendo la metodología mencionada, debe determinarse primero si los hogares están por debajo o por encima de la línea de pobreza (LP)²¹, calculada actualmente en \$159.543 por persona, para quienes viven en zonas rurales dispersas. Luego se multiplica dicho valor por el número de personas que dependen de los ingresos en cada hogar y se compara el valor de los ingresos actuales, estableciendo si los últimos están por encima o por debajo del primero (DANE, 2017)²². El segundo aspecto a evaluar son las necesidades básicas, debe precisarse si en el hogar al menos una de éstas es insatisfecha o si todas están satisfechas (Feres & Mancero, 2001).

En este sentido, se observa en la Figura 6-13 que, únicamente, el 10% de los hogares pertenecientes a microfundios, están catalogados como “pobres crónicos” (ingresos inferiores a la LP y al menos una NBI), condiciones que los convierten en núcleos vulnerables cuyo nivel de ingresos les impide cubrir las adquirir los mínimos bienes y servicios para vivir y asegurar a sus miembros el acceso pertinente educación, servicios de salud, oportunidades de empleo y condiciones óptimas de vivienda (Katzman, 1989; Santillán, 2007)

Por otro lado, el 100% de hogares asociados a minifundios, medianas y grandes propiedades, al igual que el 90% de microfundios, son considerados “pobres inerciales”, es decir que sus ingresos superan la línea de pobreza, pero a pesar de ello, no logran eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas (tienen al menos una NBI), lo que también conocido como pobreza estructural (Santillán, 2007). La cuestión central en este caso, es que la inestabilidad laboral y económica de los aparceros, dado su acceso limitado y dependiente a los recursos productivos, les hace más propensos a caer en un nivel de pobreza crónica ante la ausencia de recursos productivos.

²¹ Valor monetario de una canasta de bienes y servicios que suplen las necesidades básicas de una persona (alimentación, transporte, vestido, calzado, higiene personal y del hogar)

²² Por ejemplo, para una familia de 4 personas, la LP es de \$638.172, en consecuencia, si sus ingresos son inferiores a este monto, se dice que está por debajo de la LP, o por encima si fuesen superiores a esta.

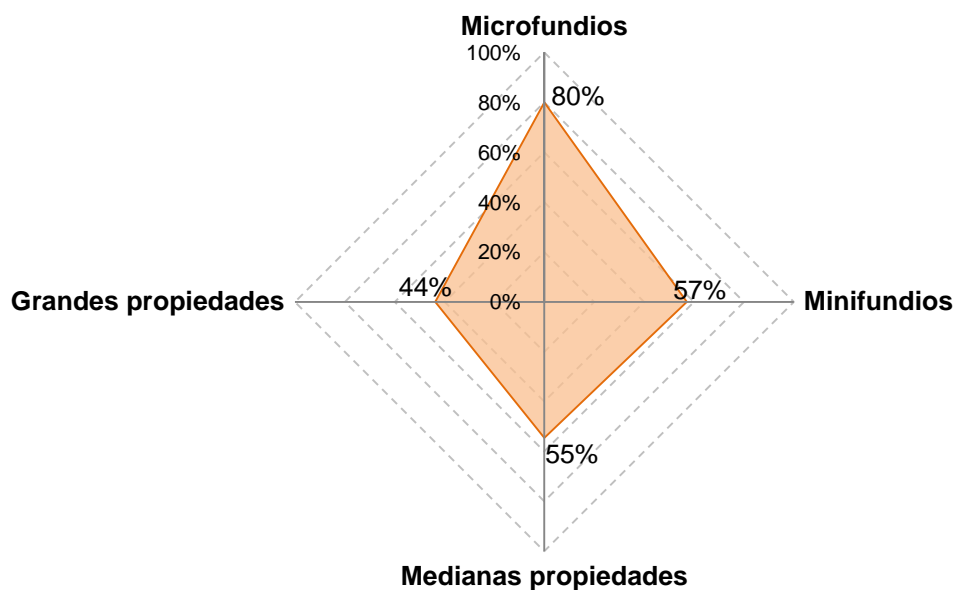
▪ Acceso a créditos y/o subsidios

a) Créditos

En lo que respecta al acceso a créditos, se tiene que, el 80% y 57% de los caficultores, propietarios de microfundios y minifundios, respectivamente, actualmente se encuentran pagando un crédito que adquirieron, unos por medio del Banco Agrario y otros a través de la Cooperativa de caficultores de Manizales, todos por un valor inferior a 6 millones de pesos y con el propósito de adquirir los insumos necesarios para la producción y comercialización de café u otro producto agrícola (Figura 6-14).

En esta misma línea, el 55% y 44% de los productores de leche de las medianas y grandes propiedades, respectivamente, sostienen haber adquirido créditos agropecuarios mediante el Banco Agrario, para comprar ganado vacuno, generalmente terneros para engorde. Cabe destacar que, estos productores, en su totalidad son aparceros (agregados) y aquellos que no pueden tener el ganado en las fincas donde trabajan, lo entregan “en utilidad” a otras personas. Esto quiere decir que, al momento de vender los animales, la ganancia se divide entre el propietario original y la persona que le cuidó y le alimentó. Al igual que en los microfundios y minifundios, el monto de los créditos, no supera los 6 millones de pesos (Figura 6-14).

Figura 6-14: Porcentaje de productores acreedores de créditos en cada estrato



Conforme a las declaraciones de los productores del municipio, el hecho de que en las medianas y grandes propiedades, la cantidad de productores que han adquirido créditos, sea menor que en los microfundios y minifundios se debe, por una lado a que, la mayor parte de los productores que habitan estos agroecosistemas son aparceros (Figura 6-7) y, generalmente no tienen en nivel e ingresos ni la estabilidad económica y laboral para cumplir con las exigencias bancarias. Por otro lado, algunos de los aparceros entrevistados, afirman que no les resulta rentable adquirir préstamos para comprar ganado, en razón a que no poseen un terreno propio para ubicar a los animales y por tanto deben entregarlos en utilidad a otros productores o arrendar una porción de terreno para esto, viendo disminuidas sus ganancias.

Pese a ello, se evidencia que en el municipio, no son escasas las oportunidades de financiamiento para los productores agropecuarios, lo que constituye un elemento importante para potencializar el crecimiento económico de los trabajadores rurales y mejorar sus capacidades y oportunidades, propiciando mayor articulación con mercados locales-regionales-nacionales y diversidad productiva de los mismos, brindándoles múltiples posibilidades de mitigar pérdidas de ingresos y facilitar su acceso a redes de colaboración y apoyo, así como un incremento de la participación social. De manera que, este impulso económico, les posibilita generar respuestas rápidas ante diferentes perturbaciones (Altieri & Nicholls, 2012; Banco Mundial, 2015; Béné, Wood, Newsham & Davies, 2012; González Andrade & Oliva Ayala, 2017; Winderl, 2014)²³.

b) Subsidios

Por otro lado, la Tabla 6-3 muestra el porcentaje de hogares que reciben periódicamente algún tipo de subsidio o asistencia social por parte del Estado. Actualmente, las familias que reciben subsidios en el municipio, lo hacen por medio de los programas “Familias en acción” y/o “De cero a siempre”, conocidos como Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC). Sin embargo, en la Tabla 6-3 no se hace diferencia entre quienes reciben uno u otro, teniendo en cuenta que el objetivo planteado para

²³ Debido al alcance de la investigación, se desconoce el nivel de experiencia en financiamiento de estos productores y el cumplimiento de los compromisos que éstos adquieren con el crédito.

ambos es mantener el nivel de ingresos de las familias más pobres y evitar situaciones como la desnutrición y la deserción escolar en los menores de 18 años.

La diferencia radica, principalmente, en que “Familias en acción” entrega un subsidio económico de educación por cada niño, entre 5 y 18 años, que esté matriculado y asista puntualmente a clases; mientras que “De cero a siempre” busca contribuir al desarrollo progresivo (educación, salud, alimentación) de los niños y niñas que están entre los 0 y 5 años de edad, siempre y cuando las madres cumplan con un control médico de vacunas y de crecimiento y desarrollo del menor. No obstante si se pone en evidencia el porcentaje de familias en las que habiendo integrantes menores de edad, no hacen parte de estos programas.

Tabla 6-3: Porcentaje de hogares que reciben subsidios del Estado

	% de hogares con menores entre 0-18 años	% de hogares que reciben algún subsidio
Microfundios	20%	10%
Minifundios	43%	29%
Medianas propiedades	82%	55%
Grandes propiedades	69%	50%

Nota: Elaboración propia

Es claro que en todos los estratos, que no todas las familias en las que hay, por lo menos, un menor de edad, accede a estos programas estatales. Lo anterior, de acuerdo a la información brindada por los habitantes, ocurre, bien sea porque los menores no se encuentran matriculados en ninguna Institución educativa, o porque las familias toman la decisión de no acceder al subsidio, entre otras cosas, porque hacerlo les implica desplazarse periódicamente hasta el pueblo para asistir a las reuniones que se programan periódicamente y a los controles de desarrollo y crecimiento (menores de 5 años).

Ahora bien, en diferentes investigaciones, a nivel de Colombia y América Latina, a este tipo de programas asistenciales, se les ha atribuido una serie de falencias que, en definitiva, limitan, desde diferentes frentes, la resiliencia de una comunidad. Entre ellas, se destaca la ausencia de acompañamiento y la inexistencia de programas de capacitación y participación complementarios, que fortalezcan las capacidades

productivas de los beneficiarios, faciliten su inserción en el trabajo, consoliden acciones colectivas y estimulen su participación en espacios de decisión política. De manera que se crea un asistencialismo por parte del Estado, que aumenta la dependencia económica de la comunidad (Cecchini, Leiva, Madariaga & Trucco, 2009; Fonseca, 2006; Hevia, 2009; Martínez-Franzoni & Voorend, 2013; Rodríguez-Enríquez, 2011; Schmidt & Goodin, 1998; Villatoro, 2007).

6.3 Aspectos técnicos

▪ Capacitaciones técnicas

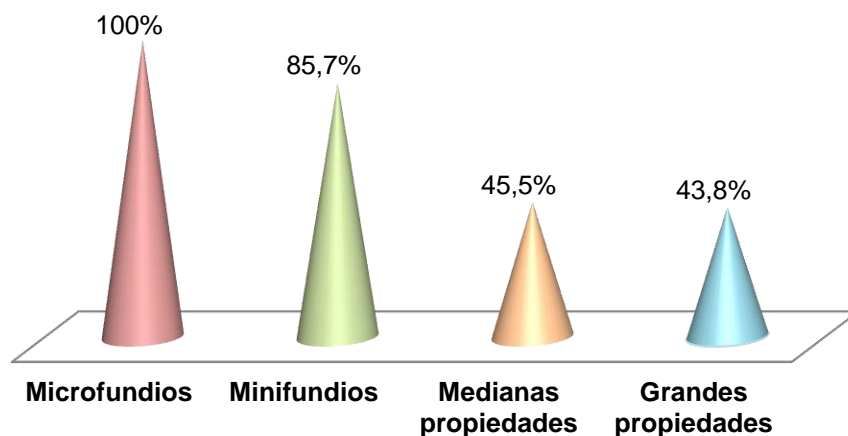
La capacitación, constituye un aspecto que está relacionado directamente con la capacidad que adquiere la comunidad de plantear y construir alternativas de desarrollo tecnológico, productivo y mercantil, a través del cambio de actitudes y de perspectiva sobre los medios de vida, el perfeccionamiento de habilidades y destrezas y el fomento la participación activa (FAO, 2005). En este sentido, autores como Córdoba-Vargas et al. (2015), Rogé & Astier (2013), Osbahr (2007) y Toor & Ofori (2010), plantean que la ausencia de capacitación debilita la resiliencia de los productores rurales, les impide, entre otras cosas, desarrollar herramientas que potencien su proactividad, capacidad productiva y habilidad para tomar decisiones y replantear las jerarquías impuestas.

En el municipio, como se expone en la Figura 6-15, por un lado el 100% de los caficultores del corregimiento de Montebonito, propietarios del 100% de los microfundios y el 85,7% de los minifundios, manifiestan recibir constantes capacitaciones en lo que respecta a la producción de nuevas variedades de café, el manejo de mieles y plagas, medidas sanitarias y fitosanitarias, prácticas orgánicas, reparación despulpadoras, etc., principalmente por parte de la cooperativa de caficultores.

Por su parte, sólo el 45% y 43,8% de los productores de leche y queso de las medianas propiedades y grandes propiedades, respectivamente, sostiene que alguna vez han recibido capacitaciones en temas relacionados con las prácticas lecheras y de manejo de ganado, como lo es el mejoramiento genético, el manejo de pastos, la rotación y el registro adecuado del ganado, sangrado y la vacunación del mismo, prácticas de

salubridad y buen manejo de la leche y conocimientos básicos de administración de empresas agropecuarias.

Figura 6-15: Porcentaje de productores que han recibido capacitación



▪ Infraestructura técnica (Instalaciones, maquinaria y equipo)

Por un lado, los productores de leche y queso que habitan las medianas y grandes propiedades, no cuentan con instalación o equipamiento alguno para realizar sus actividades productivas, todo el proceso se lleva cabo de manera manual y a campo abierto, sin cumplir con las prácticas de higiene reglamentarias para este proceso.

Por otra parte, todos los caficultores, propietarios de microfundios y minifundios ubicados en el corregimiento, realizan manualmente las actividades de preparación del terreno, siembra, manejo de arvenses con ayuda de guadaña y machete, cosecha, lavado y disposición para el secado, únicamente emplean maquinaria especial, para realizar la fumigación de los cultivos y el despulpado del grano. Para esta última actividad, cada uno de los caficultores cuenta con pequeñas instalaciones en las que ubican la máquina despulpadora y el tanque de desmuscilaginación y lavado. Finalmente, el secado del café, se realiza de manera natural, con energía solar, bien sea en los techos de las casas, en el suelo sobre plástico o en instalaciones artesanales de secado (invernaderos construidos por los campesinos). En ninguna de las fincas se dispone de tecnologías de uso eficiente del agua para las fases de desmuscilaginación y lavado del grano.

7.Resultados: Tenencia de la tierra y relaciones de producción

La caracterización de diferentes condiciones biofísicas, económicas y socioculturales de los agroecosistemas del municipio, expuesta en el Capítulo 6, revela la existencia de múltiples aspectos que tienden a limitar la capacidad resiliencia de los mismos²⁴

No obstante, la forma de tenencia de la tierra, se evidencia, de manera reiterativa, como un aspecto que determina la capacidad de acción de los productores para hacer frente a estos limitantes, toda vez que los productores de medianas y grandes propiedades, dada su posición de aparceros, se encuentran supeditados a condicionamientos, restricciones y facultades impuestas por el propietario legal, tanto de los medios de producción, como de la vivienda que habita él y su familia.

De acuerdo a lo anterior, tal como sostienen Friend & Moench (2013, p.), “*Because many choices are made at societal levels above the individual, questions of power and voice determine how we shape resilience and whose objectives and values they reflect*” [Debido a que se toman muchas decisiones a niveles sociales por encima del individuo, las cuestiones de poder y voz determinan cómo formamos la resiliencia y qué objetivos y valores reflejan].

En este sentido, se observa que, tanto la forma de tenencia de la tierra, como las relaciones de poder, entre productores y propietarios, que de ella se derivan, impactan directamente la capacidad de la comunidad para generar respuestas y estrategias de

²⁴ Baja conectividad con fragmentos de bosque y cuerpos de agua, precarias vías de acceso, ausencia de agua potable y alcantarillado, carencia en servicios de telecomunicación, escasa articulación con mercados e insuficiencia en capacitaciones e infraestructura técnica.

adaptación y transformación adecuadas. Por tanto, se hace imperante incluir estas condiciones, como aspectos centrales en las mediciones cuantitativas de la resiliencia de los agroecosistemas, por medio de una metodología que considere el contexto social y político del grupo social que se pregunta por ella, abordando asuntos críticos de poder, distribución, voz e igualdad.

A continuación, se describen detalladamente las relaciones de producción que se establecen alrededor de los contratos de aparcería, predominantes en las medianas y grandes propiedades de Marulanda.

7.1 Concentración de la tierra y aparcería

El predominio de grandes propiedades en el municipio, acompañado de una cantidad de microfundios que supera el número de minifundios y medianas, constituye un indicio de la alta concentración de la tierra en Marulanda, lo cual fue posible constatar, luego de consolidar la información de los predios que corresponden a un mismo propietario, conforme a los datos proporcionados por el IGAC en el registro catastral tipo 1 de cada uno de los predios rurales del municipio. La Tabla 7-1, refleja las cifras de concentración de la tenencia de la tierra en el municipio de Marulanda,

Tabla 7-1: Concentración de la tenencia de la tierra en el municipio de Marulanda

Tipo propiedad	Porcentaje de concentración de la superficie rural	Porcentaje / total de agroecosistemas	Porcentaje/ total de propietarios
Grandes propiedades	64%	16%	19%
Medianas propiedades	23%	18%	24%
Minifundios	11%	25%	30%
Microfundios	2%	41%	51%

Los valores mostrados en la Tabla 7-1, evidencian la existencia de una estructura de propiedad de la tierra que tiene a la conformación de latifundios, destinados esencialmente a la ganadería extensiva y a la producción de leche y/o queso, que limitan el uso productivo de los suelos y generan, a su vez, la atomización de una pequeña propiedad, sobre la cual recae la producción y sobreexplotación agrícola del municipio,

principalmente al cultivo de café. Del mismo modo, se observa una paulatina descomposición de la mediana propiedad, lo cual impide el surgimiento y crecimiento de sistemas productivos que coadyuven al aumento en los niveles de productividad. Estas particularidades, repercuten en la esfera económica y social de la población e imposibilitan el logro de un equilibrio en la estructura agraria del municipio (IGAC, 2012; Machado, 1998).

Adicionalmente, como se mencionó en la Sección 6.2, los propietarios de las medianas y grandes propiedades son, en su mayoría absentistas, es decir que no residen en el agroecosistema pero se benefician directamente de los ingresos que éste genera. Para ello, contratan a un tercero (agregado) para que viva allí, junto con su familia, y realice todas las labores productivas y de mantenimiento del predio, otorgándole a cambio el alojamiento en la finca y una remuneración. Los campesinos contratados para este fin, adquieren las obligaciones de lo que Raymond (1997) ha denominado un “aparcerero viviente”, por este motivo se hace referencia a estos contratos como una forma de tenencia de la tierra en aparcería.

7.2 Relaciones de producción semifeudales

Los productores agropecuarios que acceden a la tenencia de la tierra por medio de contratos de aparcería, son por lo general, campesinos desposeídos de medios de producción, en este caso la tierra, por tanto, establecen, de manera necesaria, relaciones directas con aquellos que si los poseen (propietarios), vinculándose como fuente de mano de obra directa para las tareas agropecuarias. Dichas relaciones de producción, se convierten, para la gran mayoría de estos desposeídos, en el único mecanismo mediante el cual logran acceder a un activo que les permite asegurar la alimentación y otras necesidades básicas del hogar.

En este orden de ideas, las funciones que adquiere cada uno en la explotación y manutención del agroecosistema, están condicionadas por la posición que ocupan éstos en cuanto a la propiedad de la tierra, situando a los propietarios en una posición dominante y a los aparceros en el papel de dominados, lo cual advierte la instauración de diversas formas de explotación, subordinación y coerción extraeconómica. Aspectos, que

se han asociado directamente con la pervivencia de relaciones de producción semifeudales, como se explicó en el Capítulo 2.

Este tipo de relaciones, propician la existencia de estructuras jerárquicas de poder al interior de los agroecosistemas, en las cuales, los propietarios tienen la facultad para determinar, el nivel y la forma de acceso a éstos parte de los trabajadores y sus familias, así como la libertad de acción, los derechos, las oportunidades y los riesgos que estos pueden y deben asumir. Dichas cuestiones de poder, representación y participación (quién decide qué, quién puede hablar, quién es escuchado), crean contradicciones internas que debilitan la resiliencia del campesino, mientras incrementa la de las clases que sustentan el poder económico y político.

Por tanto, evaluar el impacto que generan este tipo de relaciones en la resiliencia de la comunidad, se hace imperante al momento de realizar un análisis en el cual no se aborde esta capacidad como algo neutral y netamente positivo, sino que, por el contrario, considera temas de justicia, participación y asimetrías de poder, dando respuesta a cuestiones como ¿resiliencia por quién y para quién? (Béné, Wood, Newsham & Davies, 2012; Córdoba-Vargas, Vivas & León, 2016; Friend & Moench, 2013; Gaillard, 2010; Granderson, 2014).

Este tipo de relaciones semifeudales, así como el intercambio desigual que mina la resiliencia de la comunidad rural, se manifiestan a través de una serie de aspectos económicos, políticos e ideológicos, que se detallan a continuación, de acuerdo con la información brindada por los habitantes del municipio.

7.2.1 Aspectos económicos

Existe un conjunto de estrategias económicas, no capitalistas, mediante las cuales el campesino continúa atado a la tierra, dando paso a la subsistencia de un modelo de producción terrateniente, en el que los grandes propietarios cuentan con una amplia disponibilidad de mano de obra, sobreexplotada y a bajo costo. Se describen aquí, algunas de las circunstancias económicas y laborales de la población campesina Marulandita, que según Víctor Martín-Martín (2007, 2009) y María José Pérez (2014), representan rasgos propios de un sistema semifeudal.

▪ Relación indisoluble latifundio/minifundio

Se hace referencia aquí a la reproducción del campesino minifundista a causa de la gran concentración de la tierra en manos de unos pocos propietarios. Anteriormente se expuso que, en el municipio el 60% de las propiedades corresponden a microfundios y minifundios, cuya extensión que no supera las 37,6 ha y que en su totalidad, estos predios concentran sólo el 13% de la superficie rural.

En el municipio, contrario a los rasgos semif feudales referidos por Martín-Martín (2007, 2009), Martín-Martín & Jerez-Darias (2011) y Martín Martín & Pérez (2014), los habitantes de estos predios no se emplean como jornaleros en las medianas y grandes propiedades con el fin complementar sus ingresos. Como se explicó en la Sección 6.2, estos propietarios se dedican principalmente a la venta de café pergamino e incrementan sus ingresos por medio de la venta de otros productos producidos en sus fincas, como el aguacate, el plátano y en menor medida panela.

No obstante, el nivel de ingresos que éstos obtienen por la venta de sus productos, no les ha permitido superar el nivel de pobreza crónica e inercial en la que viven. Existen propietarios que perciben ingresos que no superan los 0,5 SMMLV, la mayor parte percibe a lo sumo 1,5 SMMLV y sólo una pequeña muestra de éstos campesinos, recibe ingresos por una cuantía mayor que no alcanza los 2 SMMLV. Estos ingresos, que en su mayoría sobrepasan la línea de pobreza establecida por el DANE (2017), constituyen, según los caficultores, un ingreso de subsistencia para cada familia, dado que limita su capacidad de ahorro y el nivel de adopción tecnológica, además de suscitar el uso intensivo de mano de obra familiar.

Estas condiciones, que evidentemente limitan la disponibilidad y el acceso a recursos, bienes y servicios para estos campesinos, demuestran que, para estos productores, el tamaño de los predios restringe considerablemente su capacidad de producción y acumulación de capital, situación que juega en contra de su resiliencia (Córdoba-Vargas, 2016; Murillo-Lozano, 2012). De esta manera, se consagra la pequeña propiedad como una de las formas más representativas de explotación en el campo, toda vez que la perpetuación y aumento de la división parcelaria de la tierra, garantiza la posición económica dominante de los grandes propietarios.

▪ Remuneración

Las relaciones de producción de tipo capitalista, implican que los trabajadores del campo venden su fuerza de trabajo sólo a cambio de dinero. Por esta razón, salarios que están por debajo de los mínimos establecidos, pagos en especie, mixtos (dinero y especie) o intercambios de trabajo gratuito (incluyendo mujeres y niños), están asociados a la presencia de relaciones semifeudales (Fajardo, 1983; Martín Martín & Pérez, 2014).

En este sentido, se detallan a continuación los medios y montos de remuneración para aparceros, jornaleros y mujeres, en la zona rural de Marulanda:

a) Aparceros (agregados):

Las relaciones de aparcería, establecidas en Marulanda, pasan de ser un acuerdo entre dos partes para obtener un beneficio mutuo, a convertirse en una relación contractual, en la cual, el aparcerero pone su fuerza de trabajo y capacidad intelectual a disposición del dueño del predio (empleador), a cambio de una remuneración, bajo continua subordinación por parte del empleador.

De acuerdo con el Artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), la unión de estas condiciones (actividad personal del trabajador, subordinación y salario como remuneración), constituye un contrato de trabajo y por consiguiente, el propietario del predio debería pagar al agregado, por lo menos 1 SMMLV, con todas las prestaciones sociales legales correspondientes (cesantías, vacaciones, prima de servicios, salud, pensión, ARP y aportes parafiscales).

En lo que respecta a la forma de pago, según la información brindada por los aparceros entrevistados y considerando el alojamiento en la vivienda como un pago en especie (Artículo 129 del CST), se tiene que, el 56,5% de éstos recibe un salario mixto, mientras que el 43,5% restante recibe un pago totalmente en especie (leche o queso producido), como lo ilustra el siguiente testimonio:

"Todo depende del arreglo que hagan el patrón y el agregado. Algunos reciben salario mínimo con prestaciones, otros sólo el salario y a otros les dejan la ganancia

de la leche o el queso, aunque algunas veces estas ganancias se reparten con el dueño. Incluso, hay una finca en la que pagan con mercado, el patrón envía un mercado cada mes. En casi todas partes, no en todas, dan pasto para uno tener 2 o 3 vaquitas” (Don Ediel Trujillo, aparcerero. Entrevista, 18 de Junio de 2017).

En cuanto al monto del salario que reciben estos agregados, logro establecerse que:

- Del total de aparceros que reciben un salario mixto (alojamiento en la vivienda como pago en especie), el 15,4% percibe un salario, en dinero, equivalente a 1 SMMLV, el 46,1% percibe un pago entre \$800.000 y \$1.000.000 y el 38,5% un salario entre \$1.000.000 y \$1.200.000.
- Los aparceros que admiten un pago total en especie, aceptan como remuneración el producto que ellos mismos producen (leche o queso), con el fin de comercializarlo. El 20% de estos productores, obtiene ganancias de entre \$800.000 y \$1.000.000, tras la venta del producto el 50% percibe ganancias que varían entre \$1.000.000 y \$1.200.000 y sólo un 30%, obtiene ganancias mayores a \$1.200.000, las cuales no superan el \$1.450.000.

Cada una de las formas de remuneración descritas tiene desventajas asociadas. Por ejemplo, los aparceros que perciben el pago completamente en especie, manifiestan que, la mayoría de las veces le corresponde a ellos cubrir con todos los gastos de los jornaleros que se contraten para cualquier labor, al igual que pagar la luz de la finca, cuyo valor depende del estrato de la misma y aumenta si ésta cuenta con cercado eléctrico para proteger el ganado del dueño de la finca. A lo cual se suma la volatilidad en los precios de compra de leche y queso, que aunque no es muy alta, les afecta y genera inestabilidad e incertidumbre.

Por su parte, quienes reciben un salario mixto, donde la cuota en especie está constituida por el derecho a vivir en la finca, afirman que también, en ocasiones deben cubrir con el pago de los jornaleros, a lo que se suma el pago de la factura de la luz y la disminución paulatina del salario, por parte de algunos patrones. Así lo expresan, algunos campesinos:

"Lo que sucede muchas veces, es que el patrón le ofrece a pagar a un precio, entonces a la primer quincena o el primer mes se lo pagó normal, ya el segundo mes se lo merma y así cada vez menos. Ese es el problema con ellos, no hay con quien trabajar por ese motivo" (Doña María Eugenia, esposa de un aparcerero. Entrevista, 19 de Julio de 2017).

"En las fincas lejanas tiene opción el agregado a la leche, en las fincas cercanas el trabajador no tiene derecho sino a un sueldo, de pronto le dicen que le van a pagar 1 millón de pesos, pero de ahí le empiezan a sacar, que usted paga la luz, paga el lechero. Entonces es mejor que le digan que se va a ganar un mínimo" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

"El mínimo acá está creo que en 720 mil-730 mil. Pesos, de esa plata le descuentan lo de salud, usted paga salud mitad y mitad con el patrón y paga la luz de la finca. Entonces como la finca tiene tantas hectáreas, entonces es estrato 5 o 6 y yo soy estrato 0 y me llega la factura por 200- 300 mil pesos, entonces ¿qué le queda del sueldo?" (Don Julio Torres, propietario de un microfundio. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

Es por estos motivos que, a pesar de que los salarios, sean en su mayoría superiores a 1 SMMLV, los gastos en los que deben incurrir los aparcereros, suponen una remuneración final menor a este valor, ocasionando la insatisfacción de las necesidades básicas. Al respecto, un aparcerero comenta:

"Es que agregado que le dé pa' más de comer es porque es una coloca muy buena, eso acá no se ve. Es que el agregado o el jornalero, trabajan solo para el sustento" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

Lo anterior, conlleva a que esta población rural, en términos de ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas, se encuentre categorizada en un nivel de pobreza inercial, la cual es considerada por algunos autores como un factor de riesgo, que expone a las familias a condiciones que atentan contra la salud mental y física de sus integrantes, estimulando conductas de aislamiento e incertidumbre y una sensación

constante de vulnerabilidad. Adicionalmente, sugieren que los bajos ingresos, limitan la capacidad de estas personas para competir tecnológicamente y buscar nuevas alternativas de vida, haciéndolos menos resilientes (Blackburn, 1991 citado en Kotliarenco & Aceitón, 2006; Montalba, 2013; Rosenzweig & Hillel, 2008).

Sin embargo, alrededor de la resiliencia, varios autores coinciden en afirmar que es desacertado referirse a la pobreza como sinónimo de vulnerabilidad, y que las personas con escasos ingresos económicos son menos resilientes.

Al respecto, plantean que hay otro tipo de bienes materiales e inmateriales que efectivamente contribuyen a aumentar la resiliencia, otorgando mayor importancia a aspectos como la vivienda, el acceso a servicios de salud, la provisión de empleo, la diversidad (biológica, de voces, de participación, de oportunidades y productiva), la distribución y acceso a recursos productivos, las relaciones interpersonales y las cuestiones políticas (Cumming, 2011; Friend & Moench, 2013; Gaillard, 2010; Kotliarenco, 2011; Martin-Breen & Anderies, 2011). Por tanto, podría asumirse que un desarrollo óptimo en estos aspectos, conducen potencialmente a la superación de la pobreza y no viceversa

b) Jornaleros:

Los trabajadores que, como se mostró en las Gráficas 6-11, 6-12 y 6-13, contratan eventual o permanentemente los propietarios o aparceros de los agroecosistemas Marulanditas, reciben todos el mismo pago de \$25.000 diarios, con alimentación incluida y vivienda, si deben dormir en la finca.

Si los trabajadores, desean llevar su propia alimentación, se le pagan \$35.000 diarios. Cualquiera de los dos montos, supera el valor del salario diario mínimo legal, establecido para el año 2017, que es de \$24.590,57. No obstante, la contratación fuertemente estacional (sólo por ciertas etapas del cultivo o labores específicas de la finca) y circunstancias que se explican más adelante, alejan a este tipo de contratación de un trabajo formal, estable y con remuneración legal y lo ligan a la semifeudalidad (Víctor Onésimo Martín Martín & Pérez, 2014).

c) Mujeres:

La condición servil de la mujer en el hogar, está caracterizada principalmente por la ausencia de remuneración, la asignación de tareas sin un horario establecido, sin descanso, bajo el dominio del hombre y la dependencia económica de éste, además por el escaso o nulo acceso a la tierra o espacios académicos o de participación social, entre otros aspectos que coartan su libertad y están vinculados a la pervivencia de la semifeudalidad en el campo (Martín-Martín, 2009; OIT, 2012; OXFAM, 2016).

En los agroecosistemas de Marulanda, se imponen estas condiciones sobre las madres, esposas e incluso las hijas de los aparceros. Durante las encuestas, entrevistas y actividades grupales, se evidenció que, el 100% de las amas de casa que viven en las fincas, en ningún momento recibe algún tipo de remuneración por las labores que ellas ejecutan en la finca, adicionales al cuidado de la casa y de los hijos, incluyendo la alimentación de los jornaleros y tareas cotidianas de la finca, como ordeñar, recoger el ganado, encerrarlo, rotarlo, contarlos, quitar malezas, preparar el queso, recoger leña, cuidar de los animales etc. Adicionalmente, a diferencia de los hombres, ellas no tienen descanso ningún día de la semana. Así lo expresan, algunos campesinos:

"Ese es otro cuentico que hay por acá, hay partes donde los patrones dicen: Ehh hombre, ¿será que su señora no le ayuda a encerrar?, ¿será que la señora no va y nos ayuda a vacunar?, la señora va con mucho gusto y le ayuda dos días y dice, "eh usted su tiene una señora muy guapa", pero no nos dan 20 mil pesos. Eso no es justo, eso es un problema, somos demasiado ovejitas" (Doña Nataly, esposa aparcerero. Entrevista, 24 de Junio de 2017).

"Lo que yo tengo entendido es que es como un salario integral, el de los jornaleros, yo le voy a pagar 25 mil pesos y eso incluye la comida, o yo le pago 35 mil pesos pero usted paga la comida o trae su alimentación, pero eso no quiere decir que esa plata se la vayan a dar a la señora de la finca no, nunca se la dan a la señora. Y pues el hombre por lo menos descansa un domingo así sea en la tarde, en cambio a la mujer le toca cocinar y trabajar un domingo, sea en la tarde o en la noche" (Doña Luz Mery Villegas, esposa de aparcerero. Taller grupal, 02 de Agosto de 2017).

"La cosa es normalita, la mujer no deja de ser la señora de la casa y no está ganando nada, ni pa' ella hay aportes de ninguna índole, la rentica que uno mismo le coloque. Uno llega a muchas fincas, sin trabajador y a mí me ha pasado, tener que ir a recoger ganado y llevarme a la mujer y decirle: "vea tiene que irse a arriar a tales y tales partes", todo por un mismo jornal para los dos" (Don Marco Fidel García, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

De igual forma, señalan que, el único ingreso que reciben algunas de ellas, es el dinero que logran recolectar con la venta de gallinas, pollos y huevos. Sin embargo, no tienen la autonomía para decidir qué se hace con estos ingresos, las decisiones en cuanto al manejo del dinero son tomadas, principalmente, por el hombre. En general, las mujeres revelan depender totalmente del hombre, a nivel económico. Tal como lo se evidencia en los siguientes testimonios:

"La plata que yo logro recoger con lo de los huevos y los pollos, decidimos entre los dos qué hacer con ella, como nosotros tenemos una casita en el pueblo, entonces para pagar los servicios, la parabólica, también por ahí pa' ayudarle a los niños" (Doña María Eugenia Duque, esposa de aparcerero. Entrevista, 19 de Julio de 2017).

"Pues él toma las decisiones más que yo, pues él es el que lleva toda la responsabilidad, cuando necesitamos ropita pues se sabe que él la compra, cuando los niños necesitan alguna cosa, él es el que delega la plata y pal mercado y todo" (Doña Rosalba, esposa de aparcerero. Entrevista, 24 de Junio de 2017).

"Eso es como, digámoslo así, algo normal, uno ya lo ve normal, porque pues uno se consiguió un esposo y ya uno sabe que pa' donde vaya el esposo pues va uno y pues él es el que le da a uno todo lo que uno necesita. En la casa de uno lo que el marido le regale a uno, si es que uno le pide...ellos son los que tienen que ver por uno" (Doña Luz Adriana Gallo, esposa de aparcerero. Entrevista, 02 de Agosto de 2017).

Esta carencia de recursos económicos propios, así como de medios y oportunidades para obtenerlos, conservan la figura de una mujer subordinada respecto al hombre, impactando negativamente las relaciones que ellas establecen, tanto en el ámbito

personal, como el social y el político. A nivel individual, aumenta la dependencia con relación al compañero y los conflictos domésticos, al tiempo que limita su autonomía en el manejo de los recursos familiares y su poder de decisión, lo que repercute en su autoestima y valoración en el medio familiar.

Por otro lado, a nivel comunitario, se ve reducida o anulada su participación en espacios laborales, académicos o de organización y decisión política y/o productiva, a través de los cuales es posible emprender acciones que permitan mejorar o revertir las situaciones de inequidad y otros asuntos relevantes que les afectan a ellas y a la comunidad en general. En consecuencia, la capacidad de aprendizaje en torno a la defensa de sus derechos, se ve notablemente disminuida, siendo éste un elemento clave para la construcción de resiliencia (Béné et al., 2012; Córdoba-Vargas, 2016; Martínez-Franzoni & Voorend, 2013; Rodríguez-Enríquez, 2011)

De una u otra forma, las mujeres, manifiestan su inconformidad, como señalan al respecto algunas de ellas:

"El desempleo es una de nuestras mayores problemáticas, porque pa' todo son que los hombres que los hombres, que un hombre pa' trabajar y pues no lo tienen en cuenta a uno. Por lo menos ensayarlo a uno pa' qué sirve, pero nada, siempre tiene en cuenta es a los hombre y a uno no" (Doña Aracelly Patiño, esposa de aparcerero. Taller grupal, 22 de julio de 2017).

"Aquí cada vez que hacen una reunión, que nos invitaron pa' San Félix, ahí mismo arrancan todos los hombres. ¿Por qué no dicen, caminen estas mujeres y también les enseñamos?, a toda hora que los hombres, a toda hora que contrataron un jeep y se fueron todos a una reunión y ahí quedan las tonticas en la casa. Así es acá, todo el mundo lleva pero a los hombres, a nosotras las mujeres nos dejaron viendo un chispero" (Doña Luz Marina Atehortúa, esposa de aparcerero. Taller grupal, 02 de Agosto de 2017).

"Nosotras no podemos salir tan fácil de la casa, pues porque uno es el que tiene los niños. Los hombres salen muy fácil, en cambio uno tiene que quedarse pendiente

de todo lo de la casa, sin poder casi salir" (Doña Luz Adriana Flórez, esposa de aparcerero. Taller grupal, 02 de Agosto de 2017).

▪ **Formalidad en la contratación**

Anteriormente se explicó que las relaciones de aparcería en Marulanda, cumplen con los 3 elementos constitutivos de un contrato de trabajo (actividad personal del trabajador, subordinación y salario como remuneración). En este sentido, según el CST, el empleador (dueño del predio), tiene la obligación de: pagar todas las prestaciones sociales a sus trabajadores²⁵, entregar al trabajador los elementos adecuados de protección contra los accidentes y enfermedades profesionales, respetar la jornada laboral de máximo 8 horas diarias o 48 horas semanales y el día de descanso, pagar las horas extras laboradas, otorgar los 15 días de vacaciones remuneradas o compensarlas en dinero e indemnización en caso de despedirlo sin justa causa, entre otras obligaciones.

El incumplimiento de estas obligaciones, conduce a informalidad y precariedad laboral, ligada a relaciones de explotación que son convenientes económicamente para los empleadores, pero atentan contra la resiliencia de los trabajadores, cuya calidad de vida se deteriora, no sólo por dejar de percibir ingresos económicos, que por ley le corresponden, sino porque ponen en riesgo su salud física, mental y emocional, al cumplir con jornadas laborales que exceden su capacidad física, sin los elementos de protección adecuados, ni los periodos de descanso recomendados.

A esto, se suma una situación permanente de vulnerabilidad, ante el peligro latente de ser despedidos de forma verbal y sin indemnización alguna, convirtiéndose nuevamente en campesinos desposeídos de medios de producción y vivienda (Martín-Martín, 2007; Martín Martín & Pérez, 2014; OIT, 2012).

²⁵ Compuestas por: dotación, cesantías, vacaciones, prima de servicios, salud, pensión, ARP y aportes parafiscales.

De todos los agroecosistemas estudiados, se tiene que ninguno de los productores que contratan jornaleros, bien sea de manera temporal o permanente, cumple con el pago de las prestaciones sociales del jornalero.

Por otra parte, únicamente el 39% de los aparceros, manifiesta que el empleador cumple con el pago de estas prestaciones legales, afirmando al mismo tiempo, que en escasas ocasiones el propietario del predio les entrega la dotación correspondiente y que en ningún momento se les respeta la jornada laboral, el pago de horas extras o salario adicional por trabajar los domingos y festivos, tampoco tienen periodo de vacaciones y en cualquier caso el despido es libre, oral y gratuito. En la mayoría de los casos, si deben o quieren ausentarse de la finca por uno o varios días, tienen que buscar y cubrir con los gastos de una persona que lo reemplace. En relación con esto, algunos entrevistados aseguran:

"El patrón dice "mañana voy a vacunar" y así sea domingo toca que estar ahí y si uno le dice que no, entonces él va a decir: "hermano madrúguese porque es que ya no me sirve así". Ellos (los patrones), no están de acuerdo en que los agregados descansen" (Don Fernando Aguirre, aparcerero. Entrevista, 23 de Junio de 2017).

"La ganadería quita todo el día, claro, porque acá en El Páramo (vereda) la mayoría son de dos ordeños, entonces usted se levanta a ordeñar a las 2 de la mañana y a las 6 de la mañana están acabando y a la 1 de la tarde otra vez a ordeñar; entonces en ese lapso de las 8 a la 1 debe hacer rotación, regar el abono, correr el agua. A cada persona le dan unos 30-35 animales para ordeñar a mano, así que uno trabaja más de 15 horas" (Don José Omar Patiño, aparcerero. Entrevista, 29 de Junio de 2017).

"Uno en la finca trabaja 13-14 horas, de 4 a 5 o de 4 a 6, eso de todas maneras es de acuerdo a la voluntad que uno tenga, porque yo he estado en fincas donde me levanto a las 4 de la mañana y a las 7 de la noche todavía no he acabado, porque ya se presenta que llegó uno a la casa y que no hay leña rajada pa' mañana, entonces se pone uno a rajar leña. Si uno le dice al patrón, no es que yo tengo que rajar leña, él le dice: "¿Es que yo le digo que raje leña?, eso no es problema mío"...o

es que la luz vino muy cara, él le dice "a mí no me interesa, por eso le dije que la pagara usted. Y si uno se enferma, tiene que ver cómo consigue la plata pa' pagar el reemplazo pa' poder ir al médico" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

"En Marulanda se ve, hay unos propietarios muy grandes y los trabajadores que salieron de ahí hoy no tienen 100 pesos. Mi papá, por ejemplo, trabajó toda la vida con uno de ellos y ahora no tiene nada de pensión. Los viejitos eran bobitos y les daba miedo del patrón nunca le exigieron nada, ni una liquidación ni nada, nunca aportaron para seguridad social, ni pensión ni nada. Esa es gente que ahorita vive de la caridad, de lo que les llega del adulto mayor y por ahí lo que le den los hijos, si es que les dan" (Jhon Fernando Gallo, empleado de la Alcaldía municipal. Entrevista, 22 de julio de 2017).

▪ **Condiciones de vida (Dimensión económica)**

La semifeudalidad, no solo se manifiesta en las relaciones de producción, también se hace visible en las condiciones y nivel de vida de los trabajadores. La calidad de vida, es un concepto que abarca múltiples dimensiones y factores individuales y colectivos, entre ellos aspectos ambientales, materiales, políticos, de relacionamiento social y de bienestar (subjetivo) (CEPAL, 2002). No obstante, se hace referencia aquí, únicamente de aquellas dimensiones que están determinadas por el nivel de ingresos de los aparceros o arbitrariedades del propietario del predio.

Al respecto, Martín-Martín (2007, 2008, 2009) y Hernández, Martín-Martín, Rodríguez & Studer (2010), sostienen que históricamente, las condiciones de vida y sociales de aquellos que se emplean como aparceros, medianeros o temporeros, han estado, en la mayoría de los casos, por debajo de las humanamente exigibles. Estos autores, resaltan el bajo nivel de acceso a servicios básicos, la calidad de la vivienda, el hambre y la escasez de alimentos que acompañan frecuentemente a estos trabajadores.

En el caso de Marulanda, se tiene que, el 96% de las viviendas donde habitan aparceros, cuentan con paredes construidas con madera pulida o ladrillo revocado, pisos de tabla de madera y techos con teja de zinc, considerados materiales resistentes y de buena

calidad. A pesar de ello, aproximadamente un 50% de las viviendas cuenta con problemas de humedad, madera afectada por comején, goteras en los techos, ausencia o deterioro de andenes, cocinas sin chimenea y baños que se encuentran en obra negra y sin la aplicación de material alguno que evite la formación de bacterias y hongos por la humedad, al igual que inodoros sin desagüe. El 4% restante de las viviendas, están construidas en bahareque y actualmente tienen problemas de grietas y fisuras en las paredes, además de las deficiencias ya mencionadas.

Por otro lado, el 50% de estas viviendas, cuentan con un sistema de cableado e instalaciones eléctricas obsoletas, inadecuadas o en mal estado, lo que representa aumentos en el costo del servicio y una fuente potencial de incendios o electrocuciones. Se resalta, de igual forma, la ausencia total en el 100% de los predios, de servicio de agua potable y alcantarillado (Gráfica 6-9), lo cual, acarrea serias implicaciones para la salud humana, así como para la preservación y disponibilidad de servicios de los recursos naturales. Esto, sumado a las falencias y carencias en la infraestructura física de la vivienda, afecta el desarrollo físico y psicológico de sus habitantes, los ponen en riesgo de accidente y aumenta la vulnerabilidad de ésta ante la ocurrencia de eventos naturales extremos, minando la resiliencia de los agroecosistemas (Córdoba & León, 2013; Martin-Breen & Anderies, 2011; Rojas, 2004; Tyler & Moench, 2012).

El problema central en este sentido, es que las casas pertenecen al propietario del predio y el mantenimiento de la misma está a cargo de él. Sin embargo, el común denominador en Marulanda es que, los propietarios visiten en contadas ocasiones cada predio y cuando lo hacen, son visitas cortas que se enfocan en evaluar las condiciones físicas de la finca y del ganado, no duermen allí ni hacen uso de la casa. Por esta razón, conforme a las declaraciones de los aparceros, el desinterés por mantener la casa en buenas condiciones, se hace evidente en un 34,7% de los agroecosistemas habitados por aparceros. Así lo expresan algunos campesinos:

“La casa está toda pa’ caerse y le hemos dicho al patrón, mire don xxx, los andenes están muy caídos, que un cementico pa’ arreglar los andenes y nos dijo que no; el techo yo no sé cuántos cocos hay recogiendo las goteras porque está muy roto el zinc, el patrón quedó de llevarnos hojas de zinc y por ahí no llevó nada; las paredes

están muy rotas, porque como son de bahareque, entonces están muy rotas. Hace tiempo está que arregla todo y nada, que le diéramos una esperita que acabara de arreglar el morro y nada que dizque está muy mal de plata” (Doña Marleny Osorio, esposa de aparcerero. Entrevista, 24 de Junio de 2017).

Cabe resaltar que, aunque la comunidad es consciente de que el establecimiento de un sistema integral de acueducto y alcantarillado, dadas las grandes distancias que las separan, es una solución altamente costosa, demorada e insostenible en el mediano plazo, existen soluciones alternativas que pueden incorporarse en cada agroecosistema, como dispositivos potabilizadores de agua y pozos sépticos que los propietarios de los predios podrían adquirir.

Finalmente, en lo que respecta a la alimentación, es importante aclarar que no está dentro del alcance de la investigación realizar un análisis profundo de la dieta alimentaria de los aparceros y sus familias, sin embargo, la información recolectada en las visitas de campo, permitió establecer un patrón de dietas repetitivas y altas en carbohidratos, caracterizadas por el consumo diario de arepa de maíz, arroz, papa, frijoles, huevos, leche y bebidas azucaradas, principalmente aguapanela. A esto se suma, una mínima presencia de carnes, frutas y verduras, debido al alto costo y la poca disponibilidad en las fincas de éstas últimas, toda vez que, únicamente el 30% de los agregados cultivan algo más que papa, maíz o frijol en la finca que habitan.

Si bien este último aspecto parece contradictorio, debido al tamaño de los predios y su actividad pecuaria, aproximadamente el 70% de los aparceros, manifiesta que esto se debe a que, entre otras cosas, el ganado de la finca en ningún momento está destinado al autoconsumo y que, aun cuando se les permitan cultivar y les asignen el espacio para ello, la ardua jornada laboral no les deja espacio para el establecimiento y mantenimiento adecuado de huertas familiares o cultivos comerciales. De igual modo, se presentan casos, en que los propietarios de los predios, les prohíben a los aparceros emprender cualquier tipo de actividad extralaboral en el agroecosistema, bien sea cultivar o criar animales para autoconsumo o comercialización

Lo anterior, limita el desarrollo de procesos alimentarios conforme a las tradiciones, costumbres y necesidades de las familias, condicionando su autosuficiencia en materia

de nutrición e imposibilitando el aumento en la variedad de alimentos en su dieta y por ende una buena nutrición, particularmente en materia de consumo de frutas y hortalizas, restringiendo así su autonomía alimentaria y configurándose como una problemática que coarta la capacidad de resiliencia de estos productores y sus familias (Córdoba-Vargas, 2016; Gómez-Martínez, 2010; Perret & Zúñiga Vega, 2011; Pirachicán, 2015).

Al respecto, declararon ciertos aparceros:

"Aquí si dan tierra pa' sembrar, pero el tiempo es el que no ayuda porque como nos toca que trabajar y responderle al patrón por todo lo que manda, como le digo desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde, entonces no queda tiempo de nada más y cómo se van a poner uno a trabajar un domingo. Pues si fuera propio uno si se esmeraba por sembrar alguna cosa" (Doña Luz Helena, esposa de aparcerero. Entrevista, 27 de Junio de 2017).

"Por acá en las fincas grandes no dejan sembrar, usted va a todas las fincas por acá y nada, ni siquiera unas matas de cebolla. Hay un caso especial, un señor le preguntó a la patrona que si le dejaba sembrar una carga de papa, ella le contestó: "claro, bien pueda, pero los domingos, no me vaya a sacar tiempo de la semana para usted hacer eso"...y justo los domingos es el día que llega la patrona a fiscalizar. Acá los patrones cuando vienen, vienen sábado o domingo, que a vacunar, que a mostrar ganado, que vamos a sacar ganado gordo etc." (Don Alonso Flórez, aparcerero. Entrevista 03 de Julio de 2017).

"Acá no le dejan tener a uno nada, absolutamente nada, ni el caballo para ir al pueblo o dar vuelta, si cuando nos vinimos pa' acá yo tenía una yegüita hasta muy buena y me toco venderla, a ella le dieron unos ovejitos y yo hable con la patrona pues pa' que nos los dejara tener y me dijo que sólo unos días y por ahí amarraditos en el arado y hasta se le ahorcó uno. Marranos nos dejan tener pero encerrados en la cochera, nada que esté suelto" (Don Orlando Quintero, aparcerero. Entrevista, 28 de Junio de 2017).

Es que los patrones, dueños de las fincas, no incentivan a los trabajadores a darles un buen patrimonio y que se colaboren ambos, por eso la gente ya no quiere echar pa' las fincas, porque irse pa' una finca detrás de un sueldito bien poquitico, que no ganan unos incentivos vendiendo un ternerito, un ovejito, que arrancó unas papitas y recogió 800 mil pesos, pero acá el mero sueldito. Es que hoy en día si usted se va a mercar con un sueldito de 700 mil pesos compra unas cositas y le queda haciendo falta y si usted no tiene más ingresos, usted está trabajando no más pa' sobrevivir.” (Don Alonso Morales, aparcerero. Entrevista, 29 de Junio de 2017).

7.2.2 Aspectos ideológicos

Las condiciones laborales y de vida descritas anteriormente, más que un contrato igualitario, representan imposiciones, justificadas por el acceso a bienes materiales y medios de producción para los aparceros, alrededor de las cuales se tejen relaciones verticales en las que éstos ocupan el último eslabón.

De manera que, las clases dominantes logran reducir al campesino al papel de mano de obra barata y proveedor de alimentos y materias primas, desconociendo la importancia económica, social y política que tiene el campesinado como grupo social y sujeto multiactivo que ha logrado, con el transcurso del tiempo, preservar su territorio, integrarse a los mercados y participar en la vida política, social y cultural del país, instaurando y conservando otras formas de producir, consumir, de relacionarse con la naturaleza, de construir tejidos y redes sociales propias y de luchar por la tierra, configurándose como un actor clave en el desarrollo del sector agropecuario (PNUD, 2011).

Finalmente, se crean vínculos sociales, basados en un intercambio recíproco, pero desigual de bienes y servicios y en una diferenciación de clases que propicia la supervivencia de una arraigada ideología de dependencia personal o coerción extraeconómica del aparcerero con respecto al terrateniente. Esta ideología, a su vez, da continuidad a actitudes clientelares, patriarcales, paternalistas y de padrinazgo que mantienen la usura y el abuso por parte de los grandes propietarios (Bejarano, 1983; Fals Borda, 1975; Lastarria-Cornhiel, 1998; Jerez-Darias, 2010; Moreno-Luzón, 1995, 1999; Raymond, 1997).

De acuerdo con Martín-Martín (2007, 2007b, 2008, 2009^a, 2014), se presentan determinados rasgos ideológicos en la sociedad, que simbolizan causas y consecuencias de la semifeudalidad actual, lo cuales son claramente identificables en la comunidad rural de marulanda. Éstos son:

▪ **Estructuras paternalistas y dependencia económica:**

Las declaraciones de los aparceros Marulanditas, permiten entrever que, la libertad de éstos de elegir si aceptan o no determinadas condiciones laborales, se ve coartada por la necesidad que tienen de obtener un empleo para subsistir y un techo el cual habitar. De esta forma, los campesinos justifican la coerción extraeconómica a la que se ven sometidos, asintiendo que deben cumplir con las solicitudes del patrón porque éste les está haciendo un favor al otorgarles los recursos de los que ellos carecen, aunque esto implique la restricción de su libertad y autonomía.

En suma, los terratenientes sacan provecho de las necesidades de los campesinos y, a través de actitudes paternalistas y asistencialistas, ligan moral y emocionalmente a los campesinos, evitando, entre otras cosas, el cuestionamiento y levantamiento crítico y rebelde de éstos, legitimizando así su subordinación.

De esta manera, restringen los derechos de participación y toma de decisiones por parte de los aparceros, implantando una cultura de inactividad, pobreza y dependencia, en la cual, los campesinos desposeídos se consideran a sí mismos incapaces de reflexionar, gestar iniciativas y emprender acciones de aprendizaje y cambio, a nivel individual y colectivo, coaccionando su capacidad de resiliencia ante diferentes disturbios o perturbaciones (Córdoba-Vargas et al., 2016; Kay, 1980; Mariátegui, 1987; Suárez-Ojeda, 2001). Esta situación, puede vislumbrarse en los siguientes comentarios:

“Como la leche es para vivir nosotros, el patrón no nos paga nada más adicional ni por cuidar la finca ni nada, ni prima ni nada, pero pa’ que, nosotros vivimos muy agradecidos, nosotros no tenemos problemas con él, de todas maneras las cosas para el ganado que él pide (mi esposo), el patrón las da, ¿si me entiende?, el sueldo de nosotros es sólo la leche. Ya cuando mi esposo siembra algo, siempre le da algo al patrón, no que la mitad de lo que cultivó pero si una arrobita o algo

porque lo que es el día del campesino, lo que es un diciembre, el patrón siempre nos da el detalle. Eso si tengo que decirlo, él es detallista en ese sentido, o un día de la madre, él lo llama a uno” (Doña Graciela Martínez, esposa de aparcerero. Entrevista, 28 de Junio de 2017).

“Uno por lo general, cuando está enfermo se hace el alentado porque o sino el patrón le dice: “no usted ya enfermo qué va a hacer, va tocar que conseguir otro agregado”. Y si a uno lo echan, hay veces se acuerdan y le dan a uno una liquidacioncita, otras no, lo más común es que no le paguen nada y si ha trabajado toda la vida con él y le pide, le dice que deje de ser desagradecido que ya trabajó toda la vida con él” (Don Marco Fidel García, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

“De todas maneras si el patrón llega, el patrón no deja de ser el patrón y uno lo tiene que atender bien y antes se le briega a dar lo mejorcito que haya, si hay que ir a conseguir algo donde el vecino pa’ atenderlo bien, uno corre, porque uno con la familia se come una aguasal calladito y piensa que comió gallina; en cambio, si llegó el patrón, uno briega pa’ conseguir una gallina pa matarle al patrón” (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

“Eh ave, nosotros vivimos muchos años con ese señor y el era muy formal cuando nos dejaban un litrico de lechita, pero cuando nos dejaban sin leche si era muy horrible, tocaba ir a la otra finca a pedir. Y un día fue Leonel a pedirle lo del sueldito y no le pago, vivíamos allá por necesidad, porque no teníamos donde vivir, por la necesidad... Las unicas veces que comíamos una carnita, era cuando mataban ese ganado, que nos daban la cabeza” (Doña Morelia Osorio, esposa de aparcerero. Entrevista, 30 de Junio de 2017).

▪ **Temor a exigir derechos y baja tasa de organización política:**

Al indagar acerca de la posición que tienen los aparceros del municipio ante el incumplimiento de los derechos laborales por parte de los propietarios, así como por el grado de organización política que existe en la comunidad, con el fin de emprender

acciones conjuntas al respecto, se refleja entre éstos, un temor constante de hacer frente a la situación, ante la certeza de no ser contratados o ser despedidos si llegasen a hacerlo.

Se evidencia este temor, como una cuestión ideológica impartida a través de las actitudes paternalistas y clientelistas reveladas los grandes propietarios del municipio, las cuales, como se mencionó anteriormente, coartan la participación y toma de decisión de los aparceros en diferentes los niveles.

En consecuencia, se debilita la cohesión social de estos campesinos, imposibilitando su organización y participación política, que constituyen herramientas, a través de las cuales, se construye confianza, aprendizaje, entendimiento compartido, nuevas formas de operar, nuevas relaciones y otras habilidades sociales que generan movilizaciones y transformaciones estructurales que fortalecen la capacidad auto-organización y reorganización de la comunidad, características esenciales de un sistema adaptivo y resiliente (Altieri & Nicholls, 2013; Béné et al., 2012; Berkes, 2007; Lebel et al., 2006; Norberg & Cumming, 2008).

Algunos testimonios así lo demuestran:

"La gente me pregunta, ¿usted no le exigió al patrón tales y tales cosas de esas legales?, les contesto yo...no, porque si uno va a cuadrar una coloca y se pone revirar mucho el bulto, ya se le patrisea el patrón, le dice: "no dejemos así Fulano mejor, usted está exigiendo mucha cosita"" (Don Marco Fidel García, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

"Las mujeres pues se dedican a las labores de la casa, pero cuando está uno muy encartado ordeñando entonces a ella le toca salir a encerrar, salir a manear, a traer terneros y cuidar los cinco hijos, ...pero eso que llaman plata no resulta sino pal mero agregado. Y si uno se pone a exigir más se acaban las colocas ya por completo porque a nadie van a colocar con tanta garantía, le dicen " no yo no lo puedo llevar, que si usted se va a poner a creer en todo lo que le dice fulano y perano o todo el que se encuentra, usted no va a llegar a ninguna parte"" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

"Si el trabajador se pone a exigir, no lo contratan, eso es todo, porque otro lo necesita, eso es otra cosa: la necesidad de la gente, yo necesito ganarme el jornalito no más, entonces si yo le digo al patrón que me afilie y me dice "yo no lo puedo afiliar hermano", entonces con tal de yo poderme ganar el jornalito para poder comer yo acepto, entonces la necesidad lleva a que la gente acepte ese tipo de condiciones" (Don Evelio Trujillo, aparcerero. Entrevista, 03 de Julio de 2017).

"Ese es el problema, porque si todos nos pusiéramos de acuerdo y ninguno trabajara y le dijéramos al patrón "bien pueda hermano, vea a ver qué hace con sus 50 vacas", pero no, si uno dice que no trabaja por esos 720 mil, otro dice "ahh si me da 500 mil yo me voy pa' allá, yo los necesito"" (Don Guillermo Patiño, aparcerero. Entrevista, 26 de Junio de 2017).

▪ **Limitaciones para el crecimiento de los aparceros:**

Basados en los testimonios de algunos aparceros, es posible inducir la existencia de una cuestión ideológica, infundada en los grandes propietarios, quienes demuestran una latente preocupación y renuencia a la parcelación y a la posibilidad de que sus empleados establezcan cultivos o ejecuten alguna actividad adicional que suponga el uso de la jornada laboral, considerando que esto afectaría directamente la disponibilidad de mano de obra permanente y a bajo costo que actualmente tienen garantizada.

Bajo estas circunstancias, los alicientes o las oportunidades para el crecimiento económico y personal del aparcerero son muy limitados en el municipio. En aspecto, los propietarios toman ventaja, no sólo de la necesidad de éstos por tener acceso a vivienda y medios de producción, sino también de su especialización en las labores pecuarias, su nivel de estudios, su costumbre, su arraigo al territorio y al mismo tiempo, su desconocimiento y falta de experiencia en otras actividades, para imposibilitar, de diferentes maneras, que estos campesinos generen ingresos extra o puedan convertirse en productores independientes, propietarios de tierras e, incluso, generen nuevas oportunidades de empleo.

De esta manera, se evidencia nuevamente la inequidad en la distribución de los beneficios y los riesgos que afronta cada una de las partes en estas de relaciones de

producción, impidiendo que los aparceros construyan lo que Portes (1998) define como "capital social", entendido como la habilidad de un actor para asegurar los beneficios que puede obtener a través de su vinculación con determinadas redes o estructuras sociales, lo que le permitiría aumentar su resiliencia (Gulati, 2007 citado por Cumming, 2011). Al respecto, algunos aparceros comentan lo siguiente:

"Casi todo hoy en día es un acuerdo a favor del patrón, porque ningún patrón va a beneficiar mucho a un trabajador, porque si así con bien poquito jornal se van pal pueblo y dejan de trabajar en cualquier momento, ¿cómo fuera que les pagaran más y se enriquecieran en 8 días?, más halaban pal pueblo, que porque ya tienen forma de irse montar un negocio" (Don Oscar Morales, arrendatario. Taller grupal 15 de Julio de 2017).

"La finca más pequeña vale 500 millones acá y si usted quiere comprar 2 has no se las venden. Yo le voy a contar, por allí hay un plan todo el elegante y yo le decía a mi esposa, "vea acá hacemos la casita, aquí los estanques pa las truchas, le voy a decir a la señora que me venda ese pedacito", cuando le dije, me dijo: "vea Julito le voy a ser sincera, nosotros queremos mucho esta finquita y valen más los papeles para desenglobar ese pedacito de tierra que lo que vale eso ahí, o sino con mucho gusto", ni arrendaba ni nada, yo pensé que hasta podía montar ahí una sociedad con ella, porque esto es lo que yo sé hacer, trabajar acá" (Don Julio Torres, propietario de microfundio. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

"Algo que yo sueño para Marulanda es que el gobierno algún día le compre todas estas tierras de acá pa' arriba a estos ricos y se las de a los pobres en parcelas...vea esto es suyo y tenga cultive. Porque de lo contrario los terratenientes aquí nunca le van a decir a usted tenga le regalo esta hectárea.... ¡Bendito!, no le regalan a uno la placenta de una vaca....y si se dan cuenta mañana que un agregado vino a esta reunión y le dieron alas, se las briegan a cortar mañana para que no se vaya a volar. Esa es la esperanza que nos llevamos los pobres todos los días, algo propio sería una dicha, porque nosotros no sabemos hacer nada más, toda la vida hemos trabajado acá" (Don Carlos Alberto Patiño, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

“Si uno quisiera un pedacito de tierra por acá no vivía, porque acá una tierra vale 500 millones, aunque son queridas y muy buenas acá no es capaz uno de comprarse una finca, acá todo es muy caro y aquí no le venden una hectárea a nadie y pues la tierra caliente es muy diferente todo y uno allá no trabaja lo mismo que acá, aunque allá si ve usted fincas de 2 o 3 cuadras, por eso hay veces es mejor vivir ancho en lo ajeno que estrecho en lo propio” (Don Evelio Trujillo, aparcerero. Entrevista 03 de Julio de 2017).

▪ **Leyes, decretos o acciones políticas que atan al campesino a la tierra:**

La predominante adherencia de la comunidad rural a estrategias gubernamentales que, mediante la institucionalización de sistemas de protección, buscan la recomposición y fortalecimiento de la dependencia económica de los campesinos, con el fin de mantenerlos atados a la tierra y consolidar el poder económico y político de la gran propiedad, se asocia a un modo de evolución de la semifeudalidad, en el que ésta se desenvuelve a través del control político (Martín-Martín, 2007a).

En este contexto, se expone la situación actual que enfrenta la población rural Marulandita, ante la existencia de Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC), que otorgan subsidios económicos. Los programas vigentes y prevalentes en el municipio son: “Familias en acción” y “De cero a siempre”, los cuales otorgan subsidios económicos y una ración alimentaria, en el caso del último, con el objetivo principal de evitar situaciones como la desnutrición y la deserción escolar en los menores entre 0 18 años (ver sección 6.2).

En el caso de los núcleos familiares de los aparceros del municipio, se determina que, aproximadamente el 82% de los hogares con hijos menores de edad recibe este subsidio, el 18 % restante no lo recibe, bien sea porque los menores de edad no se encuentran estudiando o porque, debido a la distancia que los separa de la cabecera municipal, las madres no pueden asistir a las reuniones que programan periódicamente para la entrega de los mismos o a los controles de crecimiento y desarrollo que se realizan a los menores de 5 años.

Este tipo de programas, se han convertido en una estrategia económica doméstica, que simboliza para los trabajadores rurales una renta informal, complementaria a la renta salarial, que resulta imprescindible para garantizar su sostenimiento, lo cual termina por reforzar, la economía de subsistencia que caracteriza la “cultura de pobreza” en la cual están insertas las poblaciones que, como los aparceros, producen y trabajan para el beneficio inmediato, cuentan con sueldos muy bajos, nulo ahorro doméstico, escasez de oportunidades por su trabajo no cualificado, entre otras circunstancias, que los conducen a una la lucha cotidiana por la subsistencia (Lewis, 1961; Palenzuela & Trigueros, 1989).

Ahora bien, actualmente para muchos de los aparceros del municipio, estos subsidios han propiciado la migración de familias campesinas a la cabecera municipal y la carencia de mano de obra para trabajar en el campo, debido a que, según ellos, muchas familias se conforman con el dinero que reciben del Estado y prefieren no trabajar.

No obstante, esto no aleja al poder político de su objetivo de atar al campesino a la tierra, toda vez que recurren a estos programas, para acallarlo momentáneamente y evitar que se organice políticamente y emprenda acciones en búsqueda de mejores condiciones de vida. De forma tal que, cuando la ejecución de los programa llegue a su fin y lo campesinos carezcan de ingresos, los terratenientes volverán a contar con la fuerza laboral de estos campesinos desposeídos y dependientes (Ayola, 2016; Barrios, 2012; Bucheli, 2015; Rodríguez-Enríquez, 2011).

Esta dependencia económica y sentimiento de reciprocidad hacia el Estado, sumados a una ausencia de acompañamiento, asesoría y proyectos educativos y laborales complementarios que propicien el desarrollo de capacidades productivas, asociativas, participativas y de liderazgo en las madres de familia que reciben los subsidios.

En este sentido, impiden que ellas, al igual que sus familias, generen herramientas propias de superación, emprendan acciones para su inserción en el trabajo, consoliden acciones colectivas y consoliden su participación en espacios de organización y decisión política. Por consiguiente, estos PTMC, además de perpetuar la semifeudalidad en el campo, se constituyen como un limitante para construir capacidades adaptativas y de transformación, que aumenten la resiliencia de la comunidad (Cecchini, Leiva, Madariaga

& Trucco, 2009; Fonseca, 2006; Hevia, 2009; Martínez-Franzoni & Voorend, 2013; Rodríguez-Enríquez, 2011; Schmitz & Goodin, 1998; Villatoro, 2007).

Así manifiestan su inconformidad con estos programas estatales, algunas de las personas entrevistadas en Marulanda:

"Mucha gente que vivía en el campo se dedicó a recibir familias en acción, entonces hay familias que pueden recibir entre 260 y 300 mil pesos una sola persona, fuera de eso si tiene un niño entre 0 y 5 años, reciben de cero a siempre, si están en la escuela les dan refrigerio en la mañana y almuerzo. Entonces, todos esos programas crearon en la gente como una mendicidad, se acostumbraron no más a vivir de eso, si hay un adulto mayor en la casa entonces eso suma. Usted ve pasar a las familias de cero a siempre, cada mes con una cubeta de huevos y una bolsada de mercado, entonces la gente se acostumbró a vivir solo de eso. Los que son víctimas de vez en cuando reciben una ayuda humanitaria, entonces son víctimas y se re-victimizan, en lugar de querer salir de ahí, no yo soy víctima y más víctima" (Jhon Fernando Gallo, empleado de la Alcaldía municipal. Entrevista 22 de Julio de 2017).

"El alcalde bueno es el alcalde que van y piden y les da pal gas, le da pal pasaje, pal mercado, de resto el alcalde es malo. El alcalde le tiene que dar todo a la gente y la gente se acostumbró a vivir así y entre más días peor y si el gobierno no acaba con todos esos subsidios van a volver a todo el mundo más perezoso, en este momento la gente no quiere trabajar por los subsidios del gobierno" (Don Fermín Osorio, aparcerero. Entrevista, 03 de Julio de 2017).

▪ **Desvertebración del medio rural:**

Conforme a las críticas y apreciaciones expuestas por la comunidad Marulandita, es posible detectar la existencia, en zonas rurales, de fenómenos migratorios de la población joven, en razón a la aversión que éstos sienten hacia la forma cómo se desenvuelven las relaciones sociales de producción en los agroecosistemas de la región. Estos mismos fenómenos, fueron revelados por Víctor Martín Martín y María José Pérez (2014), en las zonas rurales de Andalucía (España), donde las relaciones semif feudales

que caracterizan al sector agrario en dicha región, por tanto, los autores establecen una relación directa entre la pervivencia de estas relaciones y el proceso de desvertebración del medio rural andaluz.

En Marulanda, al igual que en Andalucía, los jóvenes del municipio muestran una marcada inclinación a migrar a las ciudades en busca de nuevas oportunidades, considerando adversas, precarias e injustas las condiciones laborales y de vida en la zona rural del municipio. En este sentido, a los jóvenes se les ha venido inculcando en sus hogares la idea de un futuro inviable en el campo y la necesidad de irse a las ciudades en busca de oportunidades de estudio o laborales diferentes a las agropecuarias.

A causa de esto, en la zona rural del municipio, se está perdiendo el relevo generacional, lo cual incide de manera negativa la construcción de resiliencia de la comunidad rural. Lo anterior, teniendo en cuenta que esto conlleva, no sólo a una disminución de la mano de obra disponible en los agroecosistemas y a una pérdida de los conocimientos tradicionales y ancestrales, sino también al envejecimiento de la población económicamente activa del municipio, lo que dificulta la adopción de nuevas tecnologías, de manejo ambiental y de innovación en materia de acceso a nuevos mercados. De igual forma, se ve minado el sentido de pertenencia e identidad local, elementos esenciales para el establecimiento de intereses comunes que conduzcan a una cohesión social (Córdoba-Vargas, 2016; Molina-Murillo et al., 2017; Preissing, Ardila, Buitrón & Fernández, 2014).

Las siguientes observaciones dan cuenta de esta situación:

"Acá es muy duro trabajar en la finca y todo eso ha dado también a que la gente se vaya, por eso los jóvenes no quieren trabajar en el campo, porque nosotros mismos le estamos metiendo esa psicología, por esas cosas, porque ehh es que para usted ganarse 25 mil pesos de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde, eso es cosa terrible, entonces el campo se está quedando sin gente, en 10 años no va a haber quién trabaje" (Don Carlos Alberto Patiño, aparcero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

"Yo pienso que acá tienen que mejorar los salarios, porque, para mí, de los trabajos más duros que hay es la finca, usted levantarse a las 4 de la mañana a pegarse de un ordeño esté lloviendo o esté haciendo sol, saque la leche al carro y si el carro se pasó pues ahí está el encarte con la leche. Por eso es que tenemos que irnos pa' otro lado, para poder luego tenerles a ellos (a los padres) un sustento, que se puedan levantar tarde, que tuvieran sus animalitos, pero que no a toda hora un patrón esté encima de ellos chancleteando, "que usted por qué no hizo tal cosa, que vea esos cercos, que vea esa vaca está enferma, que haga esto, que haga lo otro"" (Ana María Castaño, estudiante del colegio. Taller grupal, 19 de Julio de 2017).

"No digo que el trabajo de oficina sea fácil, porque obviamente todo trabajo requiere un esfuerzo, pero pienso que el trabajo del campo es más duro porque los campesinos tienen que trabajar bajo el sol, bajo la lluvia, ellos no pueden parar en ningún momento, día que descansan día que no se paga y el salario tampoco es muy bueno, los campesinos no tienen las prestaciones. A mi si me gustaría irme y volver para darle una mejor calidad de vida a mi familia, que no tengan que trabajar tanto, que sea yo la que les pueda ayudar, ya que ellos me ayudaron tano a mí". (Andrea Ríos, hija de aparcerero. Taller grupal 19 de Julio de 2017).

"Si hay dos viejitos en una finca, dar gracias a Dios que están esos dos viejitos allá, así no hagan nada, dar gracias al señor que están cuidando la casa. Llevar dos jóvenes es totalmente imposible, la juventud ya pal campo no voltea, se quieren ir a la ciudad a volverse unos doctores" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

7.2.3 Aspectos políticos:

Finalmente, la pervivencia de la semifeudalidad, está representada en una estructura política sustentada en una economía cuya base es la gran propiedad. En razón a esto, es común encontrar grandes propietarios que adquieren la figura de gamonales, bien sea ejerciendo ellos mismo cargos gubernamentales, o poniéndose al servicio de otros gobernantes y, en cualquiera de los casos y según su conveniencia, se valen de los lazos

de lealtad y subordinación de sus trabajadores, para controlar la participación política éstos (Ibarra, 2002; Melo, 1998; Molano, 2005; Mondragón, 2000).

En función de la información obtenida en las visitas de campo, se observa que en Marulanda, el gamonalismo está representado, a lo sumo en 2 grandes propietarios, que se involucran en el entorno político del municipio, con el propósito de obtener ventajas, principalmente económicas. Haciendo alusión a este tema, algunos campesinos afirman que hay casos en los cuales los propietarios de los predios, valiéndose de su condición y poderío, tratan de incidir en el voto de sus trabajadores, indicándoles la persona por la cual deberían votar.

De igual forma, sostienen que, actualmente no hay ningún terrateniente ejerciendo cargos políticos en el municipio, sin embargo, recuerdan la ocasión en la que uno de estos grandes propietarios fue alcalde del municipio y logro obtener claras ventajas de la situación, entre ellas, definir los puntos por los cuales pasaría la carretera que comunica a Marulanda con Manzanares, de esta formó logró que dicha vía fuese construida lo más cerca posible de algunas de sus propiedades. Determinados comentarios de la comunidad revelan cierta presencia de gamonalismo en el municipio:

“Don XXXX, si viene y nos dice que mejor votemos por este o aquel, como ellos tienen su partido y sus intereses, pero pues yo él le digo que si y que si, pero a la hora de votar uno vota a conciencia, por el que uno cree” (Doña Graciela Martínez, esposa de aparcerero. Entrevista, 28 de Junio de 2017).

“Es que mire, Don XXXX, hasta se para en la esquina de la plaza el día de las elecciones y a todo agregado o jornalero que ve por ahí, que trabaje con él, lo llama y le dice: “mijito, acuérdese que hay que votar por tal persona” (Jhon Fernando Gallo, empleado de la Alcaldía municipal. Entrevista 22 de Julio de 2017).

“Es que mire, con ese señor pasa algo (un terrateniente), él le vendió muchos terrenos a la administración pasada, más de mil millones de pesos en tierras, supuestamente las iban a utilizar en temas de conservación. Entonces, lo que pasa es que XXXX (terratente), sigue usufructuando esas tierras porque hace arreglos

con la administración que esté de turno y sigue metiendo ganado allá y no tiene ya que pagar ya impuestos, no tiene que pagar ya nada. Eso ya es un tema político y me imagino que ya para las próximas elecciones eso está arreglado, el que se vaya a lanzar a la alcaldía tiene que hablar con ese señor y decirle: "vea Don XXXX, ¿cómo vamos a hacer y esto y lo otro?", porque el cucho mueve votos" (Don Julio Torres, propietario de microfundio. Entrevista, 29 de Julio de 2017).

8.Resultados: Análisis de la adaptación metodológica para la valoración cuantitativa de la resiliencia

En los capítulos anteriores, se puso en evidencia, cómo la tenencia de la tierra y las relaciones de producción que se generan alrededor de ésta, inciden directamente en múltiples aspectos que determinan la capacidad de la comunidad para generar respuestas y estrategias de transformación e innovación, frente a inevitables y continuos cambios biofísicos y sociales del entorno.

En este sentido, se realizó una adaptación a la herramienta metodológica propuesta en su momento por Córdoba-Vargas, Pradilla, Pirachicán & León (2015), para la valoración cuantitativa de la resiliencia de agroecosistemas cafeteros en Anolaima (Cundinamarca-Colombia), teniendo en cuenta que dicha propuesta, aunque adopta criterios sociales, económicos, políticos, institucionales y técnicos, poniendo en consideración cuestiones de poder y desigualdad, no desarrolla algunos criterios relativos a los aspectos centrales aquí expuestos (tenencia de la tierra y relaciones de producción).

El procedimiento metodológico de esta adaptación, está explicado detenidamente en el Capítulo 5 (Metodología). No obstante, se considera necesario realizar un análisis de las ponderaciones asignadas a cada variable, de las calificaciones otorgadas y del valor total de resiliencia que obtuvieron los agroecosistemas.

8.1 Análisis de ponderación y calificación de las variables

Luego de establecer el coeficiente de importancia de cada variable (ver Tabla 5-3), de manera conjunta con actores clave del municipio y expertos en diferentes disciplinas y

siguiendo en método Delphi (ver sección 5-6), se procedió a determinar los criterios con los cuales se calificarían cada una de estas (calificación entre 0 y 5, donde 0 representa el menor nivel de resiliencia y 5 el mayor) y se calificó cada una de las variables en los 44 agroecosistemas estudiados, conforme a la información recolectada en campo. En la sección 5.7 y en el Anexo C, se muestran los criterios de calificación fijados para cada variable.

A continuación, se discuten las puntuaciones obtenidas, abordando los resultados en función del coeficiente de importancia otorgado a cada aspecto. Las calificaciones se presentarán, a lo largo del texto, de la siguiente manera "(C= Valor obtenido)".

8.1.1 Aspectos organizativos y políticos

Este nivel considera, tanto aspectos técnicos, como aspectos sociales y políticos, que inciden en la capacidad de innovación y asociatividad de la comunidad, directamente relacionadas con la posibilidad de generar respuestas, soluciones, ajustes, variaciones y modificaciones a diferentes escalas en su entorno social, económico, político, ecológico y en sus formas de vida, que no se limiten a cambios técnicos para adaptarse a las condiciones del medio biofísico o social, sino que fortalezcan su capacidad aprendizaje, auto-organización y razonamiento, aspectos que potencian la capacidad de transformación del sistema estudiado y, por tanto, constituyen elementos centrales de la resiliencia (Béné, Wood, Newsham, & Davies, 2012; Norberg & Cumming, 2008).

Por estas razones y, luego del análisis conjunto con el grupo de actores clave y expertos, se le asignó a este nivel el mayor coeficiente de importancia para cálculo final, el cual fue de 0,4/1. A continuación se explica y discute detenidamente, la ponderación final que se asignó a los criterios de asociatividad e innovación, respectivamente, así como las calificaciones otorgadas a las variables que integran cada criterio.

a) Asociatividad:

Al interior del nivel Aspectos organizativos-políticos, se encuentra el criterio "Asociatividad", el cual comprende aspectos de orden político, social y cultural, relacionados, principalmente, con el fortalecimiento de la autonomía, el acceso a los

recursos, la creación, la innovación y la participación de las comunidades locales en espacios de toma de decisiones y las instancias de poder, dando lugar a nuevas realidades sociales, todo esto, relacionado con la organización comunitaria. Entre los aspectos evaluados, se encuentra la existencia de redes de apoyo, la pertenencia a organizaciones o cooperativas, el vínculo con Universidades, centros de investigación u organizaciones no gubernamentales, el grado de formación política²⁶ y de decisión e incidencia de los habitantes de agroecosistemas y de las mujeres en la toma de decisiones políticas a nivel del hogar, local y gremial.

Habiendo expuesto las consideraciones anteriores y teniendo pleno conocimiento de la realidad local, se le asignó a este criterio la mayor ponderación dentro de los aspectos organizativos-políticos, con un valor de 0,8/1. Este valor, obtenido luego de promediar las ponderaciones propuestas por los actores clave y el grupo de expertos, demuestra que, en general, estos sujetos consideran que la organización comunitaria y la capacidad de gestión, a nivel económico, político, social e institucional de los productores, tiene especial relevancia en la construcción de resiliencia (aún más que los aspectos relativos a la tenencia de la tierra), toda vez que les abre un mundo de posibilidades para modificar las estructuras existentes y no simplemente transformar para seguir adaptándose (Córdoba-Vargas, 2016; Lebel et al., 2006; Martin-Breen & Anderies, 2011; Ostrom, 2009; Young, 1992)²⁷.

²⁶ La formación, entendida aquí como el interés de sus miembros hacia asuntos políticos que afectan el entorno local y mundial, así como su comprensión de las relaciones de poder en la sociedad, fue baja a media.

²⁷ Los resultados obtenidos durante la investigación realizada por Córdoba-Vargas, León & Silianzky (2016) en el municipio de Varzelândia, al norte del estado de Minas Gerais (Brasil), constituyen un claro ejemplo de la relevancia del aspecto organizativo en la resiliencia de una comunidad. Dicha investigación, enfocada en la comunidad rural, permitió evidenciar que los campesinos con mejores condiciones de resiliencia, son aquellos que tienen mayor grado de participación y decisión política y pertenecen a diferentes organizaciones. Al igual que en la presente investigación, los campesinos de Varzelândia, otorgaron la mayor ponderación a los aspectos que hacen referencia a la capacidad de organización comunitaria (vínculos interinstitucionales-redes de apoyo), así como al grado de formación y decisión política. Estos campesinos, argumentan que el hecho de haberse unido y trabajar conjuntamente, de forma independiente al Estado y haber fortalecido su formación política (hombre y mujeres), se ha convertido en la base para tomar, de manera autónoma, las decisiones sobre el mejoramiento de su calidad de vida. Lo anterior, considerando que esta fuerte organización comunitaria les ha permitido alcanzar objetivos inmediatos como la construcción de un puente, la obtención de un sistema de riego, el establecimiento de una “escuela popular” enfocada en la alfabetización y la formación en derechos, deberes y educación política y objetivos de más largo plazo, como la consolidación de modos de producción colectivos.

En primera instancia, se evaluó el tiempo de permanencia en el agroecosistema. Los resultados, evidencian una relación entre el tamaño y la forma de tenencia del predio con el tiempo de permanencia en los mismos, debido a que, más del 50% de productores que son propietarios de microfundios y minifundios, han vivido allí por más de 10 años (C=3-4-5), mientras que, cerca del 55% de productores, arrendatarios y aparceros, que viven en medianas y grandes propiedades, han permanecido por menos de 5 años (C=0-1), debido, principalmente, a una marcada rotación e inestabilidad laboral²⁸.

No obstante, en este caso, los tiempos prolongados de permanencia, no están ligados a una mayor cohesión social e inserción en dinámicas comunitarias, teniendo en cuenta la inexistencia de redes de apoyo, así como de organizaciones o cooperativas campesinas de cualquier tipo (político o productivo), tanto en los microfundios y minifundios, como en las medianas y grandes propiedades. Cabe mencionar, que se han vislumbrado algunos intentos de establecer organizaciones productivas comunitarias, relacionadas con la producción de leche y productos agrícolas, sin embargo, dichos intentos, según testimonios de los productores, han fracasado, principalmente por motivos de desconfianza, individualismo y envidia, cuestiones que han sido naturalizadas por la comunidad. Al respecto, algunos de los campesinos entrevistados, mencionan:

"Madre, esas asociaciones aquí no nos han servido, porque aquí no somos capaces de ponernos de acuerdo ni pa' pelear... aquí toda asociación que se hace a los días se daña, aquí la envidia hace que las cosas se caigan. Es que yo no le veo futuro a la cosa, así venga el rey de España y bregue a cuadrar esto, esto ya no lo arregla nada ni nadie...y uno no debe ser negativo, uno tiene que ser positivo, pero sinceramente viendo las cosas tal y como han funcionado, uno no le ve esperanzas a nada. Fuera de las administraciones, todos nosotros tenemos mucha culpa en parte, porque como le digo, nosotros no somos capaz de asociarnos y llevar una asociación a buen término" (Don Rodrigo Salazar, aparcerero. Taller grupal, 15 de Julio de 2017).

²⁸ El código de cada agroecosistema, muestra el estrato (microfundio, minifundio, mediana propiedad, gran propiedad) al cual pertenece. Ver Anexo A.

"Aquí hemos tratado de tener varias organizaciones, una vez se hizo una organización para tener un enfriador de leche de Celema (hace 3-4 años), pues duró muy poquito, inclusive se tuvo el enfriador unos 6-7 meses y no funcionó. Al principio mucho entusiasmo y luego empezaron a pelearse entre la gente. Yo diría que el problema es lo que llamamos "admiración con rabia", en otras palabras es envidia, entonces por eso no se ha podido prosperar. Repito, nos hace falta aprender a trabajar en equipo, a compartir con los demás, muchas veces queremos siempre imponer las ideas de cada uno" (Don Uriel Flórez, habitante de Marulanda. Entrevista, 21 de Julio de 2017).

"Es que póngale cuidado, usted ha visto las lecheras cómo pasan, de la leche que produce Marulanda, con eso vive San Félix, las empresas están en San Félix y Marulanda les pone la leche. ¿Por qué en Marulanda nadie ha sido capaz de abrir una empresa, poniéndole la materia prima?, por lo mismo, por la envidia. Compraron un tanque de enfriamiento y a los tres meses estaban pidiendo que les devolvieran la plata, a los tres meses" (Don Julio Torres, propietario microfundio. Entrevista 27 de Julio de 2017).

En lo que respecta a la pertenencia o vínculo con organizaciones, centros de investigación o universidades, la calificación se asigna de acuerdo a las capacidades que éstas desarrollan en los productores para potenciar su resiliencia y no exclusivamente la pertenencia o no, es decir, que impulsan transformaciones propias, desde las comunidades e independiente del Estado y sus intereses.

En este sentido, se asignó una calificación baja al 27% del total de productores, que pertenecen únicamente a la Asociación de víctimas (C=2), entendido como un vínculo que no ofrece ningún tipo de beneficio más allá de la entrega ocasional de ayudas humanitarias (dinero), que generan dependencia económica y sentimientos de reciprocidad hacia un Estado asistencialista que emplea estas herramientas para evitar que se organicen políticamente y emprendan acciones en búsqueda de mejores condiciones de vida (Ayola, 2016; Bucheli, 2015; Rodríguez-Enríquez, 2011).

En esta misma línea, se otorgó una mayor calificación al, 22,8% del total de productores, de los cuales, el 20% son productores lecheros de las medianas y grandes propiedades, asociados a Coopronori (C=3) y el 80% restante, caficultores de microfundios y minifundios, vinculados a la Cooperativa de Caficultores de Manizales (C=3). Finalmente, sólo un 11,4% de los productores, obtuvo la mayor calificación (C=4), todos estos, caficultores asociados de manera conjunta, a la Cooperativa de Caficultores y al Comité departamental de cafeteros, siendo éstas, organizaciones que brindan asistencia técnica y procesos de aprendizaje técnico continuo a los productores, además de asegurar la compra del producto, en el caso de la segunda, lo cual fortalece la capacidad y diversidad productiva, tecnológica y mercantil de los productores.

Cabe resaltar el bajo porcentaje de productores de las medianas y grandes propiedades (61,4% del total de agroecosistemas), vinculados a las organizaciones que fortalecen su resiliencia (7,4%). Lo anterior, se explica, en cierta medida, por la condición de tenedores indirectos de la tierra (arrendatarios, aparceros), bajo la cual se encuentra el 88% de estos productores, aspecto que, además de limitarlos para asistir a estos espacios de encuentro y aprendizaje, coarta su capacidad de decisión sobre el uso de los recursos dentro del agroecosistema. Esto, incide directamente en el interés de éstos para adquirir conocimientos que no pueden aplicar para obtener un beneficio propio, lo que indica un bajo sentido de pertenencia por una tierra que no les es propia.

Ahora bien, estas organizaciones están claramente enfocadas en desarrollo de aspectos productivos y no se presentan como una opción para establecer, alrededor de ellas, espacios de deliberación, negociación, resolución de conflictos o procesos de toma de decisión, referentes a asuntos políticos y relaciones de poder. La inexistencia de organizaciones y/o asociaciones comunitarias de tipo político, refleja un bajo nivel de formación y organización política en todos los agroecosistemas, sin importar su tamaño o forma de tenencia (C=1).

De igual forma, en el 100% de los agroecosistemas, se evidenció un bajo grado de formación y decisión política de las mujeres (C=1), quienes, además de revelar una carencia total de organización política, demuestran una escasa participación en la toma de decisiones del hogar y una alta dependencia económica, pese a realizar un trabajo de

tiempo completo llevando a cabo todas las tareas del hogar y parte de las actividades productivas de la finca para garantizar el bienestar de sus hogares.

Todas estas se convierten en actividades infravaloradas que revelan la reproducción de las relaciones de poder en diferentes niveles, en lo local y al interior del hogar, donde la mujer se ve subordinada y supeditada a las decisiones y disposiciones de su pareja, lo que finalmente conduce a una débil intervención en acciones o propuestas tendientes a mejorar o revertir situaciones de inequidad²⁹ (Esguerra, 2014; Meyiwa, Maseti, Ngubane, Letsekha & Rozani, 2014)

Esta precariedad de gobernanza, diversidad de voces y participación comunitaria, restringe la construcción, tanto de redes sociales (políticas, económicas, culturales) desde una escala local hacia una global, como de relaciones de confianza, respeto y conocimiento compartido, por medio de las cuales es posible moldear acciones colectivas que propicien cambios estructurales y fortalezcan la capacidad de movilización, reorganización y auto-organización, asociadas a la resiliencia de los agroecosistemas (Lebel et al., 2006; Martin-Breen & Anderies, 2011; Ostrom, 2009; Young, 1992).

b) Innovación:

El segundo criterio evaluado, al cual le fue otorgado una ponderación de 0,2/1 dentro del nivel organizativo, fue la innovación. Ésta, comprende variables que determinan la posibilidad de las familias de diversificar sus estrategias de subsistencia y promover la formación de grupos interdisciplinarios que fomenten el intercambio de conocimientos y el surgimiento de proyectos, a escala local, regional y nacional, lo cual deriva, no sólo en un incremento de oportunidades económicas, sino también en el desarrollo de múltiples opciones de recuperación, adaptación y transformación (Adger, 2000; Berkes, 2007; Folke, 2006; Martin-Breen & Anderies, 2011).

²⁹ Cabe aclarar, que no se contó con el tiempo suficiente de interacción con cada familia para conocer a profundidad el grado en que ellos comprenden las relaciones de poder, si tienen una visión crítica de la democracia o las decisiones políticas del municipio en las cuales intervienen. Para ello, era necesario interactuar con la comunidad un periodo más amplio de tiempo.

Las variables estudiadas fueron: diversificación de ingresos, capacitaciones técnicas, acceso a crédito, precio de venta (producto principal) y capacidad de ahorro. Los resultados, muestran de nuevo diferencias entre las calificaciones obtenidas, en las 3 primeras variables, por los agroecosistemas cafeteros (microfundios y minifundios) y las obtenidas por los productores de leche y queso (medianas y grandes propiedades). Por tanto se aborda la discusión de los resultados de estos dos grupos por separado.

Por un lado, se observa que sólo el 45% y 37,5% de los productores de las medianas y grandes propiedades, respectivamente, realizan una (C=1,6) o dos actividades económicas complementarias (C=3,3) con el fin de incrementar sus ingresos. Este escaso porcentaje, como se explicó en los Capítulos 6 y 7, se ve determinado por la forma de tenencia de la tierra, teniendo en cuenta que estos productores, son en su mayoría aparceros que ven limitada su capacidad de diversificación productiva y económica, debido a las relaciones de producción establecidas con el propietario del predio, quien, por lo general, coarta dicha capacidad, a través de la imposición de arduas jornadas laborales o de restricciones y/o prohibiciones a sus aparceros para emprender actividades productivas complementarias que les permitan fortalecer su resiliencia.

Dichas imposiciones, sumadas a vínculos de lealtad, paternalismo y subordinación instauradas por los propietarios, se convierten también en las principales limitantes de los aparceros, para establecer relaciones con organizaciones que puedan brindarles asistencia y capacitación técnica o para acceder a créditos que les permitan adquirir el capital para emprender proyectos productivos que tampoco pueden llevar a cabo, como se mencionó anteriormente. De allí, que el 96,3% de los productores de medianas y grandes propiedades, muestre bajas calificaciones en cuanto a capacitaciones recibidas (C=0-2), al igual que el 48% de éstos que evidenció nulo acceso a crédito (C=0).

Estos productores, afirman que la escasa diversidad productiva, restringe por completo su capacidad de ahorro, la cual fue calificada como nula (C=0) en el 100% de los agroecosistemas. Así mismo, manifiestan que la falta de capacitaciones y de oportunidades de inversión, son factores que les han impedido generar valor agregado a sus productos y obtener un mejor precio por ellos, viéndose obligados a aceptar el precio de compra que les ofrece el único comprador con el que cuentan, el cual es más bajo en

comparación con otros municipios cercanos (C=3-4). Estas circunstancias, se evidencian en una baja disponibilidad de efectivo y refuerzan la baja capacidad de endeudamiento, de estos propietarios, cuyos ingresos, como se verá más adelante, no superan el nivel mínimo de ingresos que aseguren el sostenimiento de las necesidades básicas.

Por su parte, los productores de café, propietarios de microfundios y minifundios, reflejan una mayor diversificación de ingresos, toda vez que el 60% y 72%, respectivamente, realizan una (C=1,6) o dos actividades complementarias (C=3,3), esencialmente cultivo y comercialización de plátano, aguacate y/o panela. El hecho de que estos productores sean los propietarios de los predios, revela un mayor porcentaje (70%) de productores acreedores de créditos financieros (C=5). También los faculta para tomar decisiones que aumenten su productividad, por ejemplo el 100% hace uso de las capacitaciones continuas que ofrece la Cooperativa de Caficultores (C=5). Estos, son rasgos positivos para la construcción de resiliencia, en tanto otorgan mayor seguridad en el sustento y reducen la vulnerabilidad que genera la dependencia de una sola fuente de ingresos (Córdoba-Vargas, 2016; Ellis, 2000).

Pese a esto, algunos de los caficultores entrevistados, afirman que gran parte de las herramientas teóricas y técnicas que adquieren por medio de estas capacitaciones, no son puestas en práctica al interior de su finca, aduciendo, por lo general que la producción no es lo suficientemente grande para implementar nuevas herramientas, que además incrementan los costos de producción, aunque sea en un pequeño porcentaje, razón por la cual no generan valor agregado a su producto, ni incrementan su capacidad de ahorro, que actualmente es nula (C=0).

8.1.2 Estructura agraria

El coeficiente de importancia promedio, que le fue asignado a este aspecto, tras el análisis conjunto con profesionales y actores clave, fue de 0,3/1, al considerarlo un aspecto determinante para las condiciones socioeconómicas de las familias, en razón a que, generalmente, cuando se presentan formas de tenencia indirecta (arriendo y aparcería), las decisiones relativas al agroecosistema y al modo de vida de quienes lo habitan, se ven supeditadas a las imposiciones y/o restricciones implantadas por los propietarios de los predios, incidiendo directa o indirectamente en la construcción y

fortalecimiento de la resiliencia de estas familias y los agroecosistemas. En este sentido, se evaluó la tenencia de la tierra, las relaciones de producción derivadas de ésta y el uso de los recursos al interior del agroecosistema.

a) Tenencia de la tierra:

A este criterio, dentro del nivel “estructura agraria”, le fue asignado un coeficiente de importancia de 0,35/1. En él se incluye la calificación, tanto del tamaño de los predios, como la forma de tenencia de éstos, en razón a que, el segundo determina, entre otras cosas, el nivel y la forma de acceso a los recursos que existen en el predio (cómo, cuánto, cuándo y qué se puede explotar), los cuales, a su vez, están condicionados por el tamaño del mismo, en este sentido, no pueden considerarse como aspectos aislados al momento de calcular la resiliencia.

El tamaño de los predios, fue valorado en función de la UAF del municipio (18,8 ha), considerado el tamaño mínimo que debe tener un predio en el municipio para garantizar el sostenimiento de la familia (2 SMMLV)³⁰, a partir de actividades agropecuarias. El 100% de los microfundios y minifundios, cuenta con una extensión inferior a 1 UAF, comprendiendo un rango entre 0,06 y 13,75 hectáreas, por lo cual recibieron calificaciones inferiores a 5, de manera correspondiente a su tamaño. El 94% de estos productores, son propietarios legales de los predios (C=5), los cual les otorga completa seguridad e independencia en el aprovechamiento de los recursos.

Contrario a esto, en las medianas y grandes propiedades, la cuales obtuvieron las mejores calificaciones en cuanto a la extensión del predio (C=5), predominan las formas de tenencia indirecta, el 9% de los productores de las primeras son arrendatarios (C=2,5) y el 73% y 88%, respectivamente, son aparceros (C=1), situación que juega en contra de la resiliencia de los mismos, incidiendo de forma directa en múltiples aspectos que determinan sus condiciones de vida y su capacidad de respuesta, adaptación,

³⁰ El Acuerdo 150 de 03 de Septiembre de 2008, establece que 1 UAF debería generar como mínimo dos salarios mínimos legales mensuales vigentes, permitiendo a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

transformación e innovación, incluyendo aspectos sociales como el nivel de ingresos, su diversidad productiva y económica, asociatividad, formación y organización política, autonomía alimentaria, acceso a capacitaciones, instalaciones productivas, entre otros aspectos que se explican a continuación (ver Capítulos 6 y 7),.

b) Relaciones de producción

Las relaciones de producción (condiciones laborales, nivel de ingresos y remuneración de la mujer), como se explicó detenidamente en el Capítulo 7, están determinadas en el municipio por el tamaño y las condiciones de tenencia del agroecosistema, incidiendo directamente en la calidad de vida de quienes allí habitan, por tanto se le asignó a este criterio un coeficiente de importancia de 0,4/1 dentro de este nivel.

En primera instancia, el tamaño de los microfundios y minifundios, restringe la capacidad de producción y acumulación de capital de sus propietarios, quienes ven limitada la disponibilidad y acceso a diversos recursos, bienes y servicios, lo cual se ve reflejado en su nivel de ingresos, el cual, en el 70% de los microfundios y 42% de minifundios, no supera 1 SMMLV (C=0). Aunque el porcentaje restante de productores, percibe ingresos superiores a este valor, ninguno supera los 2 SMMLV, incluso aquellos cuyo predio supera el tamaño de 1 UAF (C<5), lo cual los mantiene una situación de pobreza que les impide satisfacer las necesidades básicas del hogar y condiciona su capacidad de competir productiva y tecnológicamente y buscar nuevas alternativas de vida.

El 100% de los caficultores entrevistados, propietarios de microfundios o minifundios, actúan como trabajadores independientes dentro de sus predios, por lo cual deberían, en teoría, realizar bajo esta misma figura sus aportes a un sistema de pensiones y de salud. No obstante, el 70% de éstos, menciona que los bajos ingresos que perciben, al igual que la falta de información y el acceso subsidiado a salud, son los principales factores por los que omiten el pago de estos aportes.

Adicionalmente, autoexplotan su fuerza laboral, la de su familia y la de los trabajadores que contratan, para incrementar, de algún modo dichos ingresos, incumpliendo con los mínimos derechos laborales (jornada laboral, horas extraordinarias, descanso,

vacaciones), por ello obtienen la más baja calificación (C=0) en cuanto a condiciones laborales. Únicamente el 30% de los caficultores de microfundios, cotizan de manera independiente en un fondo de pensiones, obteniendo una mejor calificación (C=2,5).

La misma situación, de no pago de dichos aportes, se presenta con los propietarios y arrendatarios del 18,5% las medianas y grandes propiedades, quienes trabajan de manera independiente y perciben, en promedio, ingresos mensuales por un valor de 1,5 SMMLV, obteniendo, igualmente la más baja calificación en dicho aspecto (C=0).

Las condiciones laborales de los aparceros, asociadas a relaciones de producción semif feudales, se describieron a profundidad en la Sección 7.2.1, sin embargo, es importante mencionar que el 100% de los empleadores incumple con los derechos laborales básicos (jornada laboral, descanso, dotación, vacaciones). En el 30% de los casos, además de esto, se evidencia el pago de salario en especie y ausencia de pago de prestaciones sociales (C=0). La situación cambia un poco para el 39% de los aparceros que reciben el pago del salario en dinero (C=1,5) y sólo un 30% de los empleadores, además del pago en dinero, cumple con el pago de las prestaciones sociales de sus trabajadores (C=2,5)³¹. Adicional a esto, ninguno de los aparceros, percibe ingresos que alcancen los 2 SMMLV.

Finalmente, un factor común en el 100% de los agroecosistemas, es la ausencia de remuneración de la mujer (C=0), quien lleva a cabo todas las labores del hogar, coadyuva a la realización de las labores de la finca, esto sin un horario establecido, sin descanso y bajo el dominio del hombre. Lo anterior se traduce, en una total dependencia económica y subordinación, aspecto que coarta su autonomía en el manejo de los recursos familiares, así como su poder de decisión y participación en espacios laborales, académicos o de organización política y/o productiva, limitando su asociatividad, como se mencionó en el nivel “organizativo”, todo lo cual mina su resiliencia. (Cecchini, Leiva, Madariaga & Trucco, 2009; (Fonseca, 2006)Fonseca, 2006; Martínez-Franzoni & Voorend, 2013; Rodríguez-Enríquez, 2011; Villatoro, 2007).

³¹ Se asigna calificación de 2,5 porque, aunque recibe pago en dinero y el propietario, o en algunos casos él mismo jornalero, cubre el pago de los aportes parafiscales, sigue sin tener un horario laboral fijo, descanso semanal, dotación y vacaciones (aspectos legales ya mencionados)

c) Uso de recursos:

Como se mencionó en las Secciones 6.2 y 7.2.1, la forma de tenencia de la tierra, además de ser determinante para la diversificación productiva de los productores, condiciona también la autonomía alimentaria de las familias y las condiciones de las instalaciones productivas del agroecosistema.

Se evidencia que, no existe tendencia marcada que permita establecer una relación entre la disponibilidad de alimentos, producidos dentro del predio (animal y vegetal) y el tamaño del predio. Aunque es importante resaltar que el 9% de los agroecosistemas, pertenecientes a medianas y grandes propiedades, tiene una nula disponibilidad de este tipo de alimentos, según testimonios de los aparceros, porque las arduas jornadas laborales le impiden cuidar de una huerta y, en unos pocos casos, los propietarios de los predios les impiden realizarlo.

Únicamente el 16% de todos los agroecosistemas, demostró tener una mayor cantidad de alimentos producidos, en comparación con los demás, aproximadamente 12 productos (C=5). En el 18,2% de los agroecosistemas, se produce entre 8 y 10 productos para autoconsumo (C=3,3-4,4) y en un 59% de éstos, se producen entre 4 y 7 productos para el autoconsumo (C=0,5-2,8).

De igual forma, los valores expuestos anteriormente representan poca garantía para la autonomía alimentaria, mayor dependencia a mercados externos y mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos extremos que puedan dejarles incomunicados.

En cuanto a las instalaciones productivas de los productores de leche de las medianas y grandes propiedades, no se observa tecnificación alguna del proceso, el cual se realiza de forma manual en su totalidad, sin embargo, el 78% de los productores, califica estas condiciones como buenas (C=4) y sólo un 12% como regulares (C=3). Los aparceros, mencionan que las condiciones en las cuales se lleva a cabo el ordeño, dependen enteramente de las decisiones que tome el propietario del predio (mejoras tecnológicas, salubridad en las instalaciones, calidad de las canecas de almacenamiento de la leche, entre otras).

Al respecto, manifiestan que, la principal fuente de ingresos de la mayoría de propietarios, no proviene de la venta de leche, sino de la venta del ganado, por tanto no realizan ningún tipo de inversión en el procesos de ordeño, para lo cual sobreexplotan la mano de obra de los aparceros, manteniendo relaciones semif feudales de dependencia, limitando la capacidad de innovación y diversidad económica y productiva de éstos.

En los microfundios y minifundios, se observa que cada uno de los caficultores, cuenta con sus propias instalaciones de procesamiento (clasificación, despulpado, desmuscilaginación, lavado, secado, manejo de residuos). Éstas fueron calificadas por el 29,4% de los caficultores como regulares (C=3) y por el 70,6% restante como buenas (C=4). Los primeros, aducen que sus instalaciones, esencialmente sus despulpadores son muy antiguas y que en comparación con otros caficultores, sin embargo, la calificación refleja únicamente percepciones personales que pueden verse influenciadas por falta de conocimientos tecnológicos. De igual forma, en ninguna de las fincas se dispone de tecnologías de uso eficiente del agua para las fases de desmuscilaginación y lavado del grano y los residuos resultantes son empleados como abono orgánico para los mismos cultivos.

8.1.3 Condiciones y contexto y prácticas productivas

En este punto, se analizan conjuntamente los dos aspectos restantes, “condiciones y contexto” y “prácticas productivas”, teniendo en cuenta que a cada uno de éstos, se le asignó conjuntamente una ponderación de 0,15/1 para el cálculo final de la resiliencia. Se tiene entonces, que estos dos niveles, agrupan criterios a los cuales, tanto expertos, como actores clave de municipio, otorgaron menor relevancia en la construcción de resiliencia en esta comunidad, considerando que algunos de éstos corresponden a condiciones inherentes a los agroecosistemas que no pueden ser modificadas por quienes habitan allí y otros, son producto de condiciones históricas que han incidido en la situación actual de las comunidades.

Dentro del nivel “condiciones y contexto”, se le otorgó una mayor ponderación a los aspectos sociales, asociados a características socioeconómicas de las familias, que inciden en la capacidad de éstas y los sistemas productivos para hacer frente, prevenir y/o reaccionar frente a situaciones adversas o de estrés. En general, no se evidencian

grandes diferencias entre las calificaciones obtenidas por los agroecosistemas, independientemente de su tamaño y su forma de tenencia.

En este sentido, en cuanto a calidad de la vivienda, el 95,5% de los agroecosistemas muestra calificaciones de 3,8, 4 y 4,2, cuya diferencia radica esencialmente en el sistema de eliminación de excretas y en el material de construcción de las paredes y pisos (ladrillo, madera pulida, demento o tabla), siendo todos materiales resistentes que le aportan solidez y condiciones de refugio adecuado a las viviendas. Únicamente se evidencian deficiencias de infraestructura en el 2,3% de las fincas, construidas en bahareque (C=3,8), percibido como de menor calidad y menos resistente a catástrofes naturales, así como en el 4,5% donde se evidenció hacinamiento (C=2,5), factor que potencia conductas de aislamiento, incertidumbre y sensación de vulnerabilidad (CEO, 2010; Madariaga, 2014).

Las calificaciones de acceso a servicios públicos y telecomunicaciones, se ven disminuidas por la ausencia, en el 100% de los hogares de agua potable y gas combustible (C=2,3), sin embargo, hay un 18% de fincas que, adicionalmente, no cuentan con señal de celular (C=1,8). Por un lado, la ausencia de agua potable y el uso de leña para cocinar, así como la ausencia de un sistema adecuado de excretas, están asociados a afectaciones en la salud, restringiendo el potencial de la población para construir y desarrollar fortalezas y capacidades, que les permitan adaptarse, recuperarse y transformarse ante diversos cambios o perturbaciones (Azkarraga Joseba, Sloan, Belloy & Loyola, 2012; Córdoba-Vargas, 2016; Mayunga, 2007).

Por otro lado, la carencia de señal de celular en algunos agroecosistemas, la ausencia total de internet y las precarias vías de acceso (caminos de herradura y vías carreteables) en el 91% de éstos, repercute negativamente en la conectividad de los agroecosistemas, generando, entre otras cosas, condiciones de relativo aislamiento de las familias a diferentes escalas, obstáculos para la productividad de los mismos (incrementos en los costos de transporte e insumos) y restricciones de acceso a servicios de salud, lo que impacta negativamente la capacidad de respuesta de la comunidad ante cualquier disturbio del entorno (Córdoba-Vargas, 2016; Cumming, 2011; Khandker, Bakht & Koolwal, 2006; Velaga, Breecroft, Nelson, Corsar & Edwards, 2012).

El 84,6% de las familias obtuvo una calificación de 5, en lo que respecta a la edad de la misma. Esto indica que, mínimo la mitad de sus miembros está en edad de trabajar³², lo que se convierte en un factor que potencia su resiliencia. Sin embargo, la edad promedio de estas personas en etapa productiva, fue de 41,5 años, lo que puede llegar a impactar negativamente la productividad de los sistemas, pues pese a su experiencia, conocimientos y estabilidad, los productores pierden facilidad y deseos de aprender, además de disminuir su adaptabilidad a cambios y su capacidad para adoptar nuevas tecnologías (Chiang, Núñez, Martín & Salazar, 2010; Murillo-Lozano, 2012; Reher, 1991).

En cuanto a las condiciones biofísicas, se observa una relación directa entre el tamaño de los predios y la cantidad de ríos, quebradas y cuerpos de agua en su interior. El 41,2% de los microfundios y minifundios no cuenta con ninguna fuente de agua (C=0), otro 41,2% cuenta con fuentes de agua que se secan en periodos determinados del año (C=2) y sólo un 17,6% cuenta con disponibilidad suficiente de agua todo el año (C=4). El 100% de las medianas y grandes propiedades, cuentan con disponibilidad de agua suficiente para suplir las necesidades del hogar y actividades productivas (C=4-5).

No obstante, la conectividad con fragmentos de bosque y cuerpos de agua, es más alta en el 100% de microfundios y minifundios (C=4-5), que en el 30% de medianas y grandes propiedades (C=3), lo cual afecta el mantenimiento de la diversidad biológica y la disponibilidad de bienes y servicios ambientales, mostrándolos más vulnerables a la ocurrencia de catástrofes naturales como inundaciones (Altieri & Nicholls, 2013; Altieri et al., 2012; Córdoba & León, 2013; Turnbull, Sterrett & Hilleboe, 2013) (Sección 6.1)

El consumo de frutas y verduras, en la totalidad de los agroecosistemas fue bajo. El 27,3% de las familias, consume estos alimentos, sólo una vez a la semana (C=0,14), un 36,4% los consume, en promedio 3 veces por semana (C=0,43) y sólo un 36,4% lo hace, en promedio, 7 veces por semana (C=1), no obstante, los hogares que consumen mayor

³² Se define la población en edad de trabajar, como aquellos cuya edad de encuentra en el rango entre 15 y 64 años (inclusive). Las personas con 65 años o más, se encuentran dentro de la población de mayor edad (Fondo Monetario Internacional, 2004)

cantidad de frutas y verduras, alcanzan a suplir, únicamente un 20% de la ración de esos alimentos recomendada por la OMS & FAO (2003)(5 porciones por día).

Sin embargo, consumo de alimentos proteicos, a pesar de no cumplir con la cantidad de porciones diarias (3 porciones), recomendada por estas organizaciones, obtiene mejores calificaciones, el 44% de las familias consume el 66% de la cantidad recomendada (C=3,3) y el 55% de las familias, consume el 33% de éste valor. Lo que deriva en dietas repetitivas, altas en carbohidratos, asociados a malos hábitos alimentarios, desencadenantes de múltiples afectaciones a la salud de los habitantes (Córdoba-Vargas, 2016; Pirachicán, 2015).

Finalmente, en cuanto a las prácticas productivas, se evidencia una ausencia total de prácticas de manejo ecológico de especies, que fortalezcan la diversidad en los agroecosistemas, como la sombra en los cultivos de café o el establecimiento de sistemas silvopastoriles en las fincas ganaderas, lo que se ve representado en las bajas calificaciones obtenidas por todos los agroecosistemas (C=0). Esta ausencia de manejo ecológico, en el caso de los sistemas cafeteros, incide en el aumento de utilización de herbicidas y plaguicidas de síntesis química. El 100% de los casos compra paquetes de fumigación y fertilización, que no elaboran en sus hogares, por tanto hay una total dependencia en la compra de insumos (C=0).

En el caso de los productores lecheros, el 100% de éstos emplea, con menor frecuencia, plaguicidas para lavar el ganado (C=1-3), los cuales deben comprar fuera del municipio, por ende existe una alta dependencia en la compra de éstos (C=0). Siendo todos estos, factores que disminuyen la resiliencia de los agroecosistemas, teniendo en cuenta, que la conservación y el aumento de la diversidad biológica contribuye a mitigar algunos de los impactos de eventos climáticos extremos y la alta dependencia del mercado de insumos, representa un aumento en los costos de producción, principalmente en épocas en las que incrementa la incidencia de plagas o cuando se presentan cierres en las vías de acceso, de por si precarias (Córdoba-Vargas, 2016).

8.2 Análisis de la resiliencia total de los agroecosistemas

En la sección 5.8, tabla 5-6, se muestran los resultados de la valoración cuantitativa de la resiliencia total de cada agroecosistema. La tabla 8-1, muestra la valoración promedio que tuvo cada variable en cada uno de los estratos (MC= Microfundios, MN= Minifundios; MP= Medianas propiedades y GP= Grandes propiedades).

Tabla 8-1: Valoración promedio de cada variable en los diferentes estratos

Aspecto	Criterio	Variable	Ponderación variable	Promedio variable			
				MC	MN	MP	GP
1. ORGANIZATIVO - POLÍTICO (0,4)	1.1 Innovación (0,2)	Capacitaciones técnicas	0,016	0,08	0,064	0,02	0,015
		Diversificación de ingresos	0,016	0,021	0,027	0,012	0,017
		Acceso a crédito	0,016	0,056	0,046	0,051	0,035
		Capacidad de ahorro	0,016	0,000	0,000	0,000	0,000
		Precio de venta producto principal	0,016	0,059	0,057	0,06	0,059
	1.2 Asociatividad (0,8)	Tiempo permanencia	0,080	0,208	0,206	0,138	0,125
		Pertenencia y/o vínculo con organizaciones, cooperativas	0,080	0,240	0,183	0,116	0,060
		Grado de formación y decisión política	0,080	0,080	0,080	0,080	0,080
	Grado de formación y decisión política mujeres	0,080	0,080	0,080	0,080	0,080	
2. ESTRUCTURA AGRARIA (0,3)	2.1 Tenencia de la tierra (0,35)	Tamaño de la tierra	0,053	0,055	0,161	0,263	0,263
		Propiedad tierra	0,053	0,263	0,233	0,098	0,079
	2.2. Relaciones de producción (0,4)	Condiciones laborales aparcería	0,040	0,000	0,000	0,041	0,050
		Condiciones laborales trabajador independiente	0,040	0,030	0,000	0,009	0,000
		Nivel de ingresos	0,040	0,040	0,093	0,143	0,126
		Remuneración mujer	0,040	0,000	0,000	0,000	0,000
	2.3. Uso de recursos (0,25)	Alimentos producidos en el agroecosistema (animal y vegetal)	0,038	0,108	0,098	0,080	0,100
		Instalaciones productivas	0,038	0,139	0,139	0,140	0,143

Tabla 8-1: (Continuación)

Aspecto	Criterio	Variable	Ponderación variable	Promedio variable			
				MC	MN	MP	GP
3. CONDICIONES Y CONTEXTO (0,15)	3.1 Biofísico (0,2)	Ríos, quebradas y cuerpos de agua (cantidad y tamaño)	0,0125	0,012	0,020	0,041	0,044
		Relieve	0,0125	0,010	0,010	0,010	0,010
		Cercanía a bosques y fuentes de agua	0,0125	0,042	0,046	0,035	0,041
	3.2 Aspectos sociales (0,5)	Edad familia	0,0187	0,094	0,078	0,094	0,090
		Vías de acceso	0,0187	0,038	0,035	0,029	0,027
		Acceso a servicios públicos y telecomunicaciones	0,0187	0,044	0,044	0,041	0,041
		Calidad vivienda	0,0187	0,070	0,076	0,075	0,075
	3.3 Salud (0,3)	Agua potable	0,0094	0,000	0,000	0,000	0,000
		Frecuencia consumo frutas y verduras	0,0094	0,005	0,010	0,007	0,005
		Frecuencia consumo alimentos proteicos	0,0094	0,025	0,021	0,029	0,028
		Calidad servicio de salud	0,0094	0,036	0,029	0,038	0,031
	4. PRÁCTICAS PRODUCTIVAS (0,15)	4.1 Técnicas (0,5)	Sombra y/o sistema silvopastoril	0,0375	0,000	0,000	0,000
Uso de herbicidas y plaguicidas			0,0375	0,000	0,016	0,099	0,089
4.2 Comerciales (0,5)		Dependencia compra de insumos	0,075	0,000	0,000	0,000	0,000

A continuación se discuten los resultados obtenidos:

En general, todas las fincas presentan valores muy bajos de resiliencia, con puntuaciones que están 1,3 y 2,21/5, sin evidenciarse diferencias marcadas entre las calificaciones obtenidas por microfundios, minifundios, medianas y grandes propiedades. Esto se explica por la alta ponderación otorgada al nivel organizativo y las bajas calificaciones que obtuvieron todos los agroecosistemas en este aspecto, cuyo coeficiente es de 0,4/1 (representa el 40% de la valoración final de resiliencia en cada

agroecosistema, lo que equivale a 2/5 puntos, siendo 5 el mayor nivel de resiliencia que puede obtenerse).

Siguiendo esta línea, se observa que, las bajas ponderaciones, tanto del 100% de los agroecosistemas, en cuanto a capacidad de ahorro y la formación y decisión política (hombre y mujeres), como del 50% (medianas y grandes propiedades) en lo que se refiere a capacitaciones técnicas, diversificación de ingresos y pertenencia a organizaciones o cooperativas, explican, en gran parte, el bajo nivel de la ponderación obtenida en el aspecto organizativo (promedio general de 0,077/2). Esto conduce, finalmente a la disminución de la resiliencia de cada agroecosistema, incidiendo directamente en su capacidad de acción, transformación, participación y aprendizaje de la comunidad, y restringiendo sus posibilidades de agenciamiento para la toma de decisiones y emprendimientos colectivos que mejoren su calidad de vida.

Del mismo modo, esta baja capacidad organizativa y de innovación, les impide transfigurar y reformular las relaciones de poder y las dinámicas económicas establecidas históricamente en torno a la estructura agraria del municipio, aspectos que, tanto propietarios de pequeñas propiedades, como productores aparceros o arrendatarios de medianas y grandes propiedades, considera inequitativas e injustas, pese a que han sido naturalizadas a través de herramientas ideológicas como la subordinación, sumisión y dependencia económica, las cuales hacen parte de una herencia semifeudal que es perpetuada convenientemente por los propietarios de los predios, quienes acuden a estas herramientas para, de una u otra forma evitar que sus subordinados emprendan la transfiguración de estos escenarios.

Conforme a lo anterior, como se explicó en la sección 8.1.2, a la estructura agraria le fue asignado un peso determinante en la valoración total de la resiliencia, representando un el 30% de valor total (1,5/5), lo cual explica el hecho de que las bajas calificaciones en diferentes aspectos de este nivel, hayan resultado determinantes para la disminución de la resiliencia en todos los agroecosistemas. En este sentido, es necesario revelar las principales diferencias entre ponderaciones, que se derivan principalmente de la forma de tenencia y el tamaño de los agroecosistemas.

Por un lado, el 95% de las pequeñas propiedades (microfundios y minifundios), son habitados y explotados por sus propietarios legales (caficultores independientes). Este tipo de tenencia que les otorga alta ponderación en lo que se refiere a tenencia de la tierra, dada la completa seguridad y autonomía en las decisiones que atañen al agroecosistema, No obstante, el tamaño del predio (inferior a la UAF), restringe su capacidad de producción y acceso a recursos, afectando negativamente su disponibilidad de medios que les permitan garantizar su autonomía alimentaria o incrementar de manera significativa sus ingresos, conduciéndolos a sobreexplotar su propia mano de obra y la de su familia, bajo condiciones laborales que resultan precarias (ausencia de derechos laborales básicos y cotización independiente a seguridad social).

Pese a esto, las ponderaciones altas, en variables como la propiedad de la tierra (correspondiente al aspecto “estructura agraria”), las capacitaciones técnicas recibidas, la diversificación de ingresos y la pertenencia a organizaciones y cooperativas (variables del aspecto “organizativo”), justifican el hecho de que el promedio de la resiliencia total de microfundio y minifundios, sea parcialmente mayor que el de medianas y grandes propiedades (Ver tabla 5-14). En este punto, es importante aclarar que la ponderación de las variables “Propiedad de la tierra” y “Pertenencia y/o vínculo con organizaciones y cooperativas”, resulta determinante en esta diferencia, toda vez que el coeficiente de importancia de éstas es de 0,053/1 y 0,08/1, respectivamente, mientras que las otras dos variables cuentan con un coeficiente de importancia de 0,016/1.

De otra parte, sólo el 11% de las medianas y grandes propiedades, es habitado y administrado por sus propietarios legales (productores lecheros independientes), quienes, a pesar de contar con la disponibilidad de recursos y medios de producción suficientes, reflejan condiciones económicas y sociales similares a las de pequeños propietarios caficultores. Contrario a lo que podría suponerse, estos propietarios, a pesar de tener un nivel de ingresos más alto que el de los propietarios de pequeñas propiedades, no perciben al mes más de 2 SMMLV, ni cuentan con mejores condiciones laborales (descanso, vacaciones, horario, pago de parafiscales). A esto se suma la ausencia total de remuneración de la mujer, además de la carencia de cultivos propios que les brinden autonomía alimentaria, vías de acceso adecuadas, agua potable,

alcantarillado, consumo adecuado de frutas, verduras y alimentos proteicos y una estructura organizativa fuerte, como se había mencionado anteriormente.

La forma de tenencia que predomina en el 89% restante de estos predios, es la aparcería, aspecto al cual se le asigna una ponderación alta, pero al mismo tiempo un calificación baja, pues pese a contar con un amplia disponibilidad de recursos, dada la extensión del predio, éstos trabajadores, además de estar bajo subordinación y sumisión ante el propietario del predio, están supeditados las imposiciones y/o restricciones impuestas por éstos en cuanto al uso y accesos a los recursos, restringiendo, entre otras cosas, su diversidad productiva para generar ingresos adicionales y la construcción de autonomía alimentaria al interior del predio. Adicionalmente, las condiciones laborales del 70% de estos trabajadores son precarias (pago en especie o en dinero, sin cumplimiento de derechos básicos laborales ni pago de prestaciones sociales, lo que demuestra que las estas relaciones de producción hacen que, en general el valor total de la resiliencia de estos agroecosistemas sea más baja que la de pequeños propietarios.

Finalmente, tanto pequeñas como en grandes propiedades, la remuneración de todos los productores es inferior a 2 SMMLV, sin embargo hay un pequeño grupo de productores (17% del total) que percibe ingresos que cercanos a este valor. El 73% restante de los productores, perciben ingresos mensuales promedio, inferiores a 1,5 SMMLV (\$1.106.575), valor que les impide satisfacer las necesidades básicas de su hogar y destinar un porcentaje a ahorro, por tanto constituye un factor que restringe su capacidad para competir tecnológicamente y buscar nuevas alternativas de vida, disminuyendo su resiliencia (Córdoba-Vargas, 2016).

De igual forma, hay una ausencia total de remuneración de la mujer, lo cual, como se mencionó en apartados anteriores, limita, entre otras cosas, su poder de decisión, así como su participación en espacios laborales, académicos o de organización y decisión política y/o productiva (Béné et al., 2012; Córdoba-Vargas, 2016; Martínez-Franzoni & Voorend, 2013; Rodríguez-Enríquez, 2011)

Ahora bien, hay un pequeño grupo de aspectos biofísicos y sociales, que debido a que les fueron otorgados coeficientes de importancia bajos, tienen un menor peso en la

valoración total de la resiliencia, en comparación con los aspectos organizativos y de estructura agraria. Por tanto, aunque hayan recibido buenas calificaciones, no suponen un aporte significativo al valor final de la resiliencia. De forma general, es decir en el 100% de los agroecosistemas, estos aspectos son: la edad de la familia, las condiciones de la vivienda y la conectividad con bosques y cuerpos de agua y adicionalmente, sólo en el caso de las medianas y grandes propiedades, la amplia disponibilidad de agua al interior de ellas (ríos, quebradas o cuerpos de agua).

De igual forma, se tiene otro grupo de condiciones biofísicas y sociales, a la cuales les fue otorgado un coeficiente de importancia bajo y como tal, aunque reciben bajas calificaciones, no inciden considerablemente en la valoración final, como lo es la fuerte pendiente del relieve, las precarias condiciones de conectividad (vías de acceso, señal de celular, internet), la ausencia de agua potable, sistema de alcantarillado y gas combustible y la poca frecuencia de consumo de frutas, verduras y alimentos proteicos.

En lo que respecta a las prácticas productivas, a las que también les fueron asignados coeficientes de importancia bajos, se tiene que, tanto en sistemas productivos cafeteros (microfundios y minifundios), como en lecheros (medianas y grandes propiedades), éstas obtienen bajas calificaciones, toda vez que restringen la diversidad biológica de los mismos y propician un alto uso de agroquímicos, aumentando la dependencia de compra de éstos a mercados externos, por lo cual el aporte de éstas al valor total de resiliencia es prácticamente nulo.

De acuerdo a esta descripción y teniendo en cuenta el análisis expuesto en los capítulos 6 y 7, se confirma aquí el planteamiento propuesto por Córdoba-Vargas, Hortúa & León (2015), quienes sugieren que, para el caso colombiano, la alta concentración de la tierra, la inequidad en el acceso a los recursos y a la asistencia técnica, así como las restricciones a la asociatividad, son factores que minan la resiliencia de los grupos campesinos. De igual forma, se reafirman teorías como la de Martin-Breen y Anderies (2011) y Mayunga, (2007), quienes resaltan el importante papel que juegan las relaciones ente instituciones y comunidad en el contexto de la resiliencia, al igual que el acceso a recursos naturales y el fortalecimiento de los valores sociales (la confianza, las redes, la cooperación) y de las instancias de participación en procesos de política relevantes.

Esto, entra en contradicción con el discurso tradicional de la resiliencia, el cual, le confiere un grado mayor importancia a cuestiones ecológicas de índole agroecosistémico, dentro de la valoración de ésta, impulsando, únicamente, la capacidad de adaptación, sin cuestionamientos de fondo a las dinámicas económicas y relaciones de poder que limitan su resiliencia y que terminan legitimando las estructuras de poder.

En este caso de estudio, es claro que, tanto el agudizamiento de la relación minifundio-latifundio, como la perpetuación de relaciones de producción semif feudales en las medianas y grandes propiedades rurales, restringen la capacidad de la comunidad rural, para organizarse en varios niveles y perspectivas, desde lo productivo pero sobre todo en lo político, pasando por lo técnico y lo asociativo, para emprender acciones de movilización y transformar las estructuras económicas y políticas existentes, impidiendo a la comunidad dar el salto cualitativo de la adaptación a la transformación, tomando éste último como aspecto central de la resiliencia (Córdoba-Vargas, Hortúa & León 2015).

9. Conclusiones

Finalmente, a manera de conclusiones frente a este proceso de investigación que buscaba comprender la relación que existe entre las dinámicas de tenencia de la tierra y la resiliencia de la comunidad rural, abordando un caso de estudio particular, los agroecosistemas de Marulanda (Caldas-Colombia), podemos afirmar que:

La combinación de herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas, posibilitó la caracterización de un importante número de aspectos biofísicos, económicos, sociales y políticos, que revelaron la existencia de una estructura agraria bimodal en el municipio de Marulanda, caracterizada por la conformación de latifundios que limitan el uso productivo de los suelos y generan, por un lado, la atomización de la pequeña propiedad y la descomposición de la mediana. Estas particularidades, repercuten en condiciones que disminuyen la calidad de vida de la población rural y restringen su potencial para desarrollar capacidades, a nivel individual y comunitario, que les permitan adaptarse, recuperarse y transformarse ante los diversos y continuos cambios biofísicos y sociales del entorno. Entre ellos está, la baja conectividad con fragmentos de bosque y cuerpos de agua, las precarias vías de acceso, la ausencia de agua potable y alcantarillado, la carencia en servicios de telecomunicación, la escasa articulación con mercados y la insuficiencia en capacitaciones e infraestructura técnica.

En la estructura agraria Marulandita, se evidencia la tenencia de la tierra como un aspecto que determina el empoderamiento y la capacidad de acción de la población rural, toda vez que en las medianas y grandes propiedades, predomina la tenencia en aparcería por parte de campesinos desposeídos de medios de producción que establecen relaciones de producción de tipo semifeudal con los propietarios de los predios, con el fin de acceder a un recurso que les permite asegurar la alimentación y otras necesidades básicas del hogar. Esto, propicia la existencia de estructuras jerárquicas de poder, en las cuales, los propietarios tienen la facultad para determinar, el

nivel y la forma de acceso a los recursos por parte de los trabajadores y sus familias, así como su libertad de acción y de colectivización, sus derechos y oportunidades. En consecuencia, los riesgos ante variables biofísicas y mercado, se distribuyen de forma desigual

La metodología propuesta, incluyó el conocimiento y percepciones de la comunidad y profesionales de diferentes disciplinas, no para justificar las relaciones de poder existentes, sino para reflejar la realidad social, evidenciar aspectos clave de la resiliencia e integrar de forma cuantitativa factores relativos a la estructura agraria, que antes no se habían considerado en mediciones de resiliencia. En este sentido, se constató que lograr una aproximación integral a la resiliencia, requiere la identificación de las condiciones preexistentes que sientan las bases políticas, económicas y sociales del grupo que se pregunta por ella y que determinan las herramientas y capacidades que éste adquiere para transformar las estructuras predominantes. Dichas estructuras, dan pie a proposiciones ideológicas que contribuyen al posicionamiento de ciertos grupos y la invisibilización de otros dentro del espacio social, de manera que, una resiliencia planteada por y para los primeros, puede estar en detrimento de la resiliencia de los segundos.

Realizar una valoración acertada de la resiliencia, así como un análisis crítico de la misma, requiere, indispensablemente, determinar el grupo social y el punto de vista desde el cual se va a analizar. En el caso del municipio de Marulanda, la capacidad de transformación, en la cual se enfoca el análisis de resiliencia, es analizada desde el punto de vista de quienes habitan los agroecosistemas (propietario, arrendatario o aparcerero) y por ello hacen parte fundamental en el establecimiento de la ponderación de las variables incluidas en el cálculo de la resiliencia. Esto explica el hecho de que las medianas y grandes propiedades, habitadas en su mayoría por campesinos desposeídos que acuden a la aparcería como medio de acceso a la tierra, obtengan calificaciones de resiliencia menores que las de microfundios y minifundios.

Los campesinos que habitan actualmente los agroecosistemas marulanditas, centran su atención en la posibilidad de obtener habilidades para organizarse y enfrentar los problemas sociales estructurales que los aquejan, los criterios relativos a la estructura agraria, tuvieron menor ponderación a los criterios de nivel organizativo (0,4/1), mientras

que la estructura agraria recibe una ponderación de 0,3/1. Teniendo en cuenta, que ambos aspectos representan el 70% de la calificación final (0,7/1) y que las calificaciones obtenidas por todos los agroecosistemas, tanto en aspectos organizativos, como en aspectos de estructura agraria, fueron significativamente bajas, no podía esperarse que la resiliencia total de alguno fuese alta. Estos resultados no sufriría cambios representativos, aun cuando a la estructura agraria se le asignara una ponderación de 0,4/1 y al aspecto organizativo 0,3/1, toda vez que las calificaciones seguirían siendo bajas y ambos aspectos seguirían teniendo el mismo peso dentro de la valoración total (70%).

El entorno social, económico, político y laboral en el que se desenvuelven los aparceros del municipio, les hacen menos resilientes que los propietarios de pequeñas propiedades. Lo anterior, considerando que, pese a las grandes extensiones de tierra que éstos habitan, las únicas variables en las cuales estos agroecosistemas obtiene una calificación relativamente mayor que las pequeñas propiedades, son: nivel de ingresos (nunca superiores a 2 SMMLV), disponibilidad de agua, ríos, quebradas y cuerpos de agua al interior de la finca y uso de herbicidas y plaguicidas. En las demás variables, todos los agroecosistemas obtienen calificaciones similares, excepto en capacitaciones técnicas, tiempo de permanencia y pertenencia/vínculo con organización o cooperativas, en las cuales, las pequeñas propiedades obtuvieron mejores calificaciones.

En relación a lo anterior, para el caso de los agroecosistemas de Marulanda, se puede establecer que, la relación latifundio/minifundio y la perpetuación de relaciones de producción semifeudales en el campo, son factores que limitan fuertemente la resiliencia de la comunidad rural, debido a que éstos, determinan sus precarias condiciones económicas y de acceso a medios de producción y subsistencia, centralmente la tierra, aspectos que tienen un peso importante dentro de la valoración total de la resiliencia (30%). Adicionalmente, en el municipio, estas relaciones están vinculadas a aspectos ideológicos y políticos que dan cuenta de arraigadas actitudes clientelares, patriarcales, paternalistas y de padrinazgo que mantienen la usura y el abuso por parte de los grandes propietarios y que podrían estar relacionadas con la baja capacidad de la comunidad rural para organizarse en varios niveles y emprender acciones de movilización y procesos de empoderamiento colectivo que les permitan transformar las estructuras económicas y políticas existentes.

Los datos muestran que, es preciso apartarse del concepto conservador de resiliencia, lo que implica ir más allá de la transformación de factores ecológicos y productivos, enfocándose en cambios que garanticen, por un lado, la participación y la autonomía de los campesinos en la toma de decisiones y por otro, el derecho sobre la propiedad de la tierra, en la cual puedan tejer colectividades y fortalecer su identidad, dignidad, costumbres y estilos de vida propios.

En un país como Colombia, donde la tenencia de la tierra supone, no sólo el dominio de los recursos, sino la capacidad de utilizarlos políticamente y establecer relaciones de poder y producción desiguales entre poseedores y desposeídos, condicionando el empoderamiento y la capacidad de acción y negociación de éstos últimos, resulta imperante, incluir en estudios y valoraciones de resiliencia de las comunidades rurales, aspectos relativos a la forma de tenencia de la tierra y a las relaciones de poder que de ella se derivan, de tal forma que sea posible determinar y cuantificar el impacto que esto tiene sobre la resiliencia de determinados grupos.

El interés de la academia y la comunidad por lograr una aproximación integral y sistémica a la valoración de la resiliencia, redundará inevitablemente en la necesidad de desarrollar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan operativizar el concepto, definir los límites de los sistemas, valorar las capacidades de los actores y distribuir adecuadamente los riesgos dentro de varios grupos sociales. Para esto, resulta indispensable, comenzar por realizar una ponderación adecuada de las variables consideradas en el cálculo de la misma, visibilizando así los aspectos que tienen mayor relevancia para la comunidad.

Anexo A: Información de los predios de la muestra

Código ¹	Finca	Tipo	Área (hectáreas)
MNAA	El Agrado 2	Microfundio	1,25
MCNB	El Centro	Microfundio	3,50
MNAC	El Hoyo	Microfundio	3,30
MCND	El Hoyo	Microfundio	6,50
MSCE	El Jazmín	Microfundio	7,14
MNAF	El Naranjo número dos	Microfundio	5,00
MCNG	El Refugio	Microfundio	0,06
MNAH	Los Naranjos	Microfundio	2,63
MNAI	Naranjal	Microfundio	5,25
MNAJ	Peñitas	Microfundio	4,50
NCNA	Alto Quemao	Minifundio	11,20
NALB	Ayacucho	Minifundio	11,20
NNAC	El Naranjo número uno	Minifundio	11,25
NSCD	La Judea	Minifundio	10,50
NCNE	Las torres los cristales	Minifundio	13,75
NNAF	Naranjal	Minifundio	9,50
NSCG	Perrillo	Minifundio	13,25
DCMA	Alto de la Virgen	Mediana propiedad	79,60
DCMB	Buena vista	Mediana propiedad	85,20
DMOC	Cabras la Cabrera	Mediana propiedad	46,10
DSID	El Sociego	Mediana propiedad	59,41
DPAE	Hacienda El tesorito	Mediana propiedad	80
DLPF	Jardín 2	Mediana propiedad	56,25
DPAG	La Lirita	Mediana propiedad	38,50
DMOH	San José	Mediana propiedad	56,30
DRSI	San Rafael	Mediana propiedad	89
DMOJ	Santa Elena	Mediana propiedad	38,40
DMOK	Santa Lucía	Mediana propiedad	39,90

GALA	El Capiro	Gran propiedad	97,70
GCMB	El Edén	Gran propiedad	97,80
GPAC	El Paraíso	Gran propiedad	141
GRSD	El Prado	Gran propiedad	130
GCME	El Rodeo	Gran propiedad	282,20
GMOF	El Rosario	Gran propiedad	211
GSIG	El Saldado	Gran propiedad	173
GMOH	Grecia	Gran propiedad	330
GLPI	Jardín 3	Gran propiedad	150
GCMJ	La Esperanza	Gran propiedad	159,40
GMOK	La Galicia	Gran propiedad	131
GPAL	La Julia	Gran propiedad	340
GSIM	La Palmera	Gran propiedad	143,75
GPAN	Palmira	Gran propiedad	345,30
GRSO	Palo Grande	Gran propiedad	119,74
GRSP	Victorias	Gran propiedad	203

Anexo B: Matriz de variables y coeficientes de importancia propuesta por Córdoba-Vargas, Pradilla, Pirachican & León (2015)

Aspecto	Criterio	Indicador	Peso %
1. CONDICIÓN - CONTEXTO	1.1 BIOFÍSICO	Ríos, quebradas y cuerpos de agua (cantidad y tamaño)	2,85%
		Clima	2,19%
		Relieve	1,34%
		Suelos (fertilidad %M.O)	2,73%
		Cercanía a bosques y fuentes de agua	2,28%
	1.2 RASGOS SOCIALES	Tamaño de la tierra	2,42%
		Propiedad tierra	3,26%
		Tiempo permanencia	0,48%
		Edad familia	1,11%
		Numero hijos trabajando campo	0,61%
		Estado de carreteras	0,64%
		Calidad y acceso a comunicaciones (periódico, teléfono internet, radio, tv)	0,33%
		Calidad vivienda	0,59%
	1.3 SALUD	Servicios públicos	0,44%
		Agua potable	3,53%
		Frecuencia consumo frutas y verduras	2,03%
		Frecuencia consumo alimentos proteicos (queso, huevos, frijol, lentejas, carnes)	1,89%
		Enfermedades presentes en familia	1,12%
		Actividad física	0,87%
2. DIVERSIDAD	2.1 PRACTICAS	Calidad servicio de salud	2,53%
		Conservación semillas	1,50%
		Sombra	1,83%
		Cosecha de agua (cantidad que guarda)	4,33%
		Uso fertilizantes	1,00%
		Manejo arvenses	1,42%
		Uso de herbicidas y plaguicidas	0,74%
		Riego	2,17%
Dependencia compra insumos	1,45%		

3. CAPACIDAD DE TRANSFORMAR	2.2 BIOLÓGICA	Microorganismos (suelo)	1,03%
		Árboles y arbustos	2,34%
		Arvenses	1,70%
		Alimentos producidos (vegetal y animal)	7,74%
	3.1 ORGANIZATIVO	Grado pertenencia al territorio (ventajas de vida en el campo)	6,28%
		Formación política	4,18%
		Vínculo con universidades u organizaciones	1,54%
		Redes apoyo	2,27%
		Pertenencia a organizaciones cooperativas	3,84%
		Grado de decisión política	3,82%
	3.2 TÉCNICO	Grado decisión política de las mujeres	2,66%
		Ingresos extra	3,83%
		Capacidad de ahorro	2,39%
		Capacitación Cambio Climático	0,63%
Conocimientos agroecológicos		0,73%	
Instalaciones procesamiento de café u otros		1,30%	
Productividad del café		2,12%	
Precio de venta del café	3,91%		

Anexo C: Criterios de calificación para cada variable de la resiliencia

ASPECTO ORGANIZATIVO-POLÍTICO:

Las tablas en las cuales se explica la calificación asignada a las variables de este aspecto, se encuentran desglosadas en la sección 5.7 (Tabla 5-4 y Tabla 5-5), páginas 73 y 74.

ASPECTO ESTRUCTURA AGRARIA:

a) Criterio: Tenencia de la tierra

Variable	Pregunta	Respuestas	Calificación
Tamaño de la tierra	Hectáreas de la finca	Si tamaño de la tierra \geq UAF, entonces 5, de lo contrario la calificación obtenida será (tamaño/UAF)*5.	0-5
Propiedad de la tierra	¿Cómo es la propiedad de la tierra? ³³	Sin tierra	0
		Aparcero	1
		Arrendador	2,5
		Propietario (con título)	5

b) Criterio: Relaciones sociales y de poder

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación	Calificación final
Condiciones laborales trabajador independiente (Derechos laborales, sistema de pago, pago de prestaciones sociales)	Derechos laborales: ¿Está establecida: una jornada laboral, periodo de descanso, vacaciones, dotación?.	Si	5	A cada una de las preguntas se les asignó el mismo peso, por lo tanto, se promedian los 2 resultados para establecer la calificación final
		No	0	
	Prestaciones sociales legales: ¿El empleador cumple con pago de cesantías, vacaciones, prima, ARP, aportes parafiscales?	Si	5	
		No	0	

³³ Únicamente se consideraron estos tipos de propiedad, debido a que son los únicos que se presentan en la zona rural de Marulanda.

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación	Calificación final
Condiciones laborales trabajador independiente (Derechos laborales, sistema de pago, pago de prestaciones sociales)	Sistema de pago	Dinero	5	A cada una de las preguntas se les asignó el mismo peso, por lo tanto, se promedian los 3 resultados para establecer la calificación final.
		En especie	0	
	Derechos laborales: ¿Está establecida: una jornada laboral, periodo de descanso, vacaciones, dotación?	Si	5	
		No	0	
	Prestaciones sociales legales: ¿El empleador cumple con el pago de cesantías, vacaciones, prima de servicios, salud, pensión, ARP y aportes parafiscales?	Si	5	
No		0		
Nivel de ingresos	¿Cuál es su nivel de ingresos promedio? ³⁴	Inferior a 1 SMMLV	0	
		(Ingreso*5)/2 SMMLV	1-4	
		Mayor o igual a 2 SMMLV	5	
Remuneración mujer	¿La mujer recibe algún tipo de remuneración por las actividades que realiza?	Si	0	
		No	5	

c) Criterio: Uso de recursos

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Alimentos producidos en el agroecosistema (animal y vegetal)	Número de especies animales que produce en su finca y utiliza en su alimentación	Se toman todos los datos, se normalizan, si es necesario se eliminan los valores atípicos, se calcula la media y la desviación estándar. Si el valor está dos desviaciones estándar por encima de la media, se le asigna un valor de 5, si está dos desviaciones estándar por debajo de la media, se asigna 0.	0-5

³⁴ El SMMLV establecido en Colombia para el año 2017, es de \$737.717

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Instalaciones productivas	¿Cómo califica las instalaciones y herramientas productivas que emplea para su actividad económica principal?	No posee	0
		Muy malas	1
		Malas	2
		Regulares	3
		Buenas	4
		Muy buenas	5

ASPECTO CONDICIONES Y CONTEXTO:

a) Criterio: Biofísico

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Ríos, quebradas y cuerpos de agua (cantidad y tamaño)	¿Qué cantidad de ríos, quebradas y fuentes de agua tiene su finca?	No tiene (aunque hay fuentes de agua, están secas o no dispone de ninguna)	0
		Muy baja	1
		Baja (Hay algunas fuentes pequeñas, que proporcionan agua para algunas necesidades del hogar, interrumpidamente)	2
		Media (Que suplen por lo menos lo del hogar sistemáticamente)	3
		Alta (Suplen necesidades del hogar y el riego de cultivos y/o para el ganado)	4-5
Relieve	Pendiente en el área de estudio ³⁵	Muy alta >100% (45°)	0
		Alta 50%-100% (26,6°-45°)	1
		Mediana 30%-50% (16,7°-26-6°)	2
		Baja 15%-30% (8,5°-16,7°)	3
		Muy baja 0%-5% (0-8,5°)	4
		Nula 0°	5

³⁵ Otra de las variables físicas evaluadas corresponde a la pendiente del relieve, debido a que ésta determina otros aspectos como el nivel de susceptibilidad a fenómenos de erosión, la remoción en masa, e incluso el microclima. (Córdoba-Vargas, Vivas & León, 2016).

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación	Calificación final
Cercanía a bosques y fuentes de agua	Distancia del agroecosistema a Fragmentos de Bosque Natural (FBN)	Alta: entre 0 y 300 metros.	4-5	A cada una de las preguntas se les asignó el mismo peso, por lo tanto, se promedian los 2 resultados para establecer la calificación final
		Media: entre 300 y 500 metros.	3-3	
		Baja: entre 500 y 1.000 metros.	0-1	
		Alta: entre 0 y 50 metros.	4-5	
	Distancia del agroecosistema a Cuerpos de Agua (CA)	Media: entre 50 y 100 metros.	2-3	
		Baja: entre 100 y 300 metros.	0-1	

b) Criterio: Aspectos sociales

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Edad familia	Edad de las personas que viven en la finca	Si (Número de personas en edad productiva/Total de personas que viven en la finca) $>0,5$, entonces se le da calificación de 5, cuando es inferior a este, se aplica regla de 3.	0-5
Vías de acceso	Principal acceso desde la finca al punto de comercialización del producto principal	Sin vía de acceso	0
		Camino de herradura	1
		Trocha o carreteable	2
		Carretera sin pavimentar	3
		Combinación carretera pavimentada-sin pavimentar	4
		Carretera pavimentada	5

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación	Calificación final
Acceso a servicios públicos y telecomunicaciones	Servicios públicos (agua potable, luz, gas domiciliario)	Ninguno	0	A cada pregunta se les asignó el mismo peso, por tanto, se promedian los 2 resultados para establecer la calificación final
		1 de los 3	1,7	
		2 de los 3	3,3	
		Los 3	5	
	Comunicaciones (periódico, teléfono (señal de celular), internet, radio, tv)	Ninguno	0	
		1 de los 5	1	
		2 de los 5	2	
		3 de los 5	3	
		4 de los 5	4	
		Los 5	5	
	Calidad vivienda	Condiciones sanitarias	Inodoro conectado a red pública	
Inodoro conectado a pozo séptico			4	
Inodoro sin conexión			3	
Letrina			2	
Sin inodoro			1	
Materiales predominantes en paredes		Bloque, ladrillo, piedra, material prefabricado, madera pulida	5	
		Tapia pisada, adobe, bahareque	4	
		Madera burda	3	
		Guadua, Caña, esterilla, otros vegetales	2	
		Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	1	
Materiales predominantes en piso		Mármol y similares	5	
		Baldosa, material sintético, tapete	4	
		Madera burda, tabla o tablón	3	
		Cemento	2	
		Tierra, arena	1	
Materiales predominantes en techo		Concreto	5	
		Tejas	4	
		Lámina metálica	3	
		Asbesto o similares	2	
		Palma, tabla o similares	1	
¿Cuartos, cocina y baño están separados por paredes?		Si	5	
		No	0	
Hacinamiento (# habitaciones)/(# personas en el hogar)		Si	5	
	No	0		

c) **Criterio:** Salud

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Agua potable	¿Cuenta con agua potable?	No	0
		Si	5
Frecuencia consumo frutas y verduras	Número de frutas y verduras consumidas diariamente por cada miembro de la familia	$((\text{Nro de veces por semana})/35)*5$	0-5
Frecuencia consumo alimentos proteicos	Número de alimentos proteicos consumidos diariamente por cada miembro de la familia (Huevos, granos y carnes)	$((\text{Nro de veces por semana})/21)*5$	0-5
Calidad servicio de salud	¿Cómo califica la calidad de su servicio de salud?	Pésima	0
		Mala	1
		Regular	3
		Buena	4
		Muy buena	5

ASPECTO PRÁCTICAS PRODUCTIVAS:a) **Criterio:** Técnicas productivas

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Sombra y/o sistema silvopastoril	El sistema de cultivo o ganadería cuenta con sombra o sistema silvopastoril?	No	0
		Si	5
Uso de herbicidas y plaguicidas	¿Con qué frecuencia emplea herbicidas y plaguicidas?	Alta	0
		Media	1
		Baja	3
		Ninguna	5

b) Criterio: Prácticas comerciales

Variable	Pregunta	Respuesta	Calificación
Dependencia compra de insumos	¿Cuántos insumos utiliza en toda la producción? ¿Cuántos de esos insumos produce usted mismo?	(Nro de insumos producidos en la finca/Nro de insumos necesarios)*5	0-5

Bibliografía

- Adger, W. N. (2000). Social and ecological resilience: are they related? *Progress in Human Geography*, 24(3), 347-364. <http://doi.org/10.1191/030913200701540465>
- Albán, Á. (2011). Reforma y contrarreforma agraria en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 13(24), 327-356. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962011000100011
- Alcaldía de Marulanda. (2012). Plan de desarrollo municipal 2012 - 2015 «Marulanda hacia la unión y el progreso». Recuperado a partir de <http://marulanda-caldas.gov.co/apc-aa-files/35613430633539636530353864616134/plan-de-desarrollo-marulanda-2012-2015.pdf>
- Alcaldía de Marulanda. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 «Marulanda por la unidad y el desarrollo». Recuperado a partir de <http://marulanda-caldas.gov.co/apc-aa-files/30336438646632376533393963363437/plan-de-desarrollo-marulanda-por-la-unidad-y-el-desarrollo-1.pdf>
- Almudena, H. G. (1994). El proceso de neolitización, perspectivas teóricas para el estudio del Neolítico. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, (46), 123-142. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=141961>
- Almudena, H. G. (2002). *Arqueología de la identidad*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Altieri, M. A. (1999). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable* (4º). Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. Recuperado a partir de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/AgroecologiadeALTIERI.pdf?iv=190>
- Altieri, M. A. (2013). Construyendo resiliencia socio-ecológica en agroecosistemas: algunas consideraciones conceptuales y metodológicas. En M. A. Altieri, L. A. Ríos-Osorio, & C. I. Nicholls (Eds.), *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático*. CYTED-REDAGRES-SOCLA (pp. 95-104).

- Medellín: Legis S.A. Recuperado a partir de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/REDAGRESlibro1.pdf?iv=190>
- Altieri, M. A., & Bravo, E. (s. f.). *La tragedia social y ecológica de la producción de agrocombustibles en el continente Americano*. Recuperado a partir de <http://www.landaction.org/IMG/pdf/Altieri-Bravo-Biocombustibles-ES.pdf>
- Altieri, M. A., Funs, F., Henao, A., León, T., Nicholls, C., Vázquez, L., & Zuluaga, G. (2012). Hacia una metodología para la identificación, diagnóstico y sistematización de sistemas agrícolas resilientes a eventos climáticos extremos. Documento preliminar de trabajo. Red Iberoamericana de Agroecología Para el Desarrollo de Sistemas Agrícolas Resilientes al Cambio Climático- REDAGRES. Recuperado a partir de <http://wp.ufpel.edu.br/consagro/files/2012/03/Hacia-una-metodología-para-la-identificacióndiagnóstico-y-sistematización-de-sistemas-agrícolas-resilientes-a-eventos-climáticos-extremos.pdf>
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2012). Agroecología: Única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica. *Agroecología*, 7(2), 65-83. Recuperado a partir de <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861/152301>
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2013). Agroecología y resiliencia al cambio climático: Principios y consideraciones metodológicas. *Agroecología*, 8(1), 7-20.
- Álvarez, P. (2012). Mercado de tierras en Colombia: ¿Acaparamiento o soberanía alimentaria? Bogotá D.C: Instituto Mayor Campesino (IMCA). Recuperado a partir de http://jyp.megadatesystem.com/IMG/pdf/Cartilla_IMCA_FINAL_FINAL_1_.pdf
- Alzate, H. (1974). *El contrato de aparcería*. (U. la G. Colombia, Ed.). Bogotá D.C.
- Ángel-Maya, A. (1995). La fragilidad ambiental de la cultura. Bogotá D.C: Editorial Universidad Nacional: Instituto de Estudios Ambientales. IDEA.
- Ángel-Maya, A. (1996). *El reto de la vida. Ecosistema y cultura. Una introducción al estudio del medio ambiente*. Bogotá D.C: Ed. Ecofondo. Recuperado a partir de http://api.ning.com/files/Ct9BE8xQpt4vnfUd-ZBEfsLBUz43nsZ3CQD3yB34NvgO5e%2AeWusPYxHiB4Xf2eMvgEbeA1YvUaqGS56yPgIJKZIVzLWmwhxw/Elretodelavida_II.pdf
- Ángel-Maya, A. (2002). *El retorno de Icaro. La razón de la vida*. Bogotá D.C.: PNUD, IDEA, ASOCARS, PNUMA. Recuperado a partir de <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:El+retorno+de+>

- aro+La+razón+de+la+vida#4
- Arango, M. (1977). *CAFE E INDUSTRIA 1850-1930*. Bogotá D.C: Carlos Valencia Editores. Recuperado a partir de [http://marianoarango.com/libros/Cafe industria 1850-1930.pdf](http://marianoarango.com/libros/Cafe%20industria%201850-1930.pdf)
- Ardila, G. (2006). *Cultura y desarrollo territorial. Diplomado de Gestión de procesos culturales y construcción de lo público*. Bogotá D.C: Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Ayininuola, G. M., & Muibi, M. A. (2008). An engineering approach to solid waste collection system: Ibadan North as case study. *Waste Management*, 28(9), 1681-1687. <http://doi.org/10.1016/J.WASMAN.2007.06.004>
- Ayola, V. A. (2016). La asistencia social vista por los beneficiarios de un programa de lucha contra la pobreza: apropiación y construcción de representaciones alrededor del programa Familias en Acción. *OPERA*, (18), 85. <http://doi.org/10.18601/16578651.n18.06>
- Azkarraga Joseba, Sloan, T., Belloy, P., & Loyola, A. (2012). Eco-localismos y resiliencia comunitaria frente a la crisis civilizatoria: Las Iniciativas de Transición. *Polis, Revista Latinoamericana*, 11(33), 15-40. <http://doi.org/10.4067/S0718-65682012000300002>
- Baer, A., Finkel, L., & Parra, P. (2008). La entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de exdeportistas de élite. En Á. J. Gordo & A. Serrani (Eds.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 127-154). Madrid: Prentice Hall.
- Banco Mundial. (2015). Mayores Oportunidades de Financiamiento Rural en Colombia. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. Recuperado a partir de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/102471467999687402/pdf/AUS10747-REVISED-PUBLIC-SPANISH-colombia-spanish-web-feb9.pdf>
- Barrios, M. (2012). Clientelismo y Familias en Acción: una mirada desde lo local. *Opera*, 11, 147-164. Recuperado a partir de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/viewFile/3568/3604>
- Bayona, N. M., & Muñoz, G. (2009). Estudio de la actividad agrícola como base para la comprensión de la dinámica socioeconómica de una comunidad rural en Fómeque, Cundinamarca. *Agronomía Colombiana*, 27(2), 273-281. Recuperado a partir de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180316234016>

- Becerra, C. A., Oyaga, F., & ILSA. (2011). *Desplazamiento forzado y despojo de tierras en Chibolo: la comunidad campesina de la vereda El Encanto, que enfrentó la alianza entre el paramilitarismo y los procesos de adjudicación de tierras*. Bogotá D.C.: ILSA -Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos. Recuperado a partir de <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/experiencias/4/1.pdf>
- Bejarano, J. A. (1983). Campesinado, luchas agrarias e historia social: Notas para un balance historiográfico. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 11, 251-304. Recuperado a partir de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/issue/view/2925>
- Bejarano, J. A. (1998). *Economía de la agricultura*. Bogotá D.C: TM Editores.
- Béné, C., Wood, R. G., Newsham, A., & Davies, M. (2012). *Resilience: New Utopia or New Tyranny? Reflection about the Potentials and Limits of the Concept of Resilience in Relation to Vulnerability Reduction Programmes*. Workin paper No.405. Institute of Development Studies. Reino Unido. Recuperado a partir de www.ids.ac.uk/go/research-teams/vulnerability-and-poverty-reduction-team/centre-for-social-protection
- Berkes, F. (2007). Understanding uncertainty and reducing vulnerability: lessons from resilience thinking. *Natural Hazards*, 41(2), 283-295. <http://doi.org/10.1007/s11069-006-9036-7>
- Berkes, F., Colding, J., & Folke, C. (2003). *Navigating social-ecological systems. Building Resilience for Complexity and Change*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado a partir de <http://assets.cambridge.org/052181/5924/sample/0521815924ws.pdf>
- Berkes, F., & Folke, C. (1998). *Linking Social and Ecological Systems: Management Practices and Social Mechanisms for Building Resilience*. Cambridge UK: Cambridge University Press.
- Blackburn, C. (1991). *Poverty and health : working with families*. Open University Press.
- Bruneau, M., & Reinhorn, A. (2006). Overview of the Resilience Concept. En *Proceedings of the 8th U.S. National Conference on Earthquake Engineering April 18-22, 2006* (p. 9). San Francisco, California, USA. Recuperado a partir de <https://www.eng.buffalo.edu/~bruneau/8NCEE-BruneauReinhornResilience.pdf>

- Bucheli, J. F. (2015). Programas de transferencias condicionadas y la politización de las estrategias de reducción de la pobreza. *Análisis Político*, 28(83), 19-31.
<http://doi.org/10.15446/anpol.v28n83.51641>
- Bustamante, C., & Monzón, E. (1966). Estudio sobre tenencia de la tierra en la zona plana del municipio de Palmira. *Acta Agronómica*, XVII(1-2), 29-99. Recuperado a partir de
http://revistas.unal.edu.co/index.php/acta_agronomica/article/viewFile/48912/49987
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a lo oficios*. (M. Canales, Ed.). Santiago: Lom Ediciones.
- Cárdenas, M., & Reina, M. (2008). *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Recuperado a partir de
http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/893/3/CDF_No_25_Abril_2008.pdf
- Carpenter, S. R., & Brock, W. A. (2008). Adaptive Capacity and Traps. *Ecology and Society*, 13(2), art40. <http://doi.org/10.5751/ES-02716-130240>
- Carpenter, S. R., Westley, F., & Turner, M. G. (2005). Surrogates for Resilience of Social–Ecological Systems. *Ecosystems*, 8(8), 941-944.
<http://doi.org/10.1007/s10021-005-0170-y>
- Carpenter, S., Walker, B., Anderies, J. M., & Abel, N. (2001). From Metaphor to Measurement: Resilience of What to What? *Ecosystems*, 4(8), 765-781.
<http://doi.org/10.1007/s10021-001-0045-9>
- Carvajal, E. (2009). El ágora USB. *EL ÁGORA USB*, 9(1), 225-265. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/4077/407748994008/>
- Casas, J., Repullo, J. R., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [http://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](http://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Castro, C. E. (2006). *El contrato de aparcería: Un obstáculo del campesino para el acceso a la propiedad de la tierra, la justicia y el trabajo digno*. (Tesis de pregrado) Universidad Industrial de Santander UIS. Bucaramanga.
- Cataño, G. (2008). Orlando Fals Borda, Sociólogo del compromiso. *Revista de economía institucional*, 10(19), 79-98. Recuperado a partir de
<http://www.economiainstitutional.com/pdf/No19/gcatano19.pdf>
- Cecchini, S., Leiva, A., Madariaga, A., & Trucco, D. (2009). Documento de proyecto

- Desafíos de los programas de transferencias con corresponsabilidad: los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. Recuperado a partir de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3656/S2009178_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEO. (2010). Estimación del Indicador de Calidad de Vida para el Municipio de Envigado. Medellín: Centro de Estudios de Opinión-CEO-Universidad de Antioquia. Recuperado a partir de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2553/1/CentroEstudiosOpinion_estimacioncalidadvidaenvigado.pdf
- CEPAL. (2001). *El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos n° 7. Recuperado a partir de [http://dds.cepal.org/infancia/guide-to-estimating-child-poverty/bibliografia/capitulo-III/Feres Juan Carlos y Xavier Mancero \(2001b\) El metodo de las necesidades basicas insatisfechas \(NBI\) y sus aplicaciones en Ameri](http://dds.cepal.org/infancia/guide-to-estimating-child-poverty/bibliografia/capitulo-III/Feres Juan Carlos y Xavier Mancero (2001b) El metodo de las necesidades basicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en Ameri)
- CEPAL. (2002). Calidad de Vida: Conceptos y medidas. Roma: La Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. Recuperado a partir de https://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf
- Chiang, M., Núñez, A., Martín, M. J., & Salazar, M. (2010). Compromiso del Trabajador hacia su Organización y la relación con el Clima Organizacional: Un Análisis de Género y Edad. *Panorama Socioeconómico*, 28(40), 92-103. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/399/39915685007/>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. McGraw-Hill Interamericana. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books/about/Introducción_a_la_teoría_general_de_la.html?id=M1EdAQAACAAJ&source=kp_cover&redir_esc=y
- CISEPA, CIRAD, & International land coalition. (2011). *La concentración de la propiedad de la tierra en América Latina: una aproximación a la problemática actual*. Recuperado a partir de http://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/LA_Regional_ES

P_web_16.03.11.pdf

- Conde, F. (2008). Los grupos triangulares como espacios transicionales para la producción discursiva: un estudio sobre la vivienda en Huelva. En Á. Gordo & A. Serrano (Eds.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación socialíticas de investigación social* (pp. 155-189). Madrid: Prentice Hall.
- Córdoba-Vargas, C. A. (2016). *Resiliencia y variabilidad climática en agroecosistemas cafeteros en Anolaima (Cundinamarca - Colombia)*. Universidad Nacional de Colombia. Tesis Doctoral. Bogotá.
- Córdoba-Vargas, C. A., Vivas, J., & León, T. E. (2016). *Resiliencia, caficultura y poder: elementos para una reconstrucción histórica de la región del Tequendama*. (Working paper). Colombia.
- Córdoba-Vargas, C., Hortúa, S., & León, T. E. (2015). *Dimensiones de la resiliencia al cambio climático: un debate necesario desde la agroecología*. Working paper.
- Córdoba-Vargas, C., Pradilla, G., Pirachicán, E., & León, T. E. (2015). *Comparación de la resiliencia de pequeños caficultores en Anolaima, Cundinamarca (Colombia)*. Working paper.
- Córdoba, C. A., & León, T. E. (2013). Resiliencia de sistemas agrícolas ecológicos y convencionales frente a la variabilidad climática en Anolaima (Cundinamarca - Colombia). *Agroecología*, 8(1), 21-32.
- Corpocaldas. (2001). Agenda para la gestión ambiental del municipio de Marulanda. Manizales: Corporación Autónoma Regional de Caldas.
- Corpocaldas, & Cortolima. (2009). *Plan de ordenación y manejo ambiental cuenca del río Guarinó. Fase Prospectiva* (Vol. 2009). Manizales.
- Corpocaldas, Cortolima, & Corporación Aldea Global. (2009). *Diagnóstico socio ambiental cuenca del río Guarinó. Dimensión socioeconómica*. Manizales.
- Cortés, A., & Ridley, I. (2013). Efectos de la combustión a leña en la calidad del aire intradomiciliario. La ciudad de Temuco como caso de estudio. *Revista INVI*, 28(78), 257-271. Recuperado a partir de <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/812/1102>
- Cumming, G. S. (2011). *Spatial resilience in social-ecological systems*. Cape Town: Springer.
- DANE. (2005). Censo General 2005. Nivel Nacional. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado a partir de

- <http://www.dane.gov.co/censo/files/libroCenso2005nacional.pdf>
- DANE. (2008). Proyecciones de población municipales por área 2005-2020. Bogotá D.C.
- DANE. (2014). Manual de recolección de datos y conceptos básicos. Gran encuesta integrada de hogares. Bogotá D.C: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2016). Tercer Censo Nacional Agropecuario. Tomo 2-Resultados. Bogotá D.C.: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado a partir de <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>
- DANE. (2017). Pobreza Monetaria y multidimensional en Colombia 2016. Bogotá D.C: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE. Recuperado a partir de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobrez_a_16.pdf
- Darnhofer, I. (2014). Resilience and why it matters for farm management. *European Review of Agricultural Economics*, 41(3), 461-484. <http://doi.org/10.1093/erae/jbu012>
- Davoudi, S. (2012). Resilience: A Bridging Concept or a Dead End? *Planning Theory & Practice*, 13(2), 299-307. <http://doi.org/10.1080/14649357.2012.677124>
- Davoudi, S., Haider, L. J., Quinlan, A. E., Peterson, G. D., Wilkinson, C., Fünfgeld, H., ... Davoudi, S. (2012). Resilience: A Bridging Concept or a Dead End? *Planning Theory & Practice*, 13(2), 299-333. <http://doi.org/10.1080/14649357.2012.677124>
- Ellis, F. (2000). The Determinants of Rural Livelihood Diversification in Developing Countries. *Journal of Agricultural Economics*, 51(2), 289-302. <http://doi.org/10.1111/j.1477-9552.2000.tb01229.x>
- Engels, F. (1980). El problema campesino en Francia y Alemania. En F. Marx, Carls; Engels (Ed.), *Obras Escogidas. Tomo III* (pp. 259-270). Moscú: Progreso.
- Esguerra, C. (2014). Dislocación y borderland: Una mirada oblicua desde el feminismo descolonial al entramado migración, régimen heterosexual, (pos) colonialidad y globalización. *Universitas Humanística*, 78(78). Recuperado a partir de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6528>
- European Coordination Via Campesina (ECVC) and Hands-Off The Land (HOTL) Alliance. (2013). *Land concentration, land grabbing and people's struggles in*

- Europe*. Recuperado a partir de Transnational Institute (TNI)
- Faden, R. R., & Beauchamp, T. L. (1986). *A history and theory of informed consent*. Oxford: Oxford University Press. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books/about/A_History_and_Theory_of_Informed_Consent.html?id=oiVnCwAAQBAJ&source=kp_cover&redir_esc=y
- Fajardo, D. (1983). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá D.C.: Editorial Oveja Negra.
- Fajardo, D. (1983). Notas sobre el minifundio en Colombia: su marco histórico y espacial. *Maguaré*, (2), 155-176. Recuperado a partir de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/155-176/14343>
- Fajardo, D. (1996). La reforma agraria en la política social rural. En *Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, una Mirada Social al campo*. Bogotá D.C.: Ediciones Lerner.
- Fajardo, D. (2002). La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia. Bogotá D.C: Resultado de imagen para FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/docrep/004/y3568t/y3568t02.htm>
- Fajardo, D. (2008). La reforma agraria: como alma en pena. Recuperado 11 de mayo de 2016, a partir de <http://www.razonpublica.com/index.php/economia-y-sociedad/438-la-reforma-agraria-como-alma-en-pena.html>
- Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado , razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas, Universidad Externado de Colombia, 15 de noviembre, 2014*, 1-55. Recuperado a partir de co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.
- Fajardo, D., Errázuriz, M., & Balcazar, F. (1987). *Informe «DRI 1976-1986»*. Bogotá D.C.
- Fals Borda, O. (1975). *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*. Bogotá D.C.: Publicaciones de la Rosca.
- Fals Borda, O. (2002). Retorno a la tierra. En *Hstoria doble de la Costa*. (Second, p. 234). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República y El Áncora Editores.
- FAO. (1997). *Internet y el desarrollo rural agrícola: Un enfoque integrado*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO.

- Recuperado a partir de <http://www.fao.org/3/a-w6840s.pdf>
- FAO. (2003). Tenencia de la Tierra y Desarrollo. En *Estudios sobre tenencia de la tierra* (pp. 9-22). Roma: FAO. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/docrep/005/y4307s/y4307s05.htm>
- FAO. (2005). Mejorar la capacitación de la población rural. Recuperado 21 de octubre de 2017, a partir de <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/1000125/index.html>
- FAO. (2010). Situación de la biodiversidad en el sector ganadero. Roma. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/3/a-a1250s/a1250s01.pdf>
- FAO. (2011). Telefonía Móvil en Áreas Rurales Perspectiva de América Latina y El Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/docrep/017/aq001s/aq001s.pdf>
- FAO. (2012). *Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe*. (F. Soto Baquero & S. Gómez, Eds.). Roma: FAO.
- FAO. (2015a). *El estado de los recursos de suelos en el mundo*. Roma.
- FAO. (2015b). Pequeñas economías: reflexiones sobre la agricultura familiar campesina. , por Manuel Chiriboga Vega. Quito, Ecuador. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/3/a-i4955s.pdf>
- Fedepalma. (2015). Informe de Gestión 2015 Fedepalma. Bogotá D.C. Recuperado a partir de <http://web.fedepalma.org/bigdata/InformedeGestiondeFedepalma2015.pdf>
- Fedesarrollo. (2011). Impacto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el desarrollo y la competitividad del país. Bogotá D.C: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo -FEDESARROLLO. Recuperado a partir de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/180>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. Recuperado a partir de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4740/S01010056_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fernandes, B. (2002). La cuestión agraria brasileña a comienzos del siglo XXI. *Scripta Nova : revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VII(121). Recuperado a partir de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-121.htm>
- Flyvbjerg, B. (2002). Bringing Power to Planning Research: One Researcher's Praxis

- Story. *Journal of Planning Education and Research*, 21(4), 353-366.
<http://doi.org/10.1177/0739456X0202100401>
- Flyvbjerg, B. (2006). Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. *Reis*, 106, 33-62. <http://doi.org/10.2307/40184584>
- Folke, C. (2006). Resilience: The emergence of a perspective for social–ecological systems analyses. *Global Environmental Change*, 16(3), 253-267.
<http://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2006.04.002>
- Folke, C., Carpenter, S. R., Walker, B., Scheffer, M., Chapin, T., Rockstrom, J., ... Rockstrom, J. (2010). Resilience thinking: integrating resilience, adaptability and transformability. *Ecology and Society*, 15(4). Recuperado a partir de <https://www.treesearch.fs.fed.us/pubs/42598>
- Fondo Monetario Internacional. (2004). *Perspectivas De La Economía Mundial, Septiembre de 2004 : La estructura demográfica mundial en transición*. Washington D.C: International Monetary Fund.
- Fonseca, A. (2006). Los sistemas de protección social en América Latina: Un análisis de las transferencias monetarias condicionadas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado a partir de <http://unicesar.ambientalex.info/infoCT/Sisprosocamelatanatramonconbr.pdf>
- Friend, R., & Moench, M. (2013). What is the purpose of urban climate resilience? Implications for addressing poverty and vulnerability. *Urban Climate*, 6, 98-113.
<http://doi.org/10.1016/j.uclim.2013.09.002>
- Gaillard, J. C. (2010a). Vulnerability, capacity and resilience: Perspectives for climate and development policy. *Journal of International Development*, 22(2), 218-232.
<http://doi.org/10.1002/jid.1675>
- Gaillard, J. C. (2010b). Vulnerability, capacity and resilience: Perspectives for climate and development policy. *Journal of International Development*, 22(2), 218-232.
<http://doi.org/10.1002/jid.1675>
- Galeano, L. A. (2012). El caso de Paraguay. En F. Soto & S. Gómez (Eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización* (pp. 407-434). Roma: FAO.
- Gallardo, V., & Hecke, F. (2007). Unidades sanitarias secas: Una solución económica y ambientalmente sustentable para el saneamiento básico. Santiago de Chile: Cooperativa de Trabajo para el Desarrollo Sustentable TerritorioSur, Corporación

- Centro de Estudios en Tecnologías Apropriadas para América Latina (ONG CETAL). Recuperado a partir de <https://arboldelavida.files.wordpress.com/2009/10/unidades-sanitarias-secas-documento-tecnico-completo.pdf>
- García, A. (1986). *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América Latina*. (Centro de Investigaciones para el Desarrollo- CID, Ed.). Bogotá D.C: Empresa editorial Universidad Nacional de Colombia. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/43129/6/9586280381.pdf>
- García, A. (2006). *La estructura del atraso en América Latina : hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. (L. E. Valencia, Ed.) (6°). Bogotá D.C: Convenio Andrés Bello.
- García, M. (1986). La Encuesta. En Ma. García, J. Ibáñez, & F. ALvira (Eds.), *En análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 123-153). Madrid: Alianza Editorial.
- García, M., González, E., & Lemmi, S. (2015). Aparcería en la horticultura. Legislación necesaria -aunque insuficiente- para un acuerdo asociativo. *Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, 18(3), 66-80.
- Gauto, G. S. (2010). Resilience to reduce vulnerability to the risks of urban poor housing. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 46(1), 233-255. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3367763>
- Geist, M. R. (2010). Using the Delphi method to engage stakeholders: A comparison of two studies. *Evaluation and Program Planning*, 33(2), 147-154. <http://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2009.06.006>
- Gilman, A. (1997). Cómo valorar los sistemas de propiedad a partir de datos arqueológicos. *Trabajos de Prehistoria*, 54(2), 81-92. <http://doi.org/10.3989/tp.1997.v54.i2.367>
- Giménez, G. (2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*, Año 7(13), 40-62.
- Giraldo, O. F., & Giraldo, O. F. (2015). Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política. *Revista mexicana de sociología*, 77(4), 637-662.
- Gliessman, S. R. (2001). *Agroecosystem sustainability : developing practical strategies*. Boca Raton, FL: CRC Press. Recuperado a partir de

- https://books.google.com.co/books/about/Agroecosystem_Sustainability.html?id=RvvKBQAAQBAJ&source=kp_cover&redir_esc=y
- Gliessman, S. R. (2002). *Agroecología : procesos ecológicos en agricultura sostenible*. Turrialba: CATIE.
- Gobierno de Canarias, Consejería de agricultura, ganadería, & pesca y aguas. PROGRAMA COMUNITARIO DE APOYO A LAS PRODUCCIONES AGRARIAS DE CANARIAS. REGLAMENTO (UE) N° 228/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 13 DE MARZO DE 2013, 2014 97 (2014). Recuperado a partir de http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/doc/otros/posei/POSEI_Canarias-Programa_Agrario-Consolidado_enero_2015.pdf
- Gobierno de la República de Colombia, & FARC-EP. (2016). *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado a partir de [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf)
- Gómez-Martínez, E. (2010). Del derecho a la alimentación a la autonomía alimentaria. En *Dossier para el seminario de sustentabilidad. Otros Mundos Chiapas, AC*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Recuperado a partir de <http://www.oda-alc.org/documentos/1366752488.pdf>
- González Andrade, S., & Oliva Ayala, E. A. (2017). Análisis de la vulnerabilidad y resiliencia económica de Baja California en el contexto de la crisis financiera internacional. *Frontera norte*, 29(58), 141-169. <http://doi.org/10.17428/RFN.V29I58.536>
- Granderson, A. A. (2014). Making sense of climate change risks and responses at the community level: A cultural-political lens. *Climate Risk Management*, 3, 55-64. <http://doi.org/10.1016/J.CRM.2014.05.003>
- Guadarrama, P., & Machado, L. (2014). Antonio García Nossa y/en las ciencias sociales en América Latina: El conflicto, ciencia e ideología. *Revista AMAUTA*, 23, 25-40. Recuperado a partir de <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Amauta/article/viewFile/1046/691>
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gulati, R. (2007). *Managing Network Resources: Alliances, Affiliations, and Other*

Relational Assets. Oxford: Oxford University Press.

- Gutiérrez, Á. M. (2011). New partnership in production of arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*) in Cajamarca (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 205-228.
- Gutiérrez, Á. M. (2014). *Viabilidad de la agricultura familiar con riego informal en montaña*. Tesis Doctoral. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.
- Hang, G., Bravo, M. L., Ferraris, G., Larrañaga, G., Seibane, C., Kebat, C., ... Blanco, V. (1998). Modalidades de trabajo y tenencia de la tierra en sistemas hortícolas localizados en el territorio platense. República Argentina. *Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata*, 112(2), 131-140. Recuperado a partir de <http://163.10.24.65/revista/index.php/revagro/article/view/46>
- Harnecker, M. (2005). *Los conceptos elementales del materialismo histórico histórico* (65 ed). México: Siglo Veintiuno. Recuperado a partir de <https://books.google.com.co/books?id=kkeIZ5MBCEoC&pg=PA61&lpg=PA61&dq=relaciones+sociales+de+producción&source=bl&ots=9umDvAscfcy&sig=50U3VOYw-N2GaLL5n4NXGeJ0YNU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiZruj0-InUAhUByyYKHU1ZD6c4ChDoAQhTMAAs#v=onepage&q=relaciones soci>
- Hart, R. D. (1985). *Conceptos básicos sobre agroecosistemas*. Tropical de Investigación y Enseñanza. Turrialba, Costa Rica.
- Headey, D. D. (2014). Land pressures, the evolution of farming systems, and development strategies in Africa: A synthesis. *Food Policy*, 48, 1-17. <http://doi.org/10.1016/j.foodpol.2014.05.014>
- Hernández, J., Martín-Martín, V. O., Rodríguez, J. M., & Studer, L. (2010). La revolución democrática y la línea política del PCE en los años treinta: cuatro décadas después... que siga el debate. *Historia Actual Online*, (23), 187-206. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3671104>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5º). México: McGraw Hill . Recuperado a partir de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia de la investigacion 5ta Edición.pdf
- Hevia, F. (2009). Mecanismos de participación ciudadana y control social en los programas de transferencia condicionada de renta en México y Brasil, un análisis

- comparado. *Nómadas*, (22). Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/181/18111430019/>
- HLPE. (2016). Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/3/a-i5795s.pdf>
- Holden, S. T., & Otsuka, K. (2014). The roles of land tenure reforms and land markets in the context of population growth and land use intensification in Africa. *Food Policy*, 48, 88-97. <http://doi.org/10.1016/j.foodpol.2014.03.005>
- Holling, C. (1973). Resilience and Stability of Ecological Systems. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, 1-23. Recuperado a partir de https://www.ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/usys/ites/ecosystem-management-dam/documents/EducationDOC/Resilience_DOC/Holling_1973.pdf
- Holling, C. (1996). Engineering Resilience versus Ecological Resilience. En P. C. Schulze (Ed.), *Engineering Within Ecological Constraints* (pp. 31-44). National Academy Press. Recuperado a partir de <https://www.nap.edu/read/4919/chapter/4>
- Ibarra, H. (2002). Gamonalismo y dominación en los Andes. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 0(14), 137-147. Recuperado a partir de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/602/586>
- ICANH. (2017). Elementos para la conceptualización de lo «campesino» en Colombia. Bogotá D.C: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH. Recuperado a partir de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-técnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropología-e-Historia-ICANH.pdf>
- IGAC. (2004). Estudio general de suelos y zonificación de tierras. Departamento de Caldas. (2a Edición) [CD-ROM]. Bogotá D.C.
- IGAC. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.
- IGAC; CORPOICA. (2002). Vocación de Uso de las Tierras en Colombia. En *Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia* (p. 94). Bogotá D.C.
- IGAC, & CORPOICA. (2002). Uso adecuado y conflictos de uso de las tierras en Colombia. En *Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia*. Bogotá D.C.
- Incoder. (2009). Acuerdo 202 de 2009. "Por medio del cual se doptan criterios

- metodológicos para determinar las extensiones máximas y mínimas de baldíos adjudicables en unidades agrícolas familiares por zonas relativamente homogéneas". Bogotá D.C. Recuperado a partir de http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&document=legcol_89e2052be93df028e0430a010151f028
- Izcara, S. (2007). Subsidio agrario y sociedad rural en Andalucía. *Papers. Revista de Sociologia*, 86(0), 203-225. Recuperado a partir de <http://papers.uab.cat/article/view/v86-izcara/pdf-es>
- Jerez-Darias, L. M. (2010). Una aproximación a la historia reciente de Hermigua bajo la tesis del capitalismo burocrático. En Jerez-Sabater. Pablo (Ed.), *Hermigua en el tiempo* (pp. 79-101). Hermigua, Ayuntamiento de Hermigua. Recuperado a partir de <https://gisas.webs.ull.es/archivos/0066.pdf>
- Jerez-Darias, L. M., & Martín-Martín, V. O. (2011). El concepto de capitalismo butocrático. En *Seminario Internacional sobre Capitalismo Burocrático*. San Cristobal de la Laguna, España. Recuperado a partir de <http://webpages.ull.es/users/capburoc>
- Jimenez, V. E., & Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).
- Jiménez Chaves, V. E. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales.*, 8(1), 141-150.
- Kalmanovitz, S. (1978). *Desarrollo de la agricultura en Colombia*. Medellín: Editorial La Carreta.
- Kalmanovitz, S. (1981). *Ensayos sobre el capitalismo independiente*. Bogotá D.C]: Editorial La Oveja Negra.
- Kalmanovitz, S. (1991). El desarrollo histórico del campo colombiano. En J. O. Melo (Ed.), *Colombia hoy, perspectivas hacia el siglo XXI* (14°). Bogotá D.C: Presidencia de la República. Recuperado a partir de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo9.htm>
- Kalmanovitz, S. (2003). *Economía y nación : una breve historia de Colombia*. Grupo Editorial Norma.
- Kalmanovitz, S. (2010, abril 4). La cuestión agraria hoy. *EL ESPECTADOR*. Bogotá D.C. Recuperado a partir de <https://www.elspectador.com/opinion/la-cuestion-agraria->

- hoy-columna-196668
- Katzman, R. (1989). La heterogeneidad de la pobreza. El caso de Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 37, 141-152. Recuperado a partir de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11735/037141152_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kay, C. (1980). Transformations de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 42, 751-797. <http://doi.org/10.2307/4624924>
- Khandker, S. R., Bakht, Z., & Koolwal, G. B. (2006, abril 20). The Poverty Impact Of Rural Roads : Evidence From Bangladesh. Policy Research Working Paper; No. 3875. World Bank, Washington, DC: The World Bank. <http://doi.org/10.1596/1813-9450-3875>
- Kotliarenco, M. A. (2011). La Heterogeneidad de la Pobreza como una Ventana para el Surgimiento de la Resiliencia. *Psykhé*, 9(1). <http://doi.org/10.7764/PSYKHE.9.1.149>
- Kotliarenco, M. A., & Aceitón, H. (2006). La resiliencia como ventana de oportunidad. Un análisis sobre la resiliencia y la pobreza. En *III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International*. México. Recuperado a partir de http://www.uam.mx/cdi/pdf/iii_chw/kotliarenco_aceiton_chile.pdf
- Landeta, J. (2006). Current validity of the Delphi method in social sciences. *Technological Forecasting and Social Change*, 73(5), 467-482. <http://doi.org/10.1016/j.techfore.2005.09.002>
- Lastarria-Cornhiel, S. (1998). *El Arrendamiento de Tierras en Colombia prácticas y marco teórico-histórico*. Colección de documentos de la Misión Rural (Vol. 14). Bogotá D.C: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books?id=w5lgAQAAIAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Lebel, L., Anderies, J. M., Campbell, B., Folke, C., Hatfield-Dodds, S., Hughes, T. P., & Wilson, J. (2006). Governance and the Capacity to Manage Resilience in Regional Social-Ecological Systems. *Ecology and Society*, 11(1), 19. Recuperado a partir de <https://www.ecologyandsociety.org/vol11/iss1/art19/>
- Lenin, V. I. (1975). El desarrollo del capitalismo en Rusia. Madrid: Ayuso-Akal.
- León, T. E. (2014). *Perspectiva ambiental de la agroecología. La ciencia de los*

- agroecosistemas*. (Primera). Bogotá C.C: Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá. Instituto de Estudios Ambientales-IDEA. Recuperado a partir de <http://socla.co/wp-content/uploads/2015/05/Perspectiva ambiental de la Agroecologia.pdf>
- León, T. E., Mendoza, T., & Córdoba-Vargas, C. A. (2014). La Estructura Agroecológica Principal de la finca (EAP): un nuevo concepto útil en agroecología. *Agroecología*, 9(0), 55-66. Recuperado a partir de <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300621/215901>
- Leopold, A. (1949). La ética de la Tierra. *Ambiente y Desarrollo*, 23(1949), 29-40. Recuperado a partir de <http://142.4.211.67/~coebioet/biblioteca/libros/ceboax-0385.pdf>
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Luna, E. (2013). *Tierras despojadas, ¿derechos restituidos? Estefanía Luna Escalante (Des) encuentros acerca del problema de la tierra en Colombia en un escenario de «justicia transicional»*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Luthar, S. S., Cicchetti, D., & Becker, B. (2000). The construct of resilience: a critical evaluation and guidelines for future work. *Child development*, 71(3), 543-62. Recuperado a partir de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10953923>
- Machado, A. (1977). *El café: de la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Punta de Lanza. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books/about/El_café.html?id=E0IKAQAIAAJ&redir_esc=y
- Machado, A. (1998). *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*. Bogotá D.C.: El Áncora Editores.
- Machado, A. (2001). De la reforma agraria a la reforma rural. En *Colombia, tierra y paz. Experiencias para la reforma agraria. Alternativas para el siglo XXI. 1961-2001*. Bogotá D.C.: INCORA. Recuperado a partir de <http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/2757/1/BVE29036003597e.pdf>
- Machado, A. (2002). *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado a partir de

- https://books.google.be/books?id=cWBXEKCRInYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Machado, A. (2003). Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. En *Desplazamiento forzado en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Machado, A. (2004a). *Estado del arte sobre la producción académica en el sector rural 1986-2003. Proyecto prospectiva de desarrollo rural y agrario para la paz en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Colciencias- CIID, Bogotá D.C.
- Machado, A. (2004b). La academia y el sector rural. Sus vínculos, sus interpretaciones, sus retos. En A. Machado, C. Salgado, & R. Vásquez (Eds.), *La academia y el sector rural 1*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de investigaciones para el Desarrollo. Recuperado a partir de <http://www.cid.unal.edu.co/files/publications/CID200406maacse.pdf>
- Machado, A. (2005). Apreciaciones no ortodoxas sobre la reforma agraria. *Economía Colombiana*, 309, 66-74. Recuperado a partir de <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.29.pdf>
- Machado, A. (2009a). Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional. Bogotá.: Universidad Nacional de Colombia-Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CIID. Recuperado a partir de <http://www.cid.unal.edu.co/cidnews/archivos/Politica-de-Tierras-en-Colombia.pdf>
- Machado, A. (2009b). *La reforma rural, una deuda social y política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID. Recuperado a partir de <http://www.cid.unal.edu.co/cidnews/archivos/ReformaRural.pdf>
- Machado, A. (2012). Colombia y desarrollo humano en el sector rural (Relatoría). En *La cuestión agraria en Colombia: tierra, desarrollo y paz. Memorias del conversatorio liderado por Consejería en Proyectos –PCS- y Planeta Paz*. (p. 132). Bogotá D.C.
- Machado, A. (2013). *La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional*. Bogotá D.C. Recuperado a partir de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/agraria/politica-agraria-tierras.pdf>
- Madariaga, J. M. (2014). *Nuevas miradas sobre la resiliencia : ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: Gedisa.

- Manyena, S. B. (2006). The concept of resilience revisited. *Disasters*, 30(4), 434-450.
<http://doi.org/10.1111/j.0361-3666.2006.00331.x>
- Mariátegui, J. C. (1987). *Siete Ensayos de Interpretación de la realidad Peruana*. Lima: Amauta.
- Martin-Breen, P., & Anderies, J. M. (2011). Resilience: A Literature Review. IDS.
Recuperado a partir de <http://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/123456789/3692>
- Martín-Cano, D., Teubal, M., & Gómez, C. (2007). *La reforma agraria en América Latina desde los movimientos sociales*. Guadalajara.
- Martín-Martín, V. O. (2006). La cuestión agraria en la España contemporánea: una teoría aplicada a la Isla de Fuerteventura (Islas Canarias). *CAMPO - TERRITÓRIO: REVISTA DE GEOGRAFIA AGRÁRIA*, 1(2), 31-64. Recuperado a partir de <http://www.seer.ufu.br/index.php/campoterritorio/article/view/11784>
- Martín-Martín, V. O. (2007a). De cómo se evita hoy la aplicación de la reforma agraria en el Sur de España. *Revista NERA*, 0(11), 81-108. Recuperado a partir de <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/1410/1391>
- Martín-Martín, V. O. (2007). *La semifeudalidad y el atraso de España : el ejemplo del sur*. Madrid: Catarata.
- Martín-Martín, V. O. (2007b). La transformación del paisaje agrario: el papel de las reformas agrarias en los países subdesarrollados. *Nimbus: revista de climatología, meteorología y paisaje.*, 19-20, 143-179.
- Martín-Martín, V. O. (2008). Los jornaleros y la gran propiedad agraria en el Sur de España. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 28(2), 137-165.
<http://doi.org/10.5209/AGUC.31983>
- Martín-Martín, V. O. (2009a). *El papel del campesinado en la transformación del mundo actual*. Málaga: GRÁFICAS DIGARZA. Recuperado a partir de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjI_vOxjl7UAhViCMAKHZWeAYcQFgguMAI&url=http%3A%2F%2Ffiles.vseminariocb6.webnode.com%2F200000007-f36f9013c8%2Flivro%2520V%25C3%25ADctor%2520Mart%25C3%25ADn%2520-%25
- Martín-Martín, V. O. (2009b). Sobre las causas del subdesarrollo del Sur de España: el papel de la agricultura. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada.*, 44,

- 79-112. Recuperado a partir de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/792>
- Martín Martín, V. O. (2007). Los regímenes de tenencia indirectos en la agricultura andaluza: evolución y estado actual. *Investigaciones Geográficas*, 0(43), 19-44. <http://doi.org/10.14198/INGEO2007.43.02>
- Martín Martín, V. O., & Pérez, M. J. (2014). Aproximación a las condiciones laborales actuales de las jornaleras del tomate en el sur de Tenerife / An approach to current working conditions of women labourers tomato in southern Tenerife. En *XXI Coloquio de Historia Canario Americana* (Vol. 0, pp. 1-16). Las Palmas de Gran Canaria. España.
- Martínez-Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Martínez-Franzoni, J., & Voorend, K. (2013). Transferencias condicionadas, regímenes de bienestar e igualdad de género: ¿blancos, negros o grises? *Revista de Ciencias Sociales*, 0(122), 115-131. <http://doi.org/10.15517/rcs.v0i122.9879>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006>
- Martínez, A. M. (2014). *Adopción y permanencia de la agricultura ecológica. Razones y motivaciones de los agricultores ecológicos de Guasca y Anolaima*. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C, Colombia. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/48819/1/80180679.2015.pdf>
- Marx, K. (1981). *El Capital tomo III- El proceso global de la producción capitalista o el proceso de producción capitalista, en su conjunto*. (F. Engels, Ed.). México: Siglo veintiuno Editores. Recuperado a partir de <http://www.kasalpopular.net/wp-content/uploads/2016/09/Karl-Marx-El-Capital-Tomo-III-.pdf>
- Mayunga, J. S. (2007). Understanding and Applying the Concept of Community Disaster Resilience: A capital-based approach. En *Megacities as Hotspots of Risk: Social Vulnerability and Resilience Building*. (p. 16). Munich, 22–28 de julio de 2007. Recuperado a partir de <https://www.jiscmail.ac.uk/cgi-bin/webadmin?A3=ind1512&L=DISASTER-RESILIENCE&E=base64&P=321849&B=--089e0118365ac42e0b052746c5e1&T=application%2Fpdf; name=%22Mayunga JS>

- 2007 Capital Based Resilience Indicators.pdf%22&N=Mayunga JS 2007 Capital Based Resilie
- Meertens, D. (1985). La aparcería en Colombia : formas, condiciones e incidencia actual. *Cuadernos de agroindustria y economía rural*, (14-15), 11-62.
- Melo, J. O. (1998). Caciques y gamonales. *Credencial Historia*, (104). Recuperado a partir de <http://www.banrepcultural.org/node/73231>
- Meyiwa, T., Maseti, T., Ngubane, S., Letsekha, T., & Rozani, C. (2014). Women in selected rural municipalities: Resilience and agency against vulnerabilities to climate change. *Agenda: Empowering women for gender equity*, 28(3), 102-114. <http://doi.org/10.1080/19480881.2010.536669>
- Molano, A. (2005). Colombia, un país de gamonales.
- Molina-Murillo, S. A., Barrientos, G., Bonilla, M., Garita, C., Jiménez, A., Madriz, M., ... Valdés, S. (2017). ¿Son las fincas agroecológicas resilientes? Algunos resultados utilizando la herramienta SHARP-FAO en Costa Rica. *Revista Ingeniería*, 27(2), 25-39. <http://doi.org/10.15517/RI.V27I2.27859>
- Mondragón, H. (2000). Lo que Colombia necesita. Alternativa al Plan Colombia para la cooperación nacional e internacional. Versión electrónica. Recuperado a partir de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/mondragon.html>
- Mondragón, H. (2001). ¿Dónde está la falla y cómo remediarla? En *Colombia, tierra y paz. Experiencias para la reforma agraria. Alternativas para el siglo XXI. 1961-2001*. Bogotá D.C.: INCORA.
- Mondragón, H. (2002). ¿Quién quiere dominar los territorios? Recuperado 11 de mayo de 2016, a partir de <http://www.alainet.org/fr/node/106632>
- Mondragón, H. (2008). Ley 1152 de 2007, hija de la parapolítica. En *La cuestión agraria hoy. Colombia: tierra sin campesinos*. Bogotá D.C.: ILSA -Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos.
- Montalba, R. (2013). «Modernización» de sistemas agrícolas tradicionales, agrobiodiversidad y riesgo. Un análisis agroecológico a partir de la realidad e historia de los mapuche de Chile. En M. A. Altieri, L. A. Ríos-Osorio, & C. I. Nicholls (Eds.), *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático*. CYTED-REDAGRES-SOCLA (pp. 105-123). Medellín: Legis S.A. Recuperado a partir de <https://www.socla.co/wp->

- content/uploads/2014/REDAGRESlibro1.pdf?iv=190
- Moreno-Luzón, J. (1995). Teoría del clientelismo y estudio de la política caciqui. *Revista de estudios políticos*, ISSN 0048-7694, N° 89, 1995, págs. 191-224, (89), 191-224. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27342>
- Moreno-Luzón, J. (1999). El clientelismo político Historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de estudios políticos*, ISSN 0048-7694, N° 105, 1999, págs. 73-95, (105), 73-95. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27572>
- Murillo-Lozano, M. (2012). La Caficultura Colombiana en el Siglo XXI: Una Revisión de la Literatura Reciente. *Revista Gestión y Región*, 0(9), 127-152. Recuperado a partir de <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/gestionyregion/article/view/942>
- Neil, J. (2006). What is Psychological Resilience? Recuperado 18 de junio de 2017, a partir de <http://www.wilderdom.com/psychology/resilience/PsychologicalResilience.html>
- Noguera, P. (2007). Complejidad ambiental: Propuestas éticas emergentes del pensamiento ambiental Latino-americano. *Gestión y Ambiente*, 10(1), 5-30. Recuperado a partir de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/1156>
- Norberg, J., & Cumming, G. S. (2008). *Complexity theory for a sustainable future*. New York: Columbia University Press.
- OIT. (2012). El empleo de las mujeres rurales en América Latina. *Panorama Laboral 2012*, 52-58. Recuperado a partir de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms_195945.pdf
- Olarte-Calsina, S., & Olarte-Daza, C. U. (2013). La Concentración de tierra en el contexto del desarrollo rural: una discusión pendiente. *Estudios Rurales*, 3(5), 124-146. Recuperado a partir de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/3552>
- OMS. (2017). Enfermedades transmitidas por el agua. Recuperado 13 de octubre de 2017, a partir de http://www.who.int/water_sanitation_health/diseases-risks/diseases/es/
- OMS, & FAO. (2003). Dieta, nutrición y prevención de enfermedades crónicas. Ginebra. Recuperado a partir de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42755/1/WHO_TRS_916_spa.pdf

- ONU. (1995). Declaración de Copenhague y Programa de Acción. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Nueva York.
- Orozco, S., Peñaranda, F., Restrepo, D., Mejía, L., & Arias, S. (2014). Generalización e inferencia: un acercamiento a su comprensión desde tres enfoques. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(2), 115-122. Recuperado a partir de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/15009/20779> 805
- Osbahr, H. (2007). *Building Resilience: Adaptation mechanisms and Mainstreaming for the Poor*. Human Development Report Occasional Paper. Oxford. Recuperado a partir de <https://core.ac.uk/download/pdf/6248706.pdf>
- Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science (New York, N.Y.)*, 325(5939), 419-22. <http://doi.org/10.1126/science.1172133>
- OXFAM. (2016). Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina. OXFAM. Recuperado a partir de https://www.oxfam.org.br/sites/default/files/arquivos/desterrados-informe_completo-esp.pdf
- OXFAM. (2017). Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de tierra en Colombia. OXFAM International. Recuperado a partir de <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>
- Palenzuela, P., & Trigueros, J. A. (1989). Estrategias económicas domésticas de los jornaleros andaluces. *Agricultura y sociedad*, (50), 75-107. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82761>
- Paz, R. (2011). Agricultura familiar en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (91), 49-70. Recuperado a partir de https://www.jstor.org/stable/41305293?seq=1#page_scan_tab_contents
- Pedone, C. (2000). Globalización económica y modernización agrícola conservadora. Vigencia de la aparcería en un área de margen del Oasis Norte de Mendoza (Argentina). *Documents d'anàlisi geogràfica*, ISSN 0212-1573, ISSN-e 2014-4512, Nº 36, 2000, págs. 47-62, (36), 47-62. Recuperado a partir de

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=88213>
- Pendall, R., Foster, K. A., & Cowell, M. (2010). Resilience and regions: building understanding of the metaphor. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 71-84. <http://doi.org/10.1093/cjres/rsp028>
- Perret, C., & Zúñiga Vega, Z. (2011). *¿Seguridad, Soberanía o Autonomía Alimentaria?* (Working paper). Recuperado a partir de <https://cyrilperret.files.wordpress.com/2011/12/artc3adculo-autonomc3ada-alimentaria-versic3b3n-final.pdf>
- Pirachicán, E. (2015). *Autonomía alimentaria en sistemas agrícolas ecológicos y convencionales en Anolaima (Cundinamarca)*. Tesis de grado para optar al Título de Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Ambientales. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/49830/>
- PNUD. (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza. Bogotá D.C: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Recuperado a partir de http://escuelapnud.org/biblioteca/documentos/abiertos/06_indh2011co.pdf
- Portes, A. (1998). Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 1-24. <http://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.1>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías : movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México D.F: Siglo Veintiuno. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books/about/Geo_grafías.html?id=c2MQCqycGVQC&redir_esc=y
- Praguer, M., Restrepo, J. M., Ángel, D., Malagón, R., & Zamorano, A. (2002). *Agroecología, una disciplina para el estudio y desarrollo de sistemas sostenibles de producción agropecuaria*. Palmira: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado a partir de <http://www.uneditorial.net/uflip/Agroecologia-una-disciplina-para-el-estudio-y-desarrollo-de-sistemas-sostenibles/pubData/source/Agroecologia-una-disciplina-para-el-estudio-y-desarrollo-de-sistemas-sostenibles-AB.pdf>
- Preissing, J., Ardila, S., Buitrón, J., & Fernández, C. (2014). Nuevas inversiones en extensión para la agricultura familiar. En S. Salcedo & L. Guzmán (Eds.), *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política* (pp. 215-232).

- Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>
- Ramírez-Bacca, R. (2004). Modernización del régimen laboral hacendatario. Un estudio sobre el impacto de reformas jurídicas en empresas rurales cafeteras, Líbano Tolima, 1950-1965. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 0(51), 9-33. Recuperado a partir de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1270>
- Ramírez-Bacca, R. (2008). Conflictos, leyes y aparcería, 1930-1970. El caso del régimen de hacienda cafetero. En *Historia, Trabajo, Sociedad y Cultura. Ensayos interdisciplinarios* (pp. 81-112). Medellín: La Carreta Editores. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/48718/>
- Raymond, P. (1997). *Hacienda Panelera Tradicional y Aparcería*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Industrial de Santander UIS. Recuperado a partir de https://www.academia.edu/6249411/Hacienda_tradicional_y_aparceria
- Reher, D. S. (1991). Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado. *Reis*, (55), 65. <http://doi.org/10.2307/40183541>
- Renwick, A., Jansson, T., Verburg, P. H., Revoredo-Giha, C., Britz, W., Gocht, A., & McCracken, D. (2013). Policy reform and agricultural land abandonment in the EU. *Land Use Policy*, 30(1), 446-457. <http://doi.org/10.1016/j.landusepol.2012.04.005>
- Rodríguez-Borray, G. (1991). La aparcería en la agroindustria panelera. En F. Bernal (Ed.), *El campesino contemporáneo: Cambios recientes en los países andinos* (pp. 496-521). Bogotá D.C: Tercer Mundo Editores.
- Rodríguez-Enríquez, C. (2011). Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina? Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo (109). Recuperado a partir de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5836/S1100854_es.pdf?sequence=1
- Rogé, P., & Astier, M. (2013). Previniéndose para el cambio climático: una metodología participativa. En M. A. Altieri, L. A. Ríos-Osorio, & C. I. Nicholls (Eds.), *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático. CYTED-REDAGRES-SOCLA* (pp. 124-148). Medellín: Legis S.A. Recuperado a partir de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/REDAGRESlibro1.pdf?iv=190>
- Rojas, M. del C. (2004). La vulnerabilidad y el riesgo de la vivienda para la salud humana

- desde una perspectiva holística. *Cuaderno Urbano N°4*, 4, 145-174. Recuperado a partir de http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/cuaderno_urbano/cu_4/archivos/rojas.pdf
- Rosenzweig, C., & Hillel, D. (2008). *Climate variability and the global harvest : impacts of El Niño and other oscillations on agroecosystems*. New York: Oxford University Press. Recuperado a partir de <https://global.oup.com/academic/product/climate-variability-and-the-global-harvest-9780195137637?cc=us&lang=en&>
- Ruiz-Cedeño, S. del M. (2015). De la agricultura arcaica al agronegocio y los modelos asociativos. Su impacto social. *Journal of Agriculture and Environmental Sciences*, 4(2), 137-145. <http://doi.org/10.15640/jaes.v4n2a16>
- Sabogal, J. (2003). Antonio García Nossa. Pensdor latinoaméricano. *Historia de la Educación Colombiana*, 3(3 Y 4), 159-172. Recuperado a partir de <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1195>
- Salinas, Y. (2012). El caso de Colombia. En F. Soto & S. Gómez (Eds.), *Dinámicas del Mercado de la Tierra en América Latina y el Caribe*. (pp. 179-209). Roma: FAO. Recuperado a partir de <http://www.fao.org/docrep/019/i2547s/i2547s.pdf>
- Santillán, M. M. (2007). La heterogeneidad de la pobreza en áreas menores. Una herramienta para su medición. *Notas de población*, 32(82), 95-132. Recuperado a partir de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12785/np82095131_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santos, M. (1990). *Por una nueva geografía*. España: Editorial Espasa Galpe.
- Santos, M. (2006). A questão do meio ambiente: Desafios para a construção de uma perspectiva transdisciplinar. *InterfacEHS - Revista de Saúde, Meio Ambiente e Sustentabilidade*, 1(1). Recuperado a partir de <http://www.revistas.sp.senac.br/index.php/ITF/article/view/431>
- Sarmiento, G. (1986). La sociedad cacical agrícola hipótesis y uso de indicadores arqueológicos. *Boletín de Antropología Americana*, (13), 33-64. Recuperado a partir de <http://www.jstor.org/stable/40977909>
- Sarmiento, G. (1993). Tribus y cacicazgos arqueológicos: una discusión acerca del origen de la estratificación social. *Boletín de Antropología Americana*, (27), 95-108. Recuperado a partir de <https://www.jstor.org/stable/40978017>
- Schmidtz, D., & Goodin, R. E. (1998). Social Welfare and Individual Responsibility.

- Cambridge University Press. Recuperado a partir de <https://philpapers.org/rec/SCHSWA-14>
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon. <http://doi.org/10.1086/451432>
- Silva, D. F. (2011). Debilidad del Estado colombiano y conflicto político: Condiciones y posibilidades para la acción colectiva campesina. *Cuestiones Universitarias*, 1(1). Recuperado a partir de <http://venus.unab.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/1039>
- Silvetti, F., Soto, G., Cáceres, D. M., & Cabrol, D. (2013). ¿Por qué la legislación no protege los bosques nativos de Argentina? Conflictos socioambientales y políticas públicas. *Mundo Agrario*, 13(26), 1515-5994. Recuperado a partir de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>
- Smith, K. . (2006). El uso doméstico de leña en los países en desarrollo y sus repercusiones en la salud. *Unasylva (FAO)*, 224(57). Recuperado a partir de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0789s/a0789s09.pdf>
- Spedding, C. R. W. (1988). *An Introduction to Agricultural Systems*. Dordrecht: Springer Netherlands. <http://doi.org/10.1007/978-94-011-6408-5>
- Suárez-Ojeda, E. N. (2001). *Resiliencia : descubriendo las propias fortalezas*. Paidós. Recuperado a partir de https://books.google.com.co/books/about/Resiliencia.html?id=AJIGAAAACAAJ&source=kp_cover&redir_esc=y
- Subirós, J. V., Varga, D., Llausàs, A., & Ribas, A. (2006). Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (landscape ecology). Una interpretación desde la geografía. *Doc. Anàl. Geogr*, 48, 151-166. Recuperado a partir de http://web2.udg.edu/aigua/material/Conceptos_y_métodos_fundamentales_en_ecología_del_paisaje_DAG_48_2006.pdf
- Suescun, C. A. (2013). Fals Borda y la cuestión agraria en Colombia: vigencia y legitimidad conceptual. *Cepa*, 11(17), 38-41. Recuperado a partir de http://revistacepa.weebly.com/uploads/1/3/3/7/13372958/la_cuestion_agraria_en_fals_borda.pdf
- Suescún, C. A. (2013). La inercia de la estructura agraria en Colombia: Determinantes recientes de la concentración de la tierra desde un enfoque espacial. *Cuadernos de*

- Economía*, 32(SPE61), 653-682. Recuperado a partir de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000300002
- Taboada-González, P., Aguilar-Virgen, Q., Cruz-Sotelo, S., & Ramírez-Barreto, M. E. (2013). Manejo y potencial de recuperación de residuos sólidos en una comunidad rural de México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 29(3), 43-48. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/370/37029665005/>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Toor, S.-R., & Ofori, G. (2010). Positive Psychological Capital as a Source of Sustainable Competitive Advantage for Organizations. *Journal of Construction Engineering and Management*, 136(3), 341-352. [http://doi.org/10.1061/\(ASCE\)CO.1943-7862.0000135](http://doi.org/10.1061/(ASCE)CO.1943-7862.0000135)
- Trejos, J. F., Serna, C. Al., Cruz, G., & Calderón, P. A. (2011). Ventajas sociales y ambientales de la adopción de la norma de agricultura sostenible en dos regiones cafeteras de Colombia. *Cenicafé*, 62(2), 111-131. Recuperado a partir de <http://www.cenicafe.org/es/documents/9.pdf>
- Turnbull, M., Sterrett, C. L., & Hilleboe, A. (2013). *Hacia la resiliencia. Una guía para la reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático*. Reino Unido: Practical Action Publishing Ltd. Recuperado a partir de <https://www.crs.org/sites/default/files/tools-research/hacia-la-resiliencia-una-guia-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-y-adaptacion-al-cambio-climatico.pdf>
- Tyler, S., & Moench, M. (2012). A framework for urban climate resilience. *Climate and Development*, 4(4), 311-326. <http://doi.org/10.1080/17565529.2012.745389>
- Unión Temporal Estudios Ambientales y Planificación Territorial río Guarínó. (2016). *Formulación POMCA río Guarínó*. Bogotá D.C.
- UPRA. (2014a). Análisis de las prácticas actuales y funcionamiento del mercado de tierras rurales productivas en Colombia. Bogotá D.C.: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA. Recuperado a partir de http://www.upra.gov.co/documents/10184/11165/Analisis_y_funcionamiento_mercado_tierra.pdf/35f91b9a-a59f-47cd-af8f-03213da2732c
- UPRA. (2014b). Diagnóstico Preliminar Geoprospectivo. Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la propiedad rural. Bogotá D.C: Unidad de Planificación Rural

- Agropecuaria-UPRA. Recuperado a partir de http://www.upra.gov.co/documents/10184/11165/Diagnostico+Preliminar_CORREGIDO.pdf/8fdc611e-16b7-4019-9a70-ce2ca97eff5f
- Vargas-Arenas, I. (1985). Modo de vida: categoría de las mediaciones entre formación social y cultural. *Boletín de Antropología Americana*, (12), 5-16. Recuperado a partir de <https://www.jstor.org/stable/40977105>
- Vásquez, E. (1986). *Qué es la dialéctica*. Caracas: EQUINOCCIO- Editorial de la Universidad Simón Bolívar.
- Velaga, N. R., Breecroft, M., Nelson, J. D., Corsar, D., & Edwards, P. (2012). Transport poverty meets the digital divide: accessibility and connectivity in rural communities. *Journal of Transport Geography*, 21, 102-112. <http://doi.org/10.1016/J.JTRANGEO.2011.12.005>
- Vélez, H. (1975). *Dos ensayos del desarrollo capitalista en la agricultura colombiana*. Medellín: Editorial 8 de junio.
- Vicent, J. M. (1991). El neolítico. transformaciones sociales y económicas. *Boletín de Antropología Americana*, 24, 31-61. Recuperado a partir de <https://www.jstor.org/stable/40977992>
- Villarreal, O., & Landeta, J. (2010). EL ESTUDIO DE CASOS COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN DIRECCIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA. UNA APLICACIÓN A LA INTERNACIONALIZACIÓN. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 16(3), 31-52. [http://doi.org/10.1016/S1135-2523\(12\)60033-1](http://doi.org/10.1016/S1135-2523(12)60033-1)
- Villatoro, P. (2007). Las transferencias condicionadas en Anérica Latina: Luces y sombras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL). Recuperado a partir de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2007-nov-cepal_pablovillatoro_ptc.pdf
- Walker, B., Abel, N., Andreoni, F., Cape, J., Murdoch, H., Norman, C., ... White, R. (2014). *General Resilience. A discussion paper based on insights from a catchment management area workshop in south eastern Australia*. Recuperado a partir de https://www.resalliance.org/files/General_Resilience_paper.pdf
- Walker, B., Holling, C., Carpenter, S., & Kizing, A. (2004). Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems. *Ecology and Society*, 9(2). Recuperado

- a partir de <https://asu.pure.elsevier.com/en/publications/resilience-adaptability-and-transformability-in-social-ecological>
- Wilkinson, J., Reydon, B., & Di Sabbato, A. (2012). El caso de Brasil. En F. Soto & S. Gómez (Eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización* (pp. 105-144). Roma: FAO.
- Winderl, T. (2014). Disaster Resilience Measurements: Stocktaking of Ongoing Efforts in Developing Systems for Measuring Resilience. Nueva York: Nueva York: United Nations Development Programme (UNDP). Recuperado a partir de <http://repo.floodalliance.net/jspui/handle/44111/2285>
- Yacuzzi, E. (2005). *EL ESTUDIO DE CASO COMO METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: TEORÍA, MECANISMOS CAUSALES, VALIDACIÓN* (No. 296). Buenos Aires.
- Yin, R. K. (1994). *Case study research : design and methods* (Second). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Yin, R. K. (1998). The abridged version of case study research: Design and method. En L. Bickman & D. J. Rog (Eds.), *Handbook of applied social research methods* (pp. 229-259). Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Yin, R. K. (2009). *Case Study Reserach - Design and Methods*. Londres: SAGE.
<http://doi.org/10.1016/j.jada.2010.09.005>
- Young, O. R. (1992). The effectiveness of international institutions: hard cases and critical variables. En J. N. Rosenau & E.-O. Czempiel (Eds.), *Governance Without Government* (pp. 160-194). Cambridge: Cambridge University Press.
<http://doi.org/10.1017/CBO9780511521775.008>
- Zapata, O. (2012). La producción de papa en dos municipios del oriente antioqueño: Análisis de las relaciones precapitalistas y capitalistas en la agricultura. *Suma de Negocios*, 3(2). Recuperado a partir de <http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/SumaDeNegocios/article/view/1203/735>
- Zapata, S. (2012). *Regulación territorial y conflictos en los usos del suelo rural del municipio de Medellín*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Medellín. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/8425/>
- Zuluaga, G. P., Ruiz, A. L., & Martínez, El. C. (2013). Percepciones sobre el cambio climático y estrategias adaptativas de agricultores agroecológicos del Municipio de

Marinilla, Colombia. En M. A. Altieri, L. A. Ríos-Osorio, & C. I. Nicholls (Eds.), *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático*. CYTED-REDAGRES-SOCLA (pp. 43-60). Medellín: Legis S.A. Recuperado a partir de <https://www.socla.co/wp-content/uploads/2014/REDAGRESlibro1.pdf?iv=190>